Politécnico Integral Colombiano

Formación ideal para tu Futuro!

INFORME DE GESTIÒN

PARA EL PAGO DE LA CUOTA Nº 02

MEDIA TECNICA

Contrato Nº ENV-12-09-0863-25

2025

INFORME DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO TECNICOS LABORALES DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO

DETALLADO POR OBLIGACIÒN DEL CONTRATO CLASULA QUINTA

A) OBLIGACIONES GENERALES

A1. Cumplimiento con el objeto del contrato en la forma y oportunidad pactada.

En este informe de ejecución entre el 1 de junio al 31 de agosto de 2025 se ejecutó un 28% del contrato. La ejecución de horas por los meses de junio, julio y agosto de 2025 es el siguiente:

PROGRAMA / GRUPO	Horas Totales a Ejecutar	EJECUCIÒN INFORME 01		EJECUCION SUSTENTADA EN EL SEGUNDO INFORME					
		Total horas	% de Ejecución de Horas	jun-25	jul-25	ago-25	total Horas Junio a agosto	% de ejecución Informe 2	HORAS TOTALES Ejecutadas al 31 de agosto
Veterinario 10°	374	149	39,84%	**22**	**38**	**45**	**105**	**28%**	254
Cosmetología 10º	374	149	39,84%	**22**	**38**	**45**	**105**	**28%**	254
Cosmetología 11º	374	149	39,84%	**22**	**33**	**49**	**104**	**28%**	253
Veterinario 11º	374	149	39,84%	**22**	**33**	**49**	**104**	**28%**	253

A**2. Dar cumplimiento a las especificaciones generales y particulares de los estudios previos y a la propuesta presentada por el contratista.**

Estos se entregaron en la propuesta que se presentó el día 20 de febrero de 2025 y que fue subida al SECOP II y enviada al correo electrónico mauricio.rodriguez@envigado.gov.co .

Hasta el momento se dado cumplimiento con el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares que se establecieron en la propuesta presentada.

A3. Asistir a las reuniones acordadas con la supervisión del contrato. Hasta el momento se han cumplió con las reuniones que la supervisión ha citado, como son las citadas

En el lapso del 1 de junio al 31 de agosto no se llevaron a cabo reuniones con la Supervisión del contrato.

El 21 de agosto de 1:30 pm a 3:00 pm, el supervisor de la SEM visito los grupos de 10º grado, donde verifico el cumplimiento de la prestación del servicio educativo.

Se dejó acta de asistencia.

ANEXO 12: ACTA DE VISITA A GRUPOS por parte del Supervisor a los grupos de 10º.

A4. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho.

Hasta el momento no se han presentado episodios o eventos de esta naturaleza

A5. Informar oportunamente a la supervisión sobre las anomalías que se presenten para el buen desempeño de la actividad.

Constantemente se le informa a través de los emails: katherine.santamaria@cefit.edu.co ó MAURICIO.RODRIGUEZ@envigado.gov.co las diferentes novedades que se presentan en la ejecución del contrato como es el caso de novedades en los procesos de matrículas, deserciones, cancelaciones de matrícula de estudiantes, Resumen de novedades, entre otras.

Ver ANEXO 05 CORREOS ENVIADOS QUE CERTIFICAN LAS COMUNICACIONES

A6. Acatar las instrucciones y recomendaciones que le sean impartidas por la supervisión.

Cada una de las instrucciones dadas por la Supervisión o la Coordinación de la Media Técnica se acata y se cumple en el modo, tiempo y lugar que estas especifiquen.

A7. Presentar cuenta de cobro o factura en la fecha establecida.

Para el primer informe se presentara la factura, la cual será por valor de $50.000.000.

Para este informe se presenta la factura, una vez la supervisión autorice el informe técnico y presupuestal de ejecución.

A8. Cumplir con el pago de la seguridad social de todo su equipo de trabajo (salud, pensión y riesgos laborales) y presentar el paz y salvo respectivo para efectos del pago o cuando la supervisión así lo requiera.

VER ANEXO 3 CONSTANCIAS DE PAGO NOMINA Y SEGURIDAD SOCIAL DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTE

A9. Dar cumplimiento a lo preceptuado en las leyes 1150 de 2007 y 1562 de 2012 compilado por el decreto 1072 de 2015, en lo referente a la obligatoriedad de los contratistas de estar afiliados al sistema de seguridad social integral y riesgos laborales.

VER ANEXO 3 CONSTANCIAS DE PAGO NOMINA Y SEGURIDAD SOCIAL DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTE

A10. Dar cumplimiento a lo estipulado en el capítulo 6°, artículo 2.2.4.6 y siguientes del decreto único reglamentario n° 1072 de 2015- "sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo".

Esto lo tenemos estipulado en nuestro Plan de Emergencias.

ANEXO 11 Plan de Emergencias +

A11. Cumplir con el programa de actividades de prevención y promoción sobre riesgos laborales que establezca el municipio acorde con el (decreto 1072 de 2015, capítulo 6, artículo 2.2.4.6.28).

Esto lo tenemos estipulado en nuestro Plan de Emergencias

A12. Garantizar la calidad del servicio.

Las estrategias para garantizar el Servicio Educativo están.

12.1. *Se tiene establecido un horario de estudios del semestre II de 2025*

Politécnico Integral Colombiano	INFORME DE GESTIÒN Nº 02

Politécnico Integral Colombiano	**HORARIOS GENERALES ETDH Doble Titulaciòn**				**CODIGO: GC-FR -29** **VERSION: 2** **Fecha de Aprobación: Noviembre de 2020** **Página 1 de 1**	
Semestre II 2025	Fecha de Inicio		**12-13 JULIO**	Fecha finalización	**22-nov**	
PROGRAMA TECNICO	**MODULO**	**DIAS**	**HORA**	**DOCENTE**	**ESPECIFICACION /FECHAS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO**	**Horarios de los descansos**
COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL 10ª Nivel II Jueves AULA 3 y Sabado AULA 3	**TECNICAS CORPORALES**	JUE	1:00 PM A 6:00 PM	LUZ GLADYS	Desde el Jueves 10 de Julio al jueves 4 de septiembre	**DESCANSO 1: 2:20 PM A 2:40 PM. DESCANSO 2: 4:30 A 4:50 PM**
	TECNICAS FACIALES	JUE	1:00 PM A 6:00 PM	JESICA CANO	Desde el jueves 11 de septiembre al jueves 20 de noviembre	**DESCANSO 1: 2:20 PM A 2:40 PM. DESCANSO 2: 4:30 A 4:50 PM**
	EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL	SAB	7:00 AM A 10:00 AM	CESAR ARBELAEZ	Desde el sabado 12 de julio hasta el sabado 22 de noviembre. El sabado 22 de noviembre es la presentación final del **proyecto de Emprendimiento .**	**DESCANSO : 8:20 AM A 8:40 AM**

	PRIMEROS AUXILIOS	SAB	10:00 AM A 1:00 PM	JUAN CAMILO	Desde el sabado 12 de julio hasta el sabado 22 de noviembre.	**DESCANSO: 11.15 A 11:35 AM**
PROGRAMA TECNICO	**MODULO**	**DIAS**	**HORA**	**DOCENTE**	**ESPECIFICACION**	**Horarios de los descansos**
VETERINARIA 10º NIVEL II Jueves AULA 4 y Sabado AULA 4	**FARMACOLOGIA VETERINARIA**	JUE	1:00 PM A 3:30 PM	ANDRES FELIPE CARDONA	Del jueves 10 de julio al Jueves 20 de Noviembre	**DESCANSO 2:20 PM A 2:40 PM.**
	ENFERMERIA VETERINARIA	JUE	3:30 PM A 6:00 PM	SUSANA JOHNSON	Del jueves 10 de julio al Jueves 20 de Noviembre	**DESCANSO : 4:30 A 4:50 PM**
	COMPETENCIAS CIUDADANAS Y AMBIENTALES / COMPETENCIAS ETICAS, ACTITUDINALES Y AMBIENTALES	SAB	7:00 AM A 10:00 AM	JHOANA RAMIREZ	Del sab 12 de Julio a Sab 22 Nov	**DESCANSO : 8:30 AM A 8:50 AM**
	EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL	SAB	10:00 AM A 1:00 PM	CESAR ARBELAEZ	Del sab 12 de Julio a Sab 22 Nov	**DESCANSO: 11.15 A 11:35 AM**
PROGRAMA TECNICO	**MODULO**	**DIAS**	**HORA**	**DOCENTE**	**Fechas de las Clases**	**Horarios de los descansos**
COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL 11ª Nivel III viernes: AULA 4 Y Sabados AULA 8	**ORIENTACION VOCACIONAL**	SAB	7:00 AM A 10:00 AM	MARIBEL CARDONA	12 y 19 de julio	**DESCANSO : 8:30 AM A 8:50 AM**
	ETICA Y VALORES	VIE	1:00 PM A 6:00 PM	JHOANA RAMIREZ	11 DE JULIO	**DESCANSO 1: 2:20 PM A 2:40 PM. DESCANSO 2: 4:30 A 4:50 PM**

		SAB	10:00 am a 1:00 pm	JHOANA RAMIREZ	Julio 12 y 19 de 10:00 am a 1pm como tambien los sabados: julio 26 y agosto 2, 16 y 23.	**DESCANSO: 11.15 A 11:35 AM**
	PRACTICA DE MAQUILLAJE	VIE	1:00 PM A 6:00 PM	VANESA VALDERRAMA	Julio 18 y 25 y agosto 1, 8 y 15	**DESCANSO : 8:20 AM A 8:40 AM DESCANSO: 11.15 A 11:35 AM**
	DEPILACIÒN	VIE	1:00 PM A 6:00 PM	JESICA CANO	Agosto 22, 29, septiembre 5, 12, 19, 26 y octubre 3	
	PRACTICAS EMPRESARIALES Area Facial	VIE	1:00 PM A 6:00 PM	JESICA CANO	Octubre 17, 24, 31 y noviembre 7, 14 y 21	**DESCANSO 1: 2:20 PM A 2:40 PM. DESCANSO 2: 4:30 A 4:50 PM**
	PRACTICAS EMPRESARIALES Area Corporal	SAB	7:00 AM A 1:00 PM	LUZ GLADYS	Desde el 30 de agosto hasta el sabado 22 de noviembre	
PROGRAMA TECNICO	**MODULO**	**DIAS**	**HORA**	**DOCENTE**	**ESPECIFICACION**	**Horarios descansos**
VETERINARIA 11ª Nivel III Viernes Aula 3 y Sabados Aula 7	**INDUCCIÓN A LA PRACTICA EMPRESARIAL**	VIE	1:00 PM A 6:00 PM	CRISTIAN URREGO, Coordinador de Practicas Empresariales	11 DE JULIO	**DESCANSO 1: 2:20 PM A 2:40 PM. DESCANSO 2: 4:30 A 4:50 PM**
	INDUCCIÓN A LA PRACTICA EMPRESARIAL	SAB	7:00 AM A 10:00 PM	CRISTIAN URREGO, Coordinador de Practicas Empresariales	12 DE JULIO	**DESCANSO : 8:30 AM A 8:50 AM**
	ORIENTACION VOCACIONAL	SAB	10:00 am a 1:00 pm	MARIBEL CARDONA	12 y 19 de julio	**DESCANSO: 11.15 A 11:35 AM**

	PRACTICA ENFERMERIA	VIE	1:00 PM A 6:00 PM	SUSANA JOHNSON	Julio 18 y **25**	**DESCANSO 1: 2:20 PM A 2:40 PM. DESCANSO 2: 4:30 A 4:50 PM**
	PRACTICA FARMACOLOGIA	SAB	7:00 AM A 10:00 AM (Sabado 19 de Julio) 7:00 AM A 1:00 PM (Sabado 26 de Julio) Salida Pedagogica	SUSANA JOHNSON	Julio 19 y 26 (Salida Pedagogica)	**DESCANSO : 8:20 AM A 8:40 AM DESCANSO: 11.15 A 11:35 AM**
	PRACTICA EN EMPRESAS	VIE	1:00 PM A 6:00 PM	Coordinador de Practicas Empresariales y Maestros Guias de Empresas	Agosto 1 a Noviembre 23	
		SAB	7:00 AM A 1.00 PM	Coordinador de Practicas Empresariales y Maestros Guias de Empresas		

12.3 Se tiene establecido un Reglamento estudiantil donde se determina:

REGLAMENTO ESTUDIANTIL Este ya subido al SECOP II como parte de los anexos del INFORME 01 con fecha del 16 de junio de 2025.

12.3.1. Funciones de los docentes.

12.3.2. Sistema de Evaluación.

12.3.3. Reglamento de los ambientes de aprendizaje

12.3.3. Deberes y derechos de los estudiantes

12.3.4. Requisitos para la matrícula y el ingreso a las prácticas empresariales

12.3.5. Se cuenta con un plan de estudios, compuesto por Módulos de Formación y estos a la vez se diseñan de acuerdo a las normas sectoriales de competencia laboral.

12.3.6. Se cuenta con docentes idóneos

12.3.7. Se cuenta con sistemas de información para la gestión de los resultados académicos como es el caso del pc académico y para el reporte ante el Ministerio de Educación SIET.

12.3.8. Se tiene un sistema de evaluación y mejora.

- ✓ Evaluación del desempeño docente
- ✓ Recepción de PQR

REGLAMENTO ESTUDIANTIL- se adjunto al INFORME 01 y subido al SECOP II el 4-junio de 2025.

12.3.9. Evidencias de la Entrega de Boletines

ANEXO 09: Asistencia de Acudientes de Reunión Entrega de Boletines Académicos Semestre I de 2025 y Boletines e Informes Generales y Boletines Académicos de Todos y cada uno de los estudiantes

A13. Responder por pérdidas o daños cuando se demuestre su responsabilidad.

Hasta el momento de ejecutado el contrato, no se han presentado este tipo de eventos.

A14. Utilizar personal idóneo, debidamente capacitado y directamente empleado por el contratista.

Para el semestre II de 2025, el listado de docentes y sus correspondientes hojas de vida fueron enviados en la presentación definitiva de la propuesta. Para este semestre se actualiza el listado de docentes quedando así:

lt	:CC	DOCENTE	PROGRAMA QUE ATIENDE	PROFESION	MODULOS QUE ORIENTA
1	**1039466033**	SUSANA JOHNSON SANCHEZ	AUX VETERINARIO 10º Y 11ª	MEDICO VETERINARIO	Ver numeral 12.1 **Horarios o Plan d Estudios**
2	**98708186**	ANDRES FELIPE CARDONA OSPINA	AUX VETERINARIO 10º Y 11ª	MEDICO VETERINARIO	Ver numeral 12.1 **Horarios o 3Plan d E4studios**
3	**43203150**	JESICA MARIA CANO	COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL 10º Y 11º	COSMETOLOGA Y ESTETICISTA INTEGRAL	Ve5r numeral 12.1 **Horarios o Plan d Estudios**
4	**1036660498**	VANESA VALDERRAMA HERNANDEZ	COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL 11º	EXPERTA CERTIFICADA EN MAQUILLAJE DE PASARELA Y FOTOGRAFIA	Ver numeral 12.1 **Horarios o Plan d Estudios**
5	**43203150**	LUZ GLADYS MARULANDA RAMOS	COSMETOLOGIA 10º Y 11º	COSMETOLOGA Y ESTETICISTA INTEGRAL Y COSMIATRA	Ver numeral 12.1 **Horarios o Plan d Estudios**
6	**1039453719**	JHOANA RAMIREZ RESTREPO	COSMETOLOGIA 10º Y VETERINARIA 11º	LICENCIADA EN EDUCACIÒN BASICA CON ENFASIS EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	Ver numeral 12.1 **Horarios o Plan d Estudios**
7	**71798659**	JUAN CAMILO SANCHEZ UPEGUI	COSMETOLOGIA 10º	ENFERMERO PROFESIONAL CON ESPECIALIZACION EN AUDITORIA MEDICA	Ver numeral 12.1 **Horarios o**

					Plan de Estudios
8	**15432736**	CESAR AUGUSTO ARBELAEZ RAMIREZ	COSMETOLOGIA 10º Y VETERINARIA 10º	TECNOLOGO EN COSTOS Y AUDITORIA	Ver numeral 12.1 **Horarios o Plan d Estudios**

El personal Administrativo se describe así:

CARGO	CEDULA DE CIUDADANIA	NOMBRES Y APELLIDOS	DESCRIPCIÓN DEL PERFIL (Títulos y Experiencia) Anexar hoja de vida con soportes
Coordinador General	71725560	John Fredy Montes Osorio	✓ Profesional en Administración Humana. ✓ Certificado en Competencia TITULACIÓN COORDINACIÓN ACADEMICA 240201039 ✓ Certificado en Titulación Docente 240201011 ✓ Tiempo total en años de Experiencia Coordinación Académica y afines 20 años en Educación para el Trabajo ✓ Tiempo total de experiencia docente 10 años ✓ Auditor Interno de Sistemas de Gestión de la Calidad ISO 19011:2011 ✓ Como Coordinador General en el Politécnico Integral Colombiano lleva un total de 15 años con contratos a término fijo inferiores a 1 año.
Auxiliar Administrativo	1037644320	Cristian David Urrego Patiño	✓ Profesional en Administración de Negocios Internacionales. ✓ Especialización en Gerencia de Proyectos. ✓ Marketing Educativo y en educación terciaria.

			✓ Experiencia en la parte operativa y Administrativa en el Politécnico Integral Colombiano de 7 años

ANEXO 06 HOJAS DE VIDA DE DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO

A15. Cumplir estrictamente con las normas laborales y en especial con las establecidas en la ley 100 de 1993, en relación al personal que destine para prestar el servicio objeto de este contrato.

Este numeral se cumple teniendo en cuenta lo estipulado en el SGSSS.

Ver ANEXO 3 CONSTANCIAS DEL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL OPERATIVO ADMINISTRATIVO Y DOCENTES.

A16. Custodiar y cuidar la documentación y bienes que por razón de su servicio le sea encomendado, guardando la reserva legal en la información que así lo requiera.

Tenemos en medios físicos y digital lo alusivo a la documentación soporte del contrato y en cuanto a la gestión académica de los estudiantes, esto se encuentra en libros de actas o libros reglamentarios, tanto física como digital, teniendo en cuenta la reglamentación vigente y a las normas del sistema de gestión de la calidad.

B. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

B1. El Contratista deberá contar con un equipo de trabajo mínimo para la ejecución del presente contrato como son: Realizar la formación técnica específica para el grado 10º y 11º de las instituciones educativas oficiales del municipio de Envigado. El servicio será ofrecido a los estudiantes e instituciones que voluntariamente participen en la estrategia de articulación de la educación Media Técnica.

Se les brinda formación a los estudiantes que fueron reportados por parte de la Supervisión y la Coordinación de la Doble Titulación. Este reporte de estudiantes se llevó a cabo el día martes 20 de febrero 2025 por el correo.

Se procedió a citar a los respectivos estudiantes para que se presentaran a la institución con un acudiente y realizaran el proceso de matrícula.

El total de estudiantes por Grupos al 31 de agosto son los siguientes:

Politécnico Integral Colombiano	**INFORME DE GESTIÒN Nº 02**

Nº Grupo	GRADO	PROGRAMA TECNICO	Nº DE REGISTRO DEL PROGRAMA EXPEDIDO POR LA SEM	CANTIDAD DE ESTUDIANTES A ATENDER 2025
1	10º	**Técnico Laboral en Cosmetología y Estética Integral**	20250015462 del 11 de abril de 2025	29
2	10º	**Técnico Laboral en Auxiliar Veterinario**	20230016614 del 12-septiembre-2023 20230022076 del 28-noviembre-2023	27
3	11º	**Técnico Laboral en Auxiliar Veterinario**	20230016614 del 12-septiembre-2023 20230022076 del 28-noviembre-2023	28
4	11º	**Técnico Laboral en Cosmetología y Estética Integral Grupo 1**	20250015462 del 11 de abril de 2025	26

TOTAL DE GRUPOS	**4**
TOTAL DE ESTUDIANTES	**110**

Listados de estudiantes por Grupos actualizados hasta la fecha de corte de este Informe

	COSMETOLOGIA 10º	
IT	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**INSTITUCION EDUCATIVA**
1	ARIAS MARULANDA VALERIA	I.E LAS PALMAS
2	BETANCUR RÍOS MARIANA	I.E LAS PALMAS
3	BOTERO VARGAS SOFIA	I.E LAS PALMAS
4	CARMONA ARISTIZABAL MARIA JOSÉ	I.E JOSE MIGUEL DE LA CALLE
5	CASTAÑEDA LOPEZ SALOME	I.E LAS PALMAS
6	CASTAÑEDA QUINTERO MARIA	I.E LA PAZ

7	CEBALLOS CASTRILLON ISABELA	I.E SAN VICENTE, ALTO DE LAS FLORES
8	DIOSA MEDINA SALOMÉ	I.E ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS (SEDE ALCALA)
9	GARCÍA MONTOYA SARA	I.E ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS (SEDE ALTO FLORES)
10	GARCÍA MORA VALERIA	I.E LETICIA ARANGO DE AVENDAÑO
11	GRAJALES GARCÍA MICHELL	I.E DARIO DE BEDOUT
12	GRAJALES ZAPATA SOFIA	I.E MARTIN EDUARDO RIOS LLANO
13	JARAMILLO SERNA MELANY	I.E MANUEL URIBE ANGEL
14	LONDOÑO MORALES ISABELLA	I.E JOSE MANUEL RESTREPO VELEZ
15	LOPEZ SALAZAR MARÍA SOFIA	I.E LETICIA ARANGO DE AVENDAÑO
16	MARTÍNEZ GIRALDO ISABELLA	I.E LETICIA ARANGO DE AVENDAÑO
17	NARVAEZ ISAZA MARIA XIMENA	I.E JOSE MANUEL RESTREPO VELEZ
18	PARRA GUIRAL DANNA SOFIA	I.E LA PAZ
19	PEREZ OCHOA SUSANA	La Paz
20	PEREZ TABORDA, VALERIA	I.E MARTIN EDUARDO RIOS LLANO
21	QUINTANA GOMEZ ANNGELICA	I.E LA PAZ
22	QUIRÓS ZAPATA DAIANA	I.E JOSE MIGUEL DE LA CALLE
23	SOLANO MALDONADO SUSANA	I.E LA PAZ ***Se cambió a esta institución desde el 12-08-2025***
24	TABORDA RIOS ISABELA	I.E MARIA POUSSEPIN
25	TORRES ACOSTA SHADDAY CAROLINA	I.E JOSE MIGUEL DE LA CALLE
26	URIBE VERTIZ LINDSAY SOPHIANNY	I.E LA PAZ
27	VALENCIA AVENDAÑO JUANITA	I.E LETICIA ARANGO DE AVENDAÑO
28	ZAPATA CASTAÑO SOFÍA	I.E LA PAZ
29	ZAPATA MOSQUERA MARIA GERALDIN	I.E MARTIN EDUARDO RIOS LLANO

VETERINARIA 10º		
	APELLIDOS Y NOMBRES	**INSTITUCION EDUCATIVA**
1	AGUDELO LAVERDE VALERIA	I.E LA PAZ

2	AMANTE PEREZ SARA MILENA	I.E JOSE MANUEL RESTREPO VELEZ
3	AMARILES RODAS LORENA	I.E MANUEL URIBE ANGEL
4	BERRIO ARREDONDO NAIMA	I.E MANUEL URIBE ANGEL
5	BUILES ARCILA SAMANTHA	I.E LETICIA ARANGO DE AVENDAÑO
6	CARDONA MUÑOZ SOFIA	I.E ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS (SEDE ALCALA)
7	CASTAÑO RESTREPO SAMANTHA	I.E LAS PALMAS
8	ESCOBAR OREJUELA JULIÁN ANDRÉS	I.E LA PAZ
9	GALLEGO VELEZ SANTIAGO	I.E JOSE MANUEL RESTREPO VELEZ
10	GUIRAL GUZMAN JUAN JOSE	I.E DARIO DE BEDOUT
11	HOYOS CARO JUAN DIEGO	I.E LETICIA ARANGO DE AVENDAÑO
12	JARAMILLO LONDOÑO STEFANIA	I.E MANUEL URIBE ANGEL
13	LOPERA MARIN MARIA DEL MAR	I.E LAS PALMAS
14	LOPEZ BARRIENTOS VALERIA	I.E LAS PALMAS
15	OCHOA ENRIQUEZ VALERIA	I.E LETICIA ARANGO DE AVENDAÑO
16	ORTIZ GRANADA ANGELO EMMANUEL	I.E LAS PALMAS
17	QUINTERO DAVID JUAN PABLO	I.E ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS (SEDE ALCALA)
18	QUINTERO SÁNCHEZ MARIANA	I.E COMERCIAL
19	RENDON CASTAÑEDA VALERIA	I.E LAS PALMAS
20	RENTERIA SÁNCHEZ EILYN SOFIA	I.E LETICIA ARANGO DE AVENDAÑO
21	RINCON HINCAPIE ISABELA	I.E JOSE MANUEL RESTREPO VELEZ
22	RIOS MONTOYA ALISSON	I.E LETICIA ARANGO DE AVENDAÑO
23	ROJAS VELEZ ISABELA	I.E LA PAZ
24	SANDOVAL DUQUE ISABELA MARIA	I.E LETICIA ARANGO DE AVENDAÑO
25	TABARES BRAN SARA PAULINA	I.E LA PAZ
26	VELÁSQUEZ AGUIRRE BRENDA	I.E JOSE MIGUEL DE LA CALLE
27	ZAPATA CARDONA ANA SOFIA	I.E LA PAZ

	VETERINARIA 11º		
IT	**NOMBRES COMPLETOS**	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA**	**OBSERVACIONES**

1	AMARILES ALZATE LAURA ANDREA	I.E MARTIN EDUARDO RIOS LLANO	
2	BAENA MOLINA VALENTINA	I.E DARIO DE BEDOUT	
3	BEDOYA ÁNGEL JARITZA	I.E MARIA POUSSEPIN	
4	BERRUETA ROSALES VALERIA VALENTINA	I.E JOSE MIGUEL DE LA CALLE	
5	CARDONA MARTÍNEZ SUSANA	I.E JOSE MANUEL RESTREPO VELEZ	
6	ESCOBAR ZAPATA MARIA PAULINA	I.E SAN VICENTE DE PAUL	
7	FINOL VIERA DANIELA ALEJANDRA	I.E SALADO	
8	GRISALES HINCAPIE JULIANA	I.E COMERCIAL	
9	HERRERA MARÍN VALERIA	I.E JOSE MANUEL RESTREPO VELEZ	
10	HINCAPIE DUQUE SOFIA	I.E SAN VICENTE DE PAUL	
11	LONDOÑO SOLÍS VALENTINA	I.E SAN VICENTE DE PAUL	
12	LOPEZ CORREA LUCIANA	I.E LA PAZ	
13	MACHADO MÉNDEZ ORIANNY CAROLINA	I.E SAN VICENTE DE PAUL	
14	MATA GÓMEZ VICTORIA SOPHIA ESPERANZA	I.E DARIO DE BEDOUT	
15	MONTES USUGA SALOME	I.E MANUEL URIBE ANGEL	
16	RAMIREZ COSSIO JUAN SEBASTIAN	I.E JOSE MANUEL RESTREPO VELEZ	
17	RIOS MUÑOZ EMILY	I.E JOSE MANUEL RESTREPO VELEZ	
18	ROJAS PACHECO CAMILA VALENTINA	I.E JOSE MIGUEL DE LA CALLE	
19	ROMÁN GÓMEZ JUAN JOSÉ	I.E MARIA POUSSEPIN	
20	TORRES PINO SARA	I.E SAN VICENTE DE PAUL	
21	VARONA GÓMEZ MARÍA GABRIELA	I.E LA PAZ	
22	VÁSQUEZ VALENCIA EMMANUEL	I.E MARIA POUSSEPIN	
23	VASQUEZ ARAMBURO ISABELLA	I.E DARIO DE BEDOUT	
24	VELÁSQUEZ GRIMALDO DANNA ISABELLA	I.E SAN VICENTE DE PAUL	
25	VELÁSQUEZ OCAMPO EVELYN	I.E LAS PALMAS	

26	VERGARA SÁNCHEZ MARÍA JOSÉ	I.E LA PAZ	
27	JARAMILLO AGUDELO MARIANA	I.E ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS (SEDE ALCALA)	
28	VÉLEZ SANTA CAMILA ANDREA	I.E ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS (SEDE ALCALA)	

	COSMETOLOGIA 11º		
IT	**NOMBRES COMPLETOS**	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA**	**OBSERVACIONES**
1	ÁLVAREZ MARULANDA EMMANUEL	I.E COMERCIAL	
2	APONTE PEREZ SOFIA	I.E LA PAZ	
3	ARBELÁEZ PÉREZ SOFÍA	I.E LA PAZ	
4	BUSTOS PAJON VALERIA	I.E ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS (SEDE ALCALA)	
5	CALLE VANEGAS THALIANA JASLEYDI	I.E JOSE MANUEL RESTREPO VELEZ	
6	COVA TREJO GABRIELA ALEJANDRA	I.E DARIO DE BEDOUT	
7	ESCUDERO YEPES SARA	I.E MARTIN EDUARDO RIOS LLANO	
8	GARCÍA MONCADA JULIANA	I.E LA PAZ	
9	GARCÍA RAIGOZA ISABELLA	I.E LETICIA ARANGO DE AVENDAÑO	
10	GOMEZ ALZATE NATALIA	I.E LAS PALMAS	
11	HERNÁNDEZ MONTOYA MELANY	I.E JOSE MANUEL RESTREPO VELEZ	
12	JURADO GOMEZ MARIANA	I.E COMERCIAL	
13	LOAIZA OROZCO SAIRA XIMENA	I.E LAS PALMAS	
14	MARÍN BONILLA ALLISON	I.E LA PAZ	
15	MEJIA RUIZ LUNA AMELIA	I.E LA PAZ	
16	MOLINA CUERVO SARAY	I.E MANUEL URIBE ANGEL	
17	MONCADA JARAMILLO LUNA CAMILA	I.E SALADO	

18	NARANJO UYABAN VALENTINA	I.E LA PAZ	
19	OTALVARO SÁNCHEZ VALENTINA	I.E JOSE MIGUEL DE LA CALLE	
20	PALACIO CORREA SAMANTHA	I.E SALADO	
21	PULGARIN LUCIANA	I.E SAN VICENTE DE PAUL	
22	SANTANA SOTO ISABELLA	I.E MANUEL URIBE ANGEL	
23	TORRES GUTIÉRREZ SUSANA	I.E SAN VICENTE DE PAUL	
24	URIBE LONDOÑO MARIA JOSÉ	I.E DARIO DE BEDOUT	
25	SANTANA SOTO ISABELLA	I.E MANUEL URIBE ANGEL	
26	TORRES GUTIÉRREZ SUSANA	I.E SAN VICENTE DE PAUL	

B2. Garantizar la prestación del servicio de acuerdo con los estudios previos y con la propuesta presentada por la INSTITUCIÓN y que hace parte integrante del contrato.

La prestación del Servicio Educativo se cumple de acuerdo a la propuesta presentada el 20 de FEBRERO 2025 la cual está en el SECOP II

ANEXO 01 MATERIAL FOTOGRAFICO DE LAS ESTRATEGIAS Y EXPERIENCIAS EN LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO

B3. Elaborar el cronograma de actividades en equipo con la Secretaría de Educación para el desarrollo de la estrategia de articulación de la educación media técnica (doble titulación)A continuación se presenta el Cronograma de Actividades del año 2025 teniendo en cuenta lo concertado en la reunión del 26-febrero-2025 en la Secretaria de Educación.

FECHAS	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Febrero 20	Reunión Jornada Pedagógica con los docentes	
Febrero 22	Inicio de la Formación con los Grupos de 11º Semestre I de 2025	

Febrero 27	Inicio de la Formación con los Grupos de 10º Semestre I de 2025	
Abril 14 al 19	Semana de Receso estudiantil por SEMANA SANTA	Todos los Grupos
Junio 5, 6 y 7	Semana de Planes de Mejoramiento para estudiantes con desempeños bajos	Todos los Grupos
Junio 12, 13 y 14	Semana de Exámenes Finales y Finalización del Semestre I de 2025	Todos los Grupos
Junio 20 (Viernes)	Entrega de Boletines Académicos del semestre I 2025. 6:00 pm	Todos los Grupos
Juno 16 a Julio 5	Receso Estudiantil de Mitad de Año	Todos los Grupos
Julio 10, 11 y 12	Inicio de la Formación todos los Grupos del semestre II de 2025	Todos los Grupos
Julio 18, 19 y 25	Etapa de inducción, alistamiento y asesoría para la práctica empresarial	Grupos de 11º
Agosto 1	Inicio de Prácticas en Empresas por parte de los estudiantes de 11º	Grupos de 11º
Octubre 9, 10 y 11	Receso Estudiantil. Semana reglamentaria	Todos los Grupos
Noviembre 13, 14 y 15	Semana de Planes de Mejoramiento para estudiantes con desempeños bajos	Todos los Grupos
Noviembre 20, 21 y 22	Semana de Exámenes Finales y Finalización del Semestre II de 2025	Todos los Grupos
Noviembre 29 (Sábado)	Entrega de Boletines académicos a padres de familia y envió de informes académicos a la secretaria de educación 10:00 am	Todos los Grupos
Diciembre 11	Se queda por definir el Lugar y la Hora.	Grupos de 11º

B4. Garantizar la infraestructura propia o vía alianzas y/o convenios los ambientes de aprendizaje (que propicien el trabajo colaborativo, los laboratorios y/o ambientes educativos acordes con la especialidad) y recursos educativos (pedagógicos-didácticos)..

SEDES:	1
DIRECCIÓN:	CARRERA 43 · 38 SUR 13 PISO 3
TELEFONOS:	4076218, 3233670240
NUCLEO:	909.

CANTIDAD DE AULAS	8 con capacidad de estudiantes: Aula 1= 26 Aula 2= 36 Aula 3= 36 Aula 4= 31 Aula 5= 24 Aula 6= 27 Aula 7= 36 Aula 8= 32 Aula 9= 20 Aula 10= 25 Total capacidad de estudiantes= 293
CANTIDAD DE SALAS DE COMPUTO	2. Sala 1: con 21 computadores Sala 2 con 23 computadores
LABORATORIO DE COSMETOLOGÍA	Este espacio está dotado de camillas para masajes, gabinetes, mesas especiales móviles, sillas para tratamientos faciales y maquillaje., áreas de lavado de manos y asepsia, baño con ducha, vestir, aparatología para los diversos tratamientos de cosmética, material pedagógico, material de protección de acuerdo a protocolos de Bioseguridad. Este espacio tiene capacidad para 30 estudiantes. .
LABORATORIO TALLER PARA VETERINARIA	Este espacio cuenta con mesas sujetadoras de animales, mesas de atención, sillas, bañeras con disponibilidad de acueducto, material de acicalamiento, secadores, máquinas de motilar, juegos de pinzas, pendones con material didáctico. Este espacio tiene capacidad para 30 estudiantes.
CONECTIVIDAD A INTERNET	Cada Aula, Salón y Laboratorio cuentan con conexión a internet y red Wifi propio de la empresa Movistar con una capacidad de 300 megas y la del Municipio de Envigado

Fotos de los Ambientes de Aprendizaje

COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL

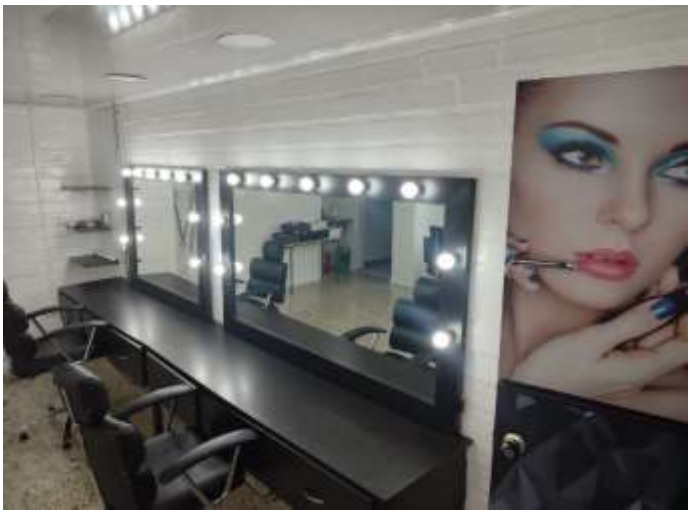




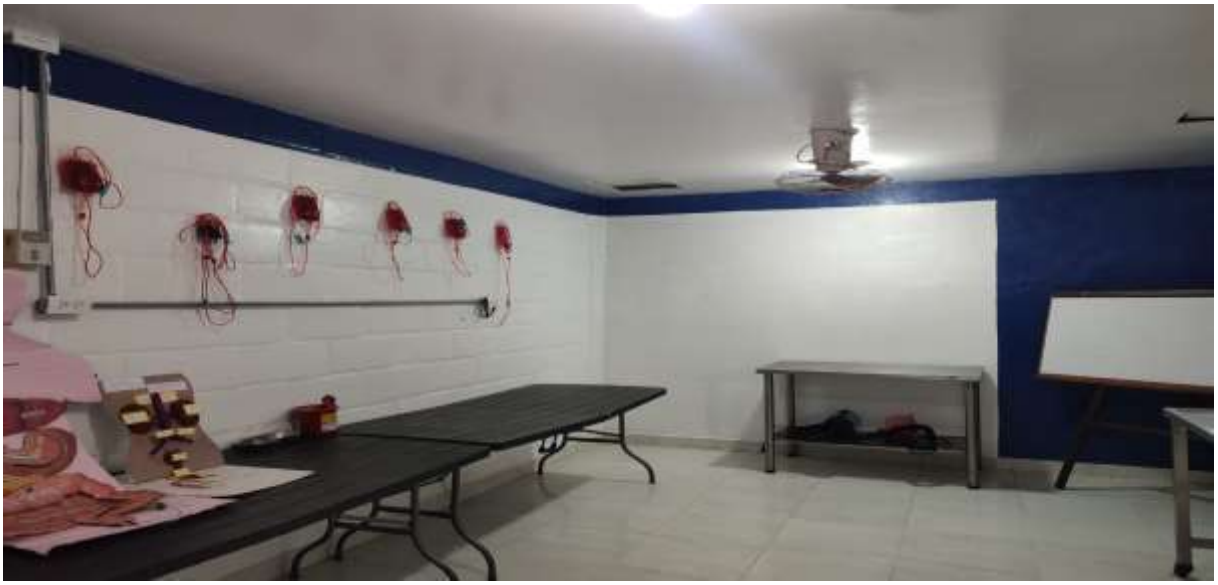






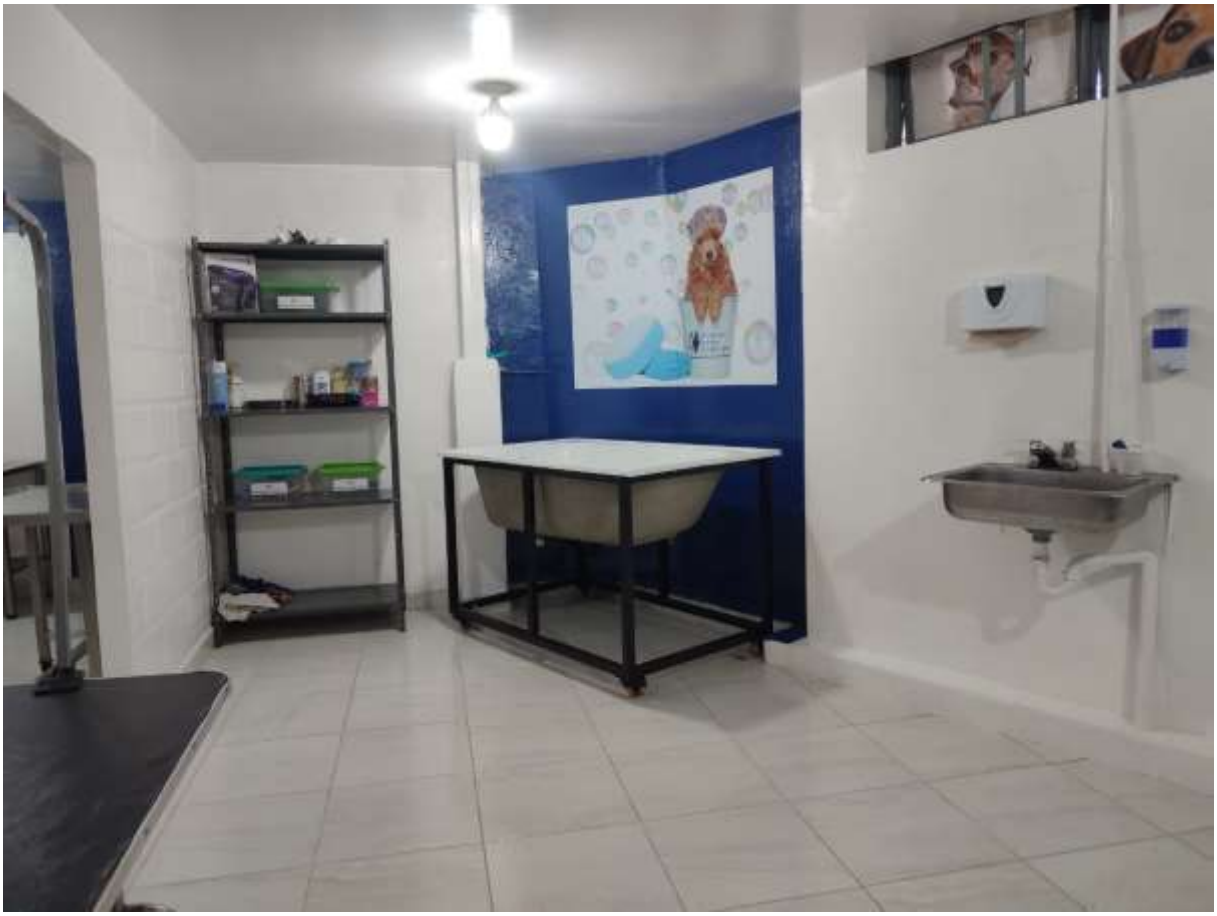


AUXILIAR VETERINARIA









AULAS DE CLASE Y SALAS DE COMPUTO

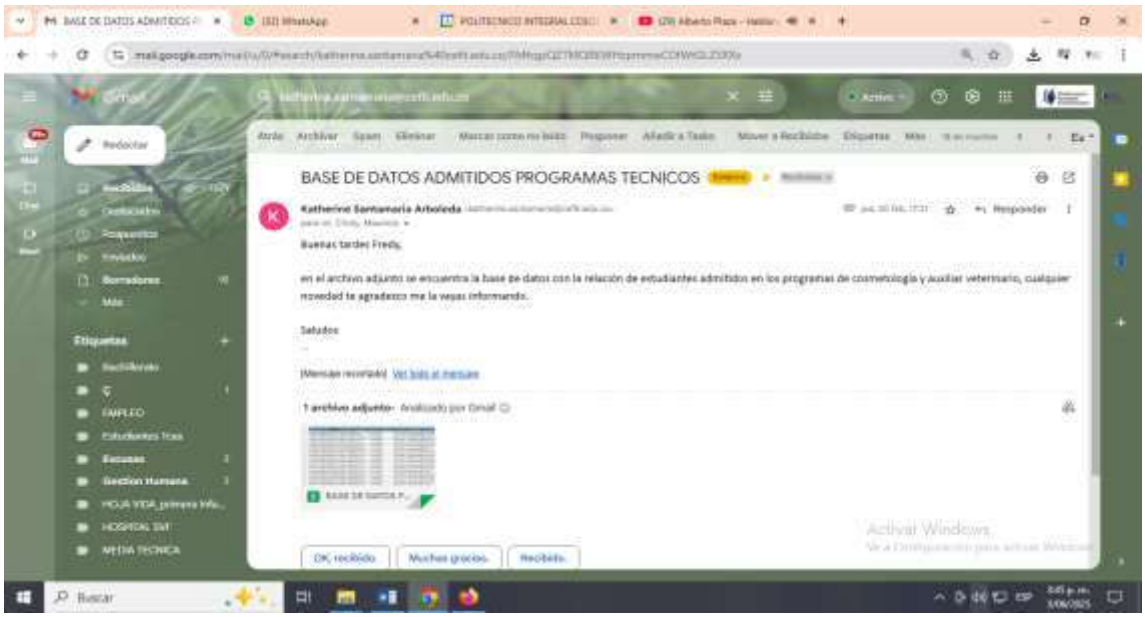




B5. Verificar la información de los estudiantes de las diferentes instituciones educativas para efectuar el proceso de matrícula.

El día 20 de febrero de 2025, la Coordinaciòn del CEFIT por medio del correo electrónico katherine.santamaria@cefit.edu.co nos envió el listado de estudiantes de 10º que debían ser informados para el proceso de matrícula.

A continuación se muestran los pantallazos donde se recibe la información (listado de estudiantes) y el envió de la información a sus correos electrónicos donde se le especifico la fecha, hora y requisitos para la matrícula.



Adicional a las Reuniones que se llevaron de manera inicial y que fueron descritas en el informe 01en el numeral B5, se llevaron a cabo también en esta ejecución las reuniones de inducción a la práctica empresarial para los estudiantes del grupo de Veterinaria 11º.

La primera reunión fue con los estudiantes y fueron los días 11 y 12 de julio con el coordinación de Práctica empresarial. Se adjunta asistencia a la reunión:

ANEXO 10 Asistencia a Reunion de Estudiantes de INDUCCION A LA PRACTICA EMPRESARIAL Grupo: Veterinaria 11º.

A los padres de Familia y/o acudientes también se les brindo la Inducción con el propósito de que conocieran la dinámica y los aspectos metodológicos de la práctica empresarial, la cual es en empresas legalmente constituidas.

ANEXO 13 Asistencias a INDUCCIÒN de los acudientes del grupo de Veterinaria 11º

B6. Presentar el siguiente personal mínimo para previa aprobación de supervisión:

El numeral A 14 de este informe detalla este numeral

Ver **ANEXO 06 Hojas de Vida de Personal Docente y Administrativo**

B7. Contratar docentes formados competencias técnicas y laborales con enfoque en trabajo por proyectos que garanticen la calidad del proceso formativo, los docentes deben tener mínimo título de Técnico (laboral o profesional) en áreas afines de su especialidad (veterinaria, cosmetología y estética).

Ver **ANEXO 06 Hojas de Vida de Personal Docente y Administrativo**

B8. Efectuar el pago de la nómina de docentes, del coordinador y del personal necesario para la prestación del servicio.

Ver ANEXO 3 CONSTANCIAS DE PAGO DE NOMINA DE PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO

B9. Impartir los programas de formación con la metodología y los criterios de calidad establecidos en el decreto 1075 de 2015 y que se desarrollaran con la estructura curricular establecida por el operador, la cual tendrá una duración mínima de 374 horas anuales por grupo, para DOS (2) grupos de grado 11ª de los programas de: Auxiliar Veterinario y Cosmetología y Estética Integral y DOS grupos de grado 10º de los Auxiliar Veterinario y Cosmetología y Estética Integral

Esto se detalló en la propuesta técnica metodológica enviada el 20 de febrero de 2025 en el aplicativo SECOP II.

B10. Suministrar los materiales, insumos, equipos didácticos, medios educativos, material pedagógico y didáctico, mobiliario, herramientas, equipos de laboratorio para el desarrollo del proceso de formación, de acuerdo con la propuesta técnica y económica presentada.

Ver ANEXO 08: CONSTANCIAS DE ENTREGA DE MATERIAL PEDAGOGICO A ESTUDIANTES

Listado de Materiales e insumos entregados a los estudiantes para desarrollar su proceso de formación

MATERIAL COSMETOLOGIA 10º
Crema hidratante
Desmaquillador para ojos y labios
Jabón de rosas desmaquillador en espuma
Tónico
Depiladores de cejas metálicos
Pomitos de oídos paquete
toallas desechables whypall
almohadillas desechables de algodón para limpieza facial
Gorros desechables
Babero desechable o de tela
Limpiador de brochas
Exfoliante
Kit de brochas completo para maquillaje
Pinza para poner pestañas
Pestañina
Rizador de pestañas
Paleta de sombran =tonos fríos y cálidos
Sombra para cejas: tonó claro y oscuro
Polvos suelto claros
Glitter pigmento de sombras: variedad de colores por alumna
Delineador liquido: negro y café de ojos
Lápiz de ojos: negro, café y blanco de ojos
Lápiz para labios 4 tonos palo de rosa, vino y café variedad
Paleta de iluminador
Paleta de rubor
Bases: tono medio, claro y oscuro
Labiales cremosos colores surtidos
bolsas termicas
kit de maderoterapia
batas desechables
Desmaquillante Satori
Baño espumoso Satori
Exfoliante de uva Satori

Mascarilla lodo o arcilla Satori
Hidratante facial Satori
Bloqueador solar Delia (D1)
Paños húmedos litle angels (D1)
Recipientes medianos plásticos para agua
Recipientes pequeños para mascarilla
Guantes latex talla M
Tapabocas desechables
Toallas Wypall x 70 Rollo x 88 hojas
Jabón espumoso
Cera miel depilatoria
Aceite de naranja galon
Liencillos para depilar
Bajalenguas
tijeras
MATERIAL COSMETOLOGIA 11º
Crema hidratante
Desmaquillador para ojos y labios
Jabón de rosas desmaquillador en espuma
Tónico
Depiladores de cejas metálicos
Pomitos de oídos paquete
toallas desechables
almohadillas desechables de algodón para limpieza facial
Gorros desechables
Babero desechable o de tela
Limpiador de brochas
Exfoliante
Kit de brochas completo para maquillaje
Pinza para poner pestañas
Exfoliante de uva Satori
Mascarilla lodo o arcilla Satori
Ollas de Cera
MATERIAL VETERINARIA 10º

Jeringas de 3 ml con su aguja.
Jeringa de insulina 1 ML
Cateter 22G Azul
Cateter 24G Amarillo
Cateter 20 G Rosado
GUANTES TALLA S
GUANTES TALLA M
ATI (Es el taponcito para pasar el medicamento)
Microporo blanco que es más barato
Alcohol galon
Equipo buretrol
Solución salina 0,9%
Venoclisis microgoteo
Microtainer 2 tapa roja y 2 tapa lila
Rasuradora
Termometro digital
Riñonera
pinzas de campo
tijeras para vendaje
Balanza Bascula Plataforma 150 Kg 30x40 Plegable/recargable
Gorro y zapatos quirurgicos
Cuchillas bisturi para cada mango de bisturi
Rollo de seda quirurgica
Rollo tela quirurica azul quirurgico
Tubos recolecciòn de Sangre 2 amarillo,2 morado 2 azul 2 rojo
Agujas para vacutainer
Camisa para vacutainer
Campo esteril
Porta objetos por 50
Venoclisis 1 macro 1 micro
Adaptador intravenoso heparinizado
Gasa precortada paquete
Esparadrapo microporoso
Algodón laminado vendajes
Algodón torundas
Venda de gasa rollo
Rollo venda cohesiva
Guardian

Bureta
Estetoscopio
Patas de Cerdo
MATERIAL VETERINARIA 11º
Jeringas de 3 ml con su aguja.
Jeringa de insulina 1 ML
Cateter 22G Azul
Cateter 24G Amarillo
Cateter 20 G Rosado
GUANTES TALLA S
GUANTES TALLA M
ATI (Es el taponcito para pasar el medicamento)
Microporo blanco que es más barato
Alcohol
Equipo buretrol
Solución salina 0,9%
Venoclisis microgoteo
Microtainer 2 tapa roja y 2 tapa lila
Rasuradora
Termometro
Martillo percutor
Riñonera

B11. Realizar la afiliación a la administradora de riesgos laborales-ARL de todos los estudiantes de grado 11° que realicen la etapa práctica, según las fechas definidas en la propuesta presentada por el OPERADOR.

Se realizaron las afiliaciones a la Administradora de Riesgos Laborales a todos los estudiantes de los grupos de 11º.

Se adjunta el **ANEXO 16 Constancia de Afiliación a la ARL**

B12. Contar con un (1) profesional coordinador general de los procesos (académicos y administrativos), que realizará presencia en la sede durante las jornadas que se desarrollen las clases presenciales.

Se detalló en la propuesta que fue presentada el día 20 de febrero de 2025 y que fue subida al SECOP II. Igualmente se detalló en el numeral 14 de este informe y su hoja de vida con soportes se detalla en el Anexo 06.

VER ANEXO 6 HOJAS DE VIDA DE PERSONAL DOCENTE Y DE PERSONAL OPERATIVO Esta incluye la hoja de vida con soportes del coordinador General

B13. Contar con un (1) Técnico Operativo para apoyar a la coordinación en las diferentes labores técnicas, administrativas y operativas inherentes a la estrategia de articulación.

Se detalló en la propuesta que fue presentada el día 20 de febrero de 2025 y que fue subida al SECOP II. Igualmente se detalló en el numeral 14 de este informe y su hoja de vida con soportes se detalla en el Anexo 06.

VER ANEXO 6. HOJAS DE VIDA DE PERSONAL DOCENTE Y DE PERSONAL OPERATIVO Esta incluye la hoja de vida con soportes del Técnico Operativo

B14. Apoyar la inducción y orientación socio-ocupacional de los estudiantes de grado 9° que ingresarán al programa en el año 2025.

Estas se llevaron a cabo los días 25 y martes 26 de agosto en el auditorio del CEFIT del barrio Mesa.

Fotos del Evento



Politécnico Integral Colombiano

INFORME DE GESTIÒN Nº 02





B15. Participar en el mes de septiembre u octubre la Feria Educativa para el Emprendimiento, la Innovación y la Tecnología, donde los estudiantes presenten los proyectos que realizan en su proceso formativo.

Esto se llevara a cabo el 1 de octubre de 2025 en las instalaciones del parque Debora Arango

B16. Suministrar la logística necesaria para las salidas pedagógicas de los estudiantes.

El día 26 de se efectuó una salida pedagógica a las instalaciones de la Empresa Clínica veterinaria Equina San Luis con el grupo de **Cosmetología 11º grado.**

Las especificaciones y ejecución de la salida están detalladas en el **ANEXO 15 SALIDA PEDAGOGICA**

Con esta salida se ajustan dos ejecutadas hasta la fecha.

Las otras 2 salidas están pendientes por ejecutar entre el mes de octubre y el 15 de noviembre de 2025

B17. Realizar la ceremonia y entregar la certificación como técnicos laborales a los estudiantes de grado 11° que cumplan con todos los requisitos académicos.

Esta se llevara a cabo el día VIERNES 11 de diciembre de 2025 en sitio aún por definir. Se certificaran los estudiantes que cumplan con los requisitos exigidos en el reglamento estudiantil.

B18. Realizar la homologación de áreas o asignaturas con base en las competencias básicas o transversales que permitan los ciclos propedéuticos según los planes de estudio de cada programa técnico, esta actividad se debe realizar analizando los diferentes contenidos curriculares de las instituciones educativas oficiales y homologando en cada programa técnico.

Esta Acta de Reconocimiento se entregó en el PRIMER INFORME como Anexo 013 y que subida al SECOP I

B19. Reportar a la coordinación general de programas técnicos (con copia a la Secretaría de Educación) un informe bimensual detallado de la asistencia, desertores, avances y dificultades que se van presentando con los estudiantes, para que en conjunto se busquen estrategias para estimular la asistencia y disminuir la deserción.

De manera constante se informa a la Coordinación de la Media Técnica a la Señora Katherine Santamaría: las inasistencias de los estudiantes, las novedades que se

presentan como por ejemplo: cancelación de matrículas, dificultades presentadas en los estudiantes y otras serie de situaciones que son susceptibles de analizar, acompañar y controlar.

Las inasistencias se reportan al aplicativo que la coordinadora en mención creo y que se desarrolla a través del One Drive. Así:

En el **ANEXO 05 Correos Enviados a la Supervisión se detallan las novedades de los que trata este numeral.**

El informe de DECERSIONES hasta la fecha de este informe es el siguiente:

Por Corte							
PROGRAMA / GRADO	**No DE ESTUDIANTES QUE INCIARON EN EL 2024 (10º)**	**No ESTUDIANTES QUE FINALIZARON NOV/2024**	**No DE ESTUDIANTES que INICIARON EN EL 2025 (11º)**	**CANTIDAD DE ESTUDIANTES RETIRADOS O QUE DECERTARON**	**% DE DESERCIÓN**	**TOTAL ESTUDIANTES A LAS FECHA DE ESTA ACTA**	**ESTUDIANTES RETIRADOS O QUE DESERTARON Y CAUSAS DE DESERCIÓN**
Auxiliar Veterinario 11º	30	29	28	2	6.7%	28	MARIA CAMILA MURILLO cancelo matricula el 17-julio-2024, por motivos de que realiza curso en la UdeA de medicina los sabados ENA TAIRY NORIEGA ARROYO: La estudiante no ingreso a la formación este año 2025. Su acudiente no presento carta de retiro

Cosmetología y Estética Integral 11º	30	29	29	4	13.33%	**26**	GRISALES TAMAYO VALERYN: La estudiante cancelo matricula el 17-marzo -2025 por situación de salud prescrita por el Médico tratante de la eps PINO QUELAL LAURA SOFÍA Cancelo matricula el 15-jul-2024 por cambio de domicilio QUINTERO MONSALVE LAURA ISABEL No inicio formación en el 2025 por perdida de año escolar. VALENCIA RAMIREZ MARÍA PAULINA No inicio formación, ya que su acudiente informo que se traslada de municipio, como tampoco continúo su bachillerato. Su acudiente envió mensaje de whatsap
TOTAL	60	58	57	6	10%	**54**	
Temprana							
Esta situación se le analizan a los 2 grupos de 10º que el año 2025 iniciaron el proceso académico							

PROGRAMA / GRADO	No de estudiantes al inicio del 2025	Cantidad de estudiantes que finalizaron el Semestre I de 2025	Cantidad de estudiantes que iniciaron el Semestre II 2025	Total de estudiantes que a la fecha se han retirado / desertado	% de Deserciòn	TOTAL ESTUDIANTES A LAS FECHA DE ESTA ACT	ESTUDIANTES RETIRADOS O QUE DESERTARON Y CAUSAS DE DESERCIÓN
Auxiliar Veterinario 10ª	30	30	29	3	10%	27	MARIANA RIOS GRAJAES de la I:E Martin Eduardo Ríos Llanos se le cancelo la matricula por inasistencia, no asistió a la jornada de exámenes finales ni a la jornada de planes de mejoramiento. Se reportó su situación al correo de la Supervisión SEM el día 26-junio-2025 ANA SOFIA COLORADO USMAN de la I.E Comercial el dia 23-julio-2025 cancelo la matricula debido a que estaba presentando dificultades en su rendimiento académico en bachillerato, y más bien decidió cancelar la técnica y dedicarse al bachillerato BRAYAN DAVILA ROJAS de la I.E Las Palmas dia

							22-agosto-2025 cancelo la matricula debido a que Reconoce que hay módulos de formación que no entendía.
Cosmetología y Estética Integral 10º	30	30	30	1	3.33%	29	JULIANA MENDEZ SALAZAR de la I.E Alejandro Vélez Barrientos (Sede Alcalá) el dia miércoles 6 de agosto de 2025 cancelo matricula debido a reconocer que no se identifica ni la gusto el programa tecnico, que no va acorde a su vocación.
TOTAL	**60**	**60**	**59**	**4**	**6.66%**	**56**	

B20. Reportar a la coordinación general de programas técnicos (con copia a la Secretaría de Educación) un informe (en los periodos que determine cada consejo académico) de rendimiento académico de los estudiantes en las diferentes competencias técnicas.

En cuanto a los INFORMES ACADEMICOS DEFINITIVOS del Semestre I de 2025.

Estos fueron entregados de los acudientes y fueron reportados a la Supervisión SEM.

En el **ANEXO 09 se detallan las evidencias** las cuales consisten en:

- ✓ Asistencias de los padres de Familia a la Reunión.
- ✓ Reportes con las notas promedio definitivas de cada estudiante.
- ✓ Boletines de notas.

B21. Reportar a la coordinación general de programas técnicos (con copia a la Secretaría de Educación) un informe (en los periodos que determine cada consejo académico) de rendimiento académico de los estudiantes en las competencias generales que desarrolla el programa técnico y que apuntan a los estándares básicos de competencias definidos por el Ministerio de Educación Nacional.

Estos fueron entregados de los acudientes y fueron reportados a la Supervisión SEM.

En el **ANEXO 09 se detallan las evidencias** las cuales consisten en:

- ✓ Asistencias de los padres de Familia a la Reunión.
- ✓ Reportes con las notas promedio definitivas de cada estudiante.
- ✓ Boletines de notas.

B22. Presentar en cada periodo de pago un informe detallado de la ejecución y de las actividades realizadas en cumplimiento de este contrato.

Se presenta en cada periodo el informe respectivo.

B23. Reportar de manera inmediata cualquier novedad presentada durante la ejecución del contrato.

Hasta el momento no se ha presentado ninguna novedad

B24. Presentar a la supervisión designada por el MUNICIPIO y a los diferentes entes de control los informes que estos organismos soliciten para el ejercicio del control, tutela o interventoría respectiva.

Estos se presentan en el momento en que la Supervisión o el ente gubernamental o de control lo consideren.

B25. Garantizar el cumplimiento del número de horas acordadas con el municipio por cada uno de los programas de formación técnica laboral por competencias a ofrecer en las instituciones educativas oficiales del municipio de Envigado, según los estudios previos, la propuesta presentada y los documentos que lo complementan.

Se presenta el cuadro de relación de horas de ejecución desde el 1 de junio al 31 de agosto de 2025. En el numeral 1 A se presenta este cuadro.

B26. Ejecutar la capacitación de acuerdo con los contenidos presentados en la propuesta, aceptada por el Municipio y en todo caso acordes con los Lineamientos Ministeriales y el Decreto Nacional 1075 de 2015.

El servicio educativo se imparte de acuerdo a lo que está contemplado en nuestro Reglamento Estudiantil, como también lo determina cada uno de los registros de los programas expedidos por la Secretaria de Educación del municipio de Envigado. Estos contenidos curriculares se pueden detallar en cada una de las evidencias de la prestación del servicio educativo como es el caso de los boletines de notas y planillas de registros de evaluación y asistencia a clases.

La asistencia a clases se controla mediante dos instrumentos: Una carpeta por cada grupo donde se registra la asistencia de los estudiantes y se procede a llamar a su acudiente para informarlo y un registro en Excel donde se consolida la inasistencia de los estudiantes y se envía a la Sra Katherine Santamaría de manera mensual para que realice el consolidado general.

B27 Cumplir con las demás obligaciones que se infieren y que son inherentes al presente contrato y de la propuesta presentada que fuera aceptada por EL MUNICIPIO, así como aquellas otras obligaciones que le imponga la legislación de contratación estatal

C. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

EJECUCIÒN DE LA PROPUESTA ECONOMICA DEL 1 DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO DE 2025 Y ANALISIS DE ALGUNOS RUBROS QUE NO SE ALCANZARON A EJECUTAR EN ESTE PERIODO Y QUE SE EJECUTARAN EN LOS PROXIMOS PERIODOS

C1. DOCENCIA. El total pagado por la nómina de los docentes equivale al 28% en los grupos de: Cosmetología y Veterinaria de 10º y Cosmetología y Veterinaria 11º.

C2. PERSONAL ADMINISTRATIVO. El total pagado por la nómina del personal operativo equivale al 28% de la ejecución de horas del contrato. Hasta el momento se han cumplido con todas las horas reglamentarias.

C3. PROPORCIONALIDAD EN LOS RUBROS. Las proporciones en las que están asignados los pagos del contrato se dan así:

El Primer pago equivale a un 39.84% de la ejecución de horas del contrato
El segundo pago equivale a un 28.00% del contrato
Y el tercer pago equivale a un 32.18 del contrato.

En cuanto a la ejecución de este periodo, no hay una proporcionalidad en los rubros, ya que como está indicado en el numeral 1 C1 la proporcionalidad entre cada uno de los grupos y la proporcionalidad que describe este ítem no es proporcional. Sin embargo es de aclarar, ya que hay unos rubros que difieren de acuerdo al grado de ejecución como es el caso de las horas catedra

C4. INFRAESTRUCTURA FISICA. Los rubros de Uso de la infraestructura física y tecnológica y Implementación de protocolos de bioseguridad de acuerdo al techo presupuestal al 31 de agosto ya se cumplió su ejecución al 100%

C5. COMPRAS DE MATERIALES. Las compras de materiales en este periodo ascendieron a $8.306.480 esto representa un 28% del total presupuestado de los materiales.

Ver ANEXO 6 CONSTANCIAS DE COMPRAS DE MATERIALES A LOS ESTUDIANTES.

C6. SALIDAS PEDAGOGICAS. Ver numeral B16 de este informe y el **ANEXO 17.**

ANEXOS

1. **Material Fotográfico de las Estrategias de Aprendizaje**
2. **Certificación de Paz y Salvo de Seguridad social y parafiscales expedida por el Representante Legal**
3. **Constancias de pago de Nómina, honorarios y Seguridad Social del Personal Operativo y docente que ejecuta y coordina el Contrato.**
4. **Evidencias del Seguimiento a los estudiantes de Veterinaria 11º en la práctica empresarial.**
5. **Correos Enviados como evidencia de la comunicación constante entre el Politécnico Integral Colombiano y la Supervisión del Contrato.**
6. **Hojas de vida del personal docente y Administrativo (Coordinador General y Técnico Operativo) actualizada en el semestre II 2025.**
7. **Constancias de compras de materiales pedagógicos para los estudiantes.**
8. **Constancias de entrega de materiales a los estudiantes.**
9. **Asistencia a Reunión Entrega de Boletines Académicos Sem I 2025 y Boletines e informes Generales y Boletines académicos de todos y cada uno de los estudiantes.**
10. **Asistencia a INDUCCIÒN a estudiantes de Veterinaria 11 grado a la Práctica Empresarial.**
11. **Plan de Emergencias**
12. **Acta de Visita de la Supervisión a los grupos de 10º grado, incluye informe de Novedades en estudiantes.**
13. **Acta y//o Asistencias a INDUCCIÒN DE acudientes de Veterinaria 11º para informar sobre los Aspectos metodológicos de la práctica empresarial.**
14. **Informe de Ejecución Presupuestal al 31 de agosto de 2025.**
15. **Informe de Salida Pedagógica**
16. **Constancia de Afiliación a la ARL a los estudiantes del grado 11º a la práctica empresarial.**

Dado en Envigado a los 08 días del mes de septiembre de 2025

Politécnico Integral Colombiano

ALVARO HERNANDO URREGO BEJARANO
Representante Legal
CC 7161619 de Tunja (Boyacá)

Powered by CamScanner

PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA PARA LA ARTICULACIÓN DE LA DOBLE TITULACIÓN 2025

1. Presentación de la Institución de Educación Superior o de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

DATOS DEL PROPONENTE	
Nombre IES o ETDH	POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO
NIT	900133676-9
Dirección de correspondencia	Carrera 43 38sur -13,piso 3
Teléfono	6042022832, 3233670240
Correo electrónico	coor.academico@politecnicointegral.ed
Nombre del Coordinador de la propuesta formativa	John Fredy Montes Osorio
Fecha de elaboración	3-feb-25

2. Presupuesto de la propuesta

						EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A MAYO 31-2025			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A AGOSTO 31-2025			EJECUCIÓN TOTAL PRESUPUESTAL DE FEBRERO A AGOSTO 31-2025
Rubro Talento Humano Mínimo Requerido	Unidad de Medida	Cantidad de Personas	Tiempo(En horas o meses)	Valor Unitario	TOTAL	EJECUCIÓN AL 31 DE MAYO	TECHO PRESUPUESTAL A MAYO 31/2025	VARIACION	EJECUCIÓN AL 31 DE AGOSTO	TECHO PRESUPUESTAL A AGOSTO 31/2025	VARIACION	
Coordinador Académico y/o general(Si no ejerce con dedicación exclusiva, aclarar el porcentaje de dedicación a los programas técnicos) 50% de la carga Salarial mensual	Salario mensual +Prestaciones	1	9,5	1.719.287	$ 16.333.227	6.507.157	6.507.157	0	4.573.303	4.573.303	0	11.080.460
Auxiliar Administrativo(Si no ejerce con dedicación exclusiva, aclarar el porcentaje de dedicación a los programas técnicos) 50% de la carga Salarial mensual	Salario mensual +Prestaciones	1	9,5	1.361.550	$ 12.934.725	5.153.194	5.153.194	0	3.621.723	3.621.723	-	8.774.917
Docencia del Programa Técnico en AUXILIAR VETERINARIO 10°	Hora	1	374	27.591	$ 10.319.034	4.111.103	4.111.103	0	2.897.256	2.897.256	-	7.008.159
Docencia del Programa Técnico en COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL 10°	Hora	1	374	32.190	$ 12.039.060	4.796.362	4.796.362	(0)	3.379.950	3.379.950	-	8.176.312
Docencia del Programa Técnico en AUXILIAR VETERINARIO 11°	Hora	1	374	27.591	$ 10.319.034	4.111.103	4.111.103	0	2.889.330	2.889.330	(0)	7.000.433
Docencia del Programa Técnico en COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL 11°	Hora	1	374	32.190	$ 12.039.060	4.796.362	4.796.362	(0)	3.370.337	3.370.337	(0)	8.167.299
Total Talento Humano					$ 73.584.140	$ 29.475.281	$ 29.475.282	$ 0	$ 20.732.299	$ 20.732.299	($ 0)	$ 50.207.580
Fondo de desplazamiento para salidas pedagógicas	Cantidad			Valor Unitario								
	4			789.000	$ 3.156.000	789.000	1.257.350	468.350	789.000	789.000	-	1.578.000
Total costos de desplazamiento					3.156.000	789.000	1.257.350	468.350		789.000	-	$ 1.578.000
Eventos	Cantidad			Valor Unitario								
Feria Educativa Anual	1			-	-							
Evento y materiales de certificación grado 11°	1			6.508.373	6.508.373		2.592.936	2.592.936		2.270.771	2.270.771	
Total eventos					6.508.373	-	2.592.936	2.592.936	-	2.270.771	2.270.771	
Matrícula de los Estudiantes	Cantidad			Valor Unitario								
Afiliación a ARL de los estudiantes(numero de estudiantes)	58			34.000	$ 1.972.000		789.645	789.645	688.031	688.031	(0)	688.031
Total riesgos de los estudiantes					$ 1.972.000	$ 0	$ 789.645	$ 789.645	$ 688.031	$ 688.031	$ 0	$ 688.031

Powered by CamScanner

Dotación y materiales	Cantidad	Valor Unitario								
Dotación y materiales pedagógicos del Programa Técnico en AUXILIAR VETERINARIO 10º	1	$ 8.000.000	$ 8.000.000	3.187.200	3.187.200	-	2.240.000	2.240.000	-	5.427.200
Dotación y materiales pedagógicos del Programa Técnico en COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL 10º	1	$ 8.000.000	$ 8.000.000	3.187.200	3.187.200	-	2.240.000	2.240.000	-	5.427.200
Dotación y materiales pedagógicos del Programa Técnico en COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL 11º	1	$ 8.000.000	$ 8.000.000	3.187.200	3.187.200	-	2.240.000	2.240.000	-	5.427.200
Dotación y materiales pedagógicos del Programa Técnico en AUXILIAR VETERINARIO 11º	1	$ 5.666.000	$ 5.666.000	2.257.334	2.257.334	0	1.586.480	1.586.480	-	3.843.814
Total Dotación y materiales			$ 29.666.000	$ 11.818.934	$ 11.818.934	$ 0	$ 8.306.480	$ 8.306.480	$ 0	$ 20.125.414
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS DE OPERACIÓN			$ 115.286.513	$ 42.083.215	$ 45.930.147	$ 3.846.932	$ 29.726.810	$ 32.786.581	$ 2.270.771	$ 72.599.025
INFRAESTRUCTURA	Cantidad	Valor Unitario	-							
Uso de la infraestructura física y tecnológica	1	13.118.297	$ 13.118.297	5.226.330	5.226.330	(0)	4.576.974	4.576.974	(0)	9.803.304
Implementación de protocolos de bioseguridad	1	3.366.400	$ 3.366.400	1.341.174	1.341.174	(0)	1.174.537	1.174.537	(0)	2.515.711
COSTOS INDIRECTOS DE OPERACIÓN	%	Valor Unitario								
Costos Administracion y operación										
Se calculara el porcentaje sobre los costos directos de operación (Máximo 10%)	10%	11.528.651	$ 11.528.651	$ 4.208.322	4.593.015	384.693	$ 2.972.681	3.278.658	227.077	7.259.903
El 1% mensual de la Nomina + Factor prestacional del personal Administrativo (Rectoria, Secretaria Academica, Servicios Generales, Gerencia)										
TOTAL PROPUESTA ECONOMICA			143.299.861	52.859.041	57.090.665	4.231.624	38.451.002	41.816.750	2.497.848	$ 92.177.943

Politecnico Integral Colombiano
NIT. 900.731.479-9

Firma Representante Legal
Nombre Alvaro Urrego Bejarano
Cédula 7'161.619

Powered by CamScanner

MATERIAL FOTOGRAFICO

COSMETOLOGIA 10º

















COSMETOLOGIA 11º











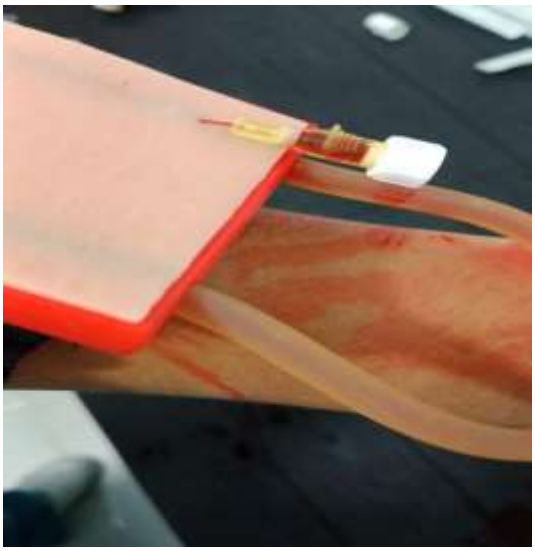





MASCARILLAS
FACIALES
oTAi

VETERINARIA 10

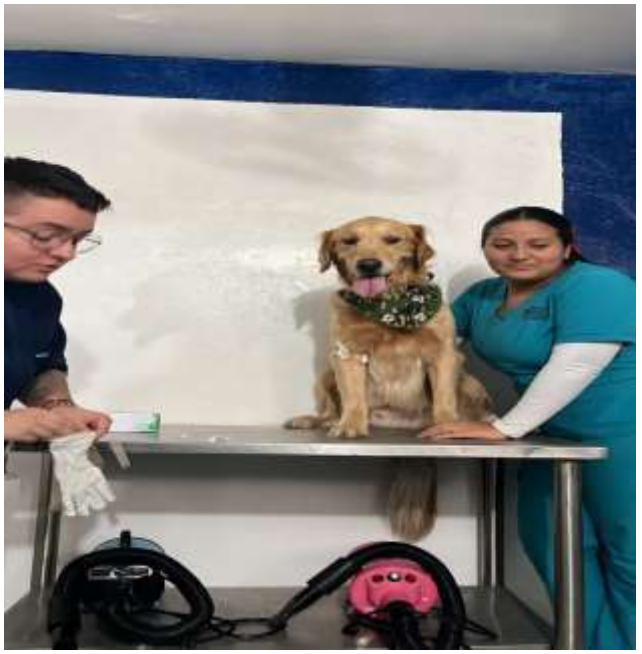







ORGULLOSAMEN
PAISA







VETERINARIA 11º














Sanlucas
CLÍNICA VETERINARIA


Sanlucas
CLÍNICA VETERIN



Banco Caja Social

Dependencia
RECTORIA
Empresa
POLITECNICO INTEGRAL
Bienvenido al Módulo Empresarial
Beatriz Elena Patiño Muñoz
Último ingreso al sistema: **Junio 03 de 2025 02:58 pm**
Dirección IP: **161.18.231.106**

Editor de Lotes

RP - 1371

Fecha: Junio 04 de 2025 03:42 pm

Recuerde enviar sus pagos dentro de los horarios establecidos.

Resumen del Lote	
Estado:	Autorizado
Tipo de Movimiento:	Proveedores Interbancarios
Cuenta Origen:	Cuenta Corriente *******0177
Naturaleza:	Pagos
Nombre del Lote:	Pagos junio 4
Fecha de Aplicación:	Junio 4 de 2025
Valor del Lote:	$9.193.580,00
Cantidad de Registros:	5

Detalle de Movimientos

Secuencia	Estado	Nombre Tercero	Identificación Tercero	Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Valor	Número de Transacción	Referencia	Descripción	Causa de Error
1	Autorizado	Milena Buritica	CC 43200043	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24042566966	$1.603.920,00	--	Nomina Mayo	Politecnic	--
2	Autorizado	John Fredy Montes	CC 71725560	Bancolombia	Cuenta Ahorros	03007807867	$2.811.880,00	--	Nomina Mayo	politecnic	--
3	Autorizado	Cristian D Urrego Pati	CC 1037644320	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24051269113	$2.268.160,00	--	Nomina Mayo	Politecnic	--
4	Autorizado	Marco Antonio Geldres	CC 1388202	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24114513401	$1.509.620,00	--	Nomina Mayo	politecnic	--
5	Autorizado	Alva Hernando Urrego B	CC 7161619	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24042536422	$1.000.000,00	--	Abono prestaciones Social 2020	politecnic	--

Página 1 de 1

Bienvenido al Módulo Empresarial:	Empresa:	Dependencia:	Dirección IP:	Fecha últim Ingreso a sistema
Beatriz Elena Patiño Muñoz	POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO S . A . S .	RECTORIA	161.18.231.106	Junio 27 de 202 03:02 pr

Número de Transacción: APII51783275447251

Editor de Lotes

PP-1420

Fecha: Junio 27 de 2025 04:30

Resumen del Lote

Estado:	Autorizado
Tipo de Movimiento:	Proveedores Interbancarios
Cuenta Origen:	Cuenta Corriente *******0177
Naturaleza:	Pagos
Nombre del Lote:	Pagos 2 junio 27
Fecha de Aplicación:	Junio 28 de 2025
Valor del Lote:	$15.127.279,00
Cantidad de Registros:	6

Detalle de Movimientos

Secuencia	Estado	Nombre Tercero	Identificación Tercero	Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Valor	N Ti
1	Autorizado	Milena Buritica	CC 43200043	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24042566966	$1.909.386,00	--
2	Autorizado	John Fredy Montes	CC 71725560	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24042546272	$4.230.080,00	--
3	Autorizado	Cristian D Urrego Pati	CC 1037644320	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24051269113	$3.410.560,00	--
4	Autorizado	Marco Antonio Geldres	CC 1388202	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24114513401	$2.267.253,00	--
5	Autorizado	Angela Milena Ruiz	CC 43252042	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24042646398	$2.310.000,00	--
6	Autorizado	Beatriz Patino	CC 43362954	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24042530811	$1.000.000,00	--

Imprimir Cerrar

Bienvenido al Módulo Empresarial:	Empresa:	Dependencia:	Dirección IP:	Fecha último ingreso al sistema:
Beatriz Elena Patiño Muñoz	POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO S . A . S .	RECTORIA	161.18.231.106	Julio 30 de 2025 11:48 am

Número de Transacción: APII5213324748640208

Editor de Lotes

Fecha: Agosto 01 de 2025 03:16 pm

Resumen del Lote

Estado:	Autorizado
Tipo de Movimiento:	Proveedores Interbancarios
Cuenta Origen:	Cuenta Corriente *******0177
Naturaleza:	Pagos
Nombre del Lote:	Pagos 1Agosto
Fecha de Aplicación:	Agosto 1 de 2025
Valor del Lote:	$9.193.560,00
Cantidad de Registros:	5

Detalle de Movimientos

Secuencia	Estado	Nombre Tercero	Identificación Tercero	Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Valor	Número de Transacción	Referencia	Descripción	Causa de Error
1	Autorizado	Milena Buritica	CC 43200043	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24042566966	$1.603.900,00	--	Nomina julio	Politecnic	--
2	Autorizado	John Fredy Montes	CC 71725560	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24042546272	$2.811.880,00	--	Nomina julio	Politecnic	--
3	Autorizado	Cristian D Urrego Pati	CC 1037644320	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24051269113	$2.268.160,00	--	Nomina julio	Politecnic	--
		Marco		Banco Caja	Cuenta	24114513401	$1.509.620,00	--	Nomina julio	politecnic	--

Powered by CamScanner

POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO S.A.S

PLANILLA DE NOMINA 2025

NIT 900.131.476-8

NOMINA PERSONAL ADMINISTRATIVO JULIO

IT	NOMBRE DEL EMPLEADO	CEDULA	DEVENGADOS				DEDUCCIONES			H NO LABOR	TOTAL	TOTAL
			SALARIO MENSUAL	SUBSIDIO TRANSP.	HORA EXTRA/RECARGAMIENTO	TOTAL INGRESOS	SALUD	PENSION	F.S.P	PRESTAMO	DED.	A PAGAR
1	BURITICA RAMIREZ SANDRA MILENA	43.200.043	1.526.000	200.000		1.726.000	61.040	61.040			$ 122.080	$ 1.603.920
2	MONTES OSORIO JOHN FREDY	71.725.560	2.839.000	200.000		3.039.000	113.560	113.560			$ 227.120	$ 2.811.880
3	URREGO PATIÑO CRISTIAN DAVID	1.037.644.320	2.248.000	200.000		2.448.000	89.920	89.920			$ 179.840	$ 2.268.160
4	GELDRES ECHAVARRIA MARCO ANTONIO	PEP 1388202	1.423.500	200.000		1.623.500	56.940	56.940			$ 113.880	$ 1.509.620
	TOTAL		$ 8.036.500	$ 800.000	$ 0	$ 8.836.500	$ 321.460	$ 321.460	$ 0	$ 0	$ 642.920	$ 8.193.580

CONSOLIDADO DE NOMINA Y HONORARIOS 2025

NETO A PAGAR MES DE JULIO

IT	NOMBRE DEL EMPLEADO	ADMTVO/HONR	PRIMA	SALDO PENDIENTE ENERO	LIQUIDACION	Ausentismo	Adelanto	TOTAL NOMINA	CEDULA	FIRMA	CUENTA
1	BURITICA RAMIREZ SANDRA MILENA	$ 1.603.920						$ 1.603.920	43.200.043		24042566996
2	MONTES OSORIO JOHN FREDY	$ 2.811.880						$ 2.811.880	71.725.560		24042546272
3	URREGO PATIÑO CRISTIAN DAVID	$ 2.268.160						$ 2.268.160	1.037.644.320		24061269113
4	GELDRES ECHAVARRIA MARCO ANTONIO	$ 1.509.620						$ 1.509.620	PEP 1388202		24114513401
5	RIUZ VALENCIA ANGELA MILENA	$ 0						$ 0	43.252.042		
6	PATIÑO MUÑOZ BEATRIZ ELENA	$ 1.000.000						$ 1.000.000	43.362.954		
7	URREGO BEJARANO ALVARO	$ 0						$ 0	7.161.819		
	SUB TOTALES	**$ 9.193.580**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 9.193.580**			

Powered by CamScanner

Bienvenido al Módulo Empresarial:	Empresa:	Dependencia:	Dirección IP:	Fecha último ingreso al sistema:
Beatriz Elena Patiño Muñoz	POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO S . A . S	RECTORIA	161.18.231.106	Septiembre 01 de 2025 03:58 pm

Número de Transacción APII5246325213427060

Editor de Lotes

Fecha: Septiembre 02 de 2025 01:04 pm

Resumen del Lote

Estado:	Autorizado
Tipo de Movimiento:	Proveedores Interbancarios
Cuenta Origen:	Cuenta Corriente *******5440
Naturaleza:	Pagos
Nombre del Lote:	Pagos 2 septiembre
Fecha de Aplicación:	Septiembre 2 de 2025
Valor del Lote:	$9.849.580,00
Cantidad de Registros:	5

Detalle de Movimientos

Secuencia	Estado	Nombre Tercero	Identificación Tercero	Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Valor	Número de Transacción	Referencia	Descripción	Causa de Error
2	Autorizado	John Fredy Montes	CC 71725560	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24042546272	$2.811.880,00	--	Nomina Agosto	Politecnic	--
3	Autorizado	Cristian D Urrego Pati	CC 1037644320	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24051269113	$2.268.160,00	--	Nomina Agosto	Politecnic	--

Powered by CamScanner

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900131476
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	ENVIGADO	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CR 43 38 SUR 13	TELÉFONO:	4076218
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Formación académica no formal.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - EMPLEADOS
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA							
NÚMERO PLANILLA:	**7979031364**			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES julio	AÑO	2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES agosto	AÑO	2025
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/08/14			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1701309735		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 244.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 244.200	$ 0	$ 244.200
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 454.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 454.300	$ 0	$ 454.300
230201	230201- PROTECCION	2	$ 587.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 587.500	$ 0	$ 587.500
SUBTOTALES:										**$ 1.286.000**	**$ 0**	**$ 1.286.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 321.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 321.700	$ 0	$ 0	$ 321.700
SUBTOTALES:													**$ 321.700**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 321.700**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	4		$ 0	$ 0		$ 0	$ 42.200	$ 42.200	$ 0	$ 0	$ 42.200
SUBTOTALES:									**$ 42.200**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 42.200**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	4	$ 321.700	$ 0	$ 321.700
SUBTOTALES:			**$ 321.700**	**$ 0**	**$ 321.700**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES										
																									PENSIÓN								SALUD						ARP																
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1037644320	URREGO PATIÑO CRISTIAN DAVID	DEPEND		$ 2.248.000	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 2.248.000	$ 359.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 359.700	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 2.248.000	$ 90.000	$ 0	$ 90.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.248.000		$ 11.800	30	$ 2.248.000	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 90.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
2	CC 43200043	BURITICA RAMIREZ SANDRA MILENA	DEPEND		$ 1.526.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.526.000	$ 244.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 244.200	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.526.000	$ 61.100	$ 0	$ 61.100	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.526.000		$ 8.000	30	$ 1.526.000	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 61.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
3	CC 71725560	MONTES OSORIO JOHN FREDY	DEPEND		$ 2.839.000	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.839.000	$ 454.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 454.300	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 2.839.000	$ 113.600	$ 0	$ 113.600	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.839.000		$ 14.900	30	$ 2.839.000	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 113.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
4	PT 1388202	GELDRES ECHAVARRIA MARCO ANTONIO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 7.500	30	$ 1.423.500	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 1.971.600

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900131476
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	ENVIGADO	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CR 43 38 SUR 13	TELÉFONO:	4076218
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Formación académica no formal.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - EMPLEADOS
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA							
NÚMERO PLANILLA:	**7975747561**			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	junio	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	julio	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/07/14			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1626336851		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 244.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 244.200	$ 0	$ 244.200
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 454.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 454.300	$ 0	$ 454.300
230201	230201- PROTECCION	2	$ 587.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 587.500	$ 0	$ 587.500
SUBTOTALES:										**$ 1.286.000**	**$ 0**	**$ 1.286.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 321.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 321.700	$ 0	$ 0	$ 321.700
SUBTOTALES:													**$ 321.700**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 321.700**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	4		$ 0	$ 0		$ 0	$ 42.200	$ 42.200	$ 0	$ 0	$ 42.200
SUBTOTALES:									**$ 42.200**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 42.200**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	4	$ 321.700	$ 0	$ 321.700
SUBTOTALES:			**$ 321.700**	**$ 0**	**$ 321.700**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES										
																									PENSIÓN								SALUD						ARP																
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1037644320	URREGO PATIÑO CRISTIAN DAVID	DEPEND		$ 2.248.000	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 2.248.000	$ 359.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 359.700	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 2.248.000	$ 90.000	$ 0	$ 90.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.248.000		$ 11.800	30	$ 2.248.000	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 90.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
2	CC 43200043	BURITICA RAMIREZ SANDRA MILENA	DEPEND		$ 1.526.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.526.000	$ 244.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 244.200	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.526.000	$ 61.100	$ 0	$ 61.100	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.526.000		$ 8.000	30	$ 1.526.000	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 61.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
3	CC 71725560	MONTES OSORIO JOHN FREDY	DEPEND		$ 2.839.000	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.839.000	$ 454.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 454.300	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 2.839.000	$ 113.600	$ 0	$ 113.600	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.839.000		$ 14.900	30	$ 2.839.000	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 113.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
4	PT 1388202	GELDRES ECHAVARRIA MARCO ANTONIO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 7.500	30	$ 1.423.500	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO:	**$ 1.971.600**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900131476
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	ENVIGADO	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CR 43 38 SUR 13	TELÉFONO:	4076218
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Formación académica no formal.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - EMPLEADOS
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA								
NÚMERO PLANILLA:	**7968847273**			TIPO DE PLANILLA:				E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	abril	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	mayo	AÑO	2025
DÍAS DE MORA:	14							
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/06/03			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1526210056			

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	2	$ 587.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.400	$ 0	$ 587.500	$ 5.400	$ 592.900
230301	230301-PORVENIR	1	$ 244.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.300	$ 0	$ 244.200	$ 2.300	$ 246.500
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 454.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.200	$ 0	$ 454.300	$ 4.200	$ 458.500
SUBTOTALES:										**$ 1.286.000**	**$ 11.900**	**$ 1.297.900**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 321.700	$ 0	$ 3.000	$ 0	$ 321.700	$ 3.000	$ 0	$ 324.700
SUBTOTALES:													**$ 321.700**	**$ 3.000**	**$ 0**	**$ 324.700**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	4		$ 0	$ 0		$ 0	$ 42.200	$ 42.200	$ 400	$ 0	$ 42.600
SUBTOTALES:									**$ 42.200**	**$ 400**	**$ 0**	**$ 42.600**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	4	$ 321.700	$ 3.000	$ 324.700
SUBTOTALES:			**$ 321.700**	**$ 3.000**	**$ 324.700**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES														SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES									
																								PENSIÓN								SALUD						ARP																	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1037644320	URREGO PATIÑO CRISTIAN DAVID	DEPEND		$ 2.248.000	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 2.248.000	$ 359.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 359.700	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 2.248.000	$ 90.000	$ 0	$ 90.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.248.000		$ 11.800	30	$ 2.248.000	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 90.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
2	CC 43200043	BURITICA RAMIREZ SANDRA MILENA	DEPEND		$ 1.526.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.526.000	$ 244.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 244.200	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.526.000	$ 61.100	$ 0	$ 61.100	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.526.000		$ 8.000	30	$ 1.526.000	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 61.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
3	CC 71725560	MONTES OSORIO JOHN FREDY	DEPEND		$ 2.839.000	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.839.000	$ 454.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 454.300	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 2.839.000	$ 113.600	$ 0	$ 113.600	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.839.000		$ 14.900	30	$ 2.839.000	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 113.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
4	PT 1388202	GELDRES ECHAVARRIA MARCO ANTONIO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 7.500	30	$ 1.423.500	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 1.989.900

CUENTA DE COBRO Nº 20

FECHA :	D	M	A	Apellidos y nombre y/o razón social:			C.C.óNit
				POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO			900131476-9
	30	06	25	Dirección: CARRERA43No 38SUR13PISO3	Tel:2709190	Ciudad:	Envigado

DEBE A:

Apellidos y nombre y/o razón social: Daniela Andrea Cardona Zuluaga					C.C. ó Nit 1152451675
Dirección:	Cr 86 # 49 dd-115 Urb La arboleda 1	Tel: 3127432759	Ciudad:	Medellín	Regimen Simplificado

Concepto de:	Valor
Horas Catedra técnica en auxiliar veterinaria I (12horas) Horas Catedra doble titulación en técnica auxiliar veterinaria once (6 horas) Horas Catedra doble titulación en técnica auxiliar veterinaria DECIMO (11 horas)	$125.000 $165.546 $303.501
Solicito me sea aplicado el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, ya que certifico que no tengo empleados a mi cargo y que prestó el servicio de manera personal.	
Son: QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y SIETE PESOS — Total :	$594.047

	Aceptada (firma y sello)	Atentamente
NOTA: Se adjuntan los siguientes documentos:	CC/NIT No:	Daniela Andrea Cardona CC/NIT 1037660191

Powered by CamScanner

CUENTA DE COBRO Nº_07

FECHA :	D	M	A	Apellidos y nombre y/o razón social:			C.C.óNit
				POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO			900131476-9
	30	06	25	Dirección: CARRERA43No.38SUR13PISO3	Tel:6042322832	Ciudad:	Envigado

DEBE A:

Apellidos y nombre y/ o razón social: VANESA VALDERRAMA HERNANDEZ					C.C.óNit 1036660496
Dirección:	CR 49 43-37, LA GLORIA	Tel: 6016002647, 3117613110	Ciudad:	ITAGUI	Regimen Simplificado

Por Concepto de:		Valor
Horas Catedra PROGRAMAS TECNICOS COSMETOLOGIA 11º		$193.140
Solicito me sea aplicado el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, ya que certifico que no tengo empleados a mi cargo y que prestó el servicio de manera personal.		
Son: (en letras) CIENTO NOVENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA PESOS	Total:	$193.140
		Atentamente
NOTA: Se adjuntan los siguientes documentos:	CC/NIT No:	Vanesa Hernández VANESA VALDERRAMA HERNANDEZ

Powered by CamScanner

CUENTA DE COBRO Nº14

FECHA:	D	M	A	Apellidos y nombre y/o razón social:			C.C.óNit
				POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO			900131476-9
	28	06	25	Dirección: CARRERA43No.38SUR13PISO3	Tel:6042322832	Ciudad:	Envigado

DEBE A:

Apellidos y nombre y/ o razón social:					C.C.óNit
LAURA VASQUEZ MONTOYA					1039470600-8
Dirección:	CR 40 77CSUR-64, Cañaveralejo pasaje 4	Tel: 3146299430	Ciudad:	SABANETA	Regimen Simplificado

Por Concepto de:	Valor
Horas Catedra Tecnicas	$85.000
Horas Catedra Doble Titulaciòn Veterinaria 11º	$137.955
Solicito me sea aplicado el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, ya que certifico que no tengo empleados a mi cargo y que prestó el servicio de manera personal.	
Son: (en letras) DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS — Total:	$222.955

Forma de Pago: consignado en el Banco Caja Social Nº de Cuenta de Ahorros 24107991801

NOTA: Se adjuntan los siguientes documentos:

CC/NIT Nº:

Atentamente

Laura V.M.

CC/NIT 1039470600

Powered by CamScanner

CUENTA DE COBRO Nº 03

FECHA:	D	M	A	Apellidos y nombre y/o razón social:			C.C.óNit
				POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO			900131476-9
	30	06	25	Dirección: CARRERA43No.38SUR13PISO3	Tel:6042322 832	Ciudad:	Envigado

DEBE A:

Apellidos y nombre y/ o razón social:					C.C.óNit
EDUAR FABIAN BELTRAN ORTEGA					1036655965-2
Dirección:	Cra 48 76DSUR-34	Tel: 300 3983806	Ciudad:	SABANETA	Regimen Simplificado

Por Concepto de:	Valor
Horas catedra Veterinaria 10 (6 horas)	$165.546
Solicito me sea aplicado el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, ya que certifico que no tengo empleados a mi cargo y que prestó el servicio de manera personal.	
Son: (en letras) CIENTO SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS — Total:	$165.546
	Atentamente
	cc: 1036655966

Powered by CamScanner

CUENTA DE COBRO Nº_06_

FECHA:	D	M	A	LUZ GLADYS MARULANDA RAMOS:			C.C.óNit
				POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO			900131476-9
	28	06	25	Dirección: CARRERA43No.38SUR13PISO3	Tel:6042322832	Ciudad:	Envigado

DEBE A:

Apellidos y nombre y/o razón social: LUZ GLADYS MARULANDA RAMOS					C.C.óNit 24625881-2
Dirección:	CR 51 55-41, VILLA PAULA	Tel:3 1 2 8 1 4 4 6 8 3	Ciudad:	ITAGUI	Regimen Simplificado

Por Concepto de:			Valor
DT COSMETOLOGIA	10	HORAS	$321.900
DT COSMETOLOGIA 11	5	HORAS	$160.950
Solicito me sea aplicado el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, ya que certifico que no tengo empleados a mi cargo y que prestó el servicio de manera personal.			
Son: (en letra) CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS		Total:	$482.850

	Aceptada(firmaysello)	Atentamente
NOTA: Se adjuntan los siguientes documentos:		
	CC/NITNo: 24625881	CC/NIT

Powered by CamScanner

CUENTA DE COBRO Nº 35

FECHA:	D	M	A	Apellidos y nombre y/o razón social:			C.C.óNit
				POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO S.A.S			900131476-9
	30	06	2025	Dirección: CARRERA43No.38SUR13PISO3	Tel:2709190	Ciudad:	Envigado

DEBE A:

Apellidos y nombre y/o razón social:	JUAN CAMILO SANCHEZ UPEGUI			C.C.óNit
				71798659-6
Dirección:	Calle 37B No. 82A-38	Tel: 3013913760	Ciudad: Medellín	Régimen Simplificado

Por Concepto de:	Valor
Horas Cátedra Técnicas Horas Cátedra Doble Titulación Cosmetología 10	$150.000 $193.140
Solicito me sea aplicado el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, ya que certifico que no tengo empleados a mi cargo y que prestó el servicio de manera personal.	
Son: (en letras) TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA PESOS — Total:	$343.140

	Aceptada (firmaysello)	Atentamente
NOTA: Se adjuntan los siguientes documentos:		Juan Klardo
	CC/NITNo.	CC/NIT: 71798659

Powered by CamScanner

CUENTADECOBRO Nº 125

FECHA:	D	M	A	Apellidos y nombre y /o razón social:			C.C.óNit
				POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO			900131476-9
	30	06	25	Dirección: CARRERA43No.38SUR13PISO3	Tel:2709190	Ciudad:	Envigado

DEBE A:

Apellidos y nombre y / o razón social:					C.C.óNit
ARBELAEZ RAMIREZ CESAR AUGUSTO					15.432.736-0
Dirección:	CRA 46A Nro 39A S 17	Tel: 2767649	Ciudad:	ENVIGADO	Regimen Simplificado

Por Concepto de:		Valor
Horas catedra técnicas cosmetología 11º		$193.140
Solicito me sea aplicado el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, ya que certifico que no tengo empleados a mi cargo y que prestó el servicio de manera personal.		
Son: (en letras): ciento noventa y tres mil ciento cuarenta pesos	Total:	$ 193.140

	Aceptada(firmaysello)	Atentamente
NOTA: Se adjuntan los siguientes documentos:	CC/NITNo:	Cesar Arbelaez R. CC 15.432.736-0

Powered by CamScanner

CUENTA DE COBRO 18

FECHA:	D	M	A	Apellidos y nombre y/o razón social:			C.C.óNit
				POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO			900131476-9
	30	06	25	Dirección: CARRERA43No 38SUR13PISO3	Tel:6042322832	Ciudad:	Envigado

DEBE A:

Apellidos y nombre y/ o razón social:					C.C.óNit
ANDRES FELIPE CARDONA OSPINA					98708186
Dirección:	CR 95 64G-41, ROBLEDO LA CAMPIÑA	Tel: 3194177101	Ciudad:	MEDELLIN	Regimen Simplificado

Por Concepto de:		Valor
Horas Catedra Doble Titulaciòn Veterinaria 10º (5 HORAS)		$137955
Horas Catedra Doble Titulaciòn Veterinaria 11º (HORAS)		$165.546
Solicito me sea aplicado el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, ya que certifico que no tengo empleados a mi cargo y que prestó el servicio de manera personal.		
Son: (en letras) TRESCIENTOS TRES MIL QUNIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS	Total:	$303.501

		Atentamente
NOTA: Se adjuntan los siguientes documentos:		
	CC/NIT No	CC/NIT 98708186

Powered by CamScanner

CUENTA DE COBRO Nº 024

FECHA:	D	M	A	Apellidos y nombre y/o razón social:			C.C.óNit
				POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO			900131476-9
	30	06	25	Dirección: CARRERA43No.38SUR13PISO3	Tel:2709190	Ciudad:	Envigado

DEBE A:

Apellidos y nombre y/o razón social: JESICA MARIA CANO					C.C.óNit 43203150-5
Dirección:	CR 58 77-41, SANTA MARIA	Tel: 6045001710, 3107098705, 3045018766	Ciudad:	ITAGUI	Régimen Simplificado

Por Concepto de:	Valor
Horas CATEDRA TECNICAS .	$ 870.000
Hora Catedra Media Técnica en Cosmetología 11ª	$ 160.950
Solicito me sea aplicado el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, ya que certifico que no tengo empleados a mi cargo y que prestó el servicio de manera personal.	
Son: UN MILLON TREINTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS — Total:	$1.030.950

Forma de Pago: favor consignar en la	Aceptada(firmaysello)	Atentamente
NOTA: Se adjuntan los siguientes documentos:	CC/NIT No:	Jessica Cano CC/NIT: 43203150

Powered by CamScanner

CUENTADECOBRO Nº 85

FECHA:	D	M	A	Apellidos y nombre y /o razón social:			C.C. Nit
				POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO			900131476-9
	30	06	25	Dirección: CARRERA43No.38SUR13PISO3	Tel:2709190	Ciudad:	Envigado

DEBE A:

Apellidos y nombre y / o razón social: RAMIREZ RESTREPO JHOANA					C.C. nit 1039453719
Dirección:	CRRA 45 Nro 66s – 16	Tel: 3876313	Ciudad:	SABANETA	Regimen Simplificado

Por Concepto de:		Valor
Horas Catedra Técnicas		$300.000
Horas técnicas Cosmetología 10		$193.140
Horas técnicas Veterinaria 11 (3 horas)		$137.955
Solicito me sea aplicado el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, ya que certifico que no tengo empleados a mi cargo y que prestó el servicio de manera personal.		
Son: (en letras) SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVENTA Y CINCO PESOS	Total:	$ 631.095

	Aceptada(firmaysello)	Atentamente
NOTA: Se adjuntan los siguientes documentos:	CC/NIT No:	CC/NIT
		1039453719

Powered by CamScanner

CUENTADECOBRO Nº 85

FECHA:	D	M	A	Apellidos y nombre y /o razón social:			C.C. Nit
				POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO			900131476-9
	30	06	25	Dirección: CARRERA43No.38SUR13PISO3	Tel:2709190	Ciudad:	Envigado

DEBE A:

Apellidos y nombre y / o razón social: RAMIREZ RESTREPO JHOANA					C.C. nit 1039453719
Dirección:	CRRA 45 Nro 66s – 16	Tel: 3876313	Ciudad:	SABANETA	Regimen Simplificado

Por Concepto de:		Valor
Horas Catedra Técnicas		$300.00
Horas técnicas Cosmetología 10		$193.14
Horas técnicas Veterinaria 11 (3 horas)		$137.95
Solicito me sea aplicado el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, ya que certifico que no tengo empleados a mi cargo y que prestó el servicio de manera personal.		
Son: (en letras) SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVENTA Y CINCO PESOS	Total:	$ 631.095

	Aceptada(firmaysello)	Atentamente
NOTA: Se adjuntan los siguientes documentos:	CC/NIT No:	CC/NIT
		1039453719

Powered by CamScanner

CUENTA DE COBRO Nº_07

FECHA :	D	M	A	Apellidos y nombre y/o razón social:			C.C.óNit
				POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO			900131476-9
	30	07	25	Dirección: CARRERA43No.38SUR13PISO3	Tel:6042322832	Ciudad:	Envigado

DEBE A:

Apellidos y nombre y/ o razón social: VANESA VALDERRAMA HERNANDEZ					C.C.óNit 1036660496
Dirección:	CR 49 43-37, LA GLORIA	Tel: 6016002647, 3117613110	Ciudad:	ITAGUI	Regimen Simplificado

Por Concepto de:		Valor
Horas Catedra PROGRAMAS TECNICOS COSMETOLOGIA 11°		$321.900
Solicito me sea aplicado el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, ya que certifico que no tengo empleados a mi cargo y que prestó el servicio de manera personal.		
Son: (en letras) TRECIENTOS VEINTI UN MIL NOVECIENTOS PESOS	Total:	$321.900
		Atentamente
NOTA: Se adjuntan los siguientes documentos:	CC/NIT No:	Vanesa Hernandez VANESA VALDERRAMA HERNANDEZ

Powered by CamScanner

Envigado, Julio 30 de 2025

CUENTA DE COBRO N ° 5

POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO
CRA 43 N 38 SUR 13 Envigado
NIT. 900131476

DEBE A:

NOMBRES Y APELLIDOS:	Maribel Cardona Restrepo
CEDULA	43.866.153-1
VALOR A PAGAR	$ 657.591
VALOR EN LETRAS:	Seiscientos cincuenta y siete mil quinientos noventa y un pesos
POR CONCEPTO DE:	Taller en orientación profesional para veterinaria 11° y cosmetología 11° Doble titulación 22 horas

Solicito me sea aplicado el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, ya que certifico que no tengo empleados a mi cargo y que prestó el servicio de manera personal.

Maribel Cardona Rpo.

Maribel cardona Restrepo
43.866.153
Cel.3183863722
Calle 38 sur N°40-31 Envigado

Powered by CamScanner

CUENTA DE COBRO Nº_07_

FECHA:	D	M	A	LUZ GLADYS MARULANDA RAMOS:			C.C.óNit
				POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO			900131476-9
	28	07	25	Dirección: CARRERA43No.38SUR13PISO3	Tel:6042322832	Ciudad:	Envigado

DEBE A:

Apellidos y nombre y/o razón social: LUZ GLADYS MARULANDA RAMOS					C.C.óNit 24625881-2
Dirección:	CR 51 55-41, VILLA PAULA	Tel:3 1 2 8 1 4 4 6 8 3	Ciudad:	ITAGUI	Regimen Simplificado

Por Concepto de:	Valor
DT COSMETOLOGIA 10 HORAS	$643.800
Solicito me sea aplicado el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, ya que certifico que no tengo empleados a mi cargo y que prestó el servicio de manera personal.	
Son: (en letra) SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS — Total:	$643.800

	Aceptada(firmaysello)	Atentamente
NOTA: Se adjuntan los siguientes documentos:	CC/NITNo: 24625881	CC/NIT

Powered by CamScanner

CUENTA DE COBRO Nº 36

FECHA:	D	M	A	Apellidos y nombre y/o razón social:			C.C.óNit
				POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO S.A.S			900131476-9
	30	07	2025	Dirección: CARRERA43No.38SUR13PISO3	Tel:2709190	Ciudad:	Envigado

DEBE A:

Apellidos y nombre y/o razón social:	JUAN CAMILO SANCHEZ UPEGUI				C.C.óNit
					71798659-6
Dirección:	Calle 37B No. 82A-38	Tel: 3013913760	Ciudad:	Medellín	Régimen Simplificado

Por Concepto de:	Valor
Horas Cátedra Técnicas Horas Cátedra Doble Titulación Cosmetología 10	$250.000 $289.710
Solicito me sea aplicado el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, ya que certifico que no tengo empleados a mi cargo y que prestó el servicio de manera personal.	
Son: (en letras) QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS — Total:	$539.710

	Aceptada (firmaysello)	Atentamente
NOTA: Se adjuntan los siguientes documentos:		
	CC/NIT No:	CC/NIT: 71798659

Powered by CamScanner

CUENTA DE COBRO Nº 36

FECHA:	D	M	A	Apellidos y nombre y/o razón social:			C.C.óNit
				POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO S.A.S			900131476-9
	30	07	2025	Dirección: CARRERA43No.38SUR13PISO3	Tel:2709190	Ciudad:	Envigado

DEBE A:

Apellidos y nombre y/o razón social:	JUAN CAMILO SANCHEZ UPEGUI				C.C.óNit
					71798659-6
Dirección:	Calle 37B No. 82A-38	Tel: 3013913760	Ciudad:	Medellín	Régimen Simplificado

Por Concepto de:	Valor
Horas Cátedra Técnicas Horas Cátedra Doble Titulación Cosmetología 10	$250.000 $289.710
Solicito me sea aplicado el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, ya que certifico que no tengo empleados a mi cargo y que prestó el servicio de manera personal.	
Son: (en letras) QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS — Total:	$539.710

	Aceptada (firmaysello)	Atentamente
NOTA: Se adjuntan los siguientes documentos:		Juan Klardo
	CC/NIT No:	CC/NIT: 71798659

Powered by CamScanner

CUENTADECOBRO Nº 126

FECHA:	D	M	A	Apellidos y nombre y /o razón social:			C.C.óNit
				POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO			900131476-9
	30	07	25	Dirección: CARRERA43No.38SUR13PISO3	Tel:2709190	Ciudad:	Envigado

DEBE A:

Apellidos y nombre y / o razón social:					C.C.óNit
ARBELAEZ RAMIREZ CESAR AUGUSTO					15.432.736-0
Dirección:	CRA 46A Nro 39A S 17	Tel: 2767649	Ciudad:	ENVIGADO	Regimen Simplificado

Por Concepto de:	Valor
Horas catedra técnicas cosmetología 10	$289.710
Horas catedra técnicas veterinaria 10	$248.319
Solicito me sea aplicado el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, ya que certifico que no tengo empleados a mi cargo y que prestó el servicio de manera personal.	
Son: (en letras): QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL VEINTINUEVE PESOS — Total:	$ 538.029

	Aceptada(firmaysello)	Atentamente
NOTA: Se adjuntan los siguientes documentos:		Cesar Arbelaez R.
	CC/NIT No:	CC 15.432.736-0

Powered by CamScanner

CUENTADECOBRO Nº 126

FECHA:	D	M	A	Apellidos y nombre y /o razón social:			C.C.óNit
				POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO			900131476-9
	30	07	25	Dirección: CARRERA43No.38SUR13PISO3	Tel:2709190	Ciudad:	Envigado

DEBE A:

Apellidos y nombre y / o razón social:					C.C.óNit
ARBELAEZ RAMIREZ CESAR AUGUSTO					15.432.736-0
Dirección:	CRA 46A Nro 39A S 17	Tel: 2767649	Ciudad:	ENVIGADO	Regimen Simplificado

Por Concepto de:		Valo r
Horas catedra técnicas cosmetología 10		$289.710
Horas catedra técnicas veterinaria 10		$248.319
Solicito me sea aplicado el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, ya que certifico que no tengo empleados a mi cargo y que prestó el servicio de manera personal.		
Son: (en letras): QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL VEINTINUEVE PESOS	Total:	$ 538.029

	Aceptada(firmaysello)	Atentamente
NOTA: Se adjuntan los siguientes documentos:		Cesar Arbelaez R
	CC/NIT No:	CC 15.432.736-0

Powered by CamScanner

CUENTA DE COBRO 19

FECHA:	D	M	A	Apellidos y nombre y/o razón social:			C.C.óNit
				POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO			900131476-9
	30	07	25	Dirección: CARRERA43No.38SUR13PISO3	Tel:6042322832	Ciudad:	Envigado

DEBE A:

Apellidos y nombre y/ o razón social:					C.C.óNit
ANDRES FELIPE CARDONA OSPINA					98708186
Dirección:	CR 95 64G-41, ROBLEDO LA CAMPIÑA	Tel: 3194177101	Ciudad:	MEDELLIN	Regimen Simplificado

Por Concepto de:		Valor
Horas Catedra Doble Titulaciòn Veterinaria 10º (5 HORAS)		$68978
Solicito me sea aplicado el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, ya que certifico que no tengo empleados a mi cargo y que prestó el servicio de manera personal.		
Son: (en letras) SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS	Total:	$68.978

		Atentamente
NOTA: Se adjuntan los siguientes documentos:	CC/NIT Nº:	cc/nit 98708186

Powered by CamScanner

CUENTADECOBRO Nº 001

FECHA:	D	M	A	Apellidos y nombre y /o razón social:			C.C.óNit
				POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO			900131476-9
	30	07	25	Dirección: CARRERA43No.38SUR13PISO3	Tel:2709190	Ciudad:	Envigado

DEBE A:

Apellidos y nombre y / o razón social:					C.C.óNit
SUSANA JOHNSON SANCHEZ					1039466033-6
Dirección:	CARRERA 40A 44SUR-21, EL DORADO,	Tel: 3113595026	Ciudad:	ENVIGADO	Regimen Simplificado

Por Concepto de:		Valor
Horas catedra TECNICAS		$230.000
Horas Catedra Veterinaria 10		$482.843
Horas Catedra Veterinaria 11		$607.002
Solicito me sea aplicado el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, ya que certifico que no tengo empleados a mi cargo y que prestó el servicio de manera personal.		
Son: (en letras): un millón trescientos diecinueve mil ochocientos cuarenta y cinco pesos	Total:	$1.319.845

Forma de Pago: consignado en el Banco Caja Social Nº de Cuenta de Ahorros 24147950024	Aceptada(firmaysello)	Atentamente
NOTA: Se adjuntan los siguientes documentos:	CC/NITNo:	Susana Johnson CC 1039466033

Powered by CamScanner

CUENTADECOBRO Nº 86

FECHA:	D	M	A	Apellidos y nombre y /o razón social:			C.C. Nit
				POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO			900131476-9
	30	07	25	Dirección: CARRERA43No.38SUR13PISO3	Tel:2709190	Ciudad:	Envigado

DEBE A:

Apellidos y nombre y / o razón social: RAMIREZ RESTREPO JHOANA					C.C. nit 1039453719
Dirección:	CRRA 45 Nro 66s – 16	Tel: 3876313	Ciudad:	SABANETA	Regimen Simplificado

Por Concepto de:		Valor
Horas técnicas Veterinaria 10		$248.319
Horas técnicas Cosmetología 11		$386.280
Solicito me sea aplicado el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, ya que certifico que no tengo empleados a mi cargo y que prestó el servicio de manera personal.		
Son: (en letras) seiscientos treinta y cuatro mil quinientos noventa y nueve pesos	Total:	$ 634.599

	Aceptada(firma y sello)	Atentamente
NOTA: Se adjuntan los siguientes documentos:	CC/NIT No:	CC/NIT
		1039453719

Powered by CamScanner

CUENTADECOBRO Nº 86

FECHA:	D	M	A	Apellidos y nombre y /o razón social:			C.C. Nit
				POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO			900131476-9
	30	07	25	Dirección: CARRERA43No.38SUR13PISO3	Tel:2709190	Ciudad:	Envigado

DEBE A:

Apellidos y nombre y / o razón social: RAMIREZ RESTREPO JHOANA					C.C. nit 1039453719
Dirección:	CRRA 45 Nro 66s – 16	Tel: 3876313	Ciudad:	SABANETA	Regimen Simplificado

Por Concepto de:		Valor
Horas técnicas Veterinaria 10		$248.319
Horas técnicas Cosmetología 11		$386.280
Solicito me sea aplicado el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, ya que certifico que no tengo empleados a mi cargo y que prestó el servicio de manera personal.		
Son: (en letras) seiscientos treinta y cuatro mil quinientos noventa y nueve pesos	Total:	$ 634.599

	Aceptada(firma y sello)	Atentamente
NOTA: Se adjuntan los siguientes documentos:	CC/NIT No:	CC/NIT
		1039453719

Powered by CamScanner

CUENTA DE COBRO Nº_08

FECHA :	D	M	A	Apellidos y nombre y/o razón social:			C.C.óNit
				POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO			900131476-9
	30	08	25	Dirección: CARRERA43No.38SUR13PISO3	Tel:6042322832	Ciudad:	Envigado

DEBE A:

Apellidos y nombre y/ o razón social: VANESA VALDERRAMA HERNANDEZ					C.C.óNit 1036660496
Dirección:	CR 49 43-37, LA GLORIA	Tel: 6016002647, 3117613110	Ciudad:	ITAGUI	Regimen Simplificado

Por Concepto de:		Valor
Horas Catedra PROGRAMAS TECNICOS COSMETOLOGIA 11º		$675.990
Solicito me sea aplicado el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, ya que certifico que no tengo empleados a mi cargo y que prestó el servicio de manera personal.		
Son: (en letras) SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS	Total:	$675.990
		Atentamente
NOTA: Se adjuntan los siguientes documentos:	CC/NIT Nº	Vanesa Hernandez VANESA VALDERRAMA HERNANDEZ

Powered by CamScanner

CUENTA DE COBRO Nº_08_

FECHA:	D	M	A	LUZ GLADYS MARULANDA RAMOS:			C.C.óNit
				POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO			900131476-9
	30	08	25	Dirección: CARRERA43No.38SUR13PISO3	Tel:6042322832	Ciudad:	Envigado

DEBE A:

Apellidos y nombre y/o razón social: LUZ GLADYS MARULANDA RAMOS					C.C.óNit 24625881-2
Dirección:	CR 51 55-41, VILLA PAULA	Tel:3 1 2 8 1 4 4 6 8 3	Ciudad:	ITAGUI	Regimen Simplificado

Por Concepto de:		Valor
DT COSMETOLOGIA 15 HORAS		$482.850
Solicito me sea aplicado el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, ya que certifico que no tengo empleados a mi cargo y que prestó el servicio de manera personal.		
Son: (en letra) CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS	Total:	$482.850

	Aceptada(firmaysello)	Atentamente
NOTA: Se adjuntan los siguientes documentos:	CC/NITNo: 24625881	CC/NIT

Powered by CamScanner

CUENTA DE COBRO Nº 37

FECHA:	D	M	A	Apellidos y nombre y/o razón social:			C.C.óNit
				POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO S.A.S			900131476-9
	30	08	2025	Dirección: CARRERA43No.38SUR13PISO3	Tel:2709190	Ciudad:	Envigado

DEBE A:

Apellidos y nombre y/o razón social:	JUAN CAMILO SANCHEZ UPEGUI				C.C.óNit
					71798659-6
Dirección:	Calle 37B No. 82A-38	Tel: 3013913760	Ciudad:	Medellín	Régimen Simplificado

Por Concepto de:	Valor
Horas Cátedra Doble Titulación Cosmetología 10	$482.850
Solicito me sea aplicado el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, ya que certifico que no tengo empleados a mi cargo y que prestó el servicio de manera personal.	
Son: (en letras) CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS — Total:	$482.850

	Aceptada (firma y sello)	Atentamente
NOTA: Se adjuntan los siguientes documentos:		Juan Pardo
	CC/NIT Nº:	CC/NIT: 71798659

Powered by CamScanner

CUENTADECOBRO Nº 128

FECHA:	D	M	A	Apellidos y nombre y /o razón social:			C.C.óNit
				POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO			900131476-9
	30	08	25	Dirección: CARRERA43No.38SUR13PISO3	Tel:2709190	Ciudad:	Envigado

DEBE A:

Apellidos y nombre y / o razón social:					C.C.óNit
ARBELAEZ RAMIREZ CESAR AUGUSTO					15.432.736-0
Dirección:	CRA 46A Nro 39A S 17	Tel: 2767649	Ciudad:	ENVIGADO	Regimen Simplificado

Por Concepto de:		Valo r
Horas catedra técnicas cosmetologia 10		$482.850
Horas catedra técnicas veterinaria 10		$413.865
Solicito me sea aplicado el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, ya que certifico que no tengo empleados a mi cargo y que prestó el servicio de manera personal.		
Son: (en letras): OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS	Total:	$ 896.715

	Aceptada(firmaysello)	Atentamente
NOTA: Se adjuntan los siguientes documentos:		Cesar Arbelaez R
	CC/NITNo:	CC 15.432.736-0

Powered by CamScanner

CUENTADECOBRO Nº 002

FECHA:	D	M	A	Apellidos y nombre y /o razón social:			C.C.óNit
				POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO			900131476-9
	30	08	25	Dirección: CARRERA43No.38SUR13PISO3	Tel:2709190	Ciudad:	Envigado

DEBE A:

Apellidos y nombre y / o razón social:					C.C.óNit
SUSANA JOHNSON SANCHEZ					1039466033-6
Dirección:	CARRERA 40A 44SUR-21, EL DORADO.	Tel: 3113595026	Ciudad:	ENVIGADO	Regimen Simplificado

Por Concepto de:		Valor
Horas catedra TECNICAS		$315.000
Horas Catedra Veterinaria 10		$413.865
Horas Catedra Veterinaria 11		$1.214.004
Solicito me sea aplicado el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, ya que certifico que no tengo empleados a mi cargo y que prestó el servicio de manera personal.		
Son: (en letras): UN MILLON NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS	Total:	$1.942.869

Forma de Pago: consignado en el Banco Caja Social Nº de Cuenta de Ahorros 24147950024	Aceptada(firmaysello)	Atentamente
NOTA: Se adjuntan los siguientes documentos:	CC/NIT No.	Susana J. CC 1039466033

Powered by CamScanner

CUENTA DE COBRO Nº 024

FECHA:	D	M	A	Apellidos y nombre y/o razón social:			C.C.óNit
				POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO			900131476-9
	30	08	25	Dirección: CARRERA43No.38SUR13PISO3	Tel:2709190	Ciudad:	Envigado

DEBE A:

Apellidos y nombre y/o razón social: JESICA MARIA CANO					C.C.óNit 43203150-5
Dirección:	CR 58 77-41, SANTA MARIA	Tel: 6045001710, 3107098705, 3045018766	Ciudad:	ITAGUI	Régimen Simplificado

Por Concepto de:		Valor
Horas CATEDRA TECNICAS .		$ 500.000
Hora Catedra Media Técnica en Cosmetología 11ª		$ 321.900
Solicito me sea aplicado el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, ya que certifico que no tengo empleados a mi cargo y que prestó el servicio de manera personal.		
Son: ochocientos veintiun mil novecientos pesos	Total:	$821.900

Forma de Pago: favor consignar en la	Aceptada(firmaysello)	Atentamente
NOTA: Se adjuntan los siguientes documentos:	CC/NIT Nº:	Jessica Can CC/NIT: 43203150

Powered by CamScanner

CUENTADECOBRO Nº 87

FECHA:	D	M	A	Apellidos y nombre y /o razón social:			C.C. Nit
				POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO			900131476-9
	30	08	25	Dirección: CARRERA43No.38SUR13PISO3	Tel:2709190	Ciudad:	Envigado

DEBE A:

Apellidos y nombre y / o razón social: RAMIREZ RESTREPO JHOANA					C.C. nit 1039453719
Dirección:	CRRA 45 Nro 66s – 16	Tel: 3876313	Ciudad:	SABANETA	Regimen Simplificado

Por Concepto de:		Valor
Horas técnicas Veterinaria 10		$413.865
Horas técnicas Cosmetología 11		$418.470
Solicito me sea aplicado el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, ya que certifico que no tengo empleados a mi cargo y que prestó el servicio de manera personal.		
Son: (en letras) OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS	Total:	$ 832.335

	Aceptada(firmaysello)	Atentamente
NOTA: Se adjuntan los siguientes documentos:	CC/NITNo:	CC/NIT
		1039453719

Powered by CamScanner

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-07-07, 01:23:47 PM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 78917007

Periodo Cotización 202506 **Periodo Servicio** 202507

Cliente:

PAGADA 2025-07-07

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MULTISERVICIOS Y SOLUCIONES NACIONALES SAS				
Documento	NI 901841890	**Dirección**	CR 4 #20 D - 48 BARRIO SAN ANTONIO		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	5576600		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	1
Ciudad	VALLEDUPAR	**Departamento**	CESAR		
Representante Legal	HOYOS BONET MAGRET LUCIA	**Identificación**	CC 49777338		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 98708186		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					CARDONA OSPINA ANDRES FELIPE	5001000 - 5		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| **Novedades** | **Extranjero** | **Tipo salario** | **Salario** | **Pensión** | | | | | | | **Salud** | | | | | | **Riesgos** | | | | | **Caja** | | | | **Parafiscales** | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | | | F | $ 1.423.500 | 230201 | | 16 % | $ 1.423.500 | $ 227.800 | $ 0 | $ 0 | EPS010 | | 4 % | $ 1.423.500 | $ 57.000 | $ 0 | 14-11 | 3 | 2,436 % | $ 1.423.500 | $ 34.700 | CCF04 | 4 % | $ 1.423.500 | $ 57.000 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	ARL SURA	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 57.000	$ 34.700	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 376.500

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **CESAR AUGUSTO ARBELAEZ RAMIREZ** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **15432736** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 15432736
NOMBRES Y APELLIDOS	CESAR AUGUSTO ARBELAEZ RAMIREZ
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	08/03/1996
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	1500
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	51

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **10/07/2025**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **EDUAR FABIAN BELTRAN ORTEGA** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1036655966** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1036655966
NOMBRES Y APELLIDOS	EDUAR FABIAN BELTRAN ORTEGA
TIPO DE AFILIADO	BENEFICIARIO
PARENTESCO	COMPAÑERO (A) PERMANENTE
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/11/2021
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	707
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	36

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **14/07/2025**

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-07-07, 04:58:28 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1073332545

Periodo Cotización: junio de 2025 **Periodo Servicio:** junio de 2025 **Referencia pago (PIN):** 8822826328

PAGADO 04/07/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JHOANA RAMIREZ RESTREPO		
Documento	CC1039453719	**Dirección**	carrera 45 # 66 sur - 16
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3204861701
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 1039453719	JHOANA RAMIREZ RESTREPO	57	00																	0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.423.500	$ 178.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 413.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 0	$ 227.800	$ 178.000	$ 7.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 413.300	$ 1.000	$ 414.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **JUAN CAMILO SANCHEZ UPEGUI** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **71798659** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 71798659
NOMBRES Y APELLIDOS	JUAN CAMILO SANCHEZ UPEGUI
TIPO DE AFILIADO	SEGUNDO COTIZANTE
PARENTESCO	CONYUGE
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/09/2013
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	962
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	52

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **26/06/2025**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-07-08, 10:50:06 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 78353830

Periodo Cotización: junio de 2025 **Periodo Servicio:** junio de 2025

PAGADO 07/07/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LAURA VASQUEZ MONTOYA		
Documento	CC1039470600	**Dirección**	CR 45 SUR #38 A - 95
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3146299430
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	ENVIGADO	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	NINGUNA ARP

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días APP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 1039470600 | LAURA VASQUEZ MONTOYA | 03 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 0 | 0 | (230301) PORVENIR | $ 1.423.500 | $ 227.800 | (EPS010) EPS SURA | $ 1.423.500 | $ 178.000 | 0,000 | $ 0 | $ 0 | (NIN-CC) NINGUNA CCF | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 405.800 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 405.800	$ 1.400	$ 407.200

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-08-06, 03:05:22 PM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 79500071

Periodo Cotización 202507 **Periodo Servicio** 202508

Cliente:

PAGADA 2025-08-06

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MULTISERVICIOS Y SOLUCIONES NACIONALES SAS				
Documento	NI 901841890	**Dirección**	CR 4 #20 D - 48 BARRIO SAN ANTONIO		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	5576600		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	1
Ciudad	VALLEDUPAR	**Departamento**	CESAR		
Representante Legal	HOYOS BONET MAGRET LUCIA	**Identificación**	CC 49777338		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 98708186		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					CARDONA OSPINA ANDRES FELIPE	5001000 - 5		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| **Novedades** | **Extranjero** | **Tipo salario** | **Salario** | **Pensión** | | | | | | | **Salud** | | | | | | **Riesgos** | | | | | **Caja** | | | | **Parafiscales** | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | **Código AFP** | **Código Tras. AFP** | **Tarifa AFP** | **IBC** | **Total Aporte AFP** | **Total Aporte FSP** | **Total Aporte FSPS** | **Código EPS** | **Código Tras. EPS** | **Tarifa EPS** | **IBC EPS** | **Aporte Salud** | **Aporte UPC** | **Código ARL** | **Clase Riesgo** | **Tarifa ARL** | **IBC ARL** | **Aporte Riesgos** | **Código CCF** | **Tarifa CCF** | **IBC CCF** | **Aporte Caja** | **Tarifa SENA** | **Aporte SENA** | **Tarifa ICBF** | **Aporte ICBF** |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | | F | $ 1.423.500 | 230201 | | 16 % | $ 1.423.500 | $ 227.800 | $ 0 | $ 0 | EPS010 | | 4 % | $ 1.423.500 | $ 57.000 | $ 0 | 14-11 | 3 | 2,436 % | $ 1.423.500 | $ 34.700 | CCF04 | 4 % | $ 1.423.500 | $ 57.000 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	ARL SURA	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 57.000	$ 34.700	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 376.500

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-07-07, 01:23:47 PM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 78917007

Periodo Cotización 202506 **Periodo Servicio** 202507

Cliente:

PAGADA 2025-07-07

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MULTISERVICIOS Y SOLUCIONES NACIONALES SAS				
Documento	NI 901841890	**Dirección**	CR 4 #20 D - 48 BARRIO SAN ANTONIO		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	5576600		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	1
Ciudad	VALLEDUPAR	**Departamento**	CESAR		
Representante Legal	HOYOS BONET MAGRET LUCIA	**Identificación**	CC 49777338		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 98708186		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					CARDONA OSPINA ANDRES FELIPE	5001000 - 5		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| **Novedades** | **Extranjero** | **Tipo salario** | **Salario** | **Pensión** | | | | | | | **Salud** | | | | | | **Riesgos** | | | | | **Caja** | | | | **Parafiscales** | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | | | F | $ 1.423.500 | 230201 | | 16 % | $ 1.423.500 | $ 227.800 | $ 0 | $ 0 | EPS010 | | 4 % | $ 1.423.500 | $ 57.000 | $ 0 | 14-11 | 3 | 2,436 % | $ 1.423.500 | $ 34.700 | CCF04 | 4 % | $ 1.423.500 | $ 57.000 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	ARL SURA	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 57.000	$ 34.700	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 376.500

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **CESAR AUGUSTO ARBELAEZ RAMIREZ** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **15432736** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 15432736
NOMBRES Y APELLIDOS	CESAR AUGUSTO ARBELAEZ RAMIREZ
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	08/03/1996
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	1504
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	51

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **04/08/2025**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-08-11, 06:07:28 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1073917873

Periodo Cotización: julio de 2025 **Periodo Servicio:** julio de 2025 **Referencia pago (PIN):** 8822826328

PAGADO 09/08/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JHOANA RAMIREZ RESTREPO		
Documento	CC1039453719	**Dirección**	carrera 45 # 66 sur - 16
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3204861701
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 1039453719	JHOANA RAMIREZ RESTREPO	57	00																	0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.423.500	$ 178.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 413.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 0	$ 227.800	$ 178.000	$ 7.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 413.300	$ 1.500	$ 414.800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **JUAN CAMILO SANCHEZ UPEGUI** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **71798659** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 71798659
NOMBRES Y APELLIDOS	JUAN CAMILO SANCHEZ UPEGUI
TIPO DE AFILIADO	SEGUNDO COTIZANTE
PARENTESCO	CONYUGE
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/09/2013
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	966
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	52

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **31/07/2025**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-08-21, 09:54:44 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1074339249

Periodo Cotización: julio de 2025 **Periodo Servicio:** julio de 2025

PAGADO 21/08/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LUZ GLADIS MARULANDA RAMOS		
Documento	CC24625881	Dirección	CR 51 #55 - 41
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3128144683
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	ITAGUI	Departamento	ANTIOQUIA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | IRP | VST | SUS | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | Días IRP | Días IRL | Días AVP | Días COT | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Mineducación | Total |
| CC 24625881 | LUZ GLADYS MARULANDA RAMOS | 57 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | (25-14) COLPENSIONES | $ 1.423.500 | $ 227.800 | (EPS010) EPS SURA | $ 1.423.500 | $ 178.000 | 1,044 | $ 1.423.500 | $ 14.900 | (CCF04) COMFAMA | $ 1.423.500 | $ 8.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 429.300 |

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 178.000	$ 14.900	$ 8.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 429.300	$ 600	$ 429.900

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellin: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Powered by CamScanner

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-08-20, 11:29:36 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1075048303

Periodo Cotización: julio de 2025 **Periodo Servicio:** julio de 2025

PAGADO 20/08/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MARIBEL CARDONA RESTREPO		
Documento	CC43866153	**Dirección**	CR 24B #40 A - 52 CRA 20 # 36-86
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6024028316
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 43866153 | MARIBEL CARDONA RESTREPO | 57 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | (230201) PROTECCION | $ 1.900.000 | $ 304.000 | (EPS010) EPS SURA | $ 1.900.000 | $ 237.500 | 0,522 | $ 1.900.000 | $ 10.000 | (NIN-CC) NINGUNA CCF | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 551.500 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.900.000	$ 1.900.000	$ 1.900.000	$ 0	$ 304.000	$ 237.500	$ 10.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 551.500	$ 2.300	$ 553.800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-07-08, 02:28:21 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1073979628

Periodo Cotización: junio de 2025 **Periodo Servicio:** julio de 2025

PAGADO 08/07/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SEGUROS BIENESTAR LTDA	**Nombre Sucursal**	PRINCIPAL	**Código Sucursal**	01
Documento	NI901348226	**Dirección**	CR 37 #34 - 83 CRA 37 34 83		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6610436		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	VILLAVICENCIO	**Departamento**	META		
Representante Legal	JIMENEZ PARRADO CARLOS ARTURO	**Identificación**	CC 80201136		
Total Afiliados	11	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1037581016	LUZ ALERIS USUGA GARCIA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 57.000	1,044	$ 1.423.500	$ 14.900	(CCF30) COMFA GUAJIRA	$ 40	$ 100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 299.800
CC 1039466033	SUSANA JOHNSON SANCHEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 57.000	1,044	$ 1.423.500	$ 14.900	(CCF30) COMFA GUAJIRA	$ 40	$ 100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 299.800
CC 17420223	ALVARO JOSE PASTRANA HOYOS	01	05																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.423.500	$ 57.000	1,044	$ 1.423.500	$ 14.900	(CCF30) COMFA GUAJIRA	$ 40	$ 100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 72.000
CC 32532575	FLOR MARIA CADAVID CADAVID	01	03																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 57.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	(CCF30) COMFA GUAJIRA	$ 40	$ 100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 64.600
CC 41935893	NATALIA VELEZ MARIN	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 57.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	(CCF30) COMFA GUAJIRA	$ 40	$ 100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 292.400
CC 43493327	FULVIA DEL SOCORRO VELEZ MARIN	01	03																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 57.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	(CCF30) COMFA GUAJIRA	$ 40	$ 100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 64.600
CC 43724343	OLGA LUCIA URIBE TRUJILLO	01	03																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 57.000	1,044	$ 1.423.500	$ 14.900	(CCF30) COMFA GUAJIRA	$ 40	$ 100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 72.000
CC 51658876	CLAUDIA LUCY PLAZAS DEL CAMINO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.423.500	$ 57.000	1,044	$ 1.423.500	$ 14.900	(CCF30) COMFA GUAJIRA	$ 40	$ 100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 299.800
CC 52309190	MARIA YANED CESPEDES PEREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.423.500	$ 57.000	1,044	$ 1.423.500	$ 14.900	(CCF30) COMFA GUAJIRA	$ 40	$ 100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 299.800
CC 71693422	CESAR AUGUSTO JIMENEZ HENAO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 57.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	(CCF30) COMFA GUAJIRA	$ 40	$ 100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 292.400
CC 8290298	NELSON DE JESUS PIEDRAHITA CORREA	01	04																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 57.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	(CCF30) COMFA GUAJIRA	$ 40	$ 100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 64.600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 8.541.000	$ 15.658.500	$ 15.658.500	$ 440	$ 1.366.800	$ 627.000	$ 126.900	$ 1.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.121.800	$ 1.700	$ 2.123.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | CERTIFICADO INDIVIDUAL

Fecha creación: 2025-08-28, 12:34:24 p. m. **Tipo Planilla:** E **Número Planilla:** 1075164552

Periodo Cotización: 202507 **Periodo Servicio:** 202508

PAGADA 2025-08-26 16:00:13.0

Se certifica que en la fecha 26/08/2025, la empresa SANDICAR EXPRESS SAS, con documento de identificación NI901827299, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al empleado VALDERRAMA HERNANDEZ VANESA , con CC 1036660496, dirigido a las siguientes entidades.

Tipo Admin	Nit	Código	Nombre
ARP	N890903790	14-11	ARL SURA
AFP	N800229739	230201	PROTECCION
EPS	N800088702	EPS010	EPS SURA
CCF	N860045904	CCF26	COMFACUNDI

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **CESAR AUGUSTO ARBELAEZ RAMIREZ** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **15432736** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 15432736
NOMBRES Y APELLIDOS	CESAR AUGUSTO ARBELAEZ RAMIREZ
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	08/03/1996
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	1509
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	52

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **02/09/2025**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

EPS sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **JUAN CAMILO SANCHEZ UPEGUI** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **71798659** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 71798659
NOMBRES Y APELLIDOS	JUAN CAMILO SANCHEZ UPEGUI
TIPO DE AFILIADO	SEGUNDO COTIZANTE
PARENTESCO	CONYUGE
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/09/2013
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	970
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	52

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **01/09/2025**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-08-06, 12:00:13 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1074686755

Periodo Cotización: julio de 2025 **Periodo Servicio:** agosto de 2025

PAGADO 06/08/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SEGUROS BIENESTAR LTDA	**Nombre Sucursal**	PRINCIPAL	**Código Sucursal**	01
Documento	NI901348226	**Dirección**	CR 37 #34 - 83 CRA 37 34 83		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6610436		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	VILLAVICENCIO	**Departamento**	META		
Representante Legal	JIMENEZ PARRADO CARLOS ARTURO	**Identificación**	CC 80201136		
Total Afiliados	15	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1039466033	SUSANA JOHNSON SANCHEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 57.000	1,044	$ 1.423.500	$ 14.900	(CCF30) COMFA GUAJIRA	$ 40	$ 100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 299.800
CC 1128283142	PAULA ANDREA VELEZ MAZO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 57.000	1,044	$ 1.423.500	$ 14.900	(CCF30) COMFA GUAJIRA	$ 40	$ 100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 299.800
CC 21944276	SOR TERESA DE JESUS ECHAVARRIA ARANGO	01	03																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 57.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	(CCF30) COMFA GUAJIRA	$ 40	$ 100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 64.600
CC 40378248	LUZ MARINA HERRERA ESGUERRA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.423.500	$ 57.000	1,044	$ 1.423.500	$ 14.900	(CCF30) COMFA GUAJIRA	$ 40	$ 100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 299.800
CC 41935893	NATALIA VELEZ MARIN	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 57.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	(CCF30) COMFA GUAJIRA	$ 40	$ 100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 292.400
CC 43493327	FULVIA DEL SOCORRO VELEZ MARIN	01	03																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 57.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	(CCF30) COMFA GUAJIRA	$ 40	$ 100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 64.600
CC 43580803	GLORIA MARGARITA SALINAS VASQUEZ	01	03																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 57.000	1,044	$ 1.423.500	$ 14.900	(CCF30) COMFA GUAJIRA	$ 40	$ 100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 72.000
CC 43605511	MONICA JANETH SALINAS TABORDA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 57.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 349.300
CC 43724343	OLGA LUCIA URIBE TRUJILLO	01	03																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 57.000	1,044	$ 1.423.500	$ 14.900	(CCF30) COMFA GUAJIRA	$ 40	$ 100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 72.000
CC 51571231	ROCIO BEDOYA DIAZ	01	03																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.423.500	$ 57.000	1,044	$ 1.423.500	$ 14.900	(CCF30) COMFA GUAJIRA	$ 40	$ 100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 72.000
CC 51658876	CLAUDIA LUCY PLAZAS DEL CAMINO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.423.500	$ 57.000	1,044	$ 1.423.500	$ 14.900	(CCF30) COMFA GUAJIRA	$ 40	$ 100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 299.800
CC 52309190	MARIA YANED CESPEDES PEREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.423.500	$ 57.000	1,044	$ 1.423.500	$ 14.900	(CCF30) COMFA GUAJIRA	$ 40	$ 100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 299.800
CC 71693422	CESAR AUGUSTO JIMENEZ HENAO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 57.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	(CCF30) COMFA GUAJIRA	$ 40	$ 100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 292.400
CC 79752485	PEDRO NEL GONZALEZ BEDOYA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 57.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 349.300
CC 8290298	NELSON DE JESUS PIEDRAHITA CORREA	01	03																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 57.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	(CCF30) COMFA GUAJIRA	$ 40	$ 100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 64.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 12.811.500	$ 21.352.500	$ 21.352.500	$ 2.847.520	$ 2.050.200	$ 855.000	$ 171.700	$ 115.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.192.200	$ 0	$ 3.192.200

Politécnico Integral Colombiano

CONVENIO DE PRACTICA EMPRESARIAL DIRIGIDA ENTRE LA EMPRESA CENTRO VETERINARIO LA SEBASTIANA Y LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO

Entre los suscritos a saber **ALVARO HERNANDO URREGO BEJARANO** con cedula de ciudadanía Nº 7.161619 quien actúa como Representante legal del Instituto de Educación Formal **POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO** cuyo **NIT es 900.131.476-9 quien para efectos de este convenio se denomina INSTITUCIÓN EDUCATIVA** ubicada en la siguiente dirección: **Carrera 43 #38sur 13, piso,** Teléfonos: **6042022832 y 3233670240,** municipio: **Envigado** y **NATALY RENDON GOMEZ** con cedula de ciudadanía **1037656997** de Envigado, quien obra en representación legal de la empresa **CENTRO VETERINARIO LA SEBASTIANA** con NIT **901233785-1** ubicada en la siguiente dirección: **TRANS 35 SUR 30 A 19,** Teléfonos: **3197517913,** municipio: **ENVIGADO** y que para efectos de este convenio se denomina la **EMPRESA DE PRACTICA EMPRESARIAL** suscriben un convenio de practica laboral dirigida, de acuerdo a las normas consagradas en el reglamento Pedagógico de los estudiantes de la Institución para realizar la Etapa Productiva en la modalidad de Practica Laboral Dirigida Las Cláusulas que regulan este Convenio de Práctica Laboral Dirigida son las siguientes:

PRIMERA. OBJETO: Permitir que los (el) estudiante(s) del (los) Programa Técnico **AUXILIAR VETERINARIO** del POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO, realicen su práctica laboral dirigida en actividades conexas, complementarias o afines con su formación académica, aplicando sus conocimientos, habilidades y destrezas asimilados en la Etapa Lectiva

Parágrafo Uno: La empresa de práctica empresarial deberá facilitar que las tareas que ejecute el estudiante deben ser las mismas que aparecen en el Plan de Estudios del Programa Técnico de Formación en el cual se está formando.

Parágrafo Dos; Las Competencias Laborales del programa Técnico son:

- ✓ Aplicar Tecnologías de la información teniendo en cuenta las necesidades de la unidad administrativa.
- ✓ Ofrecer atención al cliente de acuerdo con la normatividad y las políticas de la entidad.
- ✓ Cuidar animales de compañía de acuerdo con protocolo del servicio.
- ✓ Adiestrar caninos de acuerdo con la raza, especialidad, edad, aptitudes y normas vigentes.
- ✓ Aplicar plan sanitario según especie animal y legislación vigente.
- ✓ Pasear perros según normativa técnica y protocolo del servicio.
- ✓ Fomentar prácticas seguras y saludables en los ambientes de trabajo en el marco de los principios de autocuidado y normatividad legal vigente.
- ✓ Administrar medicamentos según especie animal y normativa técnica.
- ✓ Peluquear animales e compañía según procedimiento técnico y protocolo del servicio.
- ✓ Asistir actividad terapéutica en la atención de animales de compañía perros y gatos- según indicación del médico veterinario

SEGUNDA. PRACTICANTE(S): El Instituto de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO, proporcionara las(los) estudiante(s) de acuerdo a los parámetros o requisitos que la EMPRESA DE PRACTICA EMPRESARIAL determine.

Parágrafo Uno: Cada vez que ingrese un estudiante a practica empresarial se debe relacionar en el PLAN DE PRACTICAS LABORALES, el cual debe ser elaborado por la Coordinación General de la Institución Educativa de acuerdo a los datos que la Empresa de Practica Empresarial le suministre.

Parágrafo Dos: La jornada de practica a nivel semanal y horario no puede exceder de TREINTA (30) Semanales.

Parágrafo Tres: El total de horas de la práctica empresarial de un estudiante es de **600 (SEISCIENTAS) Horas**

TERCERA. DURACIÓN: El convenio tiene como duración (**3**.) años. Inicia el 01 DE **AGOSTO** DE 20**25** HASTA EL 02 DE **AGOSTO** DE 20**28**.

Parágrafo Uno: La duración del Presente convenio puede ser prorrogable a solicitud de las partes.

CUARTA. OBLIGACIONES: Las partes tendrán las siguientes obligaciones:

Powered by CamScanner

POR PARTE DE ESTUDIANTE: ARTICULO 83º DEL REGLAMENTO ESTUDIANTIL

a. Cumplir con el horario asignado en la empresa donde realice su práctica laboral.
b. Responsabilidad con sus funciones para alcanzar las metas señaladas.
c. Informar oportunamente a la empresa de práctica, en caso de inasistencia.
d. Desempeñar sus actividades con respeto, sigilo y dedicación poniendo en práctica todos los conocimientos impartidos.
e. Estar disponible para ampliar sus conocimientos acatando las recomendaciones que reciba de su asesor de práctica y de su jefe.
f. Conservar las normas de higiene, presentación personal y de comportamiento social durante la realización de la práctica.
g. Dirigirse en forma respetuosa a las personas a quienes solicite peticiones de cualquier índole.
h. Cuidar, respetar, valorar y utilizar adecuadamente los materiales, recursos e Implementos de trabajo.
i. No abandonar sin previo aviso su permanencia en la práctica.
j. Acatar las órdenes de su superior en el lugar de la práctica, siempre y cuando estén de acuerdo con sus funciones.
k. Si el practicante necesita un permiso especial durante la realización de la práctica, se debe dar previo aviso a la institución.
l. Asistir a las reuniones, tutorías y seminarios de práctica en la fecha y hora señalada.
m. Estar al Día y/o Paz y Salvo con los pagos de mensualidades en el momento de la inserción, en el proceso o en la finalización de la Práctica Empresarial.
n. Mantener la buena imagen de la Institución, siendo además un ejemplo profesional de ésta.
o. En caso de que las visitas de acompañamiento, control y evaluación que la coordinación General efectué de manera remota por medio de algunas de las plataformas establecidas en el medio digital que existen, el estudiante debe garantizar la conectividad y estar presente en la reunión, disponiendo de medios digitales de audio y video de manera constante y colaborarle al coformador en cuanto a la recepción, impresión, suscripción, escaneo y envió de la documentación diligenciada en la reunión bajo esta metodología.
p. Presentar la afiliación a la Seguridad Social en Salud en cualquiera de sus modalidades.
q. Presentarse al escenario de práctica con el uniforme que el POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO tenga establecido dentro de sus lineamientos institucionales como también portar el carnet estudiantil, el documento de identidad y en el caso de los estudiantes del área de la salud, Cosmetología y Estética Integral y Veterinaria, adicional a lo anterior portar el carnet de la póliza de seguros de Riesgos Biológicos.
r. Los estudiantes deben tener el esquema completo de vacunas de Tétano, Hepatitis B y Antirrábica

Parágrafo Primero. En caso de inasistencia al puesto de práctica, solo es válida la excusa médica o por un caso fortuito o calamidad domestica debidamente comprobada. El plazo máximo para presentar la excusa al Coformador es de tres (3) días calendario.
Parágrafo Segundo. El presentar la excusa no sustituye el dar aviso de inmediato al Coformador, ya sea vía telefónica o celular sobre su inasistencia.
Parágrafo Tercero. Para mejor entendimiento de lo dispuesto en este artículo, el previo aviso es por escrito

POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

a. Brindar la Inducción al (los) estudiante(s) sobre el Capitulo Décimo Segundo que tiene que ver con la Etapa Productiva.
b. Prestar la asistencia y asesoría que requiera el estudiante en su Practica Laboral Dirigida
c. Suministrar el tiempo que el ESTUDIANTE necesite para atender solicitudes o requerimientos de la empresa de práctica, siempre y cuando no presente inconsistencias con su jornada escolar
d. Evaluar constantemente al estudiante para detectar logros, avances y dificultades y proponer las acciones correctivas y de mejora.
e. Cancelar la Practica Laboral al estudiante cuando se cumple uno o algunos de los numerales contemplados en el Artículo 85º del Reglamento Estudiantil de la Institución Educativa incluyendo el Parágrafo respectivo.

Powered by CamScanner

f. Afiliar a la Administradora de Riesgos Laborales al estudiante.
g. Las demás que por la naturaleza del cargo y/o necesidades de la empresa de práctica laboral le sean asignadas

POR PARTE DE LA EMPRESA DE PRÁCTICA EMPRESARIAL:

a. Solicitar ante la coordinación general del POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO los estudiantes para que realicen la práctica empresarial, cumpliendo con los requisitos respectivos.
b. Suministrar los materiales y equipos necesarios al estudiante para realizar la práctica empresarial.
c. Brindar la información necesaria a la institución educativa en cuanto a logros, avances y /o dificultades que presenten los estudiantes en práctica de manera pertinente.
d. Asignar por lo menos tres tareas al estudiante, y que estas sean afines y/o directas con la formación que recibe en la Institución Educativa.
e. Permitir que el estudiante asista a las diferentes sesiones de clases en la Institución Educativa, cuando hay alternancia entre la Etapa Lectiva y la Etapa de Practica Laboral Dirigida.
f. Permitir que la Institución Formadora realice los procesos de evaluación del estudiante en su puesto de práctica.
g. Brindar al estudiante la inducción necesaria con el objetivo de que este conozca las políticas de la empresa y se desempeñe de la mejor forma posible.
h. Nombrar un maestro guía al estudiante para que lo oriente y fortalezca en su proceso de práctica empresarial.
i. Brindar los elementos de Protección con el fin de evitar Accidentes o Enfermedades Laborales.
j. Las demás que contemple el Reglamento Estudiantil del POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO en el artículo 87°, por la naturaleza del cargo y/o necesidades de la empresa de práctica laboral le sean asignadas.

QUINTA. DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES: El estudiante que se encuentre en la Etapa Productiva o de Practica Empresarial tendrá los siguientes derechos:

a. Recibir inducción y/o capacitación necesaria con el fin de que pueda empoderarse de manera más óptima a las condiciones del puesto de práctica y a la cultura organizacional de la empresa.
b. Llevársele a cabo el debido proceso, plan de mejoramiento y/o reforzamiento en caso de presentar dificultades en su proceso de práctica empresarial.
c. Recibir apoyo del Politécnico Integral Colombiano para su ubicación, adaptación y desempeño durante el período de práctica.
d. Ser escuchado y orientado por el personal de Politécnico Integral Colombiano en relación con sus expectativas, condiciones normales y especiales.
e. Tener información periódica sobre el desarrollo de su proceso de ubicación, evaluación y acompañamiento.
f. Recibir un trato respetuoso por parte de las directivas de la institución educativa y de la empresa de práctica.
g. Recibir los equipos, material de apoyo y todo lo concerniente por parte de la empresa de práctica para que pueda desempeñar sus tareas con eficiencia y eficacia.
h. Asignársele tareas o funciones por el Coformador de la empresa que estén acordes al programa Técnico de Formación.

SEXTA. NATURALEZA DEL CONVENIO: El presente convenio no tiene NATURALEZA LABORAL, porque su finalidad es cumplir con una fase de la formación del ESTUDIANTE, y éste no está sometido a la subordinación propia de la relación laboral. Dicho convenio se iniciará en la fecha de la firma y por sus características no tiene periodo de prueba.

SÉPTIMA. TERMINACIÓN: El presente convenio podrá ser terminado antes de su vencimiento por: 1). Mutuo acuerdo entre las partes. 2.). Por la ocurrencia de hechos o situaciones, que imposibiliten la continuidad del convenio. 3). Por incumplimiento a las obligaciones derivadas del convenio, sin que medie justa causa para ello. 3). Por manifestación de una de las partes de su deseo de dar por terminado el convenio, dando aviso con una antelación no inferior a un (1) mes, sin perjuicio del cumplimiento de las obligaciones previamente adquiridas.

Powered by CamScanner

OCTAVA PARTES INTEGRANTES EL CONVENIO: hacen parte integral de este convenio: El Reglamento Estudiantil, la Estructura Curricular del programa Técnico, el Reglamento Interno de Labores de la empresa de practica y la carta de intención que firmo el representante legal de la empresa de practica de manera previa a este convenio.

NOVENA CONTRAPRESTACIÓN: La empresa de práctica empresarial no está obligada a sufragar ninguna cantidad monetaria o apoyo económico a los estudiantes que se desempeñen como practicantes en las instalaciones de la empresa, como tampoco la institución educativa está obligada a retribuir de manera económica o equivalentes, contraprestaciones a la empresa de practica laboral dirigida.

Para constancia se firman al 01 día del mes de Agosto de 2025.

Nataly Rendón Gómez

NATALY RENDON GOMEZ
Representante Legal
CC 1.037.653.997
EMPRESA DE PRÁCTICA LABORAL

ALVARO URREGO BEJARANO
Representante Legal
CC 7.161.619
INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Powered by CamScanner

ANEXO CONVENIO PRÁCTICA EMPRESARIAL

Los estudiantes que ejecuten la práctica empresarial en la empresa, firman este anexo como garantía de que conocen el contenido de este convenio y que se comprometen a u pleno cumplimiento

IT	NOMBRES Y APELLIDOS DE ESTUDIANTES Y D.I.	DURACIÓN (HORAS) PRACTICA EMPRESARIAL	FECHA INICIO PRACTICA	FECHA FINALIZACION	FIRMA
1	Juan Jose Roman Gomez	176 hr	01/08 del 2025		Juan Jose R.
2					
3					
4					
5					
6					

Powered by CamScanner

Politécnico Integral Colombiano

CONVENIO DE PRACTICA EMPRESARIAL DIRIGIDA ENTRE LA EMPRESA PEQUEÑAS ESPECIES SERVICIOS VETERINARIOS Y LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO

Entre los suscritos a saber **ALVARO HERNANDO URREGO BEJARANO** con cedula de ciudadanía Nº 7.161619 quien actúa como Representante legal del Instituto de Educación Formal **POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO** cuyo **NIT es 900.131.476-9 quien para efectos de este convenio se denomina INSTITUCIÓN EDUCATIVA** ubicada en la siguiente dirección: **Carrera 43 38sur 13, piso,** Teléfonos: **6042022832 y 3233670240,** municipio: **Envigado** y **GLADIS ELENA MONTOYA ZULUAGA** con cedula de ciudadanía **42822396** de Envigado, quien obra en representación legal de la empresa **PEQUEÑAS ESPECIES SERVICIOS VETERINARIOS** con NIT **42.822.396-1** ubicada en la siguiente dirección: **CLLE 45 A SUR 42 B 63,** Teléfonos: **3128175042,** municipio: **ENVIGADO, Antioquia** y que para efectos de este convenio se denomina la **EMPRESA DE PRACTICA EMPRESARIAL** suscriben un convenio de practica laboral dirigida, de acuerdo a las normas consagradas en el reglamento Pedagógico de los estudiantes de la Institución para realizar la Etapa Productiva en la modalidad de Practica Laboral Dirigida Las Cláusulas que regulan este Convenio de Práctica Laboral Dirigida son las siguientes:

PRIMERA. OBJETO: Permitir que los (el) estudiante(s) del (los) Programa Técnico **AUXILIAR VETERINARIO** del POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO, realicen su práctica laboral dirigida en actividades conexas, complementarias o afines con su formación académica, aplicando sus conocimientos, habilidades y destrezas asimilados en la Etapa Lectiva

Parágrafo Uno: La empresa de práctica empresarial deberá facilitar que las tareas que ejecute el estudiante deben ser las mismas que aparecen en el Plan de Estudios del Programa Técnico de Formación en el cual se está formando.

Parágrafo Dos; Las Competencias Laborales del programa Técnico son:

- ✓ Preparar y alimentar animales en intervalos programados.
- ✓ Limpiar y desinfectar jaulas, corrales y alrededores
- ✓ Peluquear animales de compañía según procedimiento técnico y protocolo del servicio
- ✓ Ayudar a Veterinarios y técnicos de Salud animal a inyectar y tratar animales.
- ✓ Monitorear y registrar el comportamiento animal
- ✓ Entrenar perros para obedecer órdenes y desempeñar funciones específicas de respuesta a las señales dadas.
- ✓ Aplicar plan sanitario según especie animal y legislación vigente
- ✓ Pasear perros según normativa técnica y protocolo del servicio
- ✓ Administrar medicamentos según especie animal y normativa técnica

SEGUNDA. PRACTICANTE(S): El Instituto de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO, proporcionara las(los) estudiante(s) de acuerdo a los parámetros o requisitos que la EMPRESA DE PRACTICA EMPRESARIAL determine.

Parágrafo Uno: Cada vez que ingrese un estudiante a práctica empresarial se debe relacionar en el PLAN DE PRACTICAS LABORALES, el cual debe ser elaborado por la Coordinación General de la Institución Educativa de acuerdo a los datos que la Empresa de Practica Empresarial le suministre.

Parágrafo Dos: La jornada de practica a nivel semanal y horario no puede exceder de TREINTA (30) Semanales.

Parágrafo Tres: El total de horas de la práctica empresarial de un estudiante es de **600 (SEISCIENTAS) Horas**

TERCERA. DURACIÓN: El convenio tiene como duración de TRES (**3**.) Años. Inicia el 1 DE **AGOSTO** DE 2025 HASTA EL 20 DE **AGOSTO** DE 2028

Parágrafo Uno: La duración del Presente convenio puede ser prorrogable a solicitud de las partes.

CUARTA. OBLIGACIONES: Las partes tendrán las siguientes obligaciones:

Powered by CamScanner

POR PARTE DE ESTUDIANTE: ARTICULO 83° DEL REGLAMENTO ESTUDIANTIL

a. Cumplir con el horario asignado en la empresa donde realice su práctica laboral.
b. Responsabilidad con sus funciones para alcanzar las metas señaladas.
c. Informar oportunamente a la empresa de práctica, en caso de inasistencia.
d. Desempeñar sus actividades con respeto, sigilo y dedicación poniendo en práctica todos los conocimientos impartidos.
e. Estar disponible para ampliar sus conocimientos acatando las recomendaciones que reciba de su asesor de práctica y de su jefe.
f. Conservar las normas de higiene, presentación personal y de comportamiento social durante la realización de la práctica.
g. Dirigirse en forma respetuosa a las personas a quienes solicite peticiones de cualquier índole.
h. Cuidar, respetar, valorar y utilizar adecuadamente los materiales, recursos e Implementos de trabajo.
i. No abandonar sin previo aviso su permanencia en la práctica.
j. Acatar las órdenes de su superior en el lugar de la práctica, siempre y cuando estén de acuerdo con sus funciones.
k. Si el practicante necesita un permiso especial durante la realización de la práctica, se debe dar previo aviso a la institución.
l. Asistir a las reuniones, tutorías y seminarios de práctica en la fecha y hora señalada.
m. Estar al Día y/o Paz y Salvo con los pagos de mensualidades en el momento de la inserción, en el proceso o en la finalización de la Práctica Empresarial.
n. Mantener la buena imagen de la Institución, siendo además un ejemplo profesional de ésta.
o. En caso de que las visitas de acompañamiento, control y evaluación que la coordinación General efectué de manera remota por medio de algunas de las plataformas establecidas en el medio digital que existen, el estudiante debe garantizar la conectividad y estar presente en la reunión, disponiendo de medios digitales de audio y video de manera constante y colaborarle al coformador en cuanto a la recepción, impresión, suscripción, escaneo y envió de la documentación diligenciada en la reunión bajo esta metodología.
p. Presentar la afiliación a la Seguridad Social en Salud en cualquiera de sus modalidades.
q. Presentarse al escenario de práctica con el uniforme que el POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO tenga establecido dentro de sus lineamientos institucionales como también portar el camet estudiantil, el documento de identidad y en el caso de los estudiantes del área de la salud, Cosmetología y Estética Integral y Veterinaria, adicional a lo anterior portar el carnet de la póliza de seguros de Riesgos Biológicos.
r. Los estudiantes deben tener el esquema completo de vacunas de Tétano, Hepatitis B y Antirrábica

Parágrafo Primero. En caso de inasistencia al puesto de práctica, solo es válida la excusa médica o por un caso fortuito o calamidad domestica debidamente comprobada. El plazo máximo para presentar la excusa al Coformador es de tres (3) días calendario.
Parágrafo Segundo. El presentar la excusa no sustituye el dar aviso de inmediato al Coformador, ya sea vía telefónica o celular sobre su inasistencia.
Parágrafo Tercero. Para mejor entendimiento de lo dispuesto en este artículo, el previo aviso es por escrito

POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

a. Brindar la Inducción al (los) estudiante(s) sobre el Capitulo Décimo Segundo que tiene que ver con la Etapa Productiva.
b. Prestar la asistencia y asesoría que requiera el estudiante en su Practica Laboral Dirigida
c. Suministrar el tiempo que el ESTUDIANTE necesite para atender solicitudes o requerimientos de la empresa de práctica, siempre y cuando no presente inconsistencias con su jornada escolar
d. Evaluar constantemente al estudiante para detectar logros, avances y dificultades y proponer las acciones correctivas y de mejora.
e. Cancelar la Practica Laboral al estudiante cuando se cumple uno o algunos de los numerales contemplados en el Artículo 85° del Reglamento Estudiantil de la Institución Educativa incluyendo el Parágrafo respectivo.

Powered by CamScanner

f. Afiliar a la Administradora de Riesgos Laborales al estudiante.
g. Las demás que por la naturaleza del cargo y/o necesidades de la empresa de práctica laboral le sean asignadas

POR PARTE DE LA EMPRESA DE PRÁCTICA EMPRESARIAL:

a. Solicitar ante la coordinación general del POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO los estudiantes para que realicen la práctica empresarial, cumpliendo con los requisitos respectivos.
b. Suministrar los materiales y equipos necesarios al estudiante para realizar la práctica empresarial.
c. Brindar la información necesaria a la institución educativa en cuanto a logros, avances y /o dificultades que presenten los estudiantes en práctica de manera pertinente.
d. Asignar por lo menos tres tareas al estudiante, y que estas sean afines y/o directas con la formación que recibe en la Institución Educativa.
e. Permitir que el estudiante asista a las diferentes sesiones de clases en la Institución Educativa, cuando hay alternancia entre la Etapa Lectiva y la Etapa de Practica Laboral Dirigida.
f. Permitir que la Institución Formadora realice los procesos de evaluación del estudiante en su puesto de práctica.
g. Brindar al estudiante la inducción necesaria con el objetivo de que este conozca las políticas de la empresa y se desempeñe de la mejor forma posible.
h. Nombrar un maestro guía al estudiante para que lo oriente y fortalezca en su proceso de práctica empresarial.
i. Brindar los elementos de Protección con el fin de evitar Accidentes o Enfermedades Laborales.
j. Las demás que contemple el Reglamento Estudiantil del POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO en el artículo 87º, por la naturaleza del cargo y/o necesidades de la empresa de práctica laboral le sean asignadas.

QUINTA. DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES: El estudiante que se encuentre en la Etapa Productiva o de Practica Empresarial tendrá los siguientes derechos:

a. Recibir inducción y/o capacitación necesaria con el fin de que pueda empoderarse de manera más óptima a las condiciones del puesto de práctica y a la cultura organizacional de la empresa.
b. Llevársele a cabo el debido proceso, plan de mejoramiento y/o reforzamiento en caso de presentar dificultades en su proceso de práctica empresarial.
c. Recibir apoyo del Politécnico Integral Colombiano para su ubicación, adaptación y desempeño durante el período de práctica.
d. Ser escuchado y orientado por el personal de Politécnico Integral Colombiano en relación con sus expectativas, condiciones normales y especiales.
e. Tener información periódica sobre el desarrollo de su proceso de ubicación, evaluación y acompañamiento.
f. Recibir un trato respetuoso por parte de las directivas de la institución educativa y de la empresa de práctica.
g. Recibir los equipos, material de apoyo y todo lo concerniente por parte de la empresa de práctica para que pueda desempeñar sus tareas con eficiencia y eficacia.
h. Asignársele tareas o funciones por el Coformador de la empresa que estén acordes al programa Técnico de Formación.

SEXTA. NATURALEZA DEL CONVENIO: El presente convenio no tiene NATURALEZA LABORAL, porque su finalidad es cumplir con una fase de la formación del ESTUDIANTE, y éste no está sometido a la subordinación propia de la relación laboral. Dicho convenio se iniciará en la fecha de la firma y por sus características no tiene periodo de prueba.

SÉPTIMA. TERMINACIÓN: El presente convenio podrá ser terminado antes de su vencimiento por: 1). Mutuo acuerdo entre las partes. 2.). Por la ocurrencia de hechos o situaciones, que imposibiliten la continuidad del convenio. 3). Por incumplimiento a las obligaciones derivadas del convenio, sin que medie justa causa para ello. 3). Por manifestación de una de las partes de su deseo de dar por terminado el convenio, dando aviso con una antelación no inferior a un (1) mes, sin perjuicio del cumplimiento de las obligaciones previamente adquiridas.

Powered by CamScanner

OCTAVA PARTES INTEGRANTES EL CONVENIO: hacen parte integral de este convenio: El Reglamento Estudiantil, la Estructura Curricular del programa Técnico, el Reglamento Interno de Labores de la empresa de práctica y la carta de intención que firmo el representante legal de la empresa de práctica de manera previa a este convenio.

NOVENA CONTRAPRESTACIÓN: La empresa de práctica empresarial no está obligada a sufragar ninguna cantidad monetaria o apoyo económico a los estudiantes que se desempeñen como practicantes en las instalaciones de la empresa, como tampoco la institución educativa está obligada a retribuir de manera económica o equivalentes, contraprestaciones a la empresa de practica laboral dirigida.

Para constancia se firman a los 1 días del mes de agosto de 2025.

GLADIS ELENA MONTOYA ZULUAGA
Representante Legal
CC 4282236
EMPRESA DE PRÁCTICA LABORAL

ALVARO HERNANDO URREGO BEJARANO
Representante Legal
CC 7.161.619
INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Politécnico Integral Colombiano
NIT. 900.131.476-9

Powered by CamScanner

Politécnico Integral Colombiano

CONVENIO DE PRACTICA EMPRESARIAL DIRIGIDA ENTRE LA EMPRESA PEQUEÑAS ESPECIES SERVICIOS VETERINARIOS Y LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO

ANEXO CONVENIO PRÁCTICA EMPRESARIAL

Los estudiantes que ejecuten la práctica empresarial en la empresa, firman este anexo como garantía de que conocen el contenido de este convenio y que se comprometen a u pleno cumplimiento

IT	NOMBRES Y APELLIDOS DE ESTUDIANTES Y D.I.	DURACIÓN (HORAS) PRACTICA EMPRESARIAL	FECHA INICIO PRACTICA	FECHA FINALIZACION	FIRMA
1	Mariana Jaramillo Agudelo CC 1022106380	172h	1/08/25		Mariana Jaramillo Agudelo
2					
3					
4					
5					
6					

Powered by CamScanner

Politécnico Integral Colombiano

CONVENIO DE PRACTICA EMPRESARIAL DIRIGIDA ENTRE LA EMPRESA SAN LUCAS VETERINARIA S.A.S. Y LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO

Entre los suscritos a saber **ALVARO HERNANDO URREGO BEJARANO** con cedula de ciudadanía Nº 7.161619 quien actúa como Representante legal del Instituto de Educación Formal **POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO** cuyo **NIT es 900.131.476-9 quien para efectos de este convenio se denomina INSTITUCIÓN EDUCATIVA** ubicada en la siguiente dirección: **Carrera 43 38sur 13, piso,** Teléfonos: **6042022832 y 3233670240,** municipio: **Envigado** y **FELIPE CEBALLOS OSIPINA** con cedula de ciudadanía **1128267909** de Envigado, quien obra en representación legal de la empresa **SAN LUCAS VETERINARIA S.A.S.** con NIT **901401800-5** ubicada en la siguiente dirección: **CARRERA 16N 12 SUR 111,** Teléfonos: **3127309989,** municipio: **Medellín, Antioquia** y que para efectos de este convenio se denomina la **EMPRESA DE PRACTICA EMPRESARIAL** suscriben un convenio de practica laboral dirigida, de acuerdo a las normas consagradas en el reglamento Pedagógico de los estudiantes de la Institución para realizar la Etapa Productiva en la modalidad de Practica Laboral Dirigida Las Cláusulas que regulan este Convenio de Práctica Laboral Dirigida son las siguientes:

PRIMERA. OBJETO: Permitir que los (el) estudiante(s) del (los) Programa Técnico **AUXILIAR VETERINARIO** del POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO, realicen su práctica laboral dirigida en actividades conexas, complementarias o afines con su formación académica, aplicando sus conocimientos, habilidades y destrezas asimilados en la Etapa Lectiva

Parágrafo Uno: La empresa de práctica empresarial deberá facilitar que las tareas que ejecute el estudiante deben ser las mismas que aparecen en el Plan de Estudios del Programa Técnico de Formación en el cual se está formando.

Parágrafo Dos; Las Competencias Laborales del programa Técnico son:

- ✓ Preparar y alimentar animales en intervalos programados.
- ✓ Limpiar y desinfectar jaulas, corrales y alrededores
- ✓ Peluquear animales de compañía según procedimiento técnico y protocolo del servicio
- ✓ Ayudar a Veterinarios y técnicos de Salud animal a inyectar y tratar animales.
- ✓ Monitorear y registrar el comportamiento animal
- ✓ Entrenar perros para obedecer órdenes y desempeñar funciones específicas de respuesta a las señales dadas.
- ✓ Aplicar plan sanitario según especie animal y legislación vigente
- ✓ Pasear perros según normativa técnica y protocolo del servicio
- ✓ Administrar medicamentos según especie animal y normativa técnica

SEGUNDA. PRACTICANTE(S): El Instituto de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO, proporcionara las(los) estudiante(s) de acuerdo a los parámetros o requisitos que la EMPRESA DE PRACTICA EMPRESARIAL determine.

Parágrafo Uno: Cada vez que ingrese un estudiante a práctica empresarial se debe relacionar en el PLAN DE PRACTICAS LABORALES, el cual debe ser elaborado por la Coordinación General de la Institución Educativa de acuerdo a los datos que la Empresa de Practica Empresarial le suministre.

Parágrafo Dos: La jornada de practica a nivel semanal y horario no puede exceder de TREINTA (30) Semanales.

Parágrafo Tres: El total de horas de la práctica empresarial de un estudiante es de **600 (SEISCIENTAS) Horas**

TERCERA. DURACIÓN: El convenio tiene como duración (**5**) Años. Inicia el 15 DE **AGOSTO** DE 2025 HASTA EL 16 DE **AGOSTO** DE 2030

Parágrafo Uno: La duración del Presente convenio puede ser prorrogable a solicitud de las partes.

CUARTA. OBLIGACIONES: Las partes tendrán las siguientes obligaciones:

Powered by CamScanner

POR PARTE DE ESTUDIANTE: ARTICULO 83º DEL REGLAMENTO ESTUDIANTIL

a. Cumplir con el horario asignado en la empresa donde realice su práctica laboral.
b. Responsabilidad con sus funciones para alcanzar las metas señaladas.
c. Informar oportunamente a la empresa de práctica, en caso de inasistencia.
d. Desempeñar sus actividades con respeto, sigilo y dedicación poniendo en práctica todos los conocimientos impartidos.
e. Estar disponible para ampliar sus conocimientos acatando las recomendaciones que reciba de su asesor de práctica y de su jefe.
f. Conservar las normas de higiene, presentación personal y de comportamiento social durante la realización de la práctica.
g. Dirigirse en forma respetuosa a las personas a quienes solicite peticiones de cualquier índole.
h. Cuidar, respetar, valorar y utilizar adecuadamente los materiales, recursos e Implementos de trabajo.
i. No abandonar sin previo aviso su permanencia en la práctica.
j. Acatar las órdenes de su superior en el lugar de la práctica, siempre y cuando estén de acuerdo con sus funciones.
k. Si el practicante necesita un permiso especial durante la realización de la práctica, se debe dar previo aviso a la institución.
l. Asistir a las reuniones, tutorías y seminarios de práctica en la fecha y hora señalada.
m. Estar al Día y/o Paz y Salvo con los pagos de mensualidades en el momento de la inserción, en el proceso o en la finalización de la Práctica Empresarial.
n. Mantener la buena imagen de la Institución, siendo además un ejemplo profesional de ésta.
o. En caso de que las visitas de acompañamiento, control y evaluación que la coordinación General efectué de manera remota por medio de algunas de las plataformas establecidas en el medio digital que existen, el estudiante debe garantizar la conectividad y estar presente en la reunión, disponiendo de medios digitales de audio y video de manera constante y colaborarle al coformador en cuanto a la recepción, impresión, suscripción, escaneo y envió de la documentación diligenciada en la reunión bajo esta metodología.
p. Presentar la afiliación a la Seguridad Social en Salud en cualquiera de sus modalidades.
q. Presentarse al escenario de práctica con el uniforme que el POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO tenga establecido dentro de sus lineamientos institucionales como también portar el carnet estudiantil, el documento de identidad y en el caso de los estudiantes del área de la salud, Cosmetología y Estética Integral y Veterinaria, adicional a lo anterior portar el carnet de la póliza de seguros de Riesgos Biológicos.
r. Los estudiantes deben tener el esquema completo de vacunas de Tétano, Hepatitis B y Antirrábica

Parágrafo Primero. En caso de inasistencia al puesto de práctica, solo es válida la excusa médica o por un caso fortuito o calamidad domestica debidamente comprobada. El plazo máximo para presentar la excusa al Coformador es de tres (3) días calendario.
Parágrafo Segundo. El presentar la excusa no sustituye el dar aviso de inmediato al Coformador, ya sea vía telefónica o celular sobre su inasistencia.
Parágrafo Tercero. Para mejor entendimiento de lo dispuesto en este artículo, el previo aviso es por escrito

POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

a. Brindar la Inducción al (los) estudiante(s) sobre el Capitulo Décimo Segundo que tiene que ver con la Etapa Productiva.
b. Prestar la asistencia y asesoría que requiera el estudiante en su Practica Laboral Dirigida
c. Suministrar el tiempo que el ESTUDIANTE necesite para atender solicitudes o requerimientos de la empresa de práctica, siempre y cuando no presente inconsistencias con su jornada escolar
d. Evaluar constantemente al estudiante para detectar logros, avances y dificultades y proponer las acciones correctivas y de mejora.
e. Cancelar la Practica Laboral al estudiante cuando se cumple uno o algunos de los numerales contemplados en el Artículo 85º del Reglamento Estudiantil de la Institución Educativa incluyendo el Parágrafo respectivo.

Powered by CamScanner

f. Afiliar a la Administradora de Riesgos Laborales al estudiante.
g. Las demás que por la naturaleza del cargo y/o necesidades de la empresa de práctica laboral le sean asignadas

POR PARTE DE LA EMPRESA DE PRÁCTICA EMPRESARIAL:

a. Solicitar ante la coordinación general del POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO los estudiantes para que realicen la práctica empresarial, cumpliendo con los requisitos respectivos.
b. Suministrar los materiales y equipos necesarios al estudiante para realizar la práctica empresarial.
c. Brindar la información necesaria a la institución educativa en cuanto a logros, avances y /o dificultades que presenten los estudiantes en práctica de manera pertinente.
d. Asignar por lo menos tres tareas al estudiante, y que estas sean afines y/o directas con la formación que recibe en la Institución Educativa.
e. Permitir que el estudiante asista a las diferentes sesiones de clases en la Institución Educativa, cuando hay alternancia entre la Etapa Lectiva y la Etapa de Practica Laboral Dirigida.
f. Permitir que la Institución Formadora realice los procesos de evaluación del estudiante en su puesto de práctica.
g. Brindar al estudiante la inducción necesaria con el objetivo de que este conozca las políticas de la empresa y se desempeñe de la mejor forma posible.
h. Nombrar un maestro guía al estudiante para que lo oriente y fortalezca en su proceso de práctica empresarial.
i. Brindar los elementos de Protección con el fin de evitar Accidentes o Enfermedades Laborales.
j. Las demás que contemple el Reglamento Estudiantil del POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO en el artículo 87°, por la naturaleza del cargo y/o necesidades de la empresa de práctica laboral le sean asignadas.

QUINTA. DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES: El estudiante que se encuentre en la Etapa Productiva o de Practica Empresarial tendrá los siguientes derechos:

a. Recibir inducción y/o capacitación necesaria con el fin de que pueda empoderarse de manera más óptima a las condiciones del puesto de práctica y a la cultura organizacional de la empresa.
b. Llevársele a cabo el debido proceso, plan de mejoramiento y/o reforzamiento en caso de presentar dificultades en su proceso de práctica empresarial.
c. Recibir apoyo del Politécnico Integral Colombiano para su ubicación, adaptación y desempeño durante el período de práctica.
d. Ser escuchado y orientado por el personal de Politécnico Integral Colombiano en relación con sus expectativas, condiciones normales y especiales.
e. Tener información periódica sobre el desarrollo de su proceso de ubicación, evaluación y acompañamiento.
f. Recibir un trato respetuoso por parte de las directivas de la institución educativa y de la empresa de práctica.
g. Recibir los equipos, material de apoyo y todo lo concerniente por parte de la empresa de práctica para que pueda desempeñar sus tareas con eficiencia y eficacia.
h. Asignársele tareas o funciones por el Coformador de la empresa que estén acordes al programa Técnico de Formación.

SEXTA. NATURALEZA DEL CONVENIO: El presente convenio no tiene NATURALEZA LABORAL, porque su finalidad es cumplir con una fase de la formación del ESTUDIANTE, y éste no está sometido a la subordinación propia de la relación laboral. Dicho convenio se iniciará en la fecha de la firma y por sus características no tiene periodo de prueba.

SÉPTIMA. TERMINACIÓN: El presente convenio podrá ser terminado antes de su vencimiento por: 1). Mutuo acuerdo entre las partes. 2.). Por la ocurrencia de hechos o situaciones, que imposibiliten la continuidad del convenio. 3). Por incumplimiento a las obligaciones derivadas del convenio, sin que medie justa causa para ello. 3). Por manifestación de una de las partes de su deseo de dar por terminado el convenio, dando aviso con una antelación no inferior a un (1) mes, sin perjuicio del cumplimiento de las obligaciones previamente adquiridas.

Powered by CamScanner

OCTAVA PARTES INTEGRANTES EL CONVENIO: hacen parte integral de este convenio: El Reglamento Estudiantil, la Estructura Curricular del programa Técnico, el Reglamento Interno de Labores de la empresa de práctica y la carta de intención que firmo el representante legal de la empresa de práctica de manera previa a este convenio.

NOVENA CONTRAPRESTACIÓN: La empresa de práctica empresarial no está obligada a sufragar ninguna cantidad monetaria o apoyo económico a los estudiantes que se desempeñen como practicantes en las instalaciones de la empresa, como tampoco la institución educativa está obligada a retribuir de manera económica o equivalentes, contraprestaciones a la empresa de practica laboral dirigida.

Para constancia se firman a los 15 días del mes de agosto de 2025.

FELIPE CEBALLOS OSPINA
Representante Legal
CC 1.128.267.909
EMPRESA DE PRÁCTICA LABORAL

ALVARO HERNANDO URREGO BEJARANO
Representante Legal
CC 7.161.619
INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Powered by CamScanner

ANEXO CONVENIO PRÁCTICA EMPRESARIAL

Los estudiantes que ejecuten la práctica empresarial en la empresa, firman este anexo como garantía de que conocen el contenido de este convenio y que se comprometen a u pleno cumplimiento

IT	NOMBRES Y APELLIDOS DE ESTUDIANTES Y D.I.	DURACIÓN (HORAS) PRACTICA EMPRESARIAL	FECHA INICIO PRACTICA	FECHA FINALIZACION	FIRMA
1	Victoria Sophia Esperanza Mata Gomez	176	1/08/25		Victoria Mata
2	Valentina Baena Molina	176	5/08/25		Valentina Baena M.
3	Isabella Vasquez Aramburo	176	5/08/25		Isabella V.A.
4	Camila Andrea Vélez Santa	176	1/08/25		Camila Vélez
5	Sofia Hincapié Duque	176	01/08/25		Sofia
6					

Powered by CamScanner

Politécnico Integral Colombiano

CONVENIO DE PRACTICA EMPRESARIAL DIRIGIDA ENTRE LA EMPRESA ANIMALIFE GROUP S.A.S. Y LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO

Entre los suscritos a saber **ALVARO HERNANDO URREGO BEJARANO** con cedula de ciudadanía Nº 7.161619 quien actúa como Representante legal del Instituto de Educación Formal **POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO** cuyo **NIT es 900.131.476-9 quien para efectos de este convenio se denomina INSTITUCIÓN EDUCATIVA** ubicada en la siguiente dirección: **Carrera 43 38sur 13, piso,** Teléfonos: **6042022832 y 3233670240,** municipio: **Envigado** y **VALERIA VASQUEZ NARANJO** con cedula de ciudadanía **1.037.657.898** de Envigado, quien obra en representación legal de la empresa **ANIMALIFE GROUP S.A.S.** con NIT **901515673-6** ubicada en la siguiente dirección: **CR 27 23SUR 135,** Teléfonos: **3505610402, 3153778129,** municipio: **Envigado, Antioquia** y que para efectos de este convenio se denomina la **EMPRESA DE PRACTICA EMPRESARIAL** suscriben un convenio de practica laboral dirigida, de acuerdo a las normas consagradas en el reglamento Pedagógico de los estudiantes de la Institución para realizar la Etapa Productiva en la modalidad de Practica Laboral Dirigida Las Cláusulas que regulan este Convenio de Práctica Laboral Dirigida son las siguientes:

PRIMERA. OBJETO: Permitir que los (el) estudiante(s) del (los) Programa Técnico **AUXILIAR VETERINARIO** del POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO, realicen su práctica laboral dirigida en actividades conexas, complementarias o afines con su formación académica, aplicando sus conocimientos, habilidades y destrezas asimilados en la Etapa Lectiva

Parágrafo Uno: La empresa de práctica empresarial deberá facilitar que las tareas que ejecute el estudiante deben ser las mismas que aparecen en el Plan de Estudios del Programa Técnico de Formación en el cual se está formando.

Parágrafo Dos; Las Competencias Laborales del programa Técnico son:

- ✓ Preparar y alimentar animales en intervalos programados.
- ✓ Limpiar y desinfectar jaulas, corrales y alrededores
- ✓ Peluquear animales de compañía según procedimiento técnico y protocolo del servicio
- ✓ Ayudar a Veterinarios y técnicos de Salud animal a inyectar y tratar animales.
- ✓ Monitorear y registrar el comportamiento animal
- ✓ Entrenar perros para obedecer órdenes y desempeñar funciones específicas de respuesta a las señales dadas.
- ✓ Aplicar plan sanitario según especie animal y legislación vigente
- ✓ Pasear perros según normativa técnica y protocolo del servicio
- ✓ Administrar medicamentos según especie animal y normativa técnica

SEGUNDA. PRACTICANTE(S): El Instituto de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO, proporcionara las(los) estudiante(s) de acuerdo a los parámetros o requisitos que la EMPRESA DE PRACTICA EMPRESARIAL determine.

Parágrafo Uno: Cada vez que ingrese un estudiante a práctica empresarial se debe relacionar en el PLAN DE PRACTICAS LABORALES, el cual debe ser elaborado por la Coordinación General de la Institución Educativa de acuerdo a los datos que la Empresa de Practica Empresarial le suministre.

Parágrafo Dos: La jornada de practica a nivel semanal y horario no puede exceder de TREINTA (30) Semanales.

Parágrafo Tres: El total de horas de la práctica empresarial de un estudiante es de **600 (SEISCIENTAS) Horas**

TERCERA. DURACIÓN: El convenio tiene como duración (**3**.) Años. Inicia el 29 DE **JULIO** DE 20**25** HASTA EL 28 DE **JULIO** DE 20**28**

Parágrafo Uno: La duración del Presente convenio puede ser prorrogable a solicitud de las partes.

CUARTA. OBLIGACIONES: Las partes tendrán las siguientes obligaciones:

POR PARTE DE ESTUDIANTE: ARTICULO 83° DEL REGLAMENTO ESTUDIANTIL

a. Cumplir con el horario asignado en la empresa donde realice su práctica laboral.
b. Responsabilidad con sus funciones para alcanzar las metas señaladas.
c. Informar oportunamente a la empresa de práctica, en caso de inasistencia.
d. Desempeñar sus actividades con respeto, sigilo y dedicación poniendo en práctica todos los conocimientos impartidos.
e. Estar disponible para ampliar sus conocimientos acatando las recomendaciones que reciba de su asesor de práctica y de su jefe.
f. Conservar las normas de higiene, presentación personal y de comportamiento social durante la realización de la práctica.
g. Dirigirse en forma respetuosa a las personas a quienes solicite peticiones de cualquier índole.
h. Cuidar, respetar, valorar y utilizar adecuadamente los materiales, recursos e Implementos de trabajo.
i. No abandonar sin previo aviso su permanencia en la práctica.
j. Acatar las órdenes de su superior en el lugar de la práctica, siempre y cuando estén de acuerdo con sus funciones.
k. Si el practicante necesita un permiso especial durante la realización de la práctica, se debe dar previo aviso a la institución.
l. Asistir a las reuniones, tutorías y seminarios de práctica en la fecha y hora señalada.
m. Estar al Día y/o Paz y Salvo con los pagos de mensualidades en el momento de la inserción, en el proceso o en la finalización de la Práctica Empresarial.
n. Mantener la buena imagen de la Institución, siendo además un ejemplo profesional de ésta.
o. En caso de que las visitas de acompañamiento, control y evaluación que la coordinación General efectué de manera remota por medio de algunas de las plataformas establecidas en el medio digital que existen, el estudiante debe garantizar la conectividad y estar presente en la reunión, disponiendo de medios digitales de audio y video de manera constante y colaborarle al coformador en cuanto a la recepción, impresión, suscripción, escaneo y envió de la documentación diligenciada en la reunión bajo esta metodología.
p. Presentar la afiliación a la Seguridad Social en Salud en cualquiera de sus modalidades.
q. Presentarse al escenario de práctica con el uniforme que el POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO tenga establecido dentro de sus lineamientos institucionales como también portar el carnet estudiantil, el documento de identidad y en el caso de los estudiantes del área de la salud, Cosmetología y Estética Integral y Veterinaria, adicional a lo anterior portar el carnet de la póliza de seguros de Riesgos Biológicos.
r. Los estudiantes deben tener el esquema completo de vacunas de Tétano, Hepatitis B y Antirrábica

Parágrafo Primero. En caso de inasistencia al puesto de práctica, solo es válida la excusa médica o por un caso fortuito o calamidad domestica debidamente comprobada. El plazo máximo para presentar la excusa al Coformador es de tres (3) días calendario.
Parágrafo Segundo. El presentar la excusa no sustituye el dar aviso de inmediato al Coformador, ya sea vía telefónica o celular sobre su inasistencia.
Parágrafo Tercero. Para mejor entendimiento de lo dispuesto en este artículo, el previo aviso es por escrito

POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

a. Brindar la Inducción al (los) estudiante(s) sobre el Capitulo Décimo Segundo que tiene que ver con la Etapa Productiva.
b. Prestar la asistencia y asesoría que requiera el estudiante en su Practica Laboral Dirigida
c. Suministrar el tiempo que el ESTUDIANTE necesite para atender solicitudes o requerimientos de la empresa de práctica, siempre y cuando no presente inconsistencias con su jornada escolar
d. Evaluar constantemente al estudiante para detectar logros, avances y dificultades y proponer las acciones correctivas y de mejora.
e. Cancelar la Practica Laboral al estudiante cuando se cumple uno o algunos de los numerales contemplados en el Artículo 85° del Reglamento Estudiantil de la Institución Educativa incluyendo el Parágrafo respectivo.

f. Afiliar a la Administradora de Riesgos Laborales al estudiante.
g. Las demás que por la naturaleza del cargo y/o necesidades de la empresa de práctica laboral le sean asignadas

POR PARTE DE LA EMPRESA DE PRÁCTICA EMPRESARIAL:

a. Solicitar ante la coordinación general del POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO los estudiantes para que realicen la práctica empresarial, cumpliendo con los requisitos respectivos.
b. Suministrar los materiales y equipos necesarios al estudiante para realizar la práctica empresarial.
c. Brindar la información necesaria a la institución educativa en cuanto a logros, avances y /o dificultades que presenten los estudiantes en práctica de manera pertinente.
d. Asignar por lo menos tres tareas al estudiante, y que estas sean afines y/o directas con la formación que recibe en la Institución Educativa.
e. Permitir que el estudiante asista a las diferentes sesiones de clases en la Institución Educativa, cuando hay alternancia entre la Etapa Lectiva y la Etapa de Practica Laboral Dirigida.
f. Permitir que la Institución Formadora realice los procesos de evaluación del estudiante en su puesto de práctica.
g. Brindar al estudiante la inducción necesaria con el objetivo de que este conozca las políticas de la empresa y se desempeñe de la mejor forma posible.
h. Nombrar un maestro guía al estudiante para que lo oriente y fortalezca en su proceso de práctica empresarial.
i. Brindar los elementos de Protección con el fin de evitar Accidentes o Enfermedades Laborales.
j. Las demás que contemple el Reglamento Estudiantil del POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO en el artículo 87º, por la naturaleza del cargo y/o necesidades de la empresa de práctica laboral le sean asignadas.

QUINTA. DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES: El estudiante que se encuentre en la Etapa Productiva o de Practica Empresarial tendrá los siguientes derechos:

a. Recibir inducción y/o capacitación necesaria con el fin de que pueda empoderarse de manera más óptima a las condiciones del puesto de práctica y a la cultura organizacional de la empresa.
b. Llevársele a cabo el debido proceso, plan de mejoramiento y/o reforzamiento en caso de presentar dificultades en su proceso de práctica empresarial.
c. Recibir apoyo del Politécnico Integral Colombiano para su ubicación, adaptación y desempeño durante el período de práctica.
d. Ser escuchado y orientado por el personal de Politécnico Integral Colombiano en relación con sus expectativas, condiciones normales y especiales.
e. Tener información periódica sobre el desarrollo de su proceso de ubicación, evaluación y acompañamiento.
f. Recibir un trato respetuoso por parte de las directivas de la institución educativa y de la empresa de práctica.
g. Recibir los equipos, material de apoyo y todo lo concerniente por parte de la empresa de práctica para que pueda desempeñar sus tareas con eficiencia y eficacia.
h. Asignársele tareas o funciones por el Coformador de la empresa que estén acordes al programa Técnico de Formación.

SEXTA. NATURALEZA DEL CONVENIO: El presente convenio no tiene NATURALEZA LABORAL, porque su finalidad es cumplir con una fase de la formación del ESTUDIANTE, y éste no está sometido a la subordinación propia de la relación laboral. Dicho convenio se iniciará en la fecha de la firma y por sus características no tiene periodo de prueba.

SÉPTIMA. TERMINACIÓN: El presente convenio podrá ser terminado antes de su vencimiento por: 1). Mutuo acuerdo entre las partes. 2.). Por la ocurrencia de hechos o situaciones, que imposibiliten la continuidad del convenio. 3). Por incumplimiento a las obligaciones derivadas del convenio, sin que medie justa causa para ello. 3). Por manifestación de una de las partes de su deseo de dar por terminado el convenio, dando aviso con una antelación no inferior a un (1) mes, sin perjuicio del cumplimiento de las obligaciones previamente adquiridas.

OCTAVA PARTES INTEGRANTES EL CONVENIO: hacen parte integral de este convenio: El Reglamento Estudiantil, la Estructura Curricular del programa Técnico, el Reglamento Interno de Labores de la empresa de práctica y la carta de intención que firmo el representante legal de la empresa de práctica de manera previa a este convenio.

NOVENA CONTRAPRESTACIÓN: La empresa de práctica empresarial no está obligada a sufragar ninguna cantidad monetaria o apoyo económico a los estudiantes que se desempeñen como practicantes en las instalaciones de la empresa, como tampoco la institución educativa está obligada a retribuir de manera económica o equivalentes, contraprestaciones a la empresa de practica laboral dirigida.

Para constancia se firman a los 29 días del mes de julio de 2025.

VALERIA VASQUEZ NARANJO
Representante Legal
CC 1.037.657.898
EMPRESA DE PRÁCTICA LABORAL

ALVARO HERNANDO URREGO BEJARANO
Representante Legal
CC 7.161.619
INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Politécnico Integral Colombiano	**CONVENIO DE PRACTICA EMPRESARIAL DIRIGIDA ENTRE LA EMPRESA ANIMALIFE GROUP S.A.S. Y LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO**

ANEXO CONVENIO PRÁCTICA EMPRESARIAL

Los estudiantes que ejecuten la práctica empresarial en la empresa, firman este anexo como garantía de que conocen el contenido de este convenio y que se comprometen a u pleno cumplimiento

IT	NOMBRES Y APELLIDOS DE ESTUDIANTES Y D.I.	DURACIÓN (HORAS) PRACTICA EMPRESARIAL	FECHA INICIO PRACTICA	FECHA FINALIZACION	FIRMA
1	Valentina Londoño Solís	176 h	01/08/25	26/11/25	Valentina L.
2	Sara Torres Pino	176h	01/08/25	26/11/25	Sara T.
3					
4					
5					
6					

Politécnico Integral Colombiano

Coordinación Académica <coor.academico@politecnicointegral.edu.co>

CAMBIO DE I.E. Estudiante de COSMETOLOGIA 10º

1 mensaje

Coordinación Académica <coor.academico@politecnicointegral.edu.co> 16 de agosto de 2025, 10:07

Para: Katherine Santamaría A <katherine.santamaria@cefit.edu.co>, Cindy Julieth Cardona Mejia <cindy.cardona@cefit.edu.co>, Mauricio Alejandro Rodriguez Montoya - Educacion <mauricio.rodriguez@envigado.gov.co>
Cc: "MILENA BURITICA RAMIREZ, Secretaria Academica PIC" <secre.academica@politecnicointegral.edu.co>

Muy Buenos dias

Cordial saludo

Informó que la estudiante SUSANA SOLANO MALDONADO de Cosmetología 10º el pasado martes 12 de agosto de 2025 se matriculó en la Institución educativa la PAZ. Ella estaba cursando el grado 10º en la institución educativa José Miguel de la Calle.

Adjunto constancia de matrícula de la I:E LA PAZ

Cualquier inquietud por favor me la informen.

Feliz dia

--

John Fredy Montes Osorio
Coordinador General
PBX: 6042022832
Cel 3025752255, 3233670240
E-mail: coor.academico@politecnicointegral.edu.co
Carrera 43 # 38 Sur 13 Piso 3
Envigado - Colombia.

Facebook
Politécnico Integral Colombiano S.A.S

Este mensaje, y sus anexos son para uso exclusivo de su destinatario intencional y puede contener información legalmente protegida por ser privilegiada o confidencial de la Institución Educativa POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO S.A.S. Si usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, distribución, divulgación, reenvío, copia, impresión o reproducción de este mensaje es prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le agradecemos reenviarlo al remitente y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La Institución Educativa POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO S.A.S, sus dependencias y/o sus empleados no son responsables por la transmisión incorrecta o incompleta de este correo electrónico o cualquiera de sus adjuntos, ni responsable por cualquier retraso en su recepción.

Antes de imprimir, reflexiona si es necesario hacerlo. Por cada tonelada de papel 17 árboles desaparecen.

SUSANA SOLANO_COS 10_Constancia Matricula en la IE La Paz.pdf
211K

Politécnico Integral Colombiano

Coordinación Académica <coor.academico@politecnicointegral.edu.co>

CANCELACION DE MATRICULA Estudiante COSMETOLOGIA 10º_JULIANA MENDEZ

1 mensaje

Coordinación Académica <coor.academico@politecnicointegral.edu.co> 16 de agosto de 2025, 15:54

Para: Katherine Santamaría A <katherine.santamaria@cefit.edu.co>, Cindy Julieth Cardona Mejia <cindy.cardona@cefit.edu.co>, Mauricio Alejandro Rodriguez Montoya - Educacion <mauricio.rodriguez@envigado.gov.co>

Muy buenas tardes

Cordial saludo

Informó que la estudiante **JULIANA MENDEZ SALAZAR** de la I:E I.E ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS (SEDE ALCALA) del grupo COSMETOLOGÍA 10º, el dia MIERCOLES 6 DE AGOSTO DE 2025 se presentó a la institución y canceló la matrícula, por la siguiente justificación:

Reconoce que no se identifica ni la gusto el programa tecnico, que no va acorde a su vocación.

Se adjunta:

*Folio de matrícula con el registro de cancelaciòn
*Solicitud firmada por la estudiante y su acudiente.

Cualquier duda por favor me la informen.

Feliz tarde y muchas gracias

--

John Fredy Montes Osorio
Coordinador General
PBX: 6042022832
Cel 3025752255, 3233670240
E-mail: coor.academico@politecnicointegral.edu.co
Carrera 43 # 38 Sur 13 Piso 3
Envigado - Colombia.

Facebook
Politécnico Integral Colombiano S.A.S

Este mensaje, y sus anexos son para uso exclusivo de su destinatario intencional y puede contener información legalmente protegida por ser privilegiada o confidencial de la Institución Educativa POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO S.A.S. Si usted no es el receptor autorizado, cualquier retención,

distribución, divulgación, reenvío, copia, impresión o reproducción de este mensaje es prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le agradecemos reenviarlo al remitente y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La Institución Educativa POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO S.A.S, sus dependencias y/o sus empleados no son responsables por la transmisión incorrecta o incompleta de este correo electrónico o cualquiera de sus adjuntos, ni responsable por cualquier retraso en su recepción.

Antes de imprimir, reflexiona si es necesario hacerlo. Por cada tonelada de papel 17 árboles desaparecen.

2 adjuntos

JULIANA MENDEZ_COSM 10º_REGISTRO CANCELACION MATRICULA.pdf
334K

JULIANA MENDEZ_COSM 10º_CARTA CANCE MATRICULA.pdf
128K

Politécnico Integral Colombiano

Coordinación Académica <coor.academico@politecnicointegral.edu.co>

CANCELACION DE MATRICULA Estudiante VETERINARIA 10º_BRAYAN DAVILA

1 mensaje

Coordinación Académica <coor.academico@politecnicointegral.edu.co> 23 de agosto de 2025, 13:59

Para: Cindy Julieth Cardona Mejia <cindy.cardona@cefit.edu.co>, katerine hurtado lozano <auxadmpilamoin1@gmail.com>
Cc: Mauricio Alejandro Rodriguez Montoya - Educacion <mauricio.rodriguez@envigado.gov.co>

Muy buenas tardes

Cordial saludo

Informó que el estudiante **BRAYAN DAVILA ROJAS** de la I:E LAS PALMAS del grupo VETERINARIA 10º, el dia JUEVES 22 DE AGOSTO DE 2025 se presentó a la institución y canceló la matrícula, por la siguiente justificación:

Reconoce que hay modulos de formación que no entendía.

Se adjunta:

*Folio de matrícula con el registro de cancelaciòn
*Solicitud firmada por la estudiante y su acudiente.

Cualquier duda por favor me la informen.

Feliz tarde y muchas gracias

--

John Fredy Montes Osorio
Coordinador General
PBX: 6042022832
Cel 3025752255, 3233670240
E-mail: coor.academico@politecnicointegral.edu.co
Carrera 43 # 38 Sur 13 Piso 3
Envigado - Colombia.

Facebook
Politécnico Integral Colombiano S.A.S

Este mensaje, y sus anexos son para uso exclusivo de su destinatario intencional y puede contener información legalmente protegida por ser privilegiada o confidencial de la Institución Educativa POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO S.A.S. Si usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, distribución, divulgación, reenvío, copia, impresión o reproducción de este mensaje es prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le agradecemos reenviarlo al remitente y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La Institución Educativa POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO S.A.S,

sus dependencias y/o sus empleados no son responsables por la transmisión incorrecta o incompleta de este correo electrónico o cualquiera de sus adjuntos, ni responsable por cualquier retraso en su recepción.

Antes de imprimir, reflexiona si es necesario hacerlo. Por cada tonelada de papel 17 árboles desaparecen.

2 adjuntos

BRAYAN DAVILA_vet10_CANCELA MATRICULA.pdf
349K

BRAYAN DAVILA_vet10_CARTA CANCELA MATRICULA.pdf
82K

Politécnico Integral Colombiano

Coordinación Académica <coor.academico@politecnicointegral.edu.co>

Cancelación de Matricula por Inasistencia Est MARIANA RIOS GRAJALES

5 mensajes

Coordinación Académica <coor.academico@politecnicointegral.edu.co> 26 de junio de 2025, 7:11
Para: wmms2604@gmail.com
Cc: Mauricio Alejandro Rodriguez Montoya - Educacion <mauricio.rodriguez@envigado.gov.co>, "KATERINE SANTAMARIA, Coordinadora Media Tecnica" <katherine.santamaria@cefit.edu.co>, "MILENA BURITICA RAMIREZ, Secretaria Academica PIC" <secre.academica@politecnicointegral.edu.co>

Muy Buenos dias

Señora
MARTHA GRAJALES ALZATE
Acudiente de la estudiante
MARIANA RIOS GRAJALES
Programa Técnico laboral en Auxiliar Veterinaria grado 10º
I:E MARTIN EDUARDO RIOS LLANOS

Cordial saludo

Me permito informarle que debido a:

i). la cantidad de faltas de asistencia las cuales se registraron en las siguientes fechas: Junio 14 y 7 y mayo 24, 10,
ii) la no asistencia a las jornadas de planes de mejoramiento que se efectuaron el día sabado 7 de junio,
iii). la no asistencia a las jornadas de exámenes finales que se efectuaron el día sabado 14 de junio,
iv) la no presentación de excusas debidamente justificadas por estas inasistencias y
v). al resultado académico, ya que en el reporte de notas entregadas el día 20 de junio, se observa que perdió un total de cuatro modulos,

Teniendo en cuenta lo anterior el Consejo Académico después de analizar la situación ha tomado la decisiòn de CANCELARLE LA MATRÍCULA a la estudiante en menciòn en cumplimiento de lo contemplado en el numeral 8 del contrato de matrícula firmado entre el Politecnico Integral Colombiano, la estudiante y su acudiente y en concordancia con el **Reglamento Estudiantil** en su *numeral c) del Artículo 20º que trata de las circunstancias por las cuales se pierde la calidad de estudiante.*

Se concede un plazo de CINCO (05) dias habiles despues de recibido está notificaciòn para presentar los descargos y reclamos que usted considere pertinentes ante la mencionada decisión.

Cordialmente,

--

John Fredy Montes Osorio
Coordinador General
PBX: 6042022832
Cel 3025752255, 3233670240
E-mail: coor.academico@politecnicointegral.edu.co
Carrera 43 # 38 Sur 13 Piso 3
Envigado - Colombia.

Facebook
Politécnico Integral Colombiano S.A.S

Este mensaje, y sus anexos son para uso exclusivo de su destinatario intencional y puede contener información legalmente protegida por ser privilegiada o confidencial de la Institución Educativa POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO S.A.S. Si usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, distribución, divulgación, reenvío, copia, impresión o reproducción de este mensaje es prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le agradecemos reenviarlo al remitente y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La Institución Educativa POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO S.A.S, sus dependencias y/o sus empleados no son responsables por la transmisión incorrecta o incompleta de este correo electrónico o cualquiera de sus adjuntos, ni responsable por cualquier retraso en su recepción.

Antes de imprimir, reflexiona si es necesario hacerlo. Por cada tonelada de papel 17 árboles desaparecen.

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com> 27 de junio de 2025, 8:26
Para: coor.academico@politecnicointegral.edu.co



No se ha completado la entrega

Se ha producido un problema temporal al entregar el mensaje a **wmms2604@gmail.com**. Gmail lo seguirá intentando durante 46 horas más. Recibirás una notificación si la entrega falla de forma permanente.

MÁS INFORMACIÓN

La respuesta fue:

```
452 4.2.2 The recipient's inbox is out of storage space. Please direct the recipient to
https://support.google.com/mail/?p=OverQuotaTemp 586e51a60fabf-2efd504dfe6sor1464220fac.10 - gsmtp
```

Final-Recipient: rfc822; wmms2604@gmail.com
Action: delayed

Status: 4.2.2
Diagnostic-Code: smtp; 452-4.2.2 The recipient's inbox is out of storage space. Please direct the
452-4.2.2 recipient to
452 4.2.2 https://support.google.com/mail/?p=OverQuotaTemp 586e51a60fabf-2efd504dfe6sor1464220fac.10 - gsmtp
Last-Attempt-Date: Fri, 27 Jun 2025 06:26:10 -0700 (PDT)
Will-Retry-Until: Sun, 29 Jun 2025 05:12:08 -0700 (PDT)

noname
3K

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com> 28 de junio de 2025, 7:34
Para: coor.academico@politecnicointegral.edu.co



No se ha completado la entrega

Se ha producido un problema temporal al entregar el mensaje a **wmms2604@gmail.com**. Gmail lo seguirá intentando durante 23 horas más. Recibirás una notificación si la entrega falla de forma permanente.

MÁS INFORMACIÓN

La respuesta fue:

```
452 4.2.2 The recipient's inbox is out of storage space. Please direct the recipient to
https://support.google.com/mail/?p=OverQuotaTemp e9e14a558f8ab-3df49fe4e94sor19253315ab.5 - gsmtp
```

Final-Recipient: rfc822; wmms2604@gmail.com
Action: delayed
Status: 4.2.2
Diagnostic-Code: smtp; 452-4.2.2 The recipient's inbox is out of storage space. Please direct the
452-4.2.2 recipient to
452 4.2.2 https://support.google.com/mail/?p=OverQuotaTemp e9e14a558f8ab-3df49fe4e94sor19253315ab.5 - gsmtp
Last-Attempt-Date: Sat, 28 Jun 2025 05:34:35 -0700 (PDT)
Will-Retry-Until: Sun, 29 Jun 2025 05:12:08 -0700 (PDT)

noname
3K

Coordinación Académica <coor.academico@politecnicointegral.edu.co> 28 de junio de 2025, 15:31
Para: "osoriohenaomanuela@gmail.com" <osoriohenaomanuela@gmail.com>

[El texto citado está oculto]

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com> 29 de junio de 2025, 10:18
Para: coor.academico@politecnicointegral.edu.co



La bandeja de entrada del destinatario está llena

El mensaje no se ha podido enviar a **wmms2604@gmail.com**. Puede que su bandeja de entrada esté llena o que esté recibiendo demasiados mensajes ahora mismo.

MÁS INFORMACIÓN

La respuesta fue:

```
452 4.2.2 The recipient's inbox is out of storage space. Please direct the recipient to
https://support.google.com/mail/?p=OverQuotaTemp e9e14a558f8ab-3df4a0b4287sor33378295ab.13 - gsmtp
```

Final-Recipient: rfc822; wmms2604@gmail.com
Action: failed
Status: 4.2.2
Diagnostic-Code: smtp; 452-4.2.2 The recipient's inbox is out of storage space. Please direct the
452-4.2.2 recipient to
452 4.2.2 https://support.google.com/mail/?p=OverQuotaTemp e9e14a558f8ab-3df4a0b4287sor33378295ab.13 - gsmtp
Last-Attempt-Date: Sun, 29 Jun 2025 08:18:09 -0700 (PDT)

noname
3K

Politécnico Integral Colombiano

Coordinación Académica <coor.academico@politecnicointegral.edu.co>

NOVEDADES OBSERVADAS SEMESTRE II 2025 A la Fecha

1 mensaje

Coordinación Académica <coor.academico@politecnicointegral.edu.co> 5 de agosto de 2025, 19:13

Para: Katherine Santamaría A <katherine.santamaria@cefit.edu.co>, Cindy Julieth Cardona Mejia <cindy.cardona@cefit.edu.co>, Mauricio Alejandro Rodriguez Montoya - Educacion <mauricio.rodriguez@envigado.gov.co>

Muy Buenas Noches

Cordial saludo

A continuaciòn detallo las novedades que se han presentado a la fecha:

i). Estudiante **ANA SOFIA COLORADO USMAN** de **Veterinaria 10º** I:E: COMERCIAL. canceló la matrícula el día 23 de julio de 2025, debido a que estaba presentando dificultades en su rendimiento académico en bachillerato, y más bien decidió cancelar la tecnica y dedicarse al bachillerato.

ii). Estudiante **BRAYAN DAVILA ROJAS de Veterinaria 10º** I.E. LAS PALMAS, el día 26 de junio de 2025 la acudiente se comunicó conmigo de manera telefónica y me manifestó que "Brayan no quiere volver a la tecnica ya se dio cuenta que esta tecnica no es para él, que los modulos que en este semestre se ven son muy complicados y que no los entiende" A la acudiente se le manifestó que lo mejor es que esperara y que Brayan meditara la situaciòn, pero a esta fecha, Brayan no ha asistido a clases ni tampoco se ha presentado con su acudiente a cancelar la matrícula. Me manifestó que a principios de la próxima semana se presentaría con el estudiante a cancelar la matrícula

iii). Estudiante **JULIANA MENDEZ SALAZAR de Cosmetología 10º** I.E ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS (SEDE ALCALÁ), el día viernes 1 de agosto de 2025 la estudiante se comunica conmigo y me manifiesta que cancelara la matricula, ya que se dio cuenta que no le gustaba la tecnica, que no se identificaba con ella. Me manifestó que a principios de la próxima semana se presentaría con su acudiente a cancelar la matrícula

Adjunto los soportes de cancelación de matrícula de la estudiante descrita en el numeral i).

Cualquier inquietud por favor me la informen.

Muchas gracias

--

John Fredy Montes Osorio
Coordinador General
PBX: 6042022832
Cel 3025752255, 3233670240
E-mail: coor.academico@politecnicointegral.edu.co
Carrera 43 # 38 Sur 13 Piso 3
Envigado - Colombia.

Facebook
Politécnico Integral Colombiano S.A.S

Este mensaje, y sus anexos son para uso exclusivo de su destinatario intencional y puede contener información legalmente protegida por ser privilegiada o confidencial de la Institución Educativa POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO S.A.S. Si usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, distribución, divulgación, reenvío, copia, impresión o reproducción de este mensaje es prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le agradecemos reenviarlo al remitente y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La Institución Educativa POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO S.A.S, sus dependencias y/o sus empleados no son responsables por la transmisión incorrecta o incompleta de este correo electrónico o cualquiera de sus adjuntos, ni responsable por cualquier retraso en su recepción.

Antes de imprimir, reflexiona si es necesario hacerlo. Por cada tonelada de papel 17 árboles desaparecen.

2 adjuntos

CARTA CANCE MATRICULA_EST VETERINA 10º_Ana Sofia Colorado.pdf
163K

CANCELACION MATRICULA_EST VETERINA 10º_Ana Sofia Colorado.pdf
404K

Politécnico Integral Colombiano

Coordinación Académica <coor.academico@politecnicointegral.edu.co>

PROMEDIOS DEFINITIVOS ESTUDIANTES SEM I 2025

1 mensaje

Coordinación Académica <coor.academico@politecnicointegral.edu.co> 5 de agosto de 2025, 18:38
Para: Katherine Santamaría A <katherine.santamaria@cefit.edu.co>, Cindy Julieth Cardona Mejia <cindy.cardona@cefit.edu.co>, Mauricio Alejandro Rodriguez Montoya - Educacion <mauricio.rodriguez@envigado.gov.co>

Hola Katerine

Cordial saludo

En estos 4 archivos estan los promedios definitivos de cada uno de los estudiantes de los grupos en el Semestre I de 2025

Creo que estos son los que te sirven para enviarlos a los colegios.

Cualquier duda por favor me la informas.

Feliz Noche

--

John Fredy Montes Osorio
Coordinador General
PBX: 6042022832
Cel 3025752255, 3233670240
E-mail: coor.academico@politecnicointegral.edu.co
Carrera 43 # 38 Sur 13 Piso 3
Envigado - Colombia.

Facebook
Politécnico Integral Colombiano S.A.S

Este mensaje, y sus anexos son para uso exclusivo de su destinatario intencional y puede contener información legalmente protegida por ser privilegiada o confidencial de la Institución Educativa POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO S.A.S. Si usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, distribución, divulgación, reenvío, copia, impresión o reproducción de este mensaje es prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le agradecemos reenviarlo al remitente y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La Institución Educativa POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO S.A.S, sus dependencias y/o sus empleados no son responsables por la transmisión incorrecta o incompleta de este correo electrónico o cualquiera de sus adjuntos, ni responsable por cualquier retraso en su recepción.

Antes de imprimir, reflexiona si es necesario hacerlo. Por cada tonelada de papel 17 árboles desaparecen.

4 adjuntos

VETERI 10º_PromedioDefinitivoXEst_SEM I 2025.pdf
19K

COSME 11º_PromedioDefinitivoXEst_SEM I 2025.pdf
18K

COSME 10º_PromedioDefinitivoXEst_SEM I 2025.pdf
19K

VETERI 11º_PromedioDefinitivoXEst_SEM I 2025.pdf
19K

Politécnico Integral Colombiano

Coordinación Académica <coor.academico@politecnicointegral.edu.co>

RV: SOLICITUD DE AUTORIZACION SALIDA PEDAGOGICA nº 02

2 mensajes

Mauricio Alejandro Rodriguez Montoya - Educación <mauricio.rodriguez@envigado.gov.co> 21 de julio de 2025, 7:11
Para: Monica Patricia Gonzalez R - Secretaría General <monica.gonzalez@envigado.gov.co>
Cc: Contacto Externo 1237 <coor.academico@politecnicointegral.edu.co>

Buenos días, señora Monica : Se solicita activación de póliza. Ver correo y archivos adjuntos.

Atentamente,

Alcaldía de Envigado

Mauricio Rodríguez Montoya
Profesional Universitario
Secretaría de Educación
Código Postal 055422
Tel: (604) 3394000 ext. 4467
mauricio.rodriguez@envigado.gov.co

De: Coordinación Académica <coor.academico@politecnicointegral.edu.co>
Enviado: viernes, 18 de julio de 2025 16:44
Para: Mauricio Alejandro Rodriguez Montoya - Educación <mauricio.rodriguez@envigado.gov.co>
Asunto: SOLICITUD DE AUTORIZACION SALIDA PEDAGOGICA nº 02

Warning This email contains suspicious content. Please take care to proceed.

Muy buenas tardes

Don Mauricio

Cordial saludo

Envío las siguiente solicitud de salida pedagogica para el grupo de **VETERINARIA 11º**

Lugar: empresa: **CLINICA VETERINARIA SAN LUIS**
DIRECCIÒN Y DOMICILIO: **Cra. 60 # 83A Sur 161 La Estrella, Antioquia**
Fecha: **Sábado 26 de julio**
Módulo: **práctica Farmacología Veterinaria**

Se adjunta la solicitud debidamente firmada por la rectoría, coordinación y docente y listado de estudiantes en excel con sus documentos de identidad.

Cualquier duda por favor me la socializan.

Agradezco de antemano la colaboración prestada

--

John Fredy Montes Osorio
Coordinador General
PBX: 6042022832
Cel 3025752255, 3233670240
E-mail: coor.academico@politecnicointegral.edu.co
Carrera 43 # 38 Sur 13 Piso 3
Envigado - Colombia.

Facebook
Politécnico Integral Colombiano S.A.S

Este mensaje, y sus anexos son para uso exclusivo de su destinatario intencional y puede contener información legalmente protegida por ser privilegiada o confidencial de la Institución Educativa POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO S.A.S. Si usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, distribución, divulgación, reenvío, copia, impresión o reproducción de este mensaje es prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le agradecemos reenviarlo al remitente y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La Institución Educativa POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO S.A.S, sus dependencias y/o sus empleados no son responsables por la transmisión incorrecta o incompleta de este correo electrónico o cualquiera de sus adjuntos, ni responsable por cualquier retraso en su recepción.

Antes de imprimir, reflexiona si es necesario hacerlo. Por cada tonelada de papel 17 árboles desaparecen.

3 adjuntos

Solicitud SP_CLINICA SAN LUIS_Veterinaria11_.docx
51K

Solicitud SP_CLINICA SAN LUIS_Veterinaria11º.pdf
982K

LISTADOS ESTUDIANTES VETE 11º_Asist Sali Peda 26-JULIO.xlsx
12K

Coordinación Académica <coor.academico@politecnicointegral.edu.co> 21 de julio de 2025, 7:46
Para: Mauricio Alejandro Rodriguez Montoya - Educación <mauricio.rodriguez@envigado.gov.co>

Muy Buenos dias

Don Mauricio

Muchas Gracias

[El texto citado está oculto]

Politécnico Integral Colombiano

HOJA DE VIDA INSTITUCIONAL



I. DATOS PERSONALES

Apellidos: Johnson Sánchez	Nombres: Susana		Sexo: F x M__
Fecha y Lugar de Nacimiento: 5 enero 1996 Medellín			Departamento: Antioquia
Documento Identidad No: 1039466033		Expedida en: Sabaneta Antioquia	
Libreta Militar No:	Distrito No:	Clase:	
Dirección de Residencia: carrera 40 a 44 sur 21	Barrio: El dorado		Ciudad: Envigado
Teléfono Residencia:		Teléfono celular: 3113595026	
Correo Electrónico:			
EPS (Entidad Promotora de Salud) actual: Sura	AFP (Administradora de Fondo de Pensiones) actual: Porvenir		
Tipo de Sangre O-			

II. DATOS FAMILIARES

Estado civil: Soltero__x__ Casado ____ Viudo_____ Unión Libre _____ Separado _____ Otro _____

INFORMACIÓN FAMILIAR si aplica (Padres, Hijos, Cónyuge /Compañero (a))

Nombre	Parentesco
Claudia maría Sánchez	**Madre**
Alexandra maría Sánchez	**Tía**
Lina maría Johnson Gómez	**Tía**
Sara Johnson Sánchez	Hermana

III. INFORMACIÓN ACADÉMICA

Modalidad Académica	Año de terminación	Graduado SI	Graduado NO	Título Obtenido	Establecimiento
Secundarios	2013	x		**Bachiller académico**	**La presentación envigado**
Técnicos					
Tecnólogos					
Universitario	2023	x		**Medico veterinario**	**Corporación universitaria Uniremington**
Posgrado					
Maestría					
Otros					

OTROS ESTUDIOS

Relación de estudios de educación no formal: CAP del Sena, cursos, diplomados, talleres, simposios, congresos, y demás estudios que pueda demostrar mediante certificados

Nombre del Programa	Fecha de Inicio Año	Mes	Día	Número de horas	Certificado SI	NO	Establecimiento
Patobiología en la producción de bovinos, equinos y porcinos	**2021**	**Abril**	**16**	**48**	**x**		**Corporación universitaria Uniremington**

Powered by CamScanner

V. CONOCIMIENTOS COMPLEMENTARIOS

Conocimientos Técnicos	Año
Excel	
Word	
Power Point	
Internet	
Tic´s	
Sistema de Gestión de Calidad	
Otros	

V. EXPERIENCIA LABORAL

Nombre de la empresa	Cargo	Tiempo de servicio	Teléfono	Jefe Inmediato
Clínica veterinaria san Luis	Medico veterinario	3 años	3104364025	Adriana correa Giraldo

VI. REFERENCIAS PERSONALES

IT	NOMBRE	Cargo	Teléfono
1	Sara Johnson Sánchez	Negocios internacionales	3188580150
2	Lina maria Johnson Gómez	Servidor publico	3103751706

Firma: x Susana Johnson S

1034466033

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.039.466.033**

JOHNSON SANCHEZ

APELLIDOS

SUSANA

NOMBRES



Susana Johnson S

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **05-ENE-1996**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**O-**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

14-ENE-2014 SABANETA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-0122000 00672945-F-1039466033-20150225 0043287332A 1 435706S4

Powered by CamScanner

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
REMINGTON®
RES. 2661 MEN JUNIO 21 DE 1996

En nombre de

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

En atención a que

SUSANA JOHNSON SANCHEZ

c.c. 1.039.466.033

Ha completado todos los estudios que los estatutos de la Corporación exigen para optar al título en **Medicina Veterinaria**, le expide el presente diploma, al mismo tiempo testifica y garantiza bajo la fe pública de que se halla investida por el Ministerio de la Ley, que es idóneo para desempeñarse como:

MÉDICO VETERINARIO

En testimonio de ello se firma el presente diploma en Medellín, a los 28 días del mes de Julio de 2023

Registrado en el Folio 56437, Libro P003 - Acta de Grado No. 289

RECTORA

SECRETARIO GENERAL

DECANO

Powered by CamScanner

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
REMINGTON
RES. 2661 MEN JUNIO 21 DE 1996

Personeria Juridica Resolución 2661 del 21 de Junio de 1996
del Ministerio de Educación Nacional - ICFES

ACTA DE GRADUACIÓN

Programa: Registro Calificado Según Resolución MEN N° 14132 del 07 de Septiembre de 2015, Código SNIES 54127
Fecha: Julio 28 de 2023
Lugar: Medellin

En la fecha y lugar señalados, se reunieron el Rector y el Secretario General con el propósito de otorgar el Titulo de:

MÉDICO VETERINARIO

Conferido a:

SUSANA JOHNSON SANCHEZ

Cédula 1.039.466.033

El aspirante cumplió todos los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON, para obtener el grado en el programa de Medicina Veterinaria.

Prestó el juramento de rigor en los siguientes términos:

Jura a Dios y promete a la Patria, acatar y cumplir la Constitución y las leyes de la República, sostener su independencia y libertad; practicar su profesión de acuerdo con las normas de la moral y de la ética profesional, trabajando por la paz de Colombia, y el progreso de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON.

A lo cual contestó el graduando: SÍ JURO.

El Secretario General agregó, si así lo hiciere, Dios, la Patria y la Universidad se lo premien, si no Él y Ellas se lo demanden.

Seguidamente, se le hizo entrega del Diploma registrado en el Libro P003, Acta de Grado 289 - Folio 56437, por medio del cual la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON y en nombre de la **República de Colombia**, lo declara idóneo para el ejercicio de la profesión de MÉDICO VETERINARIO.

Se firma en la ciudad de Medellín a los 28 días del mes de Julio de 2023

PAULA ANDREA ARANGO GUTIÉRREZ
Rectora

GUSTAVO ADOLFO CASTRILLON SUAREZ
Secretario General

cadena.

Powered by CamScanner

San Luis
CLINICA EQUINA

Medellín, 8 de julio de 2025

Clínica Veterinaria San Luis

NIT: 901268039

Dirección: CR 60 NRO. 87 A SUR 125

Celular: 3104364025-3104450837

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente, los doctores Adriana Correa e Ignacio Correa, en calidad de médicos veterinarios responsables de la Clínica Veterinaria San Luis, nos permitimos recomendar ampliamente a la doctora Susana Johnson Sánchez, identificada con cédula de ciudadanía No. 1039466033, quien se ha desempeñado con nosotros como médica veterinaria.

Durante su permanencia en nuestra clínica, demostró ser una profesional ejemplar, destacándose por su compromiso, ética y vocación en el cuidado y bienestar animal. Posee habilidades clínicas sólidas, excelente trato con los pacientes y sus propietarios, y una destacada capacidad para trabajar en equipo.

Adicionalmente, mostró una actitud proactiva, responsabilidad en sus funciones y un constante deseo de actualización profesional, cualidades que la convierten en un valioso recurso humano en cualquier entorno veterinario.

Por lo anterior, la recomendamos sin ninguna reserva para cualquier cargo o actividad relacionada con su profesión.

Quedamos atentos a brindar mayor información si así se requiere.

Atentamente,

Powered by CamScanner

Dra. Adriana Cecilia Correa G.

Médica Veterinaria

IGNACIO CORREA DUQUE

Dr. Ignacio Correa Duque

Médico Veterinario

Powered by CamScanner

UNIREMINGTON
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON

MAESTRO
EXTENSIÓN Y POSGRADOS

LA DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN

Certifica que:

SUSANA JOHNSON SANCHEZ
C.C 1.039.466.033

Asistió y aprobó el:

DIPLOMADO PATOBIOLOGÍA EN LA PRODUCCIÓN DE BOVINOS, EQUINO Y PORCINOS

Llevado a cabo en la ciudad de Medellín del 17 de abril al 18 de julio de 2021

Intensidad: 96 horas

ALEJANDRO VASQUEZ TIECK
Director de Extensión y Proyección

JULIO CÉSAR AGUIRRE RAMÍREZ
Decano Facultad de Medicina Veterinaria

Para constancia, se firma en Medellín - Colombia, a los 26 días del mes de julio de 2021

Powered by CamScanner

Politécnico Integral Colombiano

HOJA DE VIDA INSTITUCIONAL



I. DATOS PERSONALES

Apellidos: cardona ospina	Nombres: Andres Felipe	Sexo: F___ M__x
Fecha y Lugar de Nacimiento: 26 de marzo de 1984, medellin		Departamento: antioquia
Documento Identidad No: 98708186	Expedida en: bello antioquia	
Libreta Militar No:	Distrito No:	Clase:
Dirección de Residencia: cr 95 numero 64 g 41	Barrio: robledo la campiña	Ciudad: medellin
Teléfono Residencia:	Teléfono celular: 3194177101	
Correo Electrónico: veterino98@gmail.com		
EPS (Entidad Promotora de Salud) actual:SURA	AFP (Administradora de Fondo de Pensiones) actual: PROTECCION	
Tipo de Sangre ___ ___A+		

II. DATOS FAMILIARES

Estado civil: Soltero____ Casado ___ Viudo_____ Unión Libre _____ Separado ___X___ Otro _____

INFORMACIÓN FAMILIAR si aplica (Padres, Hijos, Cónyuge /Compañero (a))

Nombre	Parentesco
MARGOTH OSPINA GIRALDO	MADRE
FRANCISCO CARDONA SALAZAR	PADRE
NATALIA CARDONA OSPINA	HERMANA
JUANA ISABEL CARDONA OSORIO	HIJA

III. INFORMACIÓN ACADÉMICA

Modalidad Académica	Año de terminación	Graduado SI	Graduado NO	Título Obtenido	Establecimiento
Secundarios	2000	X		BACHILLER	SEMINARIO MENOR DE MEDELLIN
Técnicos					
Tecnólogos					
Universitario	2011	X		MEDICO VETERINARIO	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Posgrado					
Maestria					
Otros					

OTROS ESTUDIOS

Relación de estudios de educación no formal: CAP del Sena, cursos, diplomados, talleres, simposios, congresos, y demás estudios que pueda demostrar mediante certificados

Nombre del Programa	Fecha de Inicio Año	Mes	Día	Número de horas	Certificado SI	NO	Establecimiento

Powered by CamScanner

PROFUNDIZACION NEFROUROLOGIA	2012	10	8	8	X		GABRICA
INTRODUCCION A LA PEDAGOGIA	2014	03	10	40	X		SENA
DIPLOMADO HOMOTOXICOLOGIA	2016			60	X		HEEL
PROFUNDIZACION HOSPITAL VETERINARIO	2011			210	X		UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

V. CONOCIMIENTOS COMPLEMENTARIOS

Conocimientos Técnicos	Año
Excel	2011
Word	2011
Power Point	2011
Internet	2011
Tic´s	
Sistema de Gestión de Calidad	
Otros	

V. EXPERIENCIA LABORAL

Nombre de la empresa	Cargo	Tiempo de servicio	Teléfono	Jefe Inmediato
MASCOTAS CLUB CAMPESTRE	MEDICO VETERINARIO/CIRUJANO	2 AÑOS	3163860739	MARGARITA SOLORZANO
CLINICA VETERINARIA LATEN	MEDICO VETERINARIO/CIRUJANO	7 MESES	4245300	GESTION HUMANA
CINADCO	DOCENTE	1 AÑO		GESTION HUMANA

VI. REFERENCIAS PERSONALES

IT	NOMBRE	Cargo	Teléfono
1	KARINA HERNANDEZ	MEDICA VETERINARIA	3004952311
2	NATALIA CARDONA OSPINA	MEDICA VETERINARIA	3137840365

Firma: Andrés Felipe Cardona O.

98708186

Powered by CamScanner

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1803

PERSONERÍA JURÍDICA LEY 71 DE 1878 DEL ESTADO SOBERANO DE ANTIOQUIA Y LEY 153 DE 1887

Acta de Graduación 79036

DEPENDENCIA: FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
APROBACIÓN DEL PROGRAMA: Consejo Superior 4 del 31 de mayo de 1969
PROGRAMA: MEDICINA VETERINARIA

El 15 de julio de 2011 se reunieron las Directivas de la Universidad de Antioquia, con el propósito de conferir el título de :

MÉDICO VETERINARIO

a:

ANDRÉS FELIPE CARDONA OSPINA

identificado con cédula de ciudadanía 98708186

El Secretario de la ceremonia leyó la providencia por la cual el Señor Vicerrector de Docencia autorizó esta graduación. A continuación el Presidente de la ceremonia tomó al graduando el juramento correspondiente y procedió a la entrega del Diploma y el Acta de Grado.

En constancia se firma esta acta en la ciudad de Medellín, República de Colombia.

ALBERTO URIBE CORREA
RECTOR

LUQUEGI GIL NEIRA
SECRETARIO

LUIS GUILLERMO PALACIO BAENA
DECANO

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
SECRETARIA GENERAL
DATOS REGISTRO DEL DIPLOMA

LIBRO Nº 71 FOLIO Nº 177 - 2116
FECHA 15 JUL. 2011

52780

Powered by CamScanner

1803

PERSONERÍA JURÍDICA LEY 71 DE 1878 DEL ESTADO SOBERANO DE ANTIOQUIA Y LEY 153 DE 1887

EN ATENCIÓN A QUE

ANDRÉS FELIPE CARDONA OSPINA

IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA 98708186

HA COMPLETADO TODOS LOS REQUISITOS QUE LOS ESTATUTOS UNIVERSITARIOS EXIGEN PARA OPTAR AL TÍTULO DE

MÉDICO VETERINARIO

LE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA, EN TESTIMONIO DE ELLO, SE FIRMA EN MEDELLÍN REPÚBLICA DE COLOMBIA, EL 15 DE JULIO DE 2011

ALBERTO URIBE CORREA
RECTOR

LUQUEGI GIL NEIRA
SECRETARIO

LUIS GUILLERMO PALACIO BAENA
DECANO

Powered by CamScanner

FUNLACI

Fundación Latinoamericana para la Promoción de la Ciencia

Organizadores del

III Simposio Nacional en

Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible

Certifican Que

Andrés Felipe Cardona Ospina

Participó en el evento, realizado en el Auditorio Alfonso López Pumarejo, Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, los días 17 y 18 de octubre de 2007, con una intensidad horaria de 20 horas académicas.

iticas tratadas: política ambiental, aplicación del derecho administrativo en la protección de los derechos ambientales, ciudad y medio ambiente una relación ca ó divergente - el caso de la globalización, biodegradación, biodiversidad, bioplaguicidas, biodeterioro, redes y bases de datos de Desarrollo Sostenible en Colombia, impacto ambiental de las plantas modificadas genéticamente

Con la participación de:

Ministerio de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial

Alcaldía de Bogotá Archivo de Bogotá

Corpoica

Organización Panamericana de la Salud

Powered by CamScanner

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA

AD
IA

Certifica que:

Andrés Felipe Cardona Ospina

C.C 98.708.186

10 horas en las áreas de consulta, cirugía, imagenología y hospitalización en el área de caninos y felinos en el **Hospital Veterinario**.

testimonio de ello se firma en Medellín, el día 8 de febrero de 2011

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803

Powered by CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANDRES FELIPE CARDONA OSPINA

Con Cedula de Ciudadania No. 98.708.186

Cursó y aprobó la acción de Formación

INDUCCION A PROCESOS PEDAGOGICOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Armenia, a los diez (10) días del mes de marzo de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
CARLOS FABIO ALVAREZ ANGEL
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CARLOS FABIO ALVAREZ ANGEL
SUBDIRECTOR DE CENTRO
CENTRO DE COMERCIO Y TURISMO
REGIONAL QUINDÍO

18130620 - 10/03/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 953800669061CC98708186C.

Powered by CamScanner

REGIONAL QUINDÍO

EL CENTRO DE COMERCIO Y TURISMO

CERTIFICA

Que ANDRES FELIPE CARDONA OSPINA identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 98.708.186 de Bello, realizó y aprobó el curso de INDUCCION A PROCESOS PEDAGOGICOS con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Armenia, a los diez (10) días del mes de marzo de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
CARLOS FABIO ALVAREZ ANGEL
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CARLOS FABIO ALVAREZ ANGEL
SUBDIRECTOR DE CENTRO CENTRO DE COMERCIO Y TURISMO
REGIONAL QUINDÍO

SENA: Una Organización con Conocimiento

a autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el núme
53800669061CC98708186E.

Powered by CamScanner

CiB 40 Años Corporación para Investigaciones Biológicas

ICONTEC CERTIFICADO ISO 9001 Certificado Nº SC 6230-1

IQNet CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

Certifica que:

Andrés Felipe Cardona Ospina

Asistió al Simposio de:

Introducción al estudio de la Inmunología

Realizado en la ciudad de Medellín el 13 de febrero de 2010,
con una intensidad de cuatro horas.

Powered by CamScanner

Gabrica

Los especialistas en la salud y el bienestar de su mascota

OTORGAN EL SIGUIENTE CERTIFICADO A

ANDRES FELIPE CARDONA

En reconocimiento a su participación en el seminario de

PROFUNDIZACIÓN EN NEFROUROLOGÍA

ODY LULICH
JFERENCISTA

RAUL GARCIA BARROS
CONFERENCISTA

DAVID MONTOYA
DIRECTOR CIENTIFHCO GABRICA S.A

Powered by CamScanner

Vepa Colombia

Certifica que:

ANDRES FELIPE CARDONA OSPINA

Asistió en calidad de:

PARTICIPANTE

Al 8° Congreso Nacional
Cirugía, Etología, Dermatología
Marketing, Enfermedades de Alto Costo

Paipa - Boyacá
Octubre 15 - 16 - 17 de 2010

Dr. Rafael Hamburger A.
Presidente Nacional

Dra. Mildred Rojas R.
Secretaria

Powered by CamScanner

Enviado 16/05/2022

CERTIFICACION LABORAL

A QUIEN PUEDA INTERESAR

El centro Veterinario Mascotas Club Campestre NIT 9005372401, da constancia que el Médico Veterinario Andrés Felipe cardona Ospina identificado con CC. 98708186 y Tp: 21533 labora en el área de cirugía de tejidos blandos del Centro Veterinario con contrato por prestación de servicios, con un promedio mensual de 2000000 (dos millones de pesos)

Claudia Ortega

Nit. 900.537.240-1

Powered by CamScanner

Clinica veterinaria
NUEVO OCCIDENTE

CLINICA VETERINARIA NUEVO CCIDENTE

Medellín, 16 de Mayo de 2022

CERTIFICACION LABORAL

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Clínica veterinaria nuevo occidente NIT 32259553-0, da constancia que el Médico Veterinario Andrés Felipe Cardona Ospina identificado con CC. 98708186 y Tp: 21533 labora en el área de cirugía de tejidos blandos de la clínica Veterinaria nuevo occidente con contrato por prestación de servicios, con un promedio mensual de 2000000 (dos millones de pesos)

YENIFER BEDOYA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

CALLE 64 GG # 94B-03 ROBLEDO LA CAMPIÑA
TELEFONOS :5890684-4076822 CELULAR:3012162609
Email: cvnuevoccidente@gmail.com

Powered by CamScanner

Salvando Huellas
Centro veterinario

No sabemos nada realmente del amor si no queremos a los animales
(Fred Wander)

Bello Antioquia, 7 de mayo de 2022

CERTIFICACIÓN LABORAL

A QUIEN PUEDA INTERESAR

El Centro Veterinario Salvando Huellas s.a.s. NIT 901545034, da constancia que el médico veterinario Andrés Felipe Cardona Ospina identificado con cc 98708186 y Tp: 21533 labora en el área de cirugía de tejidos blandos del Centro Veterinario, con contrato por prestación de servicios, con un promedio mensual de 2,000,000 (dos millones de pesos).

Yolmi Escobar Soto.

Yolmi Escobar Soto
Administradora

Powered by CamScanner

Politécnico Integral Colombiano

HOJA DE VIDA INSTITUCIONAL



I. DATOS PERSONALES

Apellidos: Cano	Nombres: Jesica María		Sexo: F_x__ M__
Fecha y Lugar de Nacimiento:16 de abril del 1980			Departamento: Antioquia
Documento Identidad No: 43203150		Expedida en: Medellín	
Libreta Militar No:	Distrito No:	Clase:	
Dirección de Residencia: Cra 58 # 77-41	Barrio: Santa María (Itagüí)		Ciudad: Medellín
Teléfono Residencia: (604)5001710		Teléfono celular: 310 7098705-304 6018766	
Correo Electrónico: jessicano80@hotmail.com			
EPS (Entidad Promotora de Salud) actual: Sura		AFP (Administradora de Fondo de Pensiones) actual: Porvenir	
Tipo de Sangre _A__ _+__			

II. DATOS FAMILIARES

Estado civil: Soltero____ Casado _x__ Viudo_____ Unión Libre _____ Separado _____ Otro ____

INFORMACIÓN FAMILIAR si aplica (Padres, Hijos, Cónyuge /Compañero (a))

Nombre	Parentesco
Wilmer Oswaldo Cardona Sánchez	**Esposo**
Juan José Cardona Cano	**Hijo**
Nicolas Cardona Cano	**Hijo**

III. INFORMACIÓN ACADÉMICA

Modalidad Académica	Año de terminación	Graduado SI	Graduado NO	Título Obtenido	Establecimiento
Secundarios	2000	x		Bachiller	Liceo Manuel Cano Rico
Técnicos	2010	x		Cosmetología y Estética	Instituto Técnico Shaddai
Tecnólogos					
Universitario					
Posgrado					
Maestría					
Otros					

OTROS ESTUDIOS

Relación de estudios de educación no formal: CAP del Sena, cursos, diplomados, talleres, simposios, congresos, y demás estudios que pueda demostrar mediante certificados

Nombre del Programa	Fecha de Inicio Año	Mes	Dia	Número de horas	Certificado SI	NO	Establecimiento
Inducción a Procesos Pedagógicos	2016	06	03	40	x		Sena
Diseño de Instrumentos de Evaluaciones	2016	07	12	40	x		Sena
Bioseguridad Aplicada a la Estética y Belleza	2020	07	06	40	x		Sena

Powered by CamScanner

Bioseguridad: Sensibilización Frente a la Implementación de Protocolos de Bioseguridad en Relación al COVID 19	2020	05		30	x		Tecnológico de Antioquia
Bioseguridad	2007	06	25	30	x		Instituto Técnico Shaddai
Bioseguridad y Primeros Auxilios	2010	11	26	46	x		Instituto Técnico Shaddai
Ventas y Servicio al Cliente	2006	12	15	80	x		Sena

V. CONOCIMIENTOS COMPLEMENTARIOS

Conocimientos Técnicos	Año
Excel	
Word	
Power Point	
Internet	
Tic´s	
Sistema de Gestión de Calidad	
Otros	

V. EXPERIENCIA LABORAL

Nombre de la empresa	Cargo	Tiempo de servicio	Teléfono	Jefe Inmediato
D'Soto Escuela de Belleza	Docente	4años	604 5619119	David Alberto Soto
Instituto Técnico Shaddai	Docente	11años	604 33 05 67	Amada Quevedo
Instituto Técnico Shaddai	Aux de Cabina	7años	604 3330567	Amada Quevedo

VI. REFERENCIAS PERSONALES

IT	NOMBRE	Cargo	Teléfono
1	Gladys Marulanda	Docente	312 8144683
2	Claudia Silvia Londoño	Independiente	301 4854303

Firma: Jessica Maria Cano

Powered by CamScanner

INSTITUTO TÉCNICO SHADDAI
Sabemos Más, Aprendes Más

CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL

RESOLUCION Nº 154 DEL 2003 Y 2461 DE 2005 DE SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA DE ENVIGADO-EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

CERTIFICA QUE:

JESICA MARIA CANO

C.C. 43.203.150 de Medellín

Cursó y aprobó los estudios exigidos por las normas legales y reglamentarias Vigentes, por 1.100 horas y se le confiere el certificado como:

Técnico en Cosmetología y Estética

Envigado el día 19 de Noviembre de 2010
Registro académico 01-13-270-10

MARGARITA HINESTROZA
Directora

INSTITUTO TÉCNICO SHADDAI

SANDRA MILENA OSORIO Q.
Secretaria Académica

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **43.203.150**

CANO

APELLIDOS

JESICA MARIA

NOMBRES

Jessica Maria Cano

FIRMA



Powered by CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JESICA MARIA CANO

Con Cedula de Ciudadania No. 43.203.150

Cursó y aprobó la acción de Formación

INDUCCION A PROCESOS PEDAGOGICOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los tres (3) dias del mes de junio de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
JHON DERLYNG CARDONA DELGADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JHON DERLYNG CARDONA DELGADO
SUBDIRECTOR
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL
REGIONAL ATLÁNTICO

35457590 - 03/06/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9103001186132CC43203150C.

Powered by CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JESICA MARIA CANO

Con Cedula de Ciudadania No. 43.203.150

Cursó y aprobó la acción de Formación

DISEÑO DE INSTRUMENTOS DE EVALUACION

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Armenia, a los doce (12) dias del mes de julio de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
NESTOR JIMENEZ SERNA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

NESTOR JIMENEZ SERNA
SUBDIRECTOR
CENTRO AGROINDUSTRIAL
REGIONAL QUINDÍO

36632767 - 12/07/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9120001219119CC43203150C.

Powered by CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JESICA MARIA CANO

Con Cedula de Ciudadania No. 43203150

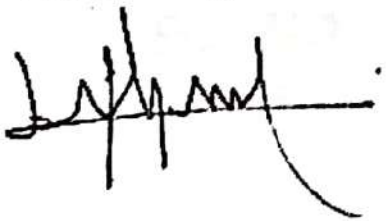
Cursó y aprobó la acción de Formación

BIOSEGURIDAD APLICADA A LA ESTETICA Y BELLEZA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Apartadó. a los seis (6) días del mes de julio de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por



ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ
SUBDIRECTOR
COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO
REGIONAL ANTIOQUIA

67868389 - 06/07/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9504002123707CC43203150C.

Powered by CamScanner

COMERCIALIZADORA

COSPEVEL

COSMÉTICOS, MUEBLES Y EQUIPOS PARA SPA Y CLÍNICAS DE ESTÉTICA

El Centro de Capacitación COSPEVEL
certifica la participación de:

Jessica María Cano

en el Seminario de:

TRATAMIENTOS CON ÁCIDOS

Realizado en FORMAX 8 Equipment & Skin Care el día 22/10/2012 intensidad de 5 horas

ARLEY VELÁSQUEZ R.
Director Académico

FRANCY PÉREZ CARDONA
Gerente

Powered by CamScanner

COMERCIALIZADORA

COSPEVEL

COSMÉTICOS, MUEBLES Y EQUIPOS PARA SPA Y CLÍNICAS DE ESTÉTICA

El Centro de Capacitación COSPEVEL
certifica la participación de:

Jessica María Cano

en el Seminario de:

HIDRATACION FACIAL

Realizado en FORMAX 8 Equipment & Skin Care el día 21/11/2012 intensidad de 4 horas

ARLEY VELÁSQUEZ R.
Director Académico

FRANCY PÉREZ CARDONA
Gerente

Powered by CamScanner

SENA
ANTIOQUIA

República de Colombia

FENALCO
LA FUERZA QUE UNE
ANTIOQUIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA

EN CONVENIO CON
LA FEDERACIÓN NACIONAL DE COMERCIANTES
FENALCO ANTIOQUIA

CERTIFICA QUE

JESSICA MARÍA CANO

C.C. No. 43.203.150 de Medellín (Ant.)

Asistió y Aprobó el Programa de

VENTAS Y SERVICIO AL CLIENTE

Programa correspondiente a 80 horas según Plan Operativo del Convenio Derivado No 02 Código 30, del Convenio Marco No 07
Licencia de Funcionamiento No 10777 de Diciembre de 2001

SERGIO SANTA BOTERO
Subdirector Centro Multisectorial Caucasia
SENA – Regional Antioquia

SERGIO IGNACIO SOTO MEJIA
Director Ejecutivo **FENALCO ANTIOQUIA**

Medellín, Diciembre 15 de 2006

Registro SENA SGC2006APl0038

Powered by CamScanner

LIDHERMA

FORMULAS PROFESIONALES

Laboratorio Argentino de Investigaciones Dermatológicas

INSTITUTO TÉCNICO SHADDAI S.A.S

Sabemos Más, Aprendes Más

Certifica que:

JÉSSICA MARÍA CANO

CC 43203150 de Medellín

Asistió al taller

"CÉLULAS MADRES"

Claudia S. Londoño A.
Directora Instituto Técnico Shaddai

Miryam Quintero Ochoa
Directora Técnica y de Capacitación Lidherma

INSTITUTO TECNICO SHADDAI NIT 811 017 596-1

Envigado, 25 de abril de 2013

Powered by CamScanner

INSTITUTO TÉCNICO
SHADDAI
Sabemos Más, Aprendes Más

RESOLUCIÓN Nº 154 DEL 2003 Y 2461 DE 2005 SEDUCA ENVIGADO
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

CERTIFICA QUE:

JÉSSICA MARÍA CANO

C.C. 43´203.150 de Medellín

Asistió al Diplomado:

"Curso de Auxiliar en Estética e Instrumentación en Cabina 1"

Intensidad 100 horas

Firmado en Envigado a los 22 días de noviembre de 2006

REGISTRO 01-11-7-05

Claudia S. Londoño A.
CLAUDIA S. LONDOÑO A.
Directora

INSTITUTO TÉCNICO SHADDAI

Idalid Ruiz Moreno
IDALID RUIZ MORENO
Secretaria

Powered by CamScanner

INSTITUTO TÉCNICO
SHADDAI
Sabemos Más, Aprendes Más

RESOLUCIÓN Nº 154 DEL 2003 Y 2461 DE 2005 SEDUCA ENVIGADO
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

CERTIFICA QUE:

JÉSSICA MARÍA CANO

C.C. 43´203.150 de Medellín

Asistió al Diplomado:

"Curso de Auxiliar en Estética e Instrumentación en Cabina 2"

Intensidad 100 horas

Firmado en Envigado a los 2 días de diciembre de 2006

REGISTRO 01-11-8-06

Claudia S. Londoño A.
CLAUDIA S. LONDOÑO A.
Directora

INSTITUTO TÉCNICO
SHADDAI

Idalid Ruiz Moreno
IDALID RUIZ MORENO
Secretaria

Powered by CamScanner

Formamos en Competencias Académicas, Laborales y Humanas

HOJA DE VIDA INSTITUCIONAL



I. DATOS PERSONALES

Apellidos: Arbeláez Ramírez	Nombres: César Augusto			Sexo: F___ M_X__
Fecha y Lugar de Nacimiento: 03 de abril de 1969, Rionegro Antioquia				
Documento Identidad No: 15.432.736	Expedida en: Rionegro		Licencia de Conducción: SI __ NO_X Clase ___	Departamento: Antioquia
Libreta Militar No:	Distrito No:		Clase:	
Dirección de Residencia: Crr 43 B # 35 S - 63		Barrio: Andalucia		Ciudad: Envigado
Teléfono Residencia: 2767649	Teléfono celular: 3117000669			Extensión Institucional: 2709190
Correo Electrónico Personal: augusto.poli@hotmail.com				
Correo Electrónico Institucional: coordinaciongeneralpic_@yahoo.com.co				
EPS (Entidad Promotora de Salud) actual: SURA			AFP (Administradora de Fondo de Pensiones) actual:	
Cuenta de Ahorros No. 4894450005014913			Entidad: Banco Caja Social	
Tipo de Sangre __B__ RH __+__				

II. DATOS FAMILIARES

Estado civil: Soltero__X__ Casado_____ Viudo_____ Unión Libre _____ Separado_____ Otro ____

INFORMACIÓN FAMILIAR si aplica (Padres, Hijos, Cónyuge /Compañero (a))

Nombre	Parentesco	Fecha de Nacimiento	Dirección	Teléfono	Ocupación
María de las Mercedes Ramírez	Madre	22 de abril de 1945	Crr 43 B #35S-63	2767649	Ama de casa

III. INFORMACIÓN ACADÉMICA

Modalidad Académica	Inicio			Terminación			Años Aprobados						Graduado		Título Obtenido	Establecimiento
	Año	Mes	Día	Año	Mes	Día	1	2	3	4	5	6	SI	NO		
Primarios	76	01	22	80	11	18	x	x	x	x	x		x		Primaria Básica	Eduardo Uribe Botero
Secundarios	81	01	24	87	11	20	x	x	x	x	x	x	x		Bachiller	Diego Echavarría Misas
Técnicos																
Tecnólogos	05	02	05	21	11	07	x	x	x	x	x	x	x		Tecnólogo en Costos y Auditoría	Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid
Universitario																
Posgrado																
Maestría																
Doctorado																
PhD																
Otros																

Tarjeta o Matricula Profesional de: | *Número:*

IV. OTROS ESTUDIOS

Relación de otros estudios, formaciones, capacitaciones, cursos, diplomados, talleres, seminarios, congresos y demás estudios que pueda demostrar mediante certificados

Nombre del Programa	Fecha de Inicio			Fecha de Terminación			Número de horas	Certificado		Establecimiento o Entidad que Expidió la Constancia o Certificado de Asistencia
	Año	Mes	Día	Año	Mes	Día		SI	NO	
Pedagogía Humana				2013	04	28	40	X		SENA
Diplomado en Pedagogía Basada en Competencias				2013	02	27	100	X		Fundación de Colombia

V. EXPERIENCIA

1 LABORAL NO DOCENTE

Nombre de la empresa	Cargo	Fecha Inicial	Fecha Final	Teléfono	Jefe inmediato
Lithotaro SAS	Auxiliar Contable	Febrero de 2007	Diciembre de 2013	4453658	Jorge Tabares

2 EXPERIENCIA DOCENTE

Nombre institución	Asignatura o Áreas Orientadas	Fecha de inicio y de Finalización	Dirigido a (marcar con X)					Teléfonos	Nombre Jefe Inmediato	Motivo del Retiro
			Tecnólogos	Profesional	Especialista	Magister	BTO			
Corporación	Área y Pequeñas Contables y administrativas	Julio de 1994 - diciembre de 2000							Jorge Tabares	Voluntario
Comfenalco	Área y pequeñas contables y administrativas	Febrero de 2001 - noviembre de 2007						2313146	Leonel Martínez	Voluntario

Firma del Empleado Leidy Ribeiro R. **CC** 43 452 856

Firma Gestión Humana _____ **Fecha:** _____

Powered by CamScanner

POLITECNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

Aprobado mediante Ordenanza No. 41 del 31 de Marzo de 1964 y
Ordenanza No. 11 del 30 de Noviembre de 1965
Código Snies 1749 - Resolución 6323 del 23 de Diciembre de 2005

República de Colombia
Departamento de Antioquia

Teniendo en cuenta que:

CESAR AUGUSTO ARBELAEZ RAMÍREZ

Identificada con cédula de ciudadanía No. 15.432.736, curso y aprobó los estudios correspondientes que lo acreditan para desempeñar el cargo de:

TECNÓLOGO EN COSTOS y AUDITORÍA

Con una duración de 6 semestres

POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID
Rector

POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID
Secretaría Académico

POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID
Decano

Medellín. 22 de Noviembre de 2007

Anotado en el Libro de Admisiones y Registro No. 012, Folio 18, Numeral 3.

2007221140020

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 15.432.736

ARBELAEZ RAMIREZ
APELLIDOS

CESAR AUGUSTO
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 03-ABR-1969
RIONEGRO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 ESTATURA | B+ G.S. RH | M SEXO

30-JUL-1987 RIONEGRO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-0115100-20140941-M-0015432736-20060905 04396 06247N 02 192497454

REGIONAL ANTIOQUIA

EL CENTRO TECNOLÓGICO DE GESTIÓN INDUSTRIAL

CERTIFICA

Que CESAR AUNGUSTO ARBELAEZ RAMIREZ identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 15.432.736 de Rionegro, realizó y aprobó el curso de PEDAGOGIA HUMANA. con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Medellín, a los veintinueve (29) días del mes de abril de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
OSCAR HERNAN AVENDAÑO MONSALVE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

OSCAR HERNAN AVENDAÑO MONSALVE
SUBDIRECTOR CENTRO TECNOLÓGICO DE GESTIÓN INDUSTRIAL
REGIONAL ANTIOQUIA

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 920600495133CC15432736E.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO DE COLOMBIA

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil 53494202, NIT: 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

CESAR AUGUSTO ARBELAEZ RAMIREZ

Con Documento de Identidad No 15432736

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN FINANZAS

MEDELLIN - MARZO 24 DE 2017
Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas No 0020170324

POLITÉCNICO DE COLOMBIA

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 170324A

www.politecnicodecolombia.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo admisiones@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITECNICO DE COLOMBIA

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución Nº 09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil 53494202, NIT: 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

CESAR AUGUSTO ARBELAEZ RAMIREZ

Con Documento de Identidad No 15432736

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN PEDAGOGÍA BASADA EN COMPETENCIAS

MEDELLIN - FEBRERO 27 DE 2015

Con una intensidad horaria de cien (100) horas

Registrado en el Libro de Actas No 0020150227

POLITECNICO DE COLOMBIA

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 150227A

www.politecnicodecolombia.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo admisiones@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el Nº del libro de actas con el cual se registra el mismo.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO DE COLOMBIA

educación sin límites

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°09734 de 2013 de la Secretaria de Educación de Medellín, Reg. Mercantil 53494202, NIT: 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

CESAR AUGUSTO ARBELAEZ RAMIREZ

Con Documento de Identidad No 15432736

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA 1

MEDELLIN - 05 DE ENERO DEL 2019 A 08 DE FEBRERO DEL 2019
Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas No 0020190208

POLITÉCNICO DE COLOMBIA

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 190208A

www.politecnicodecolombia.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo admisiones@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Compuedu S.A.

Preparando el futuro

Resolución Educativa: 15378

Teniendo en cuenta que

Cesar Augusto Arbelaez Ramírez

Con documento de identidad *15.432.736* de *Rionegro*, cursó y aprobó los estudios de Formación Técnica para el Trabajo, acorde con el artículo 42 de la ley 115 de 1994 y el decreto 114 de 1996, le confiere el presente certificado como

Técnico en

Contabilidad Sistematizada

Con una intensidad de *1080* horas teórico - prácticas, según el Reglamento Pedagógico aprobado por el Consejo de Dirección de la Institución.

Para constancia se firma en *Envigado* el día *11* de *Julio* del año *2003*

COMPUEDU S.A.
NIT. 811.031.581-2
Resolución: 15378

Beatriz Elena Peláez

Politécnico Integral PIC Colombiano

Formamos en Competencias Académicas, Laborales y Humanas

HOJA DE VIDA INSTITUCIONAL



I. DATOS PERSONALES

Apellidos: RAMÍREZ RESTREPO	Nombres: JHOANA		Sexo: F_X__ M__
Fecha y Lugar de Nacimiento: 4/08/1990			Departamento: Antioquia
Documento Identidad No: **1039453719**		Expedida en: Sabaneta 11/08/2008	
Libreta Militar No:	Distrito No:	Clase:	
Dirección de Residencia: Carrera 45 # 66 sur 16		Barrio: Aliadas del Sur	Ciudad: Sabaneta
Teléfono Residencia: **6008870**		Teléfono celular: 3005524342	
Correo Electrónico: Jhoaramirezdocente@hotmail.com			
EPS (Entidad Promotora de Salud) actual: SISBEN		AFP (Administradora de Fondo de Pensiones) actual:	
Tipo de Sangre _A__ _+_			

II. DATOS FAMILIARES

Estado civil: Soltero_X_ Casado ____ Viudo_____ Unión Libre _____ Separado _____ Otro _____

INFORMACIÓN FAMILIAR si aplica (Padres, Hijos, Cónyuge /Compañero (a))

Nombre	Parentesco
Luz Elena Restrepo Cardona	**Madre**
Ezequiel Albeiro Ramírez Osorio	**Padre**
Catalina Ramírez Restrepo	**Hermana**

III. INFORMACIÓN ACADÉMICA

Modalidad Académica	Año de terminación	Graduado SI	Graduado NO	Título Obtenido	Establecimiento
Secundarios					
Técnicos					
Tecnólogos					
Universitario	2014	X		Licenciatura en educación básica con énfasis en Humanidades y lengua castellana	Tecnológico de Antioquia
Posgrado					
Maestría					
Otros					

OTROS ESTUDIOS

Relación de estudios de educación no formal: CAP del Sena, cursos, diplomados, talleres, simposios, congresos, y demás estudios que pueda demostrar mediante certificados

Nombre del Programa	Fecha de Inicio Año	Mes	Día	Número de horas	Certificado SI	NO	Establecimiento

Powered by CamScanner

I. CONOCIMIENTOS COMPLEMENTARIOS

Conocimientos Técnicos	Año
Excel	
Word	
Power Point	
Internet	
Tic´s	
Sistema de Gestión de Calidad	
Otros	

V. EXPERIENCIA LABORAL

Nombre de la empresa	Cargo	Tiempo de servicio	Teléfono	Jefe Inmediato
Politécnico Integral Colombiano	Docente	8 meses	2709190	John Fredy Montes Osorio
Instituto Pedagógico Claret	Docente	11 meses	2631824	María Teresa Zarate Montoya

VI. REFERENCIAS PERSONALES

IT	NOMBRE	Cargo	Teléfono
1	Claudia Lorena Gómez Zabala	Nutricionista Dietista-Hogar Infantil El Principito	3328238– 301 631 1124

Firma:

Powered by CamScanner

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Y EN SU NOMBRE EL

TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA
Institución Universitaria

Creado por Decreto Ordenanzal No. 00262 del 1979 del Gobierno Departamental.
Como Institución Universitaria por la Resolución No. 3612 de 2006 del
Ministerio de Educación Nacional y por la Ordenanza 24 de 2006.

Confiere el título de:

Licenciada en Educación Básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana

A:

JHOANA RAMIREZ RESTREPO

Con documento de identidad No. 1039453719

El día **17** de **julio** de **2014**, en la ciudad de **Medellín, Colombia.**

LORENZO PORTOCARRERO SIERRA
Rector

WILFER ARLEY CEBALLOS BETANCUR
Decano

JOHN REYMON RÚA CASTAÑO
Secretario General

Powered by CamScanner

CATOLICA DEL NORTE
Fundación Universitaria
Pioneros en educación virtual

La Fundación Universitaria Católica del Norte y su Facultad de Ciencias de la Educación Sociales y Humanas

Certifica que:

JHOANA RAMIREZ RESTREPO

CC 1039453719

Participó en el microcurso

Enseñar en la virtualidad: Competencias y habilidades para Docentes en Ambientes Virtuales de Aprendizaje – AVA.

Intensidad horaria: 12 horas
Abril 13 de 2020

Decano Facultad de Ciencias de la Educación Sociales y Humanas.

Powered by CamScanner

Universidad Pontificia Bolivariana
Vigilada Mineducacion

TODOS SOMOS SABANETA
CIUDAD PARA EL MUNDO

ALCALDÍA DE SABANETA

Certifican que:

Jhoana Ramírez Restrepo

C.C: 1039453719

Participó en el programa

Desarrollo de estrategias de enseñanza - Aprendizaje y uso de TIC

Realizado en Medellín, del 15 de septiembre al 10 de noviembre de 2021,
con intensidad de 24 horas.

Juan Carlos Pérez Pérez
Subdirectora de Formación Continua
Universidad Pontificia Bolivariana

Guillermo De Jesús Echeverri Jiménez
Decano de la Escuela de Educación y Pedagogía
Universidad Pontificia Bolivariana

Powered by CamScanner

INSTITUCIÓN EDUCATIVA "ADELAIDA CORREA ESTRADA"
DANE: 105631000050 - NIT: 811.019.757-2

"PENSAMOS EN EL MAÑANA, FORMAMOS CON AMOR LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD DE HOY"

Sabaneta, Octubre 7 de 2021

Licenciada
NURY STELLA MONTES POSADA
Directora de Núcleo de Desarrollo Educativo

ASUNTO: CERTIFICACIÓN FINALIZACIÓN DE LABORES ACADÉMICAS DOCENTE JHOANA RAMIREZ RESTREPO

Apreciada Directora de Núcleo:

Reciba un cordial saludo en nombre de la comunidad educativa, deseándole muchos éxitos en su vida familiar y profesional.

Me permito comunicarle que la docente **JHOANA RAMIREZ identificada con la cédula No. 1.039.453.719**, terminó el reemplazo de la docente Zulma Inés Muñoz de la Licencia no remunerada a partir del día 06 de Octubre de 2021, se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

Por su atención muchas gracias.

Cordialmente,

OMAIRA HOYOS VELASQUEZ
Rectora

P/ohv

Powered by CamScanner

Instituto Pedagógico Claret.

Preescolar Primaria y Bachillerato
Aprobado - Resolución No. 00286 del 18 de Enero de 2007.

Medellín, 08 de Febrero de 2017.

LA RECTORA DEL INSTITUTO PEDAGÓGICO CLARET APROBADO POR LA RESOLUCIÓN 00286 DEL 18 DE ENERO DE 2007.

HACE CONSTAR

Que JHOANA RAMIREZ RESTREPO, identificada con Cédula de Ciudadanía No 10.39453719. de Sabaneta, laboró en nuestra Institución como profesora en la Básica Secundaria, en el horario de la mañana.

Desde el 1° de Febrero de 2016 hasta el 30 de Noviembre de 2016.

Demostrando excelentes costumbres morales, un gran espíritu de colaboración y sentido de pertenencia.

Se expide a solicitud del interesado para trámites legales.

Quedo a su disposición para cualquier aclaración o información adicional que ustedes precisen.

Atentamente;

María Teresa Zarate M.
Rectora
CC: 32.510.136 de Medellín.

Powered by CamScanner

Politécnico Integral Colombiano

HOJA DE VIDA INSTITUCIONAL



I. DATOS PERSONALES

Apellidos: Marulanda Ramos	Nombres: Luz Gladys		Sexo: F x M
Fecha y Lugar de Nacimiento: 9 de diciembre de 1965 Bucaramanga			Departamento: Santander
Documento Identidad No: **24625881**		Expedida en: Chinchina - Caldas	
Libreta Militar No:	Distrito No:	Clase:	
Dirección de Residencia: cra 51 · 55 – 41	Barrio: Itagüí Villa Paula		Ciudad: Medellín
Teléfono Residencia:		Teléfono celular: 3128144683	
Correo Electrónico: luglamara@hotmail.com			
EPS (Entidad Promotora de Salud) actual: Sura	AFP (Administradora de Fondo de Pensiones) actual: Colpensiones		
Tipo de Sangre B +			

II. DATOS FAMILIARES

Estado civil: Soltero____ Casado ___ Viudo__x____ Unión Libre _____ Separado _____ Otro _____

INFORMACIÓN FAMILIAR si aplica (Padres, Hijos, Cónyuge /Compañero (a))

Nombre	Parentesco
Sharon Estefany Gomez Marulanda	**Hija**
Geyver Stivel Gomez Marulanda	**Hijo**
Jeisson Sleyder Gomez Marulanda	**Hijo**
Nolbert Alexander Gomez Marulanda	**Hijo**

III. INFORMACIÓN ACADÉMICA

Modalidad Académica	Año de terminación	Graduado SI	Graduado NO	Título Obtenido	Establecimiento
Secundarios	**1987**	**x**		**Bachiller académico**	**Colegio Bartolome Mitre**
Técnicos	**2013**	**x**		**Técnico Laboral en Cosmetología**	**Shaddai**
Tecnólogos					
Universitario					
Posgrado					
Maestría					
Otros					

OTROS ESTUDIOS

Relación de estudios de educación no formal: CAP del Sena, cursos, diplomados, talleres, simposios, congresos, y demás estudios que pueda demostrar mediante certificados

Nombre del Programa	Fecha de Inicio Año	Mes	Día	Número de horas	Certificado SI	NO	Establecimiento

Powered by CamScanner

Edemas y Fibrosis en Pos-Operatorios	2015	10	8	30	x		HB Estetica
Lipo Melting Integrado	2015	03	28	20	x		Fisio Natural
Rejuvenecimiento Cutaneo	2015	04	28	25	x		HB Estetica
Ozonoterapia	2016	04	03	20	x		DRT
Moldeamiento Corporal y Dermocosmeticos				30	x		DRT

V. CONOCIMIENTOS COMPLEMENTARIOS

Conocimientos Técnicos	Año
Excel	
Word	
Power Point	
Internet	
Tic´s	
Sistema de Gestión de Calidad	
Otros	

V. EXPERIENCIA LABORAL

Nombre de la empresa	Cargo	Tiempo de servicio	Teléfono	Jefe Inmediato
Instituto Tecnico Shaddai	Docente	8 años	3330567	Lina Estrella Quevedo

VI. REFERENCIAS PERSONALES

IT	NOMBRE	Cargo	Teléfono
1	Mady Becerra	Independiente	317 705 9919
2	Lizeth Betancur Rojas	Docente	319 479 7256

Firma: _____

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

24.625.881

NUMERO

MARULANDA RAMOS

APELLIDOS

LUZ GLADYS

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-DIC-1965**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.50 ESTATURA

B+ G.S. RH

F SEXO

10-DIC-1983 CHINCHINA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-0100102-14138395-F-0024625881-20051027 **00332** 05300N 02 197622294

Powered by CamScanner

INSTITUTO TÉCNICO
SHADDAI S.A.S
Sabemos Más, Aprendes Más

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano
Res. 154 de 2003 - Res. 2461 de 2005 - Res. 1961 de 2010 - Res. 3393 de 2011
SEDUCA - Envigado

CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL

CERTIFICA QUE:

LUZ GLADYS MARULANDA RAMOS

CC 24.625.881 de Chinchiná

Cursó y aprobó los estudios exigidos por las normas legales y reglamentarias
Vigentes, por 1.250 horas y se le confiere el certificado como:

Técnico Laboral Por Competencias En Cosmetología Y Estética Integral

Firmado en Envigado el día 27 de Noviembre de 2013
Registro académico 01-20-446-13

CLAUDIA LONDOÑO ARELLANO.
Directora

INSTITUTO TECNICO SHADDAI
NIT:811.037.596-1

SANDRA MILENA AMARIS A.
Secretaria Académica

Powered by CamScanner

INSTITUTO TÉCNICO
SHADDAI S.A.S
Sabemos Más, Aprendes Más
Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano
Res. 154 de 2003 - Res. 2461 de 2005 -. Res. 1961 de 2010 - Res. 3393 de 2011
SEDUCA - Envigado

ACTA DE CERTIFICACIÓN NÚMERO 446
DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2.013

SE OTORGA EL CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL COMO TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA INTEGRAL A:

LUZ GLADYS MARULANDA RAMOS

En la ciudad de Envigado, Departamento de Antioquia, República de Colombia, el 27 de Noviembre de 2.013, se llevó a cabo el acto de otorgamiento del Certificado de Aptitud Ocupacional como **TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA INTEGRAL** a LUZ GLADYS MARULANDA RAMOS, identificada con Cédula de Ciudadanía número 24'625.881, expedida en Chinchiná, quien cumplió los requisitos exigidos por la Institución de 1.250 Horas.

Aportada la documentación reglamentaria, se tomó a la graduanda la promesa de rigor y se le hizo entrega del certificado que acredita su idoneidad para ejercer tal Ocupación en el territorio de la República de Colombia.

Para constancia se firma la presente Acta por los suscritos: Director y Secretaria del Instituto Técnico Shaddai S.A.S., quienes certifican que ésta es una institución privada, de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano , reconocida mediante Resoluciones de Aprobación número 154, 2461 , 1961, 1557 y 3393, expedidas por la Secretaría de Educación para la Cultura de Envigado.

CLAUDIA SILVIA.LONDOÑO A.
Directora

SANDRA MILENA AMARIS A.
Secretaria Académica

INSTITUTO TECNICO SHADDAI
NIT:811.037 596-1

Powered by CamScanner

INSTITUTO TÉCNICO
SHADDAI S.A.S

Sabemos Más, Aprendes Más

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano
Res. 154 de 2003 - Res. 2461 de 2005 - Res. 1961 de 2010 - Res. 3393 de 2011
SEDUCA - Envigado

CERTIFICA QUE:

LUZ GLADYS MARULANDA RAMOS

Cedula de ciudadanía Nº 24.625.881 de Chinchiná, Caldas

Asistió al Diplomado en:

"COSMIATRIA"

Intensidad Horaria 72 horas

Firmado en Envigado el 21 de octubre de 2013

REGISTRO 01-55-02-13

CLAUDIA LONDOÑO ARELLANO.
Directora

INSTITUTO TECNICO SHADDAI
NIT 811 037 596-1

SANDRA MILENA AMARIS A.
Secretaria Académica

Powered by CamScanner

INSTITUTO TÉCNICO
SHADDAI S.A.S
Sabemos Más, Aprendes Más

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano
Res. 154 de 2003 - Res. 2461 de 2005 - Res. 1961 de 2010 - Res. 3393 de 2011
SEDUCA - Envigado

CERTIFICA QUE:

LUZ GLADYS MARULANDA RAMOS

Cedula de ciudadanía Nº 24.625.881

Asistió al Seminario:

"PARTICIPACIÓN DE LA COSMETOLOGA EN EL CONSULTORIO MEDICO"

Intensidad Horaria 12 horas

Firmado en Envigado el 5 de Diciembre de 2012

REGISTRO 01-48-11-12

CLAUDIA S. LONDOÑO A.
Directora

INSTITUTO TECNICO SHADDAI
NIT 811 037.596-1

SANDRA M. AMARIS A.
Secretaria Académica

Powered by CamScanner

INSTITUTO TÉCNICO
SHADDAI S.A.S

Sabemos Más, Aprendes Más

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano
Res. 154 de 2003 - Res. 2461 de 2005 - Res. 1961 de 2010 - Res. 3393 de 2011
SEDUCA - Envigado

CERTIFICA QUE:

LUZ GLADYS MARULANDA RAMOS

Cedula de ciudadanía Nº 24.625.881

Asistió al Seminario:

"PARTICIPACIÓN DE LA COSMETOLOGA EN EL CONSULTORIO MEDICO"

Intensidad Horaria 12 horas

Firmado en Envigado el 5 de Diciembre de 2012

REGISTRO 01-48-11-12

CLAUDIA S. LONDOÑO A.
Directora

INSTITUTO TECNICO SHADDAI
NIT 811 037.596-1

SANDRA M. AMARIS A.
Secretaria Académica

Powered by CamScanner

ESTÉTICA

CERTIFICA

MARULANDA LUZ GLADYS

que: _____

cédula de ciudadanía **24.625.881**

Asistió al seminario de

Edemas y Fibrosis en Pos-Operatorios

Luisa J.Toledo

firma

Hernán A. Bernal

firma

Medellín, jueves, 08 de octubre de 2015

Powered by CamScanner



Fisio Natural
Educación Continua

Confiere a

Luz Gladys Marulanda Ramos

Constancia de Asistencia al

Curso Especializado en Lipo Melting Integrado

combinación de cinco métodos para la reducción de peso y grasa localizada

Intensidad: 20 horas

Expedido en Medellín, a los 28 días del mes de Marzo de 2015

Ana Yuli Martínez Bolaños
Gerente Comercial

Octaviani Navia Santibáñez
Fisioterapeuta / Docente

Powered by CamScanner

ESTÉTICA

CERTIFICA

MARULANDA LUZ GLADYS

que: _____

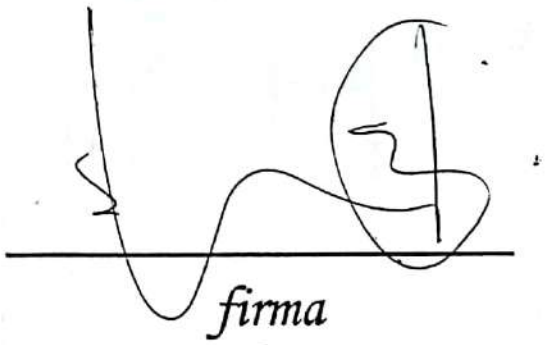
cédula de ciudadanía **24.625.881**

Asistió al seminario de

TRATAMIENTO DE REJUVENECIMIENTO CUTÁNEO

firma

Luisa J.Toledo



firma

Hernán A. Bernal

Medellín, jueves, 28 de abril de 2016

Powered by CamScanner

DRT
Productos y Equipos para la estética

Mei Col
Medicina Estética Integral de Colombia

Certifica que :

LUZ GLADIS MARULANDA RAMOS

Asistió al Taller :

Ozonoterapia

Andrés Toro Colorado
Gerente Comercial DRT

Envigado 03 de Abril de 2016

Powered by CamScanner

INSTITUTO TÉCNICO
SHADDAI S.A.S
Sabemos Más, Aprendes Más
Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano
Res. 154 de 2003 – Res. 2461 de 2005
Res. 1557 de 2010 Res. 3393 de 2011
Res. 842 de 2016
SEDUCA - Envigado
Nit. 811.037.596 - 1

EL INSTITUTO TÉCNICO SHADDAI S.A.S.,
Con Resoluciones de Aprobación No. 154 – 2461 – 1961 - 1557 - 3393 y 842 de SEDUCA Envigado,

CERTIFICA QUE:

La Señora **LUZ GLADYS MARULANDA RAMOS,** identificada con cedula de ciudadanía. N°. 24.625.881, labora con nosotros desde febrero de 2014 hasta 30 de agosto de 2022, en calidad de docente de planta; con un contrato a termino indefinido.

Cualquier información adicional, favor comunicarse al teléfono 333 0567.

Para constancia se firma a los 18 días del mes de enero de 2023.

Rafael Hernán Gómez Vásquez
Representante Legal

Powered by CamScanner

NIT 1.037.614.099

CERTIFICAMOS:

LUZ GLADYS MARULANDA RAMOS identificada con la cédula **24625881**, nos prestó servicios desempeñando el cargo de COSMETÓLOGA a integral. Desde junio de 2013 a julio de 2015.

Se expide en Medellín a los 17 días de marzo de 2023.

Cordialmente,

Karen Rangel Hernandez
Administración

MALL SAN LUCAS CLL 20 SUR # 27 – 55 L-124 MEDELLÍN COLOMBIA
TELÉFONO 314 650 3114

Powered by CamScanner

Dermclar
Cosmetica Medica Avanzada
By Laboratorio Farma Par S.A.S

Certifica que:

LUZ GLADIS MARULANDA

Asistió al seminario de:

MOLDEAMIENTO CORPORAL Y DERMOCOSMETICOS

Dr. Joan Martí Gomá
Director Científico

DRT
Productos y Equipos para la estética

Dra. Catalina Ucrós Vega
Directora Médica

SGS SGS BPM

Powered by CamScanner

Politécnico Integral Colombiano

HOJA DE VIDA INSTITUCIONAL



I. DATOS PERSONALES

Apellidos: SANCHEZ UPEGUI	Nombres: JUAN CAMILO		Sexo: F___ M X
Fecha y Lugar de Nacimiento: 18 de febrero de 1980, Medellín, Colombia			Departamento: Antioquia
Documento Identidad No: 71798659		Expedida en: Medellín	
Libreta Militar No: 80021802305	Distrito No: 5	Clase: Primera	
Dirección de Residencia: Carrera 52B No. 37-05 Apto 103	Barrio: Santa Ana parte Baja	Ciudad: Rionegro	
Teléfono Residencia: N/A	Teléfono celular: 3013913760		
Correo Electrónico: jkdim80@gmail.com			
EPS (Entidad Promotora de Salud) actual: SURA EPS	AFP (Administradora de Fondo de Pensiones) actual: PORVENIR		
Tipo de Sangre __O_ __Negativo__			

II. DATOS FAMILIARES

Estado civil: Soltero____ Casado ___ Viudo_____ Unión Libre _____ Separado ___X___ Otro _____

INFORMACIÓN FAMILIAR si aplica (Padres, Hijos, Cónyuge /Compañero (a))

Nombre	Parentesco
Maria Clara Sánchez Leal	**HIJA**
Emilia Sánchez Zuleta	**HIJA**

III. INFORMACIÓN ACADÉMICA

Modalidad Académica	Año de terminación	Graduado SI	Graduado NO	Título Obtenido	Establecimiento
Secundarios	**1996**	X		**Bachiller Academico**	**Colegio Corazonista**
Técnicos					
Tecnólogos					
Universitario	2002	X		Enfermero	Universidad de Antioquia
Posgrado	2009	X		Auditoria y Calidad en Salud	U. Cooperativa de Colombia
Maestría					
Otros					

OTROS ESTUDIOS

Relación de estudios de educación no formal: CAP del Sena, cursos, diplomados, talleres, simposios, congresos, y demás estudios que pueda demostrar mediante certificados

Nombre del Programa	Fecha de Inicio Año	Mes	Día	Número de horas	Certificado SI	NO	Establecimiento
Soporte Vital Básico-BLS	**2020**	**09**	**08**	**20**	**X**		**Grupo Colombiano de Emergencias**
Soporte Vital Avanzado-ACLS	**2020**	**09**	**08**	**48**	**X**		**Grupo Colombiano de Emergencias**

Powered by CamScanner

V. CONOCIMIENTOS COMPLEMENTARIOS

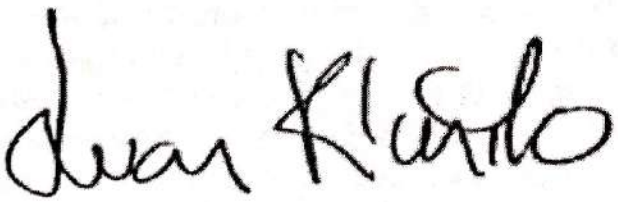
Conocimientos Técnicos	Año
Excel	Si
Word	Si
Power Point	Si
Internet	Si
Tic´s	
Sistema de Gestión de Calidad	
Otros	

V. EXPERIENCIA LABORAL

Nombre de la empresa	Cargo	Tiempo de servicio	Teléfono	Jefe Inmediato
Clinica San Juan de Dios La Ceja	Auditor	6 meses		Ibeth Plazas
IPS Universitaria	Coordinador Enfermeria	8 años		Aurelio Velásquez
Comfenalco Antioquia	Analista de Salud	4 años		

VI. REFERENCIAS PERSONALES

IT	NOMBRE	Cargo	Teléfono
1	Andrés Felipe Gutiérrez	Auditor Medico	3137902094
2	Andrés Felipe Echeverri	Enfermero	3157660053



Firma: _____

Powered by CamScanner

LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1803

PERSONERÍA JURÍDICA LEY 71 DE 1878 DEL ESTADO SOBERANO DE ANTIOQUIA Y LEY 153 DE 1887

EN ATENCIÓN A QUE

Juan Camilo Sánchez Upegui

identificado con cédula de ciudadanía 71798659

HA COMPLETADO TODOS LOS REQUISITOS QUE LOS ESTATUTOS UNIVERSITARIOS

EXIGEN PARA OPTAR AL TÍTULO DE

ENFERMERO

LE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA. EN TESTIMONIO DE ELLO, SE FIRMA EN MEDELLIN

REPÚBLICA DE COLOMBIA, EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2002

GOBERNACION DE ANTIOQUIA
DIRECCION SECCIONAL DE SALUD
Reconócese este Título para todos los efectos legales
RESOLUCION No. 5 - 0711
MEDELLIN, 11 MAR. 2004
DIR. VIGILANCIA Y CONTROL

ALBERTO URIBE CORREA
RECTOR (E)

LUIS FERNANDO RESTREPO ARAMBURO
SECRETARIO GENERAL (E)

MARÍA ELENA CEBALLOS VELÁSQUEZ
DECANA

19420

Powered by CamScanner

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1803

PERSONERÍA JURÍDICA LEY 71 DE 1878 DEL ESTADO SOBERANO DE ANTIOQUIA Y LEY 153 DE 1887

Acta de Graduación 41744

DEPENDENCIA: Facultad de Enfermería
APROBACION DEL PROGRAMA: Acuerdo Académico 0148 de Ago 04 de 1999
PROGRAMA: Enfermería

El 13 de Septiembre de 2002, se reunieron las Directivas de la Universidad de Antioquia, con el propósito de conferir el título de:

ENFERMERO

a:

Juan Camilo Sánchez Upegui

Identificado con cédula de ciudadanía 71798659

El secretario de la ceremonia leyó la providencia por la cual el Sr. Vicerrector de Docencia autorizó esta graduación. A continuación el presidente de la ceremonia tomó al graduando el juramento correspondiente y procedió a la entrega del Diploma y el Acta de Grado.

En constancia se firma esta acta en la ciudad de Medellín, República de Colombia.

ALBERTO URIBE CORREA
RECTOR (E)

LUIS FERNANDO RESTREPO ARAMBURO
SECRETARIO GENERAL (E)

MARÍA ELENA CEBALLOS VELÁSQUEZ
DECANA

Powered by CamScanner

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre la

Universidad Cooperativa de Colombia

Personería Jurídica, resolución 24.195 del 20 de Diciembre de 1.983 del Ministerio de Educación Nacional.

Certifica que

Juan Camilo Sánchez Upegui

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 71'798.659 DE MEDELLÍN

Ha cumplido con todos los estudios
que los estatutos universitarios exigen para optar al título de

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE LA CALIDAD Y AUDITORIA EN SALUD

Le expide el presente diploma. En testimonio de ello
se firma en Medellín, el día 18 de diciembre de 2009

Rector

Postgrados

Director Seccional

Gloria Patricia Ramírez
Secretario General

Registros y Diplomas

Folio No. 71 del libro de Registros y Diplomas No. 02 P

Refrendado en Medellín el día 18 de diciembre de 2009

Powered by CamScanner

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983
Ministerio de Educación Nacional

Acta Individual de Graduación No. 034

DEPENDENCIA: ESCUELA DE POSTGRADOS

PROGRAMA: GERENCIA DE LA CALIDAD Y AUDITORIA EN SALUD

APROBACIÓN DEL PROGRAMA: REGISTRO CALIFICADO RES-1889-6 ABRIL 2009

FECHA: 18 DE DICIEMBRE DE 2009

LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA - MEDELLIN

En atención a que JUAN CAMILO SANCHEZ UPEGUI

con cédula de ciudadanía No. 71,798,659 de MEDELLIN

Cumplió satisfactoriamente los requisitos exigidos por las normas legales y

estatutarias, le expide el título de ESPECIALISTA EN GERENCIA DE LA CALIDAD Y AUDITORIA EN SALUD

Lo anterior, atendiendo la autorización del Consejo Académico mediante acta

No. 008 en sesión del día 2 de DICIEMBRE de 2009

Para constancia se suscribe por:

CESAR PÉREZ GARCIA
Rector

LIGIA GONZÁLEZ BETANCUR
Director Seccional

MAXIMO PÉREZ SOTO
Director de Postgrado

GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretario General

Powered by CamScanner

La Estrella, 10 de Marzo de 2021

El Director General

CERTIFICA

Que JUAN CAMILO SÁNCHEZ UPEGUI identificado con cedula 71.798.659 de Medellín, actualmente tiene Contrato a término indefinido, tiempo completo, en MÁS VIDA SENIORS S.A.S; como ENFERMERO JEFE desde el 03 de Noviembre de 2020.

Su asignación salarial es de $ 3.050.000 mensual básico.

Cualquier información requerida con gusto será suministrada en los teléfonos: 4482741 - 3217051349.

Cordialmente,

Wadher Uribe Nazar
Director General
Calle 81 Sur No. 65 – 200
www.masvidaseniors.com

más servicios, más beneficios, bienestar integral

Powered by CamScanner

COOPERATIVA DE DERMATÓLOGOS
DE ANTIOQUIA
NIT. 811.004.195-8

Medellín, 14 de Febrero de 2011

A QUIEN PUEDA INTERESAR

La Cooperativa de Dermatólogos de Antioquia - **COODERMA** - con Nit 811.004.195-8 certifica que el Señor **JUAN CAMILO SANCHEZ UPEGUI,** identificado con cédula de ciudadanía No. **71.798.659** de Medellín, es asociado de la Cooperativa desde el **24 de Junio de 2010** y se desempeña como Enfermero Auditor.

Este certificado se expide a solicitud del interesado.

Atentamente,

COOPERATIVA DE DERMATOLOGOS
DE ANTIOQUIA "COODERMA"
NIT 811.004.195-8

JUAN FRANCISCO MARIN RUBIANO
Gerente

Información adicional en el teléfono 2124545 Ext. 103

Powered by CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JUAN CAMILO SANCHEZ UPEGUI

Con Cedula de Ciudadania No. 71.798.659

Cursó y aprobó la acción de Formación

SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cali, a los treinta (30) dias del mes de mayo de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
CESAR ALVEIRO TRUJILLO SOLARTE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CESAR ALVEIRO TRUJILLO SOLARTE
Subdirector
CENTRO DE GESTION TECNOLÓGICA DE SERVICIOS
REGIONAL VALLE

52020151 - 30/05/2018
FECHA REGISTRO

autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número
.1001672832CC71798659C.

Powered by CamScanner

GRUPO COLOMBIANO DE EMERGENCIAS
Centro Internacional de Entrenamiento
en Urgencias y Emergencias
Nit: 900.386.743-5

EL COMITÉ NACIONAL DE CAPACITACION DEL GRUPO COLOMBIANO DE EMERGENCIAS Y LA DIRECCION CIENTIFICA

Otorgan la presente
CONSTANCIA A:

JUAN CAMILO SANCHEZ UPEGUI
C.C. 71.798.659

Por su participación como asistente de los cursos de:

"SOPORTE VITAL BÁSICO Y AVANZADO "BLS-ACLS"
ABORDAJE AL PACIENTE CON PARADA CARDIORESPIRATORIA BASICA Y AVANZADA "48 HORAS"

Entregado en la ciudad de Medellín (Antioquia).
El día 09 de Septiembre del 2020.

Curso taller con laboratorio de simulación (simuladores de acciones vitales humanas, integrales y automatizadas).
Temario: Patologías, situaciones y ritmos que advierten un paro cardio-respiratorio, Código azul en salas de urgencias y reanimación, Manejo avanzado de la vía aérea, Técnicas de intubación, Farmacología y utilización de medicamentos en la reanimación avanzada, Manejo del Desfibrilador Externo Automático (DEA), Manejo del Cardio Desfibrilador, Síndromes coronarios agudos, Abordaje al paciente con Evento cerebro vascular, Cuatro ritmos de paro y abordaje con software interactivo, Manejo del diagnóstico diferencial (5T y 5H), Código azul y Mega códigos talleres prácticos y Software.
Basado en las guías de resucitación cardiopulmonar del comité nacional y de los comités internacionales de reanimación cardiopulmonar guías 2020, de acuerdo lo que exige la resolución 3100/2019 para el personal del equipo de salud.
LICENCIA No 4461 de 29/04/2011.

DR. JUAN PABLO SALGADO C.
Director Científico
NEUROCIRUJANO
REGISTRO MEDICO No.20511/05
Instructor BLS-ACLS GCE

E-mail: grupocolombianodeemergencias@gmail.com
Barranquilla: Cra 58 No. 70-129 Centro Médico Chicago
Oficina 409 Tel: (5) 3608191- 3201207
Bogotá D.C.: Calle 71 No. 14-17 Piso 4 Tel: (1) 235 2852 - 217 4799
Lineas Nacionales: 310 745 1759 - 018000-942270

"Lo bueno del grupo es estar en el"
grupocolombianodeemergencias
@grupocolombiano
www.gce.life

Powered by CamScanner

GRUPO COLOMBIANO DE EMERGENCIAS

CENTRO INTERNACIONAL DE ENTRENAMIENTO EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS

Nit. 900386743-5

www.gce.life

CERTIFICA QUE:

JUAN CAMILO SANCHEZ UPEGUI

C.C. 71.798.659

ASISTIO AL CURSO TALLER:

"SOPORTE VITAL AVANZADO "SVA-ACLS"

MANEJO DEFINITIVO DEL PACIENTE CON PARADA CARDIORESPIRATORIA

ENTREGADO EN LA CIUDAD DE MEDELLIN (ANTIOQUIA) EL DÍA 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2020
DURACIÓN 48 HORAS
DESARROLLADO CON LAS GUÍAS 2020 DE LOS COMITÉS NACIONALES E INTERNACIONALES DE RESUCITACIÓN PARA EL PERSONAL DEL EQUIPO DE SALUD.
TEMARIO: REANIMACION CARDIOPULMONAR Y VIA AREA AVANZADA, ECV, SCA, RITMOS DE PARO, MANEJO DEL DESFIBRILADOR, CODIGO AZUL TALLER DE HABILIDADES Y SOFTWARE.

Resolución 3100/2019. **LICENCIA No. 4461 de 29/04/2011.**

DR. JUAN PABLO SALGADO C.
NEUROCIRUJANO RM No. 20511/05
DIRECTOR CIENTIFICO.
ENTRENADOR BLS-ACLS AHA.

KAREN LOBO NARVAEZ.
COORDINADORA OPERATIVA
NACIONAL COLOMBIA G.C.E.

DRA. ANA CATALINA HERRERA D
COORDINADOR MEDICO NACIONAL
MEDICINA INTERNA
RM No. 1020721546
INSTRUCTOR BLS-ACLS

FECHA DE RENOVACION ACLS -SVA SEPTIEMBRE 2022

grupocolombianodeemergencias@gmail.com Grupo Colombiano de Emergencias @Grupocolombiano

Lo Bueno del Grupo es Estar en
LINEA GRATIS NACIONAL 018000942
LINEA NACIONAL 3107451759

Powered by CamScanner

GRUPO COLOMBIANO DE EMERGENCIAS

CENTRO INTERNACIONAL DE ENTRENAMIENTO EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS

www.gce.life

Nit. 900386743-5

CERTIFICA QUE:

JUAN CAMILO SANCHEZ UPEGUI

C.C. 71.798.659

ASISTIO AL CURSO TALLER:

"SOPORTE VITAL BASICO SVB (BLS)"

"REANIMACION CARDIOPULMONAR BASICA"

ENTREGADO EN LA CIUDAD DE MEDELLIN (ANTIOQUIA) EL DÍA 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2020
DURACIÓN 20 HORAS.
DESARROLLADO CON LAS GUÍAS MUNDIALES EN REANIMACION 2020
SEGÚN CONSENSO DEL INTERNATIONAL LIAISON COMMITTEE ON RESUSCITATION (ILCOR)
PARA EL PERSONAL DE SALUD Y EMERGENCIAS.

Resolución 3100/2019. **LICENCIA No. 4461 de 29/04/2011.**

DR. JUAN PABLO SALGADO C.
NEUROCIRUJANO RM No. 20511/05
DIRECTOR CIENTIFICO.
ENTRENADOR BLS-ACLS AHA.

KAREN LOBO NARVAEZ.
DIRECTORA NACIONAL COLOMBIA G.C.E.
LINEA NACIONAL: 3107451759

DRA. ANA CATALINA HERRERA
COORDINADOR MEDICO NACIONAL
MEDICINA INTERNA-EPIDEMIOL
RM No. 1020721546
INSTRUCTOR BLS-A

FECHA DE RENOVACION SVB –BLS SEPTIEMBRE 2022

ORGULLOSAMENTE COLOMBIANO

Lo Bueno del Grupo es Estar en El...!
LINEA GRATIS NACIONAL 018000942270
LINEA NACIONAL 3107451759

grupocolombianodeemergencias@gmail.com | Grupo Colombiano de Emergencias | @Grupocolombiano

Powered by CamScanner

Politécnico Integral Colombiano	HOJA DE VIDA INSTITUCIONAL	FOTO

I. DATOS PERSONALES

Apellidos: Valderrama Hernández	Nombres: Vanesa		Sexo: F X M
Fecha y Lugar de Nacimiento: 12/07/1995			Departamento: Ant.
Documento Identidad No: 1036660496		Expedida en: Itagüi	
Libreta Militar No:	Distrito No:	Clase:	
Dirección de Residencia: Cra 49 # 43-37		Barrio: La Gloria	Ciudad: Itagüi
Teléfono Residencia: 6002647		Teléfono celular: 3117613110	
Correo Electrónico: Vanesahernandez012@gmail.com			
EPS (Entidad Promotora de Salud) actual: En proceso		AFP (Administradora de Fondo de Pensiones) actual:	
Tipo de Sangre A +			

II. DATOS FAMILIARES

Estado civil: Soltero__X__ Casado ___ Viudo_____ Unión Libre _____ Separado _____ Otro _____

INFORMACIÓN FAMILIAR si aplica (Padres, Hijos, Cónyuge /Compañero (a))

Nombre	Parentesco
Janeth Hernández Gomez	Madre
Monica Hernández Gomez	Tia
Nubia Gomez Pulgarin	Abuela

III. INFORMACIÓN ACADÉMICA

Modalidad Académica	Año de terminación	Graduado SI	Graduado NO	Título Obtenido	Establecimiento
Secundarios	2014	X		Bachiller Académico	Institución Educatica San José
Técnicos	2014	X		Técnico Auxiliar Contable	Sena
Tecnólogos					
Universitario					
Posgrado					
Maestría					
Otros					

OTROS ESTUDIOS
Relación de estudios de educación no formal: CAP del Sena, cursos, diplomados, talleres, simposios, congresos, y demás estudios que pueda demostrar mediante certificados

Nombre del Programa	Fecha de Inicio Año	Mes	Día	Número de horas	Certificado SI	NO	Establecimiento
Maquillaje pasarela y fotografía	2015	10	2	60	X		Belleza Elena
Maquillaje profesional	2015	09	28	84	X		Colombiano Makeup School
Master Maquillaje y peinado novias	2015	12	03	52	X		Colombiano Makeup School

Powered by CamScanner

V. CONOCIMIENTOS COMPLEMENTARIOS

Conocimientos Técnicos	Año
Excel	2015
Word	2015
Power Point	2015
Internet	2024
Tic´s	
Sistema de Gestión de Calidad	
Otros	

V. EXPERIENCIA LABORAL

Nombre de la empresa	Cargo	Tiempo de servicio	Teléfono	Jefe Inmediato
Estética Janeth	Estilista Integral	7 Años		Sandra Janeth Hernández
Colombian Makeup Shoool	Instructora	2 años	3004284926	Diana Henao
Vanesa Hernández Makeup Artist	Independiente	9 años	3117613110	Vanesa Valderrama

VI. REFERENCIAS PERSONALES

IT	NOMBRE	Cargo	Teléfono
1	Monica Hernández Gomez	Diseñadora	3014435540
2	Olga Lucía Colorado Bedoya	Empleada	3206284944

Vanesa Hernández

Firma: _____

Powered by CamScanner

CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS EN BELLEZA "Elena"

¡Capacidad creativa y profesional a otro nivel !

Institución de educación para el trabajo y el desarrollo humano
autorizado con resolución 03915 de mayo 11 de 2009 de la Secretaría de Educación del Municipio de Medellín

Da constancia de participacion al curso:

MAQUILLAJE DE PASARELA Y FOTOGRAFIA

VANESA VALDERRAMA HERNANDEZ

Identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 43,757, 339 de Envigado

Con una intensidad de 60 horas Realizado en el año 2015

(Educación informal, no conduce a título alguno o certificado de aptitud ocupacional. Numeral 5.8 del Decreto 4904/09)

En testimonio de lo anterior, se firma en Medellín a los dos (02) días del mes de octubre de 2015

Ana Rosa Ávila
Directora General
cc. 23.605.536 de Garagoa, Boyacá

Eclosión Autor: Pablo Avila

Powered by CamScanner



DIANAHENAO.co
MAKEUP ARTIST

CONSTANCIA

Vanesa Valderrama Hernández

Con Cédula de Ciudadanía: 1.036.660.496

HA REALIZADO EL CURSO DE:
MASTER EN MAQUILLAJE Y PEINADOS DE NOVIA

AVALADO POR
COLOMBIAN MAKE-UP SCHOOL

ENTREGADO EL DÍA 03 DE
DICIEMBRE DE 2015

CON UNA INTENSIDAD
HORARIA DE 52 HORAS

Powered by CamScanner

DIANA HENAO.co
MAKE UP ARTIST

OTORGA EL PRESENTE
RECONOCIMIENTO

Vanesa Valderrama Hernandez

Con Cédula de Ciudadanía: 1.036.660.496

Por su excelente proceso y desempeño, disciplina y talento
que se traduce en un autentico Make up Artist

Entregado el dia 28 de Octubre de 2015
COLOMBIAN MAKE-UP SCHOOL

Powered by CamScanner

DIANA HENAO.co
MAKE UP ARTIST

COLOMBIAN MAKE UP SCHOOL
BY DIANA HENAO

CONSTANCIA

Vanesa Valderrama Hernàndez

Con Cédula de Ciudadanía: 1.036.660.496

Ha realizado el curso de:
MAQUILLAJE PROFESIONAL SOCIAL
Avalado por
COLOMBIAN MAKE-UP SCHOOL

Entregado el día 28 de
Octubre de 2015
Con una intensidad
horaria de 84 horas

Powered by CamScanner

Medellin, 01 de Agosto de 2016

COLOMBIAN MAKEUP SCHOOL
N.I.T 42964748-1
MATRICULA 00185868

CERTIFICA

Que la señora Vanessa Valderrama Hernandez identificado con cedula de ciudadania numero 1.036.660.496 de Itagui, se desempena como instructora de maquillaje y peinado con contrato a termino indefinido desde el dia 13 de diciembre de 2015, con un salario integral mensual de 1.300.000 (Un millon trecientos mil pesos) mensuales.

Cualquier información adicional será atendida en el telefono (57) 3004284926.

Se expide este certificado a solicitud del interesado a los 01 dias del mes de Agosto de 2016.

Cordialmente

DIANA HENAO
Gerente

Teléfono fijo: 579 4550
Teléfono celular: (57)3004284926
Email: colomblanmakeupschool@gmail.com

Powered by CamScanner

IV. OTROS ESTUDIOS

Relación de otros estudios, formaciones, capacitaciones, cursos, diplomados, talleres, simposios, congresos, y demás estudios que pueda demostrar mediante certificados

Nombre del Programa	Fecha de Inicio			Fecha de Terminación			Número de horas	Certificado		Establecimiento o Entidad que Expide la Constancia o Certificado de Asistencia
	Año	Mes	Día	Año	Mes	Día		SI	NO	
Desarrollo de Competencias en Indicadores Estratégicos y de Gestión				2014	05	15	4	X		RUSSI BOTERO Consultores
Habilidades de Auditoria bajo la norma ISO 9001:2008, NTC 5555 Y NTC 5581	2014	04	24	2014	04	30	16	X		RUSSI BOTERO Consultores
Conductas Disruptivas y Dificultades de Aprendizaje	2013	05	23	2013	05	24	11	X		CORPORACIÓN CINAPEF
Auditorías Internas a Sistemas de Gestión Bajo ISO 19011:2011	2013	01	13	2013	02	02	20	X		G&O CONSULTORES S.A.S. Consultoría en Gestión Organizacional
Manejo del Conflicto				2011	11	04		X		SURA ARP
Manejo y Control del Estrés				2011	11	04		X		SURA ARP
Certificado de Competencia Laboral en la Titulación COORDINACIÓN ACADEMICA Código de la Competencia 240201039	2010	01	20	2010	03	16		X		SENA, Centro de Comercio
Programa de Emprendimiento	2006	02	02	2006	03	09	74	X		SENA
Certificado de Competencia Laboral en la Titulación DOCENTE NCL 240201011: Orientación de Procesos Educativos con Base en Planes Concertados	2006	08	02	2006	12	06		X		SENA, Centro de Comercio
Taller de Formación Laboral con Base en Tareas e Indicadores de Logro				2004			15	X		ASENOF
DISEÑO CURRICULAR				2002			8	X		CENTRO EMPRESARIAL EDUCATIVO

V. EXPERIENCIA

1. LABORAL NO DOCENTE

Nombre de la empresa	Cargo	Fecha Inicial	Fecha Final	Teléfono	Jefe Inmediato
POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO	Coordinador General	8-enero-2008	17-dic-2022	6044076218, 3233670240	Álvaro Hernando Urrego Bejarano
COMPUESTUDIO	Delegado Técnico, Programa Jóvenes en Acción	15 enero 2005	15 octubre de 2005	5121666	Jorge Enrique Bejarano Linares Gerente
COMPUESTUDIO	Coordinador Área Contable y Administrativa	10 Enero de 2004	Diciembre de 2005	5121666	Jorge Enrique Bejarano Linares, Gerente
COMPUESTUDIO	Coordinador de Prácticas Empresariales y Empleo	Agosto 2005	Julio 2007	5121666	Jorge Enrique Bejarano Linares, Gerente
COMPUESTUDIO	Coordinador de Practica Laboral Dirigida	Diciembre 2002	Marzo de 2003	5121666	Jorge Enrique Bejarano Linares, Gerente
RESTAURANTE COMIDAS RAPIDAS "QUICKLY"	Administrador General	Enero 2000	Julio de 2003	2730650	Dairo de Jesús Valencia Villa Gerente

Escaneado con CamScanner

PRODUCTOS FAMILIA	Ayudante de Oficios Varios	Julio de 1993	Julio de 1994	2315952	Trabajador en Misión de la empresa Temporal *Vinculamos S.A.

2. EXPERIENCIA DOCENTE

Nombre Institución	Asignatura o Áreas Orientadas	Fecha de Inicio y de Finalización	Dirigido a (marcar con X)					Teléfonos	Nombre Jefe Inmediato	Motivo del Retiro
			Tecnólogo	Profesional	Especialista	Magister	BTO			
COMPUESTUDIO	Contabilidad, Legislación Laboral, Áreas Administrativas	Febrero 2002 a Julio de 2007						5121666	Jorge Enrique Bejarano Linares, Gerente	Terminación de la contratación SENA-COMPUESTUDIO
INSTITUTO FERRINI	Bachillerato Técnico en Contabilidad, Legislación Laboral, Áreas Administrativas	Febrero a Junio de 2003					X	4217000	Héctor Rendón, Departamento de Personal	Terminación de la contratación
CENTRO EDUCACIONAL E INSTITUTO TECNICO DON BOSCO	Bachillerato: Área Sociales y Matemáticas Básica Secundaria, Contabilidad y Estadística	8 de febrero al 24 de noviembre de 2014					X	4744136	John Alexander Urrego Cifuentes, Coordinador Técnico y Académico	Terminación del Contrato.
CEMPED:CENTRO EMPRESARIAL EDUCATIVO	Contabilidad, Legislación Laboral, Áreas Administrativas, Digitación	Febrero de 1999 a Julio de 2002						2173444	Elsy Prisco Vásquez, Gerente General	Terminación del Contrato

Firma del Empleado _____ **CC** 71.258.084.

Firma Gestión Humana: _____ **Fecha:** 28-3/2008

Escaneado con CamScanner

Institución Universitaria CEIPA

Con Personería Jurídica según Resolución No. 6266 del 4 de Mayo de 1983 y Resolución No. 02457 del 30 de Abril de 1993, del Ministerio de Educación Nacional, en uso de las atribuciones legales que le otorga la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992,

Por cuanto

JOHN FREDY MONTES OSORIO

Con Cédula de Ciudadanía No. *71725560* expedida en *MEDELLIN*

Ha cursado y aprobado los estudios requeridos, le confiere el Título de

PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN HUMANA

Registrado en el Libro No. *17* Folio No. *13* Registro No. *9633*

Medellín, Noviembre 30 de *2011*

RECTORIA

Rector

REGISTRO ACADEMICO

El Coordinador de Registro Académico

07555

Escaneado con CamScanner

SENA

DIRECCION GENERAL

50501 001173

Bogotá, 21 ENE 2005

Doctor
Jorge Enrique Bejarano Linares
Representante Legal
COMPUESTUDIO
Carrera 45 No. 49-60
Fax 5121666
Medellín, Antioquia.

Asunto: Respuesta su oficio de fecha 17 de enero de 2005.

Apreciado Doctor:

En respuesta a su solicitud de fecha 17 de enero de 2005, elevada ante el supervisor que tiene a su cargo esa Entidad, relacionada con el cambio del Delgado Técnico, Auxiliar Administrativo y de algunos docentes propuestos por su Entidad para la ejecución de los cursos adjudicados en la invitación SENA DAPRFIP 004/2004 JAFL, de manera atenta me permito informarle que de acuerdo al estudio y evaluación de los documentos soporte, el Programa acepta las siguientes hojas de vida:

- Johon Freddy Montes Osorio, propuesto como Delegado Técnico.
- Aidé Yamile Agudelo Caro, propuesta como Auxiliar Administrativo.
- Oscar Darío Osorio Loaiza, propuesto como docente para la Formación trabajo – Oficio y Coordinadora de Práctica Laboral del curso Auxiliar de Telemercadeo y Ventas.
- José Manuel Villamil Gallego, propuesto como docente para Proyecto de Vida de los cursos Auxiliar de Oficina y Archivo, Auxiliar de Telemercadeo y Ventas y Auxiliar de Mantenimiento y Reparación de Computadores.

Lo anterior, teniendo en cuenta que cumplen con los requisitos estipulados en los Términos de Referencia de la citada Invitación.

Escaneado con CamScanner

SENA

DIRECCION GENERAL

Respecto a la aprobación del cambio de aulas, y de acuerdo al concepto favorable del supervisor que tiene a su cargo la Entidad y a los resultados de la visita de verificación, el Programa acepta la propuesta de las nuevas aulas.

En cuanto a la solicitud del cambio de horario para la jornada de la mañana, teniendo en consideración que obedece a la demanda de dicho horario por parte de los jóvenes, el Programa autoriza el cambio de la jornada para los cursos de Auxiliar de Ventas y Telemercadeo y Auxiliar de Oficina y Técnicas de Archivo.

Es importante recordar que cualquier cambio efectuado a la propuesta de curso será objeto de supervisión por parte del Programa.

Cordial Saludo,

Julia Gutiérrez De Pineres
Directora de Empleo y Trabajo

Copia: Doctora Liliana Hoyos T.
Supervisora Programa Jóvenes en Acción
Sena Regional Antioquia.

Vo. Bo. AIC/CN

LFBM/18/01/2005

Escaneado con CamScanner

"INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO"
NIT.800.055.661-7

COMPUESTUDIO
Su camino seguro a la empresa.

EL GERENTE GENERAL DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO "COMPUESTUDIO LTDA"

CERTIFICA QUE:

Que el señor **JOHN FREDY MONTES OSORIO** identificado con cédula de ciudadanía No 71.725.560 de Medellín, laboro en esta institución desde el 05 de febrero de 2002 hasta el 15 de julio de 2007 ejerciendo los siguientes cargos:

- ✓ **Docente de Programas Técnicos** en las áreas comercial, administrativa y contable desde el 05 de febrero de 2002 hasta el 15 de julio de 2007 y condecorado como mejor ***docente de formación*** en enero de 2007.
- ✓ **En el Programa de JOVENES EN ACCIÓN:** En la Invitación DAPR FIP 002/2002 como DOCENTE DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO y como COORDINADOR DE PRÁCTICAS LABORALES en el curso de Auxiliar de Contabilidad Básica y Cuentas entre el 16 de septiembre de 2002 y el 15 de mayo de 2003. En la invitación SENA DAPR FIP 0004/2004 como DELEGADO TÉCNICO de los cursos de Auxiliar de Telemercadeo y Ventas, Auxiliar de Oficina y Archivo y Auxiliar de Mantenimiento y Reparación de Computadores entre el 19 de enero de 2005 y el 14 de agosto de 2005. En la Licitación SENA 0004/2006 como *AUXILIAR ADMINISTRATIVO* del curso de Ayudante de Mantenimiento Preventivo de Hardware entre el 03 de octubre de 2006 y el 30 de marzo de 2007.
- ✓ **En el Área Administrativa como** *COORDINADOR DE ÁREA ADMINISTRATIVA Y CONTABLE* entre el 15 de agosto de 2005 y el 16 de enero de 2006 y como *COORDINADOR DE PRÁCTICAS EMPRESARIALES Y ENCARGADO DE RECONOCIMIENTO DE PROGRAMAS TÉCNICOS ANTE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA* entre el 16 de enero de 2006 y el 15 de julio de 2007.

Estos cargos los ejerció bajo contratos de trabajo a termino fijo y su desempeño fue excelente de acuerdo a las exigencias y funciones encomendadas.

Se expide esta constancia a los 26 días del mes de julio de 2007 a petición del interesado.

Cordialmente,

JORGE ENRIQUE BEJARANO LINARES
Gerente General

SEDE CENTRO
5121666
Cra 45#49-60 (El palo)

SEDE ENVIGADO
3345303
Cra 44#38 Sur 50

SEDE ITAGUI
3750750

Escaneado con CamScanner

G&O CONSULTORES S.A.S

Consultoría en Gestión Organizacional

CERTIFICA QUE:

JONH FREDY MONTES OSORIO
cc. 71.725.560

Asistió al Seminario-Taller:

AUDITORIAS INTERNAS A SISTEMAS DE GESTIÓN, BAJO ISO 19011:2011

Con una intensidad horaria de 20 horas.

Envigado, 13 y 14 de Enero y 2 de febrero de 2012

SANTIAGO LÓPEZ OROZCO
Gerente G&O CONSULTORES S.A.S

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga
Certificado de Competencia Laboral a
JOHN FREDY MONTES OSORIO
Con Cédula de Ciudadanía No. 71.725.560

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma
Ejecutar los planes de acción y de mejoramiento con base en la política educativa y en la normatividad institucional

Codigo 240201039
En testimonio de lo anterior se firma el presente en Medellín a los dieciseis (16) días del mes de marzo de dos mil diez (2010)

CARLOS URIEL LOPEZ RIOS
CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL
REGIONAL ANTIOQUIA

SGCLOTONC01366 16/03/2010
No Y FECHA DE REGISTRO

Vigencia
16 DE Marzo DE 2015

Escaneado con CamScanner

Politécnico Integral Colombiano

HOJA DE VIDA INSTITUCIONAL



I. DATOS PERSONALES

Apellidos: Urrego Patiño	Nombres: Cristian David		Sexo: F___ M_X_
Fecha y Lugar de Nacimiento: 23 de Agosto de 1995 en Envigado			Departamento: Antioquia
Documento Identidad No: 1037644320		Expedida en: Envigado	
Libreta Militar No: 1037644320	Distrito No: 27	Clase: Segunda	
Dirección de Residencia: cll 39 a sur #27 B 40	Barrio: Camino Verde	Ciudad: Envigado	
Teléfono Residencia: 4087373	Teléfono celular: 3147445880		
Correo Electrónico: cristiandaviid9@hotmail.com			
EPS (Entidad Promotora de Salud) actual: SURA	AFP (Administradora de Fondo de Pensiones) actual:		
Tipo de Sangre _O+_			

II. DATOS FAMILIARES

Estado civil: Soltero__X__ Casado ___ Viudo_____ Unión Libre _____ Separado _____ Otro _____

INFORMACIÓN FAMILIAR si aplica (Padres, Hijos, Cónyuge /Compañero (a))

Nombre	Parentesco
Alvaro Urrego	Papá
Beatriz Patiño	Mamá

III. INFORMACIÓN ACADÉMICA

Modalidad Académica	Año de terminación	Graduado SI	Graduado NO	Título Obtenido	Establecimiento
Secundarios	2011	X		Bachiller Académico especialidad en Administración Empresas	Colegio Fray Luis Amigo
Técnicos	2012	X		Aux Gestión Humana	Politécnico Integral Colombiano
Tecnólogos					
Universitario	2017	X		Administrador de Negocios Internacionales	Universidad de Envigado
Posgrado	2021	X		Especialización en Gerencia de Proyectos	Universidad EAFIT
Maestría					
Otros					

OTROS ESTUDIOS

Relación de estudios de educación no formal: CAP del Sena, cursos, diplomados, talleres, simposios, congresos, y demás estudios que pueda demostrar mediante certificados

Nombre del Programa	Fecha de Inicio Año	Mes	Día	Número de horas	Certificado SI	NO	Establecimiento
Google y redes sociales para empresas	2015	01	22	60	X		
Diplomado en Google Adwords	2015	11	19	30	X		
Marketing educativo y gestión de calidad para educación terciaria	2016	08	08	80	X		ITM (SENA, ASENOF y Dalid Inmark)

Scanned with CamScanner

V. CONOCIMIENTOS COMPLEMENTARIOS

Conocimientos Técnicos	Año
Excel	X
Word	X
Power Point	X
Internet	X
Tic´s	X
Sistema de Gestión de Calidad	X
Otros: Illustrator	

V. EXPERIENCIA LABORAL

Nombre de la empresa	Cargo	Tiempo de servicio	Teléfono	Jefe Inmediato
Politécnico Integral Colombiano	**Aux Administrativo**	**3 años**	**4076218**	**Alvaro Urrego**
Politécnico Integral Colombiano	**Innovación y desarrollo**	**4 años**	**4076218**	**Alvaro Urrego**

VI. REFERENCIAS PERSONALES

IT	NOMBRE	Cargo	Teléfono
1	**María Camila Correa Isaza**	**Abogada**	**3127703772**
2	**Sandra Milena Buritica Ramirez**	**Secretaria**	**3005510082**

Firma: _____

1037644320

Scanned with CamScanner

CURSO FACEBOOK E INSTAGRAM

MARKETING DIGITAL ACADEMY

CERTIFICAMOS A

CRISTIAN DAVID URREGO PATIÑO

POR COMPLETAR EL CURSO DE FACEBOOK E INSTAGRAM
AVANZADO

CUMPLIENDO CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE 24 HORAS
FECHA DEL 9 AL 14 DEABRIL DE 2018

JUAN TAMAYO
Experto en Social Media
Especialista en Inbound Marketing & Facebook

MARKETING DIGITAL ACADEMY

Scanned with CamScanner

Marketing Digital



MARKETING DIGITAL ACADEMY
CERTIFICA A

CRISTIAN DAVID URREGO

POR COMPLETAR EL CURSO DE MARKETING DIGITAL

CUMPLIENDO CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE 24 HORAS

Google AdWords
Red de búsqueda y display
Re- Marketing
Conversiones

Posicionamiento web SEO
YouTube Ads
Facebook Ads
Mailchimp
Instapage

DAVID RODRIGUEZ P.
Experto Google Adwords y Marketing Digital
Director Marketing Digital Academy

FABIÁN PARRA
Experto en Google Analytics
SEM - SEO

MARKETING DIGITAL ACADEMY

Scanned with CamScanner

MarketingMundial.com

MarketingMundial en Alianza con Asociación Latinoamericana de Usuarios de Internet S.C.

Se concede el presente diploma a:

Cristian David Urrego Patino

Por su participación en el curso

Google y Redes Sociales para empresas

06 de Julio 2015 Medellín, Colombia

Jaime Bravo Rodríguez

Registro ante STPS ALU-110628-S31-0013

Scanned with CamScanner

La República de Colombia

y en su nombre

La Institucion Educativa Colegio Luis Amigo
La Estrella Antioquia.

Reconocido oficialmente por la Secretaria de Educación de Antioquia, mediante Resolución 3369 de Abril 27 de 2000 y 18996 de Diciembre de 2002.

Confiere A:

Cristian David Urrego Patiño

Identificado con T.I. No. 950823-18306 de Envigado

El Título de

Bachiller De Educación Media Técnica

Especialidad en:

Administracion de Empresas

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, según los planes y programas vigentes.

Rector *Secretaria*

La Estrella 7 de Diciembre de 2011

Anotado al folio N°. 035 *Libro de Registro N°.* 01

No requiere registro, según Decreto N°. 921 del 6 de mayo de 1994. Expedido por el M.E.N.

Scanned with CamScanner

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO

Acuerdo 044 de 1996 del Honorable Concejo Municipal
Resolución 5237 de 1996 del Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADUACIÓN

Nº 640-2017

El día trece (13) de diciembre del año dos mil diecisiete (2017), en el Municipio de Envigado, Departamento de Antioquia, se reunieron las directivas de la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO**, con el fin de otorgar títulos académicos.

El acto estuvo presidido por la Doctora **BLANCA LIBIA ECHEVERRI LONDOÑO,** Rectora de la Institución Universitaria de Envigado, acompañada por el Doctor **RAÚL EDUARDO CARDONA GONZÁLEZ**, presidente Consejo Directivo, el Abogado **JORGE ALBERTO ESTUPIÑAN APONTE,** Secretario General de la Institución y el Administrador **GEORGE EDWIN HERRERA PORTELA,** Decano Facultad de Ciencias Empresariales.

Una vez declarada abierta la sesión, el Secretario General de la Institución leyó la Resolución de Rectoría No. 000887-2017 de fecha cuatro (04) de diciembre de 2017, por medio de la cual, la Institución Universitaria de Envigado (Código ICFES 2302), aprobada mediante Resolución 5237 de 1996 del Ministerio de Educación Nacional, otorga el Título de:

ADMINISTRADOR DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
A

CRISTIAN DAVID URREGO PATIÑO
C.C. Nº 1.037.644.320

Teniendo en cuenta que cumplió con los requisitos del Programa de **ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES** (aprobado mediante Acuerdo Nº 155 de 2003 del Consejo Directivo, Registro ICFES 23024982658052661120O, Registro Calificado mediante Resolución ministerial No 4596 de octubre 11 de 2005; renovación mediante Resolución No. 3254 de Abril 5 de 2013), con las exigencias establecidas en los reglamentos internos de la Institución Universitaria y con las demás normas legales.

Acto seguido la Rectora tomó al graduando el juramento universitario, y procedió luego a la entrega del Diploma. Se levantó la sesión.

En constancia se firma la presente Acta, registrada en el Libro 4, Folio 4599, bajo el Registro 4649, de fecha trece (13) de diciembre del año dos mil diecisiete (2017).

BLANCA LIBIA ECHEVERRI LONDOÑO
Rectora

GEORGE EDWIN HERRERA PORTELA
Decano Facultad de Ciencias Empresariales

JORGE ALBERTO ESTUPIÑAN APONTE
Secretario General

05749

Scanned with CamScanner

"INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO"
NIT.800.055.661-7

COMPUESTUDIO
Su camino seguro a la empresa.

EL GERENTE GENERAL DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO "COMPUESTUDIO LTDA"

CERTIFICA QUE:

Que el señor **JOHN FREDY MONTES OSORIO** identificado con cédula de ciudadanía No 71.725.560 de Medellín, laboro en esta institución desde el 05 de febrero de 2002 hasta el 15 de julio de 2007 ejerciendo los siguientes cargos:

- ✓ **Docente de Programas Técnicos** en las áreas comercial, administrativa y contable desde el 05 de febrero de 2002 hasta el 15 de julio de 2007 y condecorado como mejor ***docente de formación*** en enero de 2007.
- ✓ **En el Programa de JOVENES EN ACCIÓN:** En la Invitación DAPR FIP 002/2002 como DOCENTE DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO y como COORDINADOR DE PRÁCTICAS LABORALES en el curso de Auxiliar de Contabilidad Básica y Cuentas entre el 16 de septiembre de 2002 y el 15 de mayo de 2003. En la invitación SENA DAPR FIP 0004/2004 como DELEGADO TÉCNICO de los cursos de Auxiliar de Telemercadeo y Ventas, Auxiliar de Oficina y Archivo y Auxiliar de Mantenimiento y Reparación de Computadores entre el 19 de enero de 2005 y el 14 de agosto de 2005. En la Licitación SENA 0004/2006 como *AUXILIAR ADMINISTRATIVO* del curso de Ayudante de Mantenimiento Preventivo de Hardware entre el 03 de octubre de 2006 y el 30 de marzo de 2007.
- ✓ **En el Área Administrativa como** *COORDINADOR DE ÁREA ADMINISTRATIVA Y CONTABLE* entre el 15 de agosto de 2005 y el 16 de enero de 2006 y como *COORDINADOR DE PRÁCTICAS EMPRESARIALES Y ENCARGADO DE RECONOCIMIENTO DE PROGRAMAS TÉCNICOS ANTE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA* entre el 16 de enero de 2006 y el 15 de julio de 2007.

Estos cargos los ejerció bajo contratos de trabajo a termino fijo y su desempeño fue excelente de acuerdo a las exigencias y funciones encomendadas.

Se expide esta constancia a los 26 días del mes de julio de 2007 a petición del interesado.

Cordialmente,

JORGE ENRIQUE BEJARANO LINARES
Gerente General

SEDE CENTRO
5121666
Cra 45#49-60 (El palo)

SEDE ENVIGADO
3345303
Cra 44#38 Sur 50

SEDE ITAGUI
3750750

Escaneado con CamScanner

G&O CONSULTORES S.A.S

Consultoría en Gestión Organizacional

CERTIFICA QUE:

JONH FREDY MONTES OSORIO
cc. 71.725.560

Asistió al Seminario-Taller:

AUDITORIAS INTERNAS A SISTEMAS DE GESTIÓN, BAJO ISO 19011:2011

Con una intensidad horaria de 20 horas.

Envigado, 13 y 14 de Enero y 2 de febrero de 2012

SANTIAGO LÓPEZ OROZCO
Gerente G&O CONSULTORES S.A.S

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga
Certificado de Competencia Laboral a
JOHN FREDY MONTES OSORIO
Con Cédula de Ciudadanía No. 71.725.560

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma
Ejecutar los planes de acción y de mejoramiento con base en la política educativa y en la normatividad institucional

Codigo 240201039
En testimonio de lo anterior se firma el presente en Medellín a los dieciseis (16) días del mes de marzo de dos mil diez (2010)

CARLOS URIEL LOPEZ RIOS
CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL
REGIONAL ANTIOQUIA

SGCLOTONC01366 16/03/2010
No Y FECHA DE REGISTRO

Vigencia
16 DE Marzo DE 2015

Escaneado con CamScanner

Politécnico Integral Colombiano

HOJA DE VIDA INSTITUCIONAL



I. DATOS PERSONALES

Apellidos: Urrego Patiño	Nombres: Cristian David		Sexo: F___ M_X_
Fecha y Lugar de Nacimiento: 23 de Agosto de 1995 en Envigado			Departamento: Antioquia
Documento Identidad No: 1037644320		Expedida en: Envigado	
Libreta Militar No: 1037644320	Distrito No: 27	Clase: Segunda	
Dirección de Residencia: cll 39 a sur #27 B 40	Barrio: Camino Verde	Ciudad: Envigado	
Teléfono Residencia: 4087373	Teléfono celular: 3147445880		
Correo Electrónico: cristiandaviid9@hotmail.com			
EPS (Entidad Promotora de Salud) actual: SURA	AFP (Administradora de Fondo de Pensiones) actual:		
Tipo de Sangre _O+_			

II. DATOS FAMILIARES

Estado civil: Soltero__X__ Casado ___ Viudo_____ Unión Libre _____ Separado _____ Otro _____

INFORMACIÓN FAMILIAR si aplica (Padres, Hijos, Cónyuge /Compañero (a))

Nombre	Parentesco
Alvaro Urrego	Papá
Beatriz Patiño	Mamá

III. INFORMACIÓN ACADÉMICA

Modalidad Académica	Año de terminación	Graduado SI	Graduado NO	Título Obtenido	Establecimiento
Secundarios	2011	X		Bachiller Académico especialidad en Administración Empresas	Colegio Fray Luis Amigo
Técnicos	2012	X		Aux Gestión Humana	Politécnico Integral Colombiano
Tecnólogos					
Universitario	2017	X		Administrador de Negocios Internacionales	Universidad de Envigado
Posgrado	2021	X		Especialización en Gerencia de Proyectos	Universidad EAFIT
Maestría					
Otros					

OTROS ESTUDIOS

Relación de estudios de educación no formal: CAP del Sena, cursos, diplomados, talleres, simposios, congresos, y demás estudios que pueda demostrar mediante certificados

Nombre del Programa	Fecha de Inicio Año	Mes	Día	Número de horas	Certificado SI	NO	Establecimiento
Google y redes sociales para empresas	2015	01	22	60	X		
Diplomado en Google Adwords	2015	11	19	30	X		
Marketing educativo y gestión de calidad para educación terciaria	2016	08	08	80	X		ITM (SENA, ASENOF y Dalid Inmark)

Scanned with CamScanner

V. CONOCIMIENTOS COMPLEMENTARIOS

Conocimientos Técnicos	Año
Excel	X
Word	X
Power Point	X
Internet	X
Tic´s	X
Sistema de Gestión de Calidad	X
Otros: Illustrator	

V. EXPERIENCIA LABORAL

Nombre de la empresa	Cargo	Tiempo de servicio	Teléfono	Jefe Inmediato
Politécnico Integral Colombiano	**Aux Administrativo**	**3 años**	**4076218**	**Alvaro Urrego**
Politécnico Integral Colombiano	**Innovación y desarrollo**	**4 años**	**4076218**	**Alvaro Urrego**

VI. REFERENCIAS PERSONALES

IT	NOMBRE	Cargo	Teléfono
1	**María Camila Correa Isaza**	**Abogada**	**3127703772**
2	**Sandra Milena Buritica Ramirez**	**Secretaria**	**3005510082**

Firma: _____

1037644320

Scanned with CamScanner

CURSO FACEBOOK E INSTAGRAM

MARKETING DIGITAL ACADEMY

CERTIFICAMOS A

CRISTIAN DAVID URREGO PATIÑO

POR COMPLETAR EL CURSO DE FACEBOOK E INSTAGRAM
AVANZADO

CUMPLIENDO CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE 24 HORAS
FECHA DEL 9 AL 14 DEABRIL DE 2018

JUAN TAMAYO
Experto en Social Media
Especialista en Inbound Marketing & Facebook

MARKETING DIGITAL ACADEMY

Scanned with CamScanner

Marketing Digital



MARKETING DIGITAL ACADEMY
CERTIFICA A

CRISTIAN DAVID URREGO

POR COMPLETAR EL CURSO DE MARKETING DIGITAL

CUMPLIENDO CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE 24 HORAS

Google AdWords
Red de búsqueda y display
Re- Marketing
Conversiones

Posicionamiento web SEO
YouTube Ads
Facebook Ads
Mailchimp
Instapage

DAVID RODRIGUEZ P.
Experto Google Adwords y Marketing Digital
Director Marketing Digital Academy

FABIÁN PARRA
Experto en Google Analytics
SEM - SEO

MARKETING DIGITAL ACADEMY

Scanned with CamScanner

MarketingMundial.com

MarketingMundial en Alianza con Asociación Latinoamericana de Usuarios de Internet S.C.

Se concede el presente diploma a:

Cristian David Urrego Patino

Por su participación en el curso

Google y Redes Sociales para empresas

06 de Julio 2015 Medellín, Colombia

Jaime Bravo Rodríguez

Registro ante STPS ALU-110628-S31-0013

Scanned with CamScanner

La República de Colombia

y en su nombre

La Institucion Educativa Colegio Luis Amigo
La Estrella Antioquia.

Reconocido oficialmente por la Secretaria de Educación de Antioquia, mediante Resolución 3369 de Abril 27 de 2000 y 18996 de Diciembre de 2002.

Confiere A:

Cristian David Urrego Patiño

Identificado con T.I. No. 950823-18306 de Envigado

El Título de

Bachiller De Educación Media Técnica

Especialidad en:

Administracion de Empresas

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, según los planes y programas vigentes.

Rector *Secretaria*

La Estrella 7 de Diciembre de 2011

Anotado al folio N°. 035 *Libro de Registro N°.* 01

No requiere registro, según Decreto N°. 921 del 6 de mayo de 1994. Expedido por el M.E.N.

Scanned with CamScanner

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO

Acuerdo 044 de 1996 del Honorable Concejo Municipal
Resolución 5237 de 1996 del Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADUACIÓN

Nº 640-2017

El día trece (13) de diciembre del año dos mil diecisiete (2017), en el Municipio de Envigado, Departamento de Antioquia, se reunieron las directivas de la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO**, con el fin de otorgar títulos académicos.

El acto estuvo presidido por la Doctora **BLANCA LIBIA ECHEVERRI LONDOÑO,** Rectora de la Institución Universitaria de Envigado, acompañada por el Doctor **RAÚL EDUARDO CARDONA GONZÁLEZ**, presidente Consejo Directivo, el Abogado **JORGE ALBERTO ESTUPIÑAN APONTE,** Secretario General de la Institución y el Administrador **GEORGE EDWIN HERRERA PORTELA,** Decano Facultad de Ciencias Empresariales.

Una vez declarada abierta la sesión, el Secretario General de la Institución leyó la Resolución de Rectoría No. 000887-2017 de fecha cuatro (04) de diciembre de 2017, por medio de la cual, la Institución Universitaria de Envigado (Código ICFES 2302), aprobada mediante Resolución 5237 de 1996 del Ministerio de Educación Nacional, otorga el Título de:

ADMINISTRADOR DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
A

CRISTIAN DAVID URREGO PATIÑO
C.C. Nº 1.037.644.320

Teniendo en cuenta que cumplió con los requisitos del Programa de **ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES** (aprobado mediante Acuerdo Nº 155 de 2003 del Consejo Directivo, Registro ICFES 23024982658052661120O, Registro Calificado mediante Resolución ministerial No 4596 de octubre 11 de 2005; renovación mediante Resolución No. 3254 de Abril 5 de 2013), con las exigencias establecidas en los reglamentos internos de la Institución Universitaria y con las demás normas legales.

Acto seguido la Rectora tomó al graduando el juramento universitario, y procedió luego a la entrega del Diploma. Se levantó la sesión.

En constancia se firma la presente Acta, registrada en el Libro 4, Folio 4599, bajo el Registro 4649, de fecha trece (13) de diciembre del año dos mil diecisiete (2017).

BLANCA LIBIA ECHEVERRI LONDOÑO
Rectora

GEORGE EDWIN HERRERA PORTELA
Decano Facultad de Ciencias Empresariales

JORGE ALBERTO ESTUPIÑAN APONTE
Secretario General

05749

Scanned with CamScanner

SENA

Asenof

Asociación Nacional de Entidades de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

OTORGA EL PRESENTE CERTIFICADO A:

CRISTIAN DAVID URREGO PATIÑO

C.C. No. 1.037.644.320

Por su asistencia al Diplomado en

Marketing Educativo y Gestión de Calidad en Entidades de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Este certificado se expide en el marco del Convenio No. 0079 de 2016, celebrado entre el SENA y ASENOF

Realizado del 8 al 30 de Agosto de 2016, con una duración de 80 horas

Todos los procesos de formación del SENA son GRATUITOS e INCLUYENTES.

JORGE DIEGO MURCIA OBANDO
Director del Proyecto

Dado en Medellín a los 30 días del mes de Agosto de 2016

Scanned with CamScanner

La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO

Acuerdo 044 de 1996 del Concejo Municipal y Resolución 5237 de 1996 del Ministerio de Educación Nacional

EN ATENCIÓN A QUE

CRISTIAN DAVID URREGO PATIÑO

HA COMPLETADO TODOS LOS REQUISITOS QUE LOS ESTATUTOS UNIVERSITARIOS EXIGEN,

CONFIERE EL TÍTULO DE

ADMINISTRADOR DE NEGOCIOS INTERNACIONALES

EN TESTIMONIO DE ELLO SE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA,
EN ENVIGADO, EL DÍA 13 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017

RECTORA

DECANO

TITULAR
c.c. 1.037.644.820 de ENVIGADO-ANT

SECRETARIO GENERAL

Registrado en el Folio 4599 del Libro P-4 , el 13 de DICIEMBRE de 2017

ADMISIONES Y REGISTRO ACADÉMICO

05444

Scanned with CamScanner

POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO SAS

Politécnico Integral Colombiano
Formación ideal para la Felicidad

DOTACIÓN Y MATERIALES PEDAGÓGICOS
DOBLE TITULACION AUXILIAR VETERINARIO

1	TECNOMEDICOS JS SAS	$	169.951
2	EQUIPOS VET	$	284.900
3	WJL IMPORTACIONES SAS	$	334.440
4	PAPELERIA EL PINGÜINO SAS	$	90.200
5	TECNOMEDICA MD SAS	$	108.450
6	CHIRINOS	$	15.000
7	INVERSIONES VAJER SAS	$	225.600
8	BERPA	$	13.750
9	TECNOMEDICOS JS SAS	$	385.000
10	BERPA	$	24.950
11	LA GRANJA	$	407.000
12	WJL IMPORTACIONES SAS	$	360.000
13	DOLLAR CITY	$	18.000
14	NAGUI SAS	$	366.300
15	SERDAP SAS	$	277.200
16	BERPA	$	41.600
17	EL PROVEEDOR AZ	$	426.250
18	WJL IMPORTACIONES SAS	$	292.600
	TOTAL	**$**	**3.841.191**

Powered by CamScanner

DOBLE TITULACION EN AUXILIAR VETERINARIO
(2 GRUPOS 10° Y 11°)

(604) 2510643
TECNOMEDICOS JS SAS
UN NOMBRE AL SERVICIO DE LA PROFESIÓN MÉDICA — NIT. 901531343-8

CALLE 50 45 56 INT 206 2510643
Nit.: 901531343 - 8
MEDELLIN

Cufe: ef2d07b5534572f968bf53d72e1b2073faba69b3be34bcf9214379fffe4dccb94c0abc9908a5d6f9b75da17acf100db0

Cliente : POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO S
NIT: 900131476 - 9
Teléfono : 2709190
Teléfono 2: 2704041
Dirección : CR 43 38 SUR 13 P 1MEDELLIN
Vendedor: MARIA MILDREY HERRERA IBARRA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
FEDS Nro. 8,042
Emision: Junio 12 de 2025
Vencimiento: Junio 12 de 2025
Generación: 2025-06-12 a las 13:01
O. de C.

N°	Código	Reg.Invima	Lote	Cantidad	Descripción	IVA	DESC	UND.	PRECIO UNIT	TOTAL
1	2419ISO	2015DM-0013639		60.	CATETER INTRAVENOSO 24GX3/4 NIPRO	-	5.0%	UN	1,900.00	114,0
2	1304	2020M-001117-R4		10.	SOLUCION SALINA X 100 ML. BAXTER	-		UN	2,700.00	27,0
3	5642	2019DM-0020855		3.	EQUIPO MACROGOTERO SUPREME	-		UN	1,200.00	3,6
4	71183	2021DM-0022969		1.	GUANTE LATEX PRECISION T/S	19 %		UN	14,117.65	14,1
5	AH-2425-S			100.	AGUJA HIPODERMICA 24 X 1 NIPRO	19 %	5.0%	UN	126.05	12,6

Resolución Factura Electronica de venta
N° 18764079356117 de 12 de septiembre del 2024 vigencia 24 meses
Rango FEDS - 5001 al FEDS - 10000 AUTORIZA
Actividad Económica: 4645
RESPONSABLE DEL IMPUESTO A LAS VENTAS
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
Favor consignar a nombre de Tecnomedicos JS SAS
en las cuentas corrientes:
Bancolombia 008 0000 2632
E-mail: facturacion@tecnomedicos.com.co

SUBTOTAL:	171,322.(
DESCUENTO:	6,330.
SUBTOTAL GRAVADO:	26,092.(
SUBTOTAL EXENTO:	
SUBTOTAL EXCLUIDO:	138,900.(
IVA:	4,958.(
RETEIVA:	
RETEFUENTE:	
RETEICA:	
TOTAL A PAGAR:	169,951.

OBSERVACIONES
RECOGEN DE 1 A 2 PM

Factura generada el día 2025-06-12 a las 13:01 horas en el Sistema Administrativo y Gerencial SAG®-ERP.
Software desarrollado por P&A SOLUCIONES INTEGRADAS S.A.S. NIT: 811.040.859-2.
Proveedor tecnológico para la factura electrónica: SAPHETY - TRANSACCIONES ELECTRÓNICAS S.A.S.
NIT. 900606963-4
Impreso por: TECNOMEDICOS JS SAS NIT. 901,531,343-8 Artículo 13 Decreto 1165 de 1996

Firma Emisor _____ **Firma Aceptacion y Recibido** _____ **Fecha** _____

PAGO CON QR

Powered by CamScanner

DOBLE TITULACION EN AUXILIAR VETERINARIO
(2 GRUPOS 10° Y 11°)

EQUIPOS VET S.A.S.
NIT 901.094 600-0
CR 78#64 42
Tel: (574) 3221182
Medellín - Colombia
contacto@equiposvet.com
www.equiposvet.com

Factura electrónica de venta
No. E-14763

Señores	POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO S . A . S .		
NIT	900.131.476-9	**Teléfono**	(604) 2022832
Dirección	CR 43 38 SUR 13 P 3	**Ciudad**	Envigado - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	03/07/2025, 09:16
Expedición	03/07/2025, 09:16
Vencimiento	03/08/2025

Ítem	Nombre producto	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Valor desc.	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Valor Impto.Rete.	Impto. Rete.
1	KIT Anatomia y Suturas	KIT Anatomia y Suturas	5.00	82.500.00	16,500.00	66,825.00	0.00	19 %	15.675.00	0.00	0 %
2	Sutura Polipropileno	Sutura Polipropileno	20.00	66.000.00	3,300.00	53,460.00	0.00	19 %	12.550.00	0.00	0 %
3	Cuchilla para Bisturi	Cuchilla para Bisturi	24.00	26.400.00	1,100.00	21,384.00	0.00	19 %	5.016.00	0.00	0 %
4	Clicker Adiestramiento	Clicker Adiestramiento	10.00	110.000.00	11,000.00	89,100.00	0.00	19 %	20.900.00	0.00	0 %

Total items: 4

Valor en Letras:
Docientos Ochenta y cuatro mil novecientos pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-08-03 por $ 284,900.00

Total Bruto	230,769.00
IVA 19%	54,131.00
Total a Pagar	284,900.00

Observaciones:

Elaborado por software Sigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Sigo. Sigo S.A.S NIt: 830.048.145-8

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008) Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor **Número Autorización 18764009021703 aprobado en 20250113 prefijo E desde el número 10001 al 19000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 7500 Actividades veterinarias Tarifa
CUFE: 32a685c95dcfc25032f80ef64295efe301759384ada3fbfcae8f180043bc9b36405c4d797bc1f7c87b2602283728fc62x

Powered by CamScanner

DOBLE TITULACION EN AUXILIAR VETERINARIO
(2 GRUPOS 10° Y 11°)

WJL IMPORTACIONES S.A.S.
NIT 901.539.693-7
CRA 52 #45-117
Tel: (604) 3586638
Medellín - Colombia
importacioneswjsas@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. WJL 12531

Señores	POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO S.A.S		
NIT	900.131.476-9	**Teléfono**	(604) 2022832 - Ext. 000
Dirección	CR 43SUR 13P3	**Ciudad**	Envigado - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	11/07/2025, 09:44
Expedición	11/07/2025, 09:44
Vencimiento	12/08/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	Termometro Digital SEC	8.00	15,400.00	23,408.00	123,000.00
2	Separadores de farabeuf SET 12 CM	8.00	22,000.00	33,440.00	176,000.00
3	Guardian Residuos Cortopunzantes	8.00	4,400.00	6,200.00	35,200.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Trescientos treinta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Efectivo - Transferencia $ 334,440.00

Total Bruto	291,600.00
IVA 19%	68,400.00
Total a Pagar	**334,440.00**

Observaciones:

Facturación Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8 Número Software: Siigo Nube. Firma electrónica, ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764061880330 aprobado en 20241214 prefijo WJL desde el número 9991 al 19990Vigencia: 12 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 4719 Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco Tarifa 4x1000

CUFE: e8bcve7f6f2cad4d14297b7c83ca9db107307e05783c9315cef7065602596daaa8fbb0f356446883747c7367c082c678

Powered by CamScanner

DOBLE TITULACION EN AUXILIAR VETERINARIO
(2 GRUPOS 10° Y 11°)

PAPELERIA EL PINGUINO SAS
900770336-7 Responsable de Iva
No somos Grandes Contribuyentes
Somos Autorretenedores de ICA
Direccion:CRA 52 45 62 LC 240 Medellin
Conmutador:4481993

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
EL 47576

CUFE a4f8503d3e3a33dcc7ece76216f21eee04d62350c7bd781cd7a0dbf82c9c418cb2abefcad31aaddcd806d8c6c7799f0d

CLIENTE	POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO S.A.S		
NIT	900131476-9	**FECHA**	2025-07-24 10:27
DIRECCION	CR 43 38 SUR 13 P 3	**VENCIMIENTO**	2025-07-24
TELÉFONO	2709190	**F. PAGO**	Contado
CIUDAD:	ENVIGADO	**VENDEDOR**	MARIA EUGENIA H

CODIGO	DESCRIPCIÓN	CANT	UND	% IVA	VR UNITARIO	VR TOTAL
237017006	BORRADOR PARA TABLERO ACRILICO TRAZO	10	Und	19%	2,750	27,500
237020001	MARCADOR TRAZO BORRABLE NEGRO RECAR	20	Und	19%	3,100	62,000
200081142	BOLSA MARCADA PLASTICA GRANDE PINGUIN	1	Und	19%	700	700

NOTA IMPORTE: SEGUN ANEXO TECNICO DE LA RES. 0085 06 ABR 2022 NO SE PUEDE GENERAR NOTAS CREDITO A FACTURAS YA ACEPTADAS (EXPRESA O TACITA)

Valor	75,798
Descuento	0
Subtotal	75,798
Iva	14,402
TOTAL	90,200
Rtefte	0
NETO	90,200

Autorizo a PAPELERIA EL PINGUINO S.A.S para consultar y reportar a Data Credito o cualquier central de riesgo segun la Ley 1266 de 2008 y tambien autorizo almacenar los datos segun la Ley 1581 de 2012
ACTIVIDAD ECONOMICA DE IND. Y COMERCIO NRO. 4649

ESTA FACTURA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO DE CONFORMIDAD CON EL ART 774 DEL C DE COMERCIO

CONSIGNAR EN LAS CUENTAS: BANCOLOMBIA AHORROS 01031932498 Ó
BANCO DAVIVIENDA AHORROS 035400770032 a nombre de PAPELERIA EL PINGUINO S.A.S

RESOLUCION DIAN: 18764063155534 FECHA 2024-01-01 DESDE EL 32962 HASTA EL 100000 VIGENCIA 24 MESES

Fabricante del Software y Proveedor Tecnologico HGI S.A.S. Nit 811.021.438-4

CAJAS [] PAQUETES [] ROLLO []

Recibo la Mercancia y Acepto la Factura

C.C

Fecha de Recibido: ____/____/____

Powered by CamScanner

DOBLE TITULACION EN AUXILIAR VETERINARIO
(2 GRUPOS 10° Y 11°)

TECNOMEDICA MD S.A.S.
DOTACIONES MEDICAS HOSPITALARIAS
NIT:900494362-5
SOMOS RESPONSABLES DE IVA
SOMOS AUTORRETENEDORES DE ICA MEDELLIN
(RES 36452 DE DICIEMBRE 11 DE 2018)
TELEFONO: 444 98 70
CALLE 50 # 45-61
MEDELLIN - ANTIOQUIA

TPV : TPV10201
Cajero : CARVAJAL LINA
Fecha : 2025/8/4 Hora: 15:28:54
Cliente : POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIA MD S.A.S
Nit/C.C. : 900131476
Direccion: CR 43 38 SUR 13 P3
Telefono :
Celular : 3147097811

Vendedor : 0038 TORO RUDA ANDREA
Cond Pago:000 CONTADO
Notas :
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA POS:
PFEC-150751

Descripcion de Item / Referencia	U.M	Cant.	Vlor Uni.	Total	% IVA
1 CATETER IV 24Gx0.7(19MM) AMARILLO GHC Valor descuento 0.00 10101122	UN	60.0	1,800	108,000	UI
2 BOLSA PLASTICA BIODEGRADABLE Valor descuento 0.00 10104130	UN	1.00	450	450*	19

TOTAL $108,450
TOTAL PRODUCTOS..... 2

-------[INFORMACION TRIBUTARIA]-------

Descripcion	Vlr_Base	Vlr_Impto.
IVA 19% VENTAS	378	72
EXCLUIDO	108,000	0

EFECTIVO $110,000
CAMBIO $1,550

USTED AHORRO: 0
TOTAL ARTICULOS COMPRA 61.0

Autorizacion. 18764083069930 2024/11/07
PREFIJO. PFEC DEL No. 100001 AL 200000

CHIRINOS CUICA YETZENIA COROMOTO
EL GIGANTE DE LAS FIESTAS ENVIGADO
NIT. 700214987-2
CL 37 SUR #39-07
ENVIGADO - Antioquia
Tel. 3193475890
yesy1009@hotmail.com
RESPONSABLE DE IVA

Autorización Numeración de Facturación Formulario Nro 18764075604071 Autoriza desde 1FY-1 hasta 1FY-800000 Modalidad ELECTRONICA. Fecha Formalizacion 23/07/2024. Vigencia 24 meses.

PREFIJO : 1FY
SERIAL :

Factura Electrónica de Venta: 1FY-990
Fecha : 20/08/2025 **Hora :** 15:42
Cajero : CAJA2

Cliente : POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO SAS
Nit : 900131476-9 **Tel. :** 2022832
Dir. : CR 43 38 SUR 13 P

Forma de Pago : Efectivo
Vendedor : 00-

COD./DESC.	CANT	P.UNIT	TOTAL
T-250 x501 A. UI 20.055-02 / NB 60175	2	7.500	15.000 I

Numero de productos: 2

Subtotal	15,000	Impoconsumo :	0
Descuento	0	Neto :	15,000
Base	12,605	Desc Adic :	0
Iva	2,395	Total :	15,000
Anticipo	0		

Pagado: Efectivo $ 20,000
Cambio: 5,000

Discriminación tarifas de Iva

Tarifa	Compra	Base	Iva
I=19	15,000	12,605	2,395
Totales :	**15,000**	**12,605**	**2,395**

Notas:

SIN SU FACTURA NO SE HACEN CAMBIOS...!!!
DESPUES DE 5 DIAS NO SE REALIZAN CAMBIOS...!!!

Software ERP: BIGPOS
INVERSIONES E-SYSTEM S.A.S.
NIT:901.188.316-6

46db34d78c1c10bf14c4a91d82d39a92b3e21f7c29cf02f06a67729d5cc7ea75d792fd76ea667e9b6b6c40aiba1b157d

Documento validado por la DIAN. 20/08/2025 15:42

Proveedor Tecnológico
ATEB Colombia S.A.S.
NIT : 900.965.992-7

4271755722552

Powered by CamScanner

DOBLE TITULACION EN AUXILIAR VETERINARIO
(2 GRUPOS 10° Y 11°)

INVERSIONES VAJER SAS
NIT 901290855-1
carrera 40 # 38 sur - 57, Envigado, Antioquia,
Tel: +57 3312215
inversionesvajer@hotmail.com ;

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
No. FE066328
Responsable de IVA

SEÑOR(ES)	POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO S . A . S .		FECHA DEL DOCUMENTO (DD/MM/AA)
DIRECCIÓN	Carrera 43 # 38 Sur - 13 P 3, Colombia, Envigado, Antioquia		30/06/2025
			FECHA DE VENCIMIENTO
TELÉFONO	270 91 90	NIT 900131476-9	30/06/2025

ID	Ítem	Unidad	Precio	Cantidad	Descuento	Total
1	VENOCLISIS 1 MACRO 1 MICRO -10185143	Unidad	$1,650	20		$33,000
2	TERMOMETRO RECTAL UND -10121879	Unidad	$15,400	8		$123,200
3	LINTERNA DE MANO UND	Unidad	$9,900	5		$49,500
4	ROLLO DE SEDA QUIRURGICA	Unidad	$9,900	2		$19,800

Moneda: COP
Generado: 2025-06-30 15:25:10-05:00
Validación DIAN: 2025-06-30 15:29:11-05:00

Tipo de operación: Estándar Forma de pago: Contado
Medio de pago: Efectivo

CUFE: 9mn77513bad5ed7e39d1005f9f0814bffa183a4dc9f876af054d229538615ecd40090783d215376f9b84866a3578fg15

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el Art. 774 del código de comercio. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobraran intereses por mora.

Subtotal	$225,500
IVA (0.00%)	$0
Total	$225,600

Total de lineas: 4

ELABORADO POR

ACEPTADA, FIRMA Y/O SELLO Y FECHA

Autorización de numeración de facturación N°18764050533664 de 2024-06-15 Modalidad Factura Electrónica Desde N° FE030001 hasta FE059000 con vigencia hasta 2025-12-15

Representación gráfica de factura de venta electrónica

Powered by CamScanner

DOBLE TITULACION EN AUXILIAR VETERINARIO
(2 GRUPOS 10° Y 11°)



BERPA S.A.S
NIT 900008783-1
CL 38 SUR N° 34-05
SECTOR BARRIO MESA ENVIGADO
LINEA UNICA 4447991 OPC 3
SERVICIO A DOMICILIO
REGIMEN COMUN
SOMOS AUTORRETENEDORES ICA MUNICIPIO DE

TPV : TPV00204
Cajero : TAMAYO ARCILA DIANA CECILIA
Fecha : 2025/6/17 Hora: 10:20:50
Cliente : POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIA NO SAS
Nit/C.C. : 900131476
Direccion: CR 43 38 SUR 13 P 3
Telefono : 6042709190

edor : DT46 TAMAYO ARCILA DIANA CECI LIA
Cond Pago:Contado
Notas :
COMPROBANTE DE PAGO CORRESPONDIENTE
A LA FACTURA DE VENTA ELETRONICA:
P4FE-34044

Descripcion de Item	Extension			
Vlor. Descuento				
Referencia				
U.M	Cant.	Vlor Uni.	Total	% IVA
1 COLCAFE CLASICO1.5 G				
Valor descuento				0.00
771650				
UND	1.00	11,400	11,400*	5%
2 VASO GUTV COLOR7 X50				
Valor descuento				0.00
0003547				
PAQ	1.00	2,150	2,150*	19
3 BOLSA PV GDE BIODEGR				
Valor descuento				0.00
3648				
UND	1.00	200	200*	19

T O T A L	$13,750
TOTAL PRODUCTOS.....	3

-------| INFORMACION TRIBUTARIA |-------

Descripcion	Vlr_Base	Vlr_Impto.
IVA 19%	1,975	375
IVA 5%	10,857	543
EXCLUIDO	0	0

EFECTIVO	$20,000
CAMBIO	$6,250
AHUSTEDAHORRO:	0
TOTAL ARTICULOS COMPRA	3.00

AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN
No. 18764075368104
Numeracion: AUTORIZADA
Rango desde :P4FE5001 hasta P4FE300000
Vigencia: desde 2024/07/18
hasta 2026/07/18 - 24 MESES

¡¡ GRACIAS POR SU COMPRA !!
PARA CAMBIOS Y RECLAMOS PRESENTAR SU FAC
HORARIO DE ATENCION

Powered by CamScanner

DOBLE TITULACION EN AUXILIAR VETERINARIO
(2 GRUPOS 10° Y 11°)

TECNOMEDICOS JS SAS
UN NOMBRE AL SERVICIO DE LA PROFESION MEDICA NIT. 901531343-8

TECNOMEDICOS JS SAS
CALLE 50 45 56 INT 206 2510643
Nit.:901531343 - 8
MEDELLIN

Cufe: u13xc2bf4bcc323dab28b19e6559e2416714183e17d95bb34a34f4cab328e0869270e308a3a9e5c1393cd86761sa5903

Cliente : POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO S
NIT: 900131476 - 9
Teléfono : 2709190
Teléfono 2: 2704041
Dirección : CR 43 38 SUR 13 P 1MEDELLIN
Vendedor: GABRIEL AMARILES MUÑOZ

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
FEMS Nro. 49,342

Emision: Agosto 4 de 2025
Vencimiento: Agosto 4 de 2025
Generación: 2025-08-04 a las 13:44
O. de C.

N°	Código	Reg.Invima	Lote	Cantidad	Descripción	IVA	UND.	PRECIO UNIT	TOTAL
1	1038032	2009M-010652-R1		25.	CUERDA DE ALGODÓN PARA BOZAL X MTR	-	UN	3,300.00	82,500.00
1	1015016	2009M-010872-R1		20	VENDA DE GAZA X RLLO		UN	4,400.00	88,000.00
1	1001501	2009M-010876-R1		30.	ALGODÓN LAMINADO VENDAJES	-	UN	4,000.00	132,000.00
1	1001545	2009M-010880-R1		25.	ALGODÓN TORUNDAS		UN	3,300.00	82,500.00

Aprobacion Factura Electrónica de Venta
N° 18764060637821 de Noviembre 27 de 2024 Vig 12 meses
Rango FEMS - 30001 al FEMS - 69000 AUTORIZA
Actividad Económica: 4645
RESPONSABLE DEL IMPUESTO A LAS VENTAS
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
Favor consignar a nombre de Tecnomedicos JS SAS en las cuentas corrientes:
Bancolombia 008 0000 2632
Banco de Bogota 386766976
E-mail: facturacion@tecnomedicos.com.co

SUBTOTAL:	**385,000.00**
DESCUENTO:	
SUBTOTAL GRAVADO:	
SUBTOTAL EXENTO:	
SUBTOTAL EXCLUIDO:	**385,000.00**
IVA:	**0**
RETEIVA:	**0**
RETEFUENTE:	**0**
RETEICA:	**0**
IMP. AL CONSUMO	**0**
TOTAL A PAGAR:	**385,000.00**

OBSERVACIONES

Firma Emisor _____

Impreso por: TECNOMEDICOS JS SAS NIT. 901,531,343 - 8 Articulo 13 Decreto 1165 de 1996

Firma Aceptacion y Recibido _____ **Fecha** _____

Powered by CamScanner

DOBLE TITULACION EN AUXILIAR VETERINARIO
(2 GRUPOS 10° Y 11°)



BERPA S.A.S
NIT 900008783-1
CL 38 SUR 40 22 / 30 / 42 LC 123
PLAZA DE MERCADO
LINEA UNICA 4447991 OPC 4
SERVICIO A DOMICILIO
REGIMEN COMUN
SOMOS AUTORRETENEDORES ICA MUNICIPIO DE
DOMINGOS Y FESTIVOS 7:00AM A 2:00PM

TPV : TPV00505
Cajero : RESTREPO ISABEL CRISTINA
Fecha : 2025/8/26 Hora: 15:41:52
Cliente : POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIA
NO SAS
Nit/C.C. : 900131476
Direccion: CR 43 38 SUR 13 P 3
Te no : 6042709190

Vendedor : 4 4 4 4
Cond Pago:Contado
Notas :
COMPROBANTE DE PAGO CORRESPONDIENTE
A LA FACTURA DE VENTA ELETRONICA:
M5FE-73408

Descripcion de Item / Referencia	U.M	Cant.	Vlor Uni.	Total	Extension Vlor. Descuento	% IVA
1 COLCAFEGRAN INDVX24						
Valor descuento					0.00	
000916						
	UND	2.00	11,400	22,800*		5%
2 VASO GUTV COLOR 6X50						
Valor descuento					0.00	
001453						
	PAQ	1.00	2,150	2,150*		19

TOTAL $24,950
TOTAL PRODUCTOS..... 2

-------[INFORMACION TRIBUTARIA]-------

Descripcion	Vlr_Base	Vlr_Impto.
IVA 5%	21,714	1,086
IVA 19%	1,807	343
EXCLUIDO	0	0

EFECTIVO $50,000
CAMBIO $25,050

AHORRO: 0
TOTAL ARTICULOS COMPRA 3.00

AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN
No. 18764078644684
Numeracion: AUTORIZADA
Rango desde :M5FE5001 hasta M5FE300000
Vigencia: desde 2024/09/02
hasta 2026/09/02 - 24 MESES

¡¡ GRACIAS POR SU COMPRA !!
PARA CAMBIOS Y RECLAMOS PRESENTAR SU FAC
HORARIO DE ATENCION
LUNES A SABADO 7:00AM A 6:30PM
VISITA NUESTRO SITIO WEB
WWW.BERPA.COM.CO

Powered by CamScanner

DOBLE TITULACION EN AUXILIAR VETERINARIO
(2 GRUPOS 10° Y 11°)

INVERSIONES VAJER SAS
NIT 901290855-1
carrera 40 # 38 sur - 57, Envigado, Antioquia,
Tel: +57 3312215
inversionesvajer@hotmail.com ;

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. FE068611
Responsable de IVA

SEÑOR(ES)	POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO S . A . S .		FECHA DEL DOCUMENTO (DD/MM/AA)
DIRECCIÓN	Carrera 43 # 38 Sur - 13 P 3, Colombia, Envigado, Antioquia		23/07/2025
			FECHA DE VENCIMIENTO
TELÉFONO	270 91 90	NIT 900131476-9	23/07/2025

ID	Ítem	Unidad	Precio	Cantidad	Descuento	Total
1	FRASCO RECOLECTOR DE ORINA X UND	Unidad	$1,100	30		$33,000
2	GOLOSINAS PARA PERROS -10010823	Unidad	$6,600	10		$66,000
3	JUGUETE PARA PERROS -100105212	Unidad	$6,600	5		$33,000
4	MANTA PARA PERROS -100105307	Unidad	$11,000	20		$220,000
5	TRAILLA LARGA -100109765	Unidad	$11,000	2		$19,800

Moneda: COP
Generado: 2025-07-23 11:32:28-05:00
Validación DIAN: 2025-07-23 11:39:16-05:00

Tipo de operación: Estándar Forma de pago: Contado
Medio de pago: Efectivo

CUFE: 1mZT7513bad5ed7e39d1005f9f0814bffa183a4dc9f876af054d229538619wcd235g0783d215376f9b84866a3578f1so

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el Art. 774 del código de comercio. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobraran intereses por mora.

Subtotal	$407,000
IVA (0.00%)	$0
Total	$407,000

Total de lineas: 5

ELABORADO POR

ACEPTADA, FIRMA Y/O SELLO Y FECHA

Autorización de numeración de facturación N°18764050533664 de 2024-06-15 Modalidad Factura Electrónica Desde N° FE030001 hasta FE099000 con

Powered by CamScanner

DOBLE TITULACION EN AUXILIAR VETERINARIO
(2 GRUPOS 10° Y 11°)

WJL IMPORTACIONES S.A.S.
NIT 901.539.693-7
CRA 52 #45-117
Tel: (604) 3586638
Medellín - Colombia
importacioneswjsas@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. WJL 11276

Señores	POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO S.A.S		
NIT	900.131.476-9	**Teléfono**	(604) 2022832 - Ext. 000
Dirección	CR 43SUR 13P3	**Ciudad**	Envigado - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	17/06/2025, 14:55
Expedición	17/06/2025, 14:55
Vencimiento	18/07/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	Estetoscopio	6.00	60,000.00	68,400.00	360,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Trescientos sesenta mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Efectivo - Transferencia $ 360,000.00

Total Bruto	291,600.00
IVA 19%	68,400.00
Total a Pagar	**360,000.00**

Observaciones:

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Sigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Sigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764061880330 aprobado en 20241214 prefijo WJL desde el número 9991 al 19990 Vigencia: 12 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 4719 Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco Tarifa 4x1000

CUFE: e8bcwe7f6f2cad4d14297b7c83ca9db107307e05783c9315eef7065602596daaa8fbb0f356446883747c7367c082c678

Powered by CamScanner

DOBLE TITULACION EN AUXILIAR VETERINARIO
(2 GRUPOS 10° Y 11°)

DOLLARCITY

3024 - DOLLARCITY ENVIGADO

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N: F0N11236704
FECHA: 2025-07-31 13:10:51
DOC. IDENTIDAD: 900131476
CLIENTE (A): POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO

ÍTEM	CÓDIGO / CANT / IVA	DESCRIPCIÓN / UN.MED / % IVA	VR UNI INC	VR BASE	DESCUENTO / VR TOTAL
1	667888434992 / 1 / 2.873,95	CHAPA DE POMO REDONDO / UND / 19,00	18.000,00	15.126,05	18.000,00

TOTAL ARTICULOS: 1

[TOTALES DE FACTURA]

SUBTOTAL:	15.126,05
DESCUENTO:	0,00
BASE/IMP:	15.126,05
IVA:	2.873,95
IMPUESTO A LA BOLSA:	0,00
TOTAL:	18.000,00

[FORMAS DE PAGO]

FORMAS DE PAGO:	CONTADO
MEDIOS DE PAGO:	EFECTIVO
EFECTIVO:	18.000,00

[DISCRIMINACIÓN DE IMPUESTOS]

DESCRIPCION	BASE	IMPUESTO
IVA 19%:	15.126,05	2.873,95
EXCLUIDOS:	0,00	-
INC BOLSAS:	0,00	0,00

Suramerica Comercial S.A.S NIT 900.943.243 - 4
GRAN CONTRIBUYENTE - RESPONSABLES DE IVA
AGENTE RETENEDOR DE IVA
RESOLUCIÓN DIAN 200 DEL 27/12/2024

RESOLUCIÓN DIAN # 18764072392561 del
2024-06-06 Rang. Aut F0N1 desde
la 1000001 al 2000000
vigencia hasta 2026-06-06

SAP-POS SYSTEM V10.3 OSP13Build12642021-1-25
Manufacturado por: SAP-143454214

CUFE: d94821ce851fb5f106b30320c4c67c80cc33afb51c5a302a41cf52b627a5bba0ffcef0c76bc688ff1ef6aa81b69c7706

Fecha y Hora Validación DIAN: 2025/07/31 13:10:55

Powered by CamScanner

DOBLE TITULACION EN AUXILIAR VETERINARIO
(2 GRUPOS 10° Y 11°)

NAGUI S A S
NIT 830.128.816-5
Cr 20 13 61 LC 110 Barrio el Liston
Tel: (57) 2774240 - Ext. undefined
Bogotá - Colombia
contabilidad@cimainternal.com

Factura de venta electrónica
No. FE-8127

Señores	POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO S . A . S .		
NIT	900.131.476-9	Teléfono	(031) 2709190
Dirección	CR 43 38 SUR 13 P 3	Ciudad	Envigado - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	26/06/2025, 15:38
Expedición	26/06/2025, 15:39
Vencimiento	27/06/2025

Ítem	Cantidad	Descripción	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	25.00	AGUJAS CURVAS PQT X10	8,800.00	220,000.00
2	1.00	ROLLO TELA QUIRURGICA AZUL QUIRURGICO	46,200.00	46,200.00
3	10.00	CLORURO DE SODIO 1 LT	2,750.00	27,500.00
4	5.00	GASA PRECORTADA PAQUETE	11,880.00	59,400.00
5	30.00	ADAPTADOR INTRAVENOSO HEPARINIZADO	440.00	13,200.00

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S NIT: 830.048.145-8

Total items: 5

Valor en Letras:
Trecientos sesenta y seis mil trecientos pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-06-27 por $ 366,300.00

Total Bruto	296,703.00
IVA 19%	69,597.00
Total a Pagar	366,300.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18763004515864 aprobado en 20240224 prefijo FE desde el número 1001 al 9000 Vigencia: 24 MESES Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4644 Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico Tarifa 11.04 Por mil
CUFE: 67v96462b50b16ae1341788c2954917fa52da3ea99a66211843a360730fdecaf53afcdbd2e5b11f3db03f709213c6cla

Powered by CamScanner

DOBLE TITULACION EN AUXILIAR VETERINARIO
(2 GRUPOS 10° Y 11°)

SERDAP SAS
NIT:811038128-0
CARRERA 68A 43 - 23 Tel. 444 89 80

Factura electrónica de venta
No. SEFE11236

INFORMACION DEL CLIENTE	FECHA	TOTAL
POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO S A S	**22/08/2025**	**$ 277.200,00**
NI No. : 900131476-9	VENDEDOR	
DIRECCION : CR 43 38 SUR 13 P 3	-	
TELEFONO : 6042022832	FECHA VENCIMIENTO	REFERENCIA
CIUDAD : ENVIGADO **PAIS :** Colombia	23/09/2025	

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT.	DCTO.	VALOR TOTAL
0300521	PORTASUEROS CM-05	2 Und	$ 121.000,00		$ 242.000,00
0300592	SONDA URETRAL NELATON #6	20 Und	$ 1.760,00		$ 35.200,00

NRO. ITEMS FACTURADOS: 2

LIQUIDACION	VALOR BASE	TARIFA	VALOR
VALOR PARCIAL :			$ 224.532,00
IVA liquidado 19%	$ 80.000,00	19%	$ 52.668,00
VALOR TOTAL :			$ 277.200,00

FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
CxC # 1	Vence: 23/09/2025	$ 277.200,00

VALOR (en letras) : DOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOCIENTOS PESOS

OBSERVACIONES

A continuación estamos presentando la propuesta de los productos y servicios que Ud. amablemente nos ha solicitado.
Persona jurídica, Responsable impuesto a las ventas, Agente retenedor (puede practicar retención) y Autorretención de renta (autorretención 0.55% - antiguo 0.4%)
Factura a crédito, plazo hasta 23/09/2025.

Resolucion DIAN 18764061210508 Prefix SEFE Rango 6882 al 10000 Vigencia 4/12/2023 hasta 4/12/2

Preparado	Aprobado	Contabilizado	Revisado

FIRMA Y SELLO

C.C. O NIT.

Sello de firma:
YM1Y4arOUs302INZowPTw8pYI7dBqO5MFHVw0dLM16yoeFbOVRuKFsCkZG34lpN2cVy79llO7xGEY/bOhRJF6+h5BVYYbHw72AOFq3jbA4HtTEjTg95VTg
acLXL8lW/HblH5mi7KZ9yJ6qXrfbBpb92hkEASVcVl+UBqmJxd6ivdTzJJ15jli+Z175C3BexGoi04eAXF4nCW6my1X9O4KQs1jo/kBR6l4RcZfIHGmYSAdPuMW
5HBiiuqjWIJ8pz4FpUb/RtrHyMkGbIaxsPRpWTWi3X488aAZJygOlAaczu8QaG3prx31YMAm58mSGM5zM7mDbjco2hqcc5Az+td8w==

CUFE: 88a2728f853fb7ba2bc0795d0d315078cf66aeb0da281742f5071c853d8911e307178e5eb85f2476a15809604da25a7c
Fecha emisión: 2025-08-22 13:33:26 **Fecha validación DIAN:** 2025-08-22 13:34:07-05:00
Proveedor Tecnológico: NIT: 890930534 - Cadena S.A.

Powered by CamScanner

DOBLE TITULACION EN AUXILIAR VETERINARIO
(2 GRUPOS 10° Y 11°)

BERFA S.A.S
NIT 900008783-1
CL 38 SUR N° 34-05
SECTOR BARRIO MESA ENVIGADO
LINEA UNICA 4447991 OPC 3
SERVICIO A DOMICILIO
REGIMEN COMUN
SOMOS AUTORRETENEDORES ICA MUNICIPIO DE

TPV : TPVC0305
Cajero : GUZMAN GARZON OLGA LUCIA
Fecha : 2025/7/9 Hora: 15:05:09
Cliente : POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIA NO SAS
Nit/C.C. : 900131476
Direccion: CR 43 38 SUR 13 P 3
Telefono : 6042709190

Vendedor : 3 3 3 3
Cond Pago:Contado
Notas :
COMPROBANTE DE PAGO CORRESPONDIENTE
A LA FACTURA DE VENTA ELETRONICA:
G5FE-39972

Descripcion de Item / Referencia	U.M	Cant.	Vlor Uni.	Total	Extension / Vlor. Descuento	% IVA
1 BARY B.B.Q FCO X1330 001059	UND	1.00	16,100	16,100*	0.00	19
2 COLCAFE CLASICO1.5 G 771650	UND	2.00	11,400	22,800*	0.00	5%
3 MEZCLA BIODGR X500 97	UND	1.00	2,500	2,500*	0.00	19
4 BOLSA PV POS BIODEGR 0003648	UND	1.00	200	200*	0.00	19

TOTAL $41,600
TOTAL PRODUCTOS..... 4

-------[INFORMACION TRIBUTARIA]-------

Descripcion	Vlr_Base	Vlr_Impto.
IVA 19%	15,798	3,002
IVA 5%	21,714	1,086
EXCLUIDO	0	0

EFECTIVO $50,000
CAMBIO $8,400

AHORRO: 0
TOTAL ARTICULOS COMPRA 5.00

AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN
No. 18764076282616
Numeracion: AUTORIZADA
Rango desde :G5FE5001 hasta G5FE300000
Vigencia: desde 2024/08/01
hasta 2026/08/01 - 24 MESES

Powered by CamScanner

DOBLE TITULACION EN AUXILIAR VETERINARIO
(2 GRUPOS 10° Y 11°)

ELIAS DE JESUS MONTES BETANCUR
NIT: 71638106-1
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Persona Natural
CL 38 A SUR 41 48, Envigado, Antioquia, Colombia
Tel. (+574) 4482347
Email. proveedorquimico@hotmail.com

Autorización factura electrónica de venta No. 18763003146081 válida desde 2024-06-07 hasta 2025-12-31 rango desde FE-21100 hasta FE-22000.

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES NI AUTORRETENEDORES.

Contáctenos: proveedorquimico@hotmail.com

Cliente:	POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO
NIT:	900131476-9
Dirección:	Cra 43 #38 sur 13 piso 3, Envigado, Antioquia, Colombia
Teléfono:	4076218
Email:	gerencia@politecnicointegral.edu.co
Tipo de negociación:	Contado
Medio de Pago:	Efectivo
Total de Lineas:	4

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA:	**FE - 16422**
MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISION:	**11:42:20**
FECHA FIRMADO:	**17/08/2025 11:42:48**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
17	08	2025	17	09	2025

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	LSI025-1	CLORURO DE SODIO	UN	5,00	$4.400,00		0,00	$22.000,00
2	LRI0418-1	ROLLO VENDA COHESIVA 5 X 4,5CM	UN	10,00	$15.400,00		0,00	$154.000,00
3	LRI0429-1	ESPARADRAPO MICROPOROSO 5Y X 2"	UN	10,00	$15.400,00		0,00	$154.000,00
4	LGI0562-1	GASA PARA CURACIONES ESTERIL	UN	25.00	$3.850,00		0,00	$96.250,00

Notas:

Subtotal:	$426.250,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$426.250,00

SON: (Cuatocientos veinte seis mil docientos cincuenta pesos)
CUFE: 1m76ak69bqwe817f3f5eb504ddee1734b257695a19bf10fb007dc964ae3d9dba6t4e3eea87214d082d763b37p0l83db2

Firma Digital:

gRDsn9KX6RlOHcq1RN0K+cORTjEgk6bdXgk7Z8gHCp2ATE4TvZQq8luS9xwHRHVlzHTf9CtSb8yCxb+kZrlGjRupw6Y/7WhukSGoX2ptaqLwilHCzebOmOKYZh68wOqz6odeZ8gOp1b/Y0YDGgbXvHg6MGhanr74kGuKH843BTqA3P
1JdOddOiMsLtDRcsKRwtYkLADFaww)XoKe8bFgrn1n+GgBWKTCThyf3nfzmqzG2vHghgPp/6KQqrMEjJM0OWZOo[VhFagEC+3nACJYHFN+/qb1ZJs6pQ36bKOmUSy9Ww29lussyqfXbcUX4rUJX3dmT9rD3PfJfsKuLKJ==

R FAVOR CONSIGNAR EN BANCOLOMBIA CUENTA DE AHORROS No. 10537030358
a factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción

Powered by CamScanner

DOBLE TITULACION EN AUXILIAR VETERINARIO
(2 GRUPOS 10° Y 11°)

WJL IMPORTACIONES S.A.S.
NIT 901.539.693-7
CRA 52 #45-117
Tel: (604) 3586638
Medellín - Colombia
importacioneswjsas@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. WJL 14027

Señores	POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO S.A.S		
NIT	900.131.476-9	**Teléfono**	(604) 2022832 - Ext. 000
Dirección	CR 43SUR 13P3	**Ciudad**	Envigado - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	09/08/2025, 10:32
Expedición	09/08/2025, 10:32
Vencimiento	09/09/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	Kit de Transfución x 9 piezas	7.00	41,800.00	55,594.00	292,600.00

Total ítems: 1

Valor en Letras:
Docientos noventa y dos mil seiscientos pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Efectivo - Transferencia $ 292,600.00

Total Bruto	237,006.00
IVA 19%	55,594.00
Total a Pagar	**292,600.00**

Observaciones:

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764061880330 aprobado en 20241214 prefijo WJL desde el número 9991 al 19990 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4719 Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco Tarifa 4x1000
CUFE: e8bcwe7f6f2cad4d14297b7c83ca9db107307e05783c9315eef7065602596daaa8fbb0f356446883747c7367c082c678

Powered by CamScanner

POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO SAS

Politécnico Integral Colombiano

DOTACIÓN Y MATERIALES PEDAGÓGICOS
DOBLE TITULACION EN COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL

1	GBQ SAS	$	305.830
2	SNEYDER OCAMPO LOPEZ	$	22.800
3	BELLEZA Y DISTINCION	$	92.000
4	HOMECENTER	$	678.300
5	MEDIC STETIC	$	330.344
6	ABELARDO CADAVID PALACIO	$	92.000
7	SATORI	$	561.204
8	PAULA ANDREA TORO	$	352.800
9	ABELARDO CADAVID PALACIO	$	7.800
10	ODONTOMEDICAS COLOMBIA	$	375.564
11	SATORI	$	357.595
12	LA BODEGA	$	284.700
13	MEDIC STETIC	$	207.300
14	SATORI	$	228.000
15	COPY RENT MEDELLIN	$	172.858
16	TECNOMEDICA	$	108.450
17	ELIZABETH CUERVO	$	39.330
18	SOLO TELAS ALFA SAS	$	55.600
19	INSUMOS LA FE	$	34.000
20	FARSALI	$	280.721
	TOTAL	**$**	**4.587.196**

Powered by CamScanner

G.B.Q. S.A.S
NIT: 900.268.990-2
Oficina: CL 32EE # 76 - 149
Tel: 444 16 54
CELULAR 312 247 7755
MEDELLIN - COLOMBIA
E-mail: info@gbq.com.co
www.gbq.com.co

Factura Electrónica De Venta No	FPBQ	76412

Responsable de IVA - No Somos Autorretenedores

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764046418023 que habilita desde EGBQ 38119 hasta EGBQ 100000. Vence 2026-03-11

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Medios de Pago: Vales

RAZON SOCIAL:	POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO
DIRECCION	CR 43 38 SUR 13 P 3
NIT	900131476 9
CIUDAD	Envigado
TELEFONO	4 0 7 6 2 1 8

FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO
18-jul-25		18-jul-25
MODO Y/ O PLAZO		VENDEDOR
Contado	0	KAREN VANESA ROJAS QUINTANA

	Código	Descripción	U. M	%Dcto	Cantidad	Valor Unt	IVA	Total
1	LZH0050	ROLLO DE LIENZO PARA DEPILAR	Und.	0	4,00	18.000	19%	85.680
2	SER0002	CERA KALU 250GR	Und.	0	2,00	19.500	19%	46.410
3	PQT0108	PQT BAJALENGUA X100 UND	Und.	0	2,00	12.500	19%	29.750
4	CHR8120	CREMA HIDRATANTE 120GR	Und.	0	3,00	28.000	19%	99.960
5	POR0134	PAPEL OSMOTICO 100 MTS	Und.	0	2,00	18.500	19%	44.030

FACTURA DE VENTA

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA PARA TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO. DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL CÓDIGO DE COMERCIO Y CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LEY 1231 DEL 17 DE JULIO DE 2008.

El cliente autoriza el cobro de intereses moratorios a la tasa legal maxima vigente por la super intendencia financiera de Colombia.

FAVOR CONSIGNAR EN CUENTA AHORROS G.B.Q SAS BANCOLOMBIA 004-127117-18 ENVIAR SOPORTE AL CORREO info@gbq.com.co

La empresa de acuerdo con el metodo de venta que haya aplicado con el cliente, se acoge plenamente a las garantias del Estatuto del Consumidor Colombiano en todas sus modalidades. Se excluye a. Sus accesorios cabezales o cables b. Los productos golpeados o alterados c. No presentar la factura correspondiente d. Daños causados por el voltaje o descargas electromagneticas o electricas e. Manipulacion inadecuada del equipo f. Sellos alterados o violados G. No realizar los mantenimientos preventivos recomendados por el fabricante.

LA MALA MANIPULACION DE EQUIPOS Y ACCESORIOS NO ESTA CUBIERTA POR LA GARANTIA.NO SE HACE DEVOLUCION DE DINERO NI CAMBIOS DE PRODUCTO

Valor en Letras
TRECIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS C/TE

Total Items:	5

VALOR BRUTO	257.000
DESCUENTO	0
SUBTOTAL	257.000
IVA	48.830
RETEFUENTE	0
TOTAL POR PAGAR	305.830

FIRMA G.B.Q. SAS

RECIBI CONFORME Y ACEPTO ESTA FACTURA POR EL PRODUCTO O SERVICIO.

CC O NIT

CC O NIT

Aceptada la factura se autoriza la consulta y reporte en centrales de riesgo por parte del titular.

18/07/2025 12:32:19

ORIGINAL

CUFE d9183066773f6451233d3211227d94d8d004b5333e075869e5892f1f4cead305a6016b41d28bba3c794855e5f4f575dc--Expedición 18/07/2025 012 33 PM

Powered by CamScanner

DOBLE TITULACION EN COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL
(2 GRUPOS 10° Y 11°)

SNEYDER OCAMPO LOPEZ
FANTASIA DEL PELUQUERO
NIT 1020441337-2
CL 38 SUR 41 60
ENVIGADO - ANTIOQUIA
Teléfono

Factura Electrónica de Venta **FEFP-11444**

Fecha 2025-05-01 16:01
Cajero Hurley SHIRLEY LLANO
Asesor DO GENERAL

Cliente 800137470
COLOMBIANO POLITECNICO INTEGRAL
Dirección CRRA 43 # 38 SUR 13
Teléfono 2022832

Descripción			Total
003741	1	22.800	22.800
PEGA DE TRANSPARENTE AZUL			c

SUBTOTAL	$19.160
DESCUENTO	$0
IMPUESTO	$3.640
NETO	**$22.800**

Tarifa de Impuesto

Tarifa		Impuesto
c 19.0	19.160	$3.640

EFECTIVO	$50.000
RECIBIDO	CAMBIO
$50.000.00	$27.200.00

Numero de Autorización Electrónica Nro 187640... 44183 de 2024-09-13 Rango desde FEFP-1001 hasta FEFP-500000 Autoriza Vigencia 24 meses Responsables de IVA - No Somos Grandes Contribuyentes NO somos retenedores de IVA

'MAQUILLAJE NO TIENE CAMBIO'
'PRODUCTOS SIN SELLO NO TIENE CAMBIO'

CUFE 17b...731d6e17ffd7fdc8b4b913b338
d5146f5ec...957d63794a3e6747c
a4f8114e3...3312385f9030

Representación gráfica de la factura electrónica

Documento electrónico reportado a la DIAN en

modalidad directa de software propio sin intermediación de proveedor tecnológico

Impresor SiteVenta Administrativo ZOFTRATES suministrado por ZinSystems SAS NIT 900891353-9

BELLEZA Y DISTINCION
ABELARDO CADAVID PALACIO
71599908-1
CLLE 36 SUR N.41-05
3026593 - 1

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA AB-28434
FECHA: 30-08-2025 9:54
CLIENTE: POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO
NIT/CC: 900131476-9
DIRECCION: CRA 43 # 38 sur 13 Envigado
BARRIO: CENTRO
CIUDAD: ENVIGADO
TELEFONO: 6042022832

CANT	DESCRIPCION	TOTAL
2	CERA MIEL *250 GR KALU	49,000E
2	CERA MIEL NATURAL BELL X250	43,000E

TOTAL	92,000
CANCELADO	100,000
CAMBIO	8,000

DETALLE DE IMPUESTOS

TIPO	BASE	IMP	TOTAL
E = 19	77,311	14,689	92,000
	77,311	14,689	92,000

FORMA DE PAGO

TIPO	VALOR
EFECTIVO	92,000

RESPONSABLE DE IVA

RESOLUCION DE AUTORIZACION NUMERO 18764070290215 DEL 07/05/2024 NUMERACION DESDE AB - 1 HASTA AB - 50000 VIGENCIA DE 24 MESES

EQUIPO: 2 PROD: 2 ART: 4
CAJERO: Abelardo cadavid

GRACIAS POR PREFERIRNOS

CUFE : 627eae3430da88ceca31fe20a7d92d200051fed6f07d4566039c6b6283b1c9b33cf979817cdce4034abd5a2557d7cd15

Elaborado por:
GRUPO APL INGENIERÍA NIT: 804.009.341-4
www.apl.com.co



Powered by CamScanner

DOBLE TITULACION EN COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL
(2 GRUPOS 10° Y 11°)

HOMECENTER
SODIMAC corona

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

N° 9901110909701

ODIMAC COLOMBIA S.A.
T 800 242 106-2
ı Régimen Común
A Actividad Económica CIIU 4719
andes Contribuyentes Resolución 12220 26 DIC 2022
JTORRETENEDORES Resolución DIAN 00931 de 29 ENE 2009
ente de Retención de IVA

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

azón Social	: Politecnico Integral Colombiano	Fecha de Expedición	: 2025/06/16 05:12:43
IT	: 7.161.619	Fecha de Vencimiento	: 2025/06/16
irección	: CRA 49 32 B SUR 24	Fecha de Validación	: 2025/06/16
eléfono	: 3148613070	Fecha de Compra	: 2025/06/16
orreo	: alvarou13@hotmail.com	Remisión de Entrega	:
irección de Entrega	:	Ciudad de Entrega	:
orma de Pago	: Contado	Nro O/C	:
lazo	: 0 Dias de Pago	Tipo Moneda	: COP
ro. Interno	: 45325608	Medio de Pago	: TARJ CRE/DEB
UFE	: fe4e7bb48f089fd4a3ed287ef8d0ad31685324642e2910024a7d4218e2c6373ab99fce3f0f9509d89a224154ea92c69b		
bservaciones	: /		

	CANT.	SKU	DESCRIPCIÓN	VR. VENTA UNITARIO	VR. BRUTO SIN IVA	% DESCUENTO	VR. DESCUENTO	SUB.TOTAL	% IVA	VR. IVA	SUB. TOTAL CON IMPTO.
1	6	335577	MESA MULTIUSOS CUADR	95,000.00	570,000.00			570,000.00	19,00	108,300.00	678,300.00

VALOR BRUTO	$	570,000.0(
DESCUENTO	$	0.0(
SUB.TOTAL	$	570,000.0(
IVA	$	108,300.0(
SUB. TOTAL CON IMPTO.	$	678,300.0(

ON: SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRECIENTOS PESOS — TOTAL A PAGAR $ 678.300

BSERVACIONES: /

Autorizacion de Numeracion de Facturacion DIAN 18764046374490 del 23/03/2024, Prefijo 9901, Rango 110656179 hasta 160400002 con una vigencia desde el 23/03/2024 hasta 20/09/20

La presente Factura Electrónica de Venta, es un titulo valor de acuerdo con lo establecido en el Código de Comercio y en especial en los artículos 621,772 y 774, el Decreto 2242 de de noviembre de 2015 y el Decreto Único 1074 de mayo de 2015. El presente titulo valor se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio Art.779 del Código de Comercio.

ADVANCE RETAIL SOLUTION NCR COLOMBIA LTDA NIT 860005074-8

eFactura cadena. NIT 830.053.834-0

Powered by CamScanner

Medic Stetic

Nit: 43616561-1 Act. Eco. 4773

PAULA ANDREA TORO DEL VALLE
medicstetic
CRA 45 49 48
MEDELLIN - ANTIOQUIA
Tel. 4406090 - 3136417428
medicsteticsas@gmail.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA Número: FE-5214
REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA DE VENTA ELECTRÓNICA.

Cliente: **POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO SAS**

Identificación: NIT 900131476 Vendedor: YULIETH AGUIRRE
Teléfono: 3233670240
Dirección: CRA 43 38 SUR 13
Ciudad: ENVIGADO - ANTIOQUIA Barrio: CENTRO

Fecha Fact. 2025/08/11 - 15:28
Fecha Vcto. 2025/08/11
Forma de Pago: Contado
Plazo: 0 días
Validacion: 2025/08/11 - 15:28

Número de Autorización Electrónica Nro. 18764085933242 de 2024-12-23 Rango desde FE-4001 hasta FE-10000 - Autoriza - Vigencia 24 meses. Responsables de IVA - No Somos Grandes Contribuyentes. NO somos retenedores de IVA.

CUFE: 7668b4e6d8c9269f456dad1233ea649da11c2deb8338c5733bd6c54dfeecbfc532240537d3410febbccc1d59ccc6b413

Item	Producto	Nombre	Reg. Invima:	Und	Cantidad	Dcto.	Iva	Precio	Total
1	MS09001	BABEROS AZULES		UND	22	0 %	19 %	700	18,326
2	MS08543	PASTA ACIDA 250GR		UND	6	0 %	19 %	17,500	124,950
3	MS08556	PALETA COLORES MATES		UND	4	0 %	19 %	22,500	107,100
4	MS02489	PESTAÑINA NEGRA		UND	12	0 %	19 %	5,600	79,968

SON: TRECIENTOS TREINTA MIL TRECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS.

Esta factura de venta se asimila a un título valor según la ley 1231 de Julio de 2008 y Art. 772 y 779 del código de Comercio. Autorizo expresamente para que en caso de incumplimiento de la(s) obligación (es) sea reportada a la central de riesgos crediticia, de acuerdo a la ley 1266 de 2008 (ley de habeas data).

FAVOR CONSIGNAR EN CUENTA AHORROS BANCOLOMBIA 00888964193, A NOMBRE DE PAULA ANDREA TORO DEL VALLE/MEDIC STETIC.
PASADOS 8 DÍAS NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES.

Total Items 4 Total Productos 44 Medio de Pago: Nota Débito

Subtotal:	277,600
Descuento:	0
Impuesto:	52,744
Retefuente:	0
Total:	330.344

Observaciones:

Entrega: Recibe

Powered by CamScanner

DOBLE TITULACION EN COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL
(2 GRUPOS 10° Y 11°)

ABELARDO CADAVID PALACIO
BELLEZA Y DISTINCION
NIT: 71599908-1
CLLE 36 SUR N.41-05
CORREO: facturasbellezaydistincion@gmail.com
TELEFONOS: 3026593

RESPONSABLE DE IVA

CUFE: 627eae3430da88cecc31fe20a7d92d200051fed6f07d4566039c6b6283b1c9b33cf979817cdce4034abd5c2557d7cd15

Fecha Validación: 30/08/2025 9:54:42 a.m.

Cliente: POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO **NIT/CC:** 900131476-9
Dir: CRA 43 # 38 sur 13 Envigado **Telefono:** 6042022832
Barrio: **Ciudad:** Envigado
Comercio:
Correo: secre.academica@politecnicointegral.edu.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	F EMISIÓN	F VENCE
AB28434	2025-08-30	2025-08-30

RESOLUCION DE AUTORIZACION NUMERO 18764070290215 DEL 07/05/2024
NUMERACION DESDE AB - 1 HASTA AB - 50000 VIGENCIA DE 24 MESES

ITEM	CODIGO / REF	CANT	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	U.M	P.UNIDAD	%DTO	P.BASE	IVA	IMP	P.VENTA	TOTAL
1	0230526	2	CERA MIEL *250 GR KALU	UND	24.500,00	0,00	20.588,24	19%	0.00	24.500,00	49.000,00
2	0230522	2	CERA MIEL NATURAL BELL X250	UND	21.500,00	0,00	18.067,23	19%	0.00	21.500,00	43.000,00

NO.ARTICULOS: 4	PRODUCTOS: 2	PESO: 0 Kg	CAJA: 2	VENDEDOR:	F. PAGO: Contado	TOTAL:	$92.000,00

DETALLE DE IMPUESTOS

TIPO	BASE/IMP	IMP	COMPRA
19	$77.310,92	$14.689,08	$92.000,00
SUBTOTAL	$77.310,92	$14.689,08	$92.000,00

OTROS IMPUESTOS

TIPO	VALOR
TOTAL	$0,00

MEDIOS DE PAGO

TIPO	VALOR
EFECTIVO	$92.000,00
TOTAL	$92.000,00

VALOR EN LETRAS: NOVENTA Y DOS MIL PESOS **TOTAL DOCUMENTO** $92.000,00

OBSERVACIONES:

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE DOCUMENTO ELECTRÓNICO

Powered by CamScanner

DOBLE TITULACION EN COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL
(2 GRUPOS 10° Y 11°)

Satori®
La Evolución de la Belleza

Factura Electrónica De Venta No

FESU No. 36980

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764050411096 que habilita desde FESU 20001 hasta FESU 50000. Vence 2025-12-27

SUPRALAB SAS

Nit: 900580065 - 0

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 4645 5.00 X 100

CLIENTE	POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO S.A.S
NIT	900131476 9
DIRECCIÓN	CIUDAD
CARRERA 43 Nº 38 SUR 13 PISO 3	Envigado

POR CONCEPTO DE
FACTURA DE VENTA SEGÚN REMISIÓN No FESU 36980

FECHA FACTURA	FECHA DE VENCIMIENTO	TELÉFONO		FORMA DE PAGO
04/07/2025	04/07/2025	314 8613070- 270404	LAURA HERNANDEZ BUSTAMANTE	Contado Retft

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	7709814382673	MASCARILLA DURAZNO X 250 ML SATORI	2	Und.	54.000	19%	20.520	128.520
2	7709693	POLVO COMPACTO ROSA	12	Und.	6.500	19%	14.820	92.820
3	41071	EXFOLIANTE CAFE X250 LOSANIKA	4	Und.	31.500	19%	23.940	149.940
4	7709072266088	CREMA HIDRATANTE SATORI X 120 ML	3	Und.	28.000	19%	15.960	99.960
5	20342	LIMPIADOR DE BROCHA	12	Und.	6.300	19%	14.364	89.964

Total líneas o Items: 5

Valor en Letras
QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL DOCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE

SUBTOTAL	471.600
DESCUENTO	0
IVA	89.604
TOTAL DE LA OPERACIÓN	561.204
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL MENOS RETENCIONES	561.204

OBSERVACIONES

FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA No.21812508412 A NOMBRE DE SUPRALAB SAS

Representación Gráfica de l aFactura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 04/07/2025 11:27:13

CALLE 1 A No.66- 14 Medellín- Antioquia Teléfono (4) 322 34 41
Correo Electrònico produccion@supralabsas.com

Powered by CamScanner

Medic Stetic

Nit: 43616561-1 Act. Eco. 4773

PAULA ANDREA TORO DEL VALLE
medicstetic
CRA 45 49 48
MEDELLIN - ANTIOQUIA
Tel. 4406090 - 3136417428
medicsteticsas@gmail.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA Número: FE-7311
REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA DE VENTA ELECTRÓNICA.

Cliente: **POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO SAS**

Identificación: NIT 900131476 Vendedor: CLAUDIA MARCELA TORO DEL VALLE
Teléfono: 3233670240
Dirección: CRA 43 38 SUR 13
Ciudad: ENVIGADO - ANTIOQUIA Barrio: CENTRO

Fecha Fact. 2025/08/28 - 08:57
Fecha Vcto. 2025/08/28
Forma de Pago: Contado
Plazo: 0 días
Validacion: 2025/08/28 - 08:57

Número de Autorización Electrónica Nro. 18764085933242 de 2024-12-23 Rango desde FE-4001 hasta FE-10000 - Autoriza - Vigencia 24 meses. Responsables de IVA - No Somos Grandes Contribuyentes. NO somos retenedores de IVA.

CUFE: dc325c549a57b1e027a3c54471dc1eceecb493379b67371fbeac0ad5a7d117dea7f4554893036a6749574d31837b2d3f

Item	Producto	Nombre	Reg. Invima:	Und	Cantidad	Dcto.	Iva	Precio	Total
1	MS09591	LIENZO MIRACLE X 50M		UND	2	0 %	19 %	14,034	28,067
2	MS04405	SABANA DESECHABLE AZUL PAQUETE X10 UND		PQ	1	0 %	19 %	22,353	22,353
3	MS03308	ROLLO CAMILLA X70CM		UND	2	0 %	19 %	40,756	81,513
4	MS02481	PANTY TOP ECONOMICO		UND	20	0 %	19 %	2,101	42,01
5	MS01077	PAPEL OSMOTICO 100 MTS		ROL	1	0 %	0 %	10,000	10,00
6	MS03235	GEL CALIENTE MS 500GR		UND	1	0 %	19 %	19,160	19,16
7	MS02456	GORRO DESECH REDOND AZUL X100		PQ	2	0 %	19 %	11,765	23,52
8	MS01653	GUANTES DE LATEX TALLA M		CJA	2	0 %	19 %	14,706	29,41
9	MS01652	GUANTES DE LATEX TALLA S		CJA	2	0 %	19 %	14,706	29,4
10	DOMI	DOMICILIO			1	0 %	19 %	12,605	12,6

ON:TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS.

Subtotal:	29
Descuento:	
Impuesto:	5
Retefuente:	
Total:	3

sta factura de venta se asimila a un título valor según la ley 1231 de Julio de 2008 y Art. 772 y 779 el código de Comercio. Autorizo expresamente para que en caso de incumplimiento de la(s) obligación s) sea reportada a la central de riesgos crediticia, de acuerdo a la ley 1266 de 2008 (ley de habeas ita).

AVOR CONSIGNAR EN CUENTA AHORROS BANCOLOMBIA 00888964193, A OMBRE DE PAULA ANDREA TORO DEL VALLE/MEDIC STETIC.
ASADOS 8 DÍAS NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES.
otal Items 10 Total Productos 34 Medio de Pago: Nota Débito

Observaciones:

Entrega: Recibe

Powered by CamScanner

DOBLE TITULACION EN COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL
(2 GRUPOS 10° Y 11°)

CM

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
384e6e00af76dac749b96770d231d926059922cce0455b2e2677d2f0188656caea5837d0d82a443231cb7520afc60665

Número de Factura: AB-25520
Fecha de Emisión: 21/03/2025
Fecha de Vencimiento: 21/03/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Instrumento no definido
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: ABELARDO CADAVID PALACIO
Nombre Comercial: ABELARDO CADAVID PALACIO
Nit del Emisor: 71599908
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 4773
País: Colombia
Departamento: Antioquia
Municipio / Ciudad: Envigado
Dirección: CL 36 SUR CR 41 5
Teléfono / Móvil: 3026593
Correo: facturasbellezaydistincion@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social:
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 900131476
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
País: Colombia
Departamento: Antioquia
Municipio / Ciudad: Envigado
Dirección: CRA 43 # 38 sur 13 Envigado
Teléfono / Móvil: 6042022832
Correo: secre.academica@politecnicointegral.edu.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	7705471400122	AGUA ROSAS ATHOS X 1 000 ML	ZZ	1,00	$ 7.800,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 7.800,00

Powered by CamScanner

Odontomédicas Colombia
Calidad para su salud

Farma Stetic YJ
Salud y Belleza
Droguería

Factura Electrónica De Venta No

FELV No. 29543

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764077145300 que habilita desde FELV 20701 hasta FELV33700. Vence 2026-08-14

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 4773 5.00 X 1000

YEISON ANDRES JIMENEZ MONTOYA

Nit 71263186 8

CLIENTE	POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO		
NIT	900131476 9		
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO
CRR 43 38 SUR 13		Envigado	

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO
18/07/2025	18/07/2025

POR CONCEPTO DE	
FACTURA DE VENTA	
VENDEDOR	FORMA PAGO
OSCAR DARIO ZORA SANTILLANA	Contado

Código	Item	Descripción	Cant.	Medida	Lote	F. Venc.	Vr Unitario	IVA	Valor IVA	Total
E-1196	1	CERA MIEL 250GR	5	Und.			19.500	19%	18.525	116.025
E-1049	2	LIMPIADOR DE BROCHA	10	Und.			6.300	19%	11.970	74.970
E- 258	3	BASE COLOR CLARO	12	Und.			7.300	19%	16.640	104.244
E- 174	4	BASE COLOR CLARO	15	Und.			4.500	19%	12.825	80.325

Valor en Letras

Total líneas o ítems: 4

TRECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE

Favor consignar en la cuenta de ahorros Bancolombia N° 10312790075 a nombre de YEISON ANDRES JIMENEZ MONTOYA

SUBTOTAL	315.600
DESCUENTO	0
IVA	59.964
IMPUESTO AL CONSUMO	0
TOTAL DE LA OPERACIÓN	375.564
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL MENOS RETENCIONES	375.564

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 18/07/2025 15:42:32

Medios de Pago: Efectivo

CL 50 45 26 Teléfono 3225156

Correo Electrónico odontomedicascol_cartera@hotmail.com

CUFE: 43774e536a26e67b27cc78e8e65aebfc602df3ff1ea39891de656b12d06e6f578fa33f60c0450ec9efdbf2dcc92b4f89–Expedición 20/08/2024 03:03 PM

Powered by CamScanner

DOBLE TITULACION EN COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL
(2 GRUPOS 10° Y 11°)

Satori®
La Evolución de la Belleza

Factura Electrónica De Venta No

FESU No. 37251

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764050411096 que habilita desde FESU 20001 hasta FESU 50000. Vence 2025-12-27

SUPRALAB SAS

Nit: 900580065 - 0

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retenciòn de IVA

No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 4645 5.00 X 100

CLIENTE	POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO S.A.S
NIT	900131476 9
DIRECCIÓN	CIUDAD
CARRERA 43 N° 38 SUR 13 PISO 3	Envigado

POR CONCEPTO DE
FACTURA DE VENTA SEGÚN REMISIÓN No FESU 37251

FECHA FACTURA	FECHA DE VENCIMIENTO	TELÉFONO		FORMA DE PAGO
01/08/2025	01/08/2025	314 8613070- 270404	LAURA HERNANDEZ BUSTAMANTE	Contado Retft

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	74382612	MASAJEADOR DE ROSTRO	15	Und.	3.500	19%	20.520	62.475
2	7709634	PAÑITOS HUMEDOS DESMAQUILLANTES	6	Und.	7.500	19%	14.820	53.550
3	41071	EXFOLIANTE CAFE X250 LOSANIKA	7	Und.	6.500	19%	23.940	54.145
4	7726608	POLVO COMPACTO	5	Und.	31.500	19%	15.960	187.425

Total líneas o items 4

Valor en Letras
TRECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE

SUBTOTAL	300.500
DESCUENTO	0
IVA	57.095
TOTAL DE LA OPERACIÓN	357.595
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL MENOS RETENCIONES	357.595

OBSERVACIONES

FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA No.21812508412 A NOMBRE DE SUPRALAB SAS

Representación Gráfica de l aFactura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 01/08/2025 14:54:32

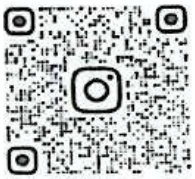
CALLE 1 A No.66- 14 Medellin- Antioquia Teléfono (4) 322 34 41
Correo Electrònico produccion@supralabsas.com

Powered by CamScanner



LA BODEGA H&C S.A.S. **

Nit: 901549954-7 Act. Eco. 5611
CR 55 46 64 BG 601
MEDELLIN - ANTIOQUIA
Tel. 2312436 - 3228117798
distribuidorahc7@gmail.com



@LABODEGAHYC

Factura Electrónica de Venta:
Número: FVBC-4866
Fecha: 2025/07/29 15:31
Vence: 2025/07/29
F. Pago: Contado
Validación: 2025/07/29 15:34



Cliente:

Tipo Documento: NIT N°. 900131476 Act. Económica: 8530
Nombre: POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO
Nombre Ccial.:
Dirección: CR 43 38 SUR 13 PISO 3 - ENVIGADO - ANTIOQUIA
Teléfono: 6042022832 3148611846
Email: secre.academica@politecnicointegral.edu.co
Asesor: GERALDINE SERNA Medio de Pago: Efectivo

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA DE VENTA ELECTRÓNICA.

Número de Autorización Electrónica Nro. 18764076534831 de 2024-08-05 Rango desde FVBC-1 hasta FVBC-10000 - Autoriza - Vigencia 24 meses. Responsables de IVA - No Somos Grandes Contribuyentes. NO somos retenedores de IVA

CUFE: d6dc622d43bb07a0ea89541fb20571c73b0c79f233617c704c717387b6d7ac3cfee427404a8cb769619cae5262b95ef6

REM	Producto	Descripción	Cant.	Vr.sin IVA	Dcto.	Valor + IVA	IVA	Total
	3447	DELINEADOR SAMY PLUMON PERFECT EYE LINER NEGRO	1	10,756	0%	12,800	19%	12,800
	10278	PARCHES DE COLAGENO X 60 PCS BIOAQUA BQY93356	1	6,723	0%	8,000	19%	8,000
	8292	DELINEADOR SAMY PLUMON PERFECT EYE LINER CAFE	1	11,429	0%	13,600	19%	13,600
	4830-3	BASE LIQUIDA RUBY ROSE SOFT MATTE NUDE 4 HB-8050	1	15,714	0%	18,700	19%	18,700
	4830-1	BASE LIQUIDA RUBY ROSE SOFT MATTE NUDE 2 HB-8050	1	15,714	0%	18,700	19%	18,700
	4830-7	BASE LIQUIDA RUBY ROSE SOFT MATTE BEIGE 5 HB-8050	1	15,714	0%	18,700	19%	18,700
	11830	CORRECTOR LIQUIDO BLOOMSHELL NEW TONO 03 BL-B1010-03	1	11,597	0%	13,800	19%	13,800
	6974-5	CORRECTOR LIQUIDO ANIK TONO 00 ELSA	1	10,000	0%	11,900	19%	11,900
	11831	CORRECTOR LIQUIDO BLOOMSHELL NEW TONO 04 BL-B1010-04	1	11,597	0%	13,800	19%	13,800
0	8292	DELINEADOR SAMY PLUMON PERFECT EYE LINER CAFE	1	11,429	0%	13,600	19%	13,600
1	1280	PESTAÑINA MAYBELLINE COLOSAL A PRUEBA DE AGUA 7044	2	19,328	0%	23,000	19%	46,000
2	8442	PESTAÑAS POSTIZAS SARA MARIN X 10	1	24,370	0%	29,000	19%	29,000
3	11807	OUTLET OFERTAS	1	1,681	0%	2,000	19%	2,000
4	1768-6	POLVO SAMY COMPACTO 03 ARENA	1	6,639	0%	7,900	19%	7,900
5	1768-9	POLVO SAMY COMPACTO 02 BEIGE	1	6,639	0%	7,900	19%	7,900
6	5880	GEL PARA CEJAS GOT2B AMARILLO X 35 g	1	16,387	0%	19,500	19%	19,500
7	11830	CORRECTOR LIQUIDO BLOOMSHELL NEW TONO 03 BL-B1010-03	1	11,597	0%	13,800	19%	13,800
8	2150	NIVEA LIP CARE FRESA LABIOS	1	12,605	0%	15,000	19%	15,000

Valor en letras: DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS.

Total Bruto:	Descuento:	Total IVA :	ImpoCon.:	Retención: 0.0%	ReteIVA: 0.0%	Dcto. Especial:	Total a Pagar:
$ 239,244	$ 0	$ 45,456	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 284,7

Observaciones:
LOS CAMBIOS SE REALIZAN SOLO POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y DEVOLUCIÓN POR MERCANCÍA EN MAL ESTADO AL MOMENTO DE LA ENTREGA. NO SE REALIZAN CAMBIOS A PRODUCTOS FUERA DE SU EMPAQUE ORIGINAL O UTILIZADOS. ESTAS RECLAMACIONES SE DEBEN HACER DENTRO DE LAS 48 HORAS POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA MERCANCÍA.
Esta factura de venta, se asimila en sus efectos como título valor de acuerdo a la ley 1231 de 2008 y causará intereses por mora según tasa máximo permitida por la ley. El cliente autoriza para que la información suministrada en el presente documento, que tiene carácter estrictamente personal, comercial y tributario, sea consultada o verificada con terceros pertenecientes

Tarifas Impuesto

Tarifa	Base	Total Impues
19%	$239,244	

Powered by CamScanner

Medic Stetic

Nit: 43616561-1 Act. Eco. 4773

PAULA ANDREA TORO DEL VALLE
medicstetic
CRA 45 49 48
MEDELLIN - ANTIOQUIA
Tel. 4406090 - 3136417428
medicsteticsas@gmail.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA Número: FE-6866
REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA DE VENTA ELECTRÓNICA.

Cliente: POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO SAS

Identificación NIT 900131476 Vendedor: MARIA FERNANDA JARABA USUGA
Teléfono 3233670240
Dirección CRA 43 38 SUR 13
Ciudad: ENVIGADO - ANTIOQUIA Barrio: CENTRO

Fecha Fact. 2025/07/17 - 16:05
Fecha Vcto. 2025/07/17
Forma de Pago: Contado
Plazo: 0 días
Validacion: 2025/07/17 - 16:05

nero de Autorización Electrónica Nro. 18764085933242 de 2024-12-23 Rango desde FE-4001 hasta FE-10000 - Autoriza - Vigencia 24 meses. Responsables de IVA - No Somos Grandes Contribuyentes. NO somos retenedores de IVA.

CUFE 16d0252af6fdae3dadec302b2553fa525aab9aaa45abf916c994aa2703bc83b54f2fce40721041ae97e836df83bd8a03

tem	Producto	Nombre	Reg. Invima:	Und	Cantidad	Dcto.	Iva	Precio	Total
1	MS04272	GUANTE NITRILO AZUL M		CJA	2	0 %	19 %	17,563	35,126
2	MS01077	PAPEL OSMOTICO 100 MTS		ROL	1	0 %	0 %	10,000	10,000
3	MS01628	JERINGA 1 ML C/AGUJA 27G REM (PC)		CJA	1	0 %	19 %	18,487	18,487
4	MS01640	JERINGA 5 ML C/AGUJA 21G (PC)		CJA	1	0 %	19 %	19,748	19,748
5	MS03308	ROLLO CAMILLA X70CM		UND	1	0 %	19 %	40,756	40,756
6	MS09486	SABANA AZUL AQUIS		UND	10	0 %	19 %	3,193	31,933
7	MS02465	ESTRAPLERA		UND	10	0 %	19 %	1,975	19,748

SON:DOSCIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS PESOS.

Esta factura de venta se asimila a un título valor según la ley 1231 de Julio de 2008 y Art. 772 y 779 del código de Comercio. Autorizo expresamente para que en caso de incumplimiento de la(s) obligación (es) sea reportada a la central de riesgos crediticia, de acuerdo a la ley 1266 de 2008 (ley de habeas data).

Subtotal:	175,798
Descuento:	0
Impuesto:	31,502
Retefuente:	0
Total:	207,300

FAVOR CONSIGNAR EN CUENTA AHORROS BANCOLOMBIA 00888964193, A NOMBRE DE PAULA ANDREA TORO DEL VALLE/MEDIC STETIC.
PASADOS 8 DÍAS NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES.

Total Items 7 Total Productos 26 Medio de Pago: Efectivo

Observaciones:

Powered by CamScanner

Satori

La Evolución de la Belleza

Factura Electrónica De Venta No

FESU No. 36613

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764093775863 que habilita desde FESU 33940 hasta FESU 50000. Vence 2026-05-29

SUPRALAB SAS

Nit 900580065 - 0

Responsable del IVA - No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 4645 5.00 X 1000

CLIENTE	POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO S.A.S
NIT	900131476 9
DIRECCIÓN	CARRERA 43 N° 38 SUR 13 PISO 3
CIUDAD	Envigado

POR CONCEPTO DE

FACTURA DE VENTA SEGUN REMISION No REM 4782

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	TELÉFONO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
27/08/2025	26/08/2025	3148613070- 2704041	JENIFFER ARBOLEDA ECHAVARRIA	Contado Retfte

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Vlr un. con iva	IVA	Desc	Total
1	7707573931504	ACEITE NARANJA SATORI X 250 ML	1	Und.	18.500	19%	0	15.546
2	7707573933324	CREMA EXFOLIANTE CAFÉ SATORI X 500G	2	Und.	31.500	19%	0	52.941
3	7707573935359	GEL CALENDULA SATORI X 250 G.	2	Und.	12.500	19%	0	21.008
4	7707573938251	GEL FRIO X 250 G. SATORI	1	Und.	15.500	19%	0	13.025
5	7709072266026	TRATAMIENTO DE RENOVACION FACIAL SATORI GLICO 30 X 30 ML	1	Und.	34.500	19%	0	28.992
6	7709693050523	TONICO ROSA HAMAMELIS X 250 ML SATORI	1	Und.	20.000	19%	0	16.807
7	7709693050561	TONICO MANZANILLA X 250 ML SATORI	2	Und.	21.500	19%	0	36.134
8	7709795459828	GEL NEUTRO SATORI X 250 G.	1	Und.	8.500	19%	0	7.143

Total líneas o ítems: 8

Valor en Letras

DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS M/CTE

SUBTOTAL	191.597
DESCUENTO	0
IVA	36.403
TOTAL DE LA OPERACIÓN	228.000
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL MENOS RETENCIONES	228.000

OBSERVACIONES

4782

FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA No.21812508412 A NOMBRE DE SUPRALAB SAS



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 27/08/2025 16:47:03

CALLE 1 A No. 66 - 14 Medellin - Antioquia Teléfono (4) 322 34 41

Correo Electrónico produccion@supralabsas.com

Powered by CamScanner

DOBLE TITULACION EN COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL (2 GRUPOS 10° Y 11°)



COPY RENT MEDELLÍN S.A.S.
NIT 901.514.040-1
DG 29 28 SUR 85
Tel: (034) 3205753888
Envigado - Colombia
copyrentofficial@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. 294

Señores	POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO S . A . S .		
NIT	900.131.476-9	**Teléfono**	(604) 2022832 - Ext. 000
Dirección	CR 43 38 SUR 13 P 3	**Ciudad**	Envigado - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	23/07/2025, 13:51
Expedición	23/07/2025, 13:52
Vencimiento	23/07/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Fotocopias Carta	501.00	75.63	45,089.85
2	Fotocopias Oficio	255.00	84.03	25,498.90
3	Impresiones Carta	16.00	336.13	6,399.92
4	Corte copias Oficio	1.00	4,201.68	5,000.00
5	Clei 4 Moduli 1	1.00	22,310.92	26,549.99
6	Clei 4 Moduli 2	1.00	25,789.92	30,690.00
7	Clei 5 Moduli 1	1.00	19,436.97	23,129.99
8	Encuadernación	3.00	2,941.18	10,500.01

Para ver en el XML

Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830048145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma elr

Fabricante Software

Total items: 8

Valor en Letras:
Ciento setenta y dos mil ochocientos cincuenta y ocho pesos m/cte con sesenta y seis cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-07-23 por $ 172,858.66

Total Bruto	145,259.39
IVA 19%	27,599.27
Total a Pagar	**172,858.66**

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764079035801 aprobado en 20240906 prefijo desde el número 209 al 500 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4741 Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados Tarifa 11.5
CUFE: 73e1fcf583c27f8fc1fde4a4b96611b17bd8fc1d0fb6c1447a54a2b00f7946587 0d53823e026ff38c785c177253b3af7

Powered by CamScanner

DOBLE TITULACION EN COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL
(2 GRUPOS 10° Y 11°)



[illegible]

[illegible]

[illegible]

DOBLE TITULACION EN COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL (2 GRUPOS 10° Y 11°)

ELIZABETH CUERVO JIMENEZ
Nit 43.058.932
CL 35 SUR 43 20 ENVIGADO TEL. 604 2761009 - 3128316194

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No: FESP20287 , Fecha: **22/07/2025**

POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO SAS
NIT 900131476-9
Dir: CRA 43 38 SUR 13 PISO 3 ENVIG CENTRO
Tel: 2709190
MEDELLÍN - Colombia

TOTAL

$ 39.330,00

VENDEDOR	VENCIMIENTO	REFERENCIA
1 - MOSTRADOR VENDEDOR	22/07/2025	

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UND	DCTO	TOTAL
1	203101	PERFORAD,1H,EAGLE,STUDM,/GIPAO/OTRA	1 Und	$ 4.275,00		$ 4.275,00
2	203014	GANCHO LEGAJ,TODO PLASTICO X20 TRITON	2 Und	$ 3.040,00		$ 6.080,00
3	103055	CINTA ENMASC,48X40MT,RIOTO	1 Und	$ 8.075,00		$ 8.075,00
4	103068	CINTA ENMASC,24X40MT,RIOTO	1 Und	$ 4.750,00		$ 4.750,00
5	205077	ARCHIV,AZ CARTA ULTRA NORMA	1 Und	$ 6.650,00		$ 6.650,00
6	205090	CARPETA LEGAJ.YUTE CARTA 200GM,NORMA	20 Und	$ 475,00		$ 9.500,00

NRO. ARTICULOS FACTURADOS : 6

LIQUIDACION	VALOR BASE	%	VALOR
IVA liquidado	$ 33.050,42	19	$ 6.279,58
	VALOR TOTAL:		$ 39.330,00

FORMA DE COBRO	IDENTIFICACIÓN	VALOR
EFECTIVO	110505	$ 39.330,00

Powered by CamScanner

DOBLE TITULACION EN COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL
(2 GRUPOS 10° Y 11°)

SOLO TELAS ALFA SAS
Nit 901.528.485-4
CR 50 N. 46 24
Medellín - Tel. (57) 3127801900 - (57) 3217763534
solotelasalfa@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. MED 19813

Fecha	2025-07-24
Vendedor	CLAUDIA SIRLEY GARZON
Cliente	POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO S.A.S
Nit / C.C.	900.131.476-9
Dirección	CR 43 38 SUR 13P 3
Order Reference / Orden de Compra Prefijo	
Número	

Descripción	Cant.	Vr. Unitario	Vr. Total
LIBERIA NEGRO	4.00	11,680.67	55,600.00
	IVA 19%		8,877.31
Total			**55,600.**

Resumen Impuestos

Tarifa	Vr. Base	Valor
19.00%	46,722.69	8,877.31

Forma de Pago

Efectivo - Contado Efectivo	55,600.00

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764074832691 aprobado en 20240711 prefijo MED desde el número 2001 al 500000 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4641 Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico
Tarifa

CUFE: c1005fd3b0f532563d6cefc944d1f059c43c2305b497898038bba686b9d04415405493639b7c51008f30d36b2c6b8789

-FAVOR CONSIGNAR EN CTA DE AHORROS BANCOLOMBIA
No. 0190 000 3320
-NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES NI AUTO RETENEDORES

Fabricante Software y Proveedor tecnológico Siigo SAS - Nit 830048145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Powered by CamScanner

DOBLE TITULACION EN COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL
(2 GRUPOS 10° Y 11°)

INSUMOS LA FE

JESUS ANTONIO ECHEVERRY TAMAYO
NIT 3.349.824 – 2
CRA 50 No. 45 – 94
TEL (4) 511 24 87
CEL 318 409 59 82
Insumosfacturacion07@gmail.com
MEDELLÍN – ANTIOQUIA

Factura Electrónica De Venta No

FEIF No. 13679

Responsables de IVA No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764070334356 que habilita desde FEIF 10001 hasta FEIF 20000. Vence 2026-05-07

CLIENTE	Politécnico Integral Colombiano S.A.S		
NIT	900131476 9		
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO	
CRA 43 38 SUR 13	Envigado	2022832	

POR CONCEPTO DE
FACTURA DE VENTA

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
14/08/2025	14/08/2025	JESUS ANTONIO ECHEVERRY TAMAYO	Contado

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	CON-054	BRUJAS COLORES	2,00	m	14.286	19%	2.714	28.571

Total líneas o ítems: 1

Valor en Letras
TREINTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE

SUBTOTAL	28.571
DESCUENTO	0
IVA	5.429
TOTAL DE LA OPERACIÓN	34.000
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL MENOS RETENCIONES	34.000

FAVOR CONSIGNAR EN CUENTA AHORROS
BANCOLOMBIA No. 313-958320-61

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fabricado por Sistema Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 1f2571a74d3988ccdd[illegible] Fecha y Hora de Generación: 14/08/2025 11:31:27 Fecha y Hora de Expedición: 14/08/2025 11:32:15 a. m.

Medios de Pago: Efectivo

Powered by CamScanner

DOBLE TITULACION EN COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL
(2 GRUPOS 10° Y 11°)

Espacio para
Logo Corporativo

FARSALI COLOMBIA SAS
NIT 901.407.999-
CR 51 45 70 PISO 9
Tel (3043524716) 3043524716
Medellin - Colombia
FARSALICOLOMBIA@GMAIL.COM

Factura electrónica de venta
No. 10179

Señores	POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO SAS		
NIT	900.131.476-9	**Teléfono**	(604) 4076218
Dirección	CR 43 38SUR 13 PISO 3	**Ciudad**	Medellin - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	26/06/2025, 15:46
Expedición	26/06/2025, 15:47
Vencimiento	27/07/2025

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Código
1	MASCARILLA BLANCA DERMABELL 250GR	1.00	64,260.00	MB09
2	LAPIZ DE OJO NEGRO	8.00	23,800.00	WF0736
3	LAPIZ DE OJO BLANCO	5.00	14,875.00	BL41
4	TONICO DE PEPINO	7.00	69,139.00	B078
5	BASE COLOR CLARO	1.00	8,687.00	BC100
6	CREMA HIDRATANTE 120 GR	3.00	99,960.00	CH226

Total items: 6

Valor en Letras:
Doscientos ochenta mil setecientos veintiun pesos m/cte

Total Bruto	227,384.00
IVA 19%	53,337.00
Total a Pagar	280,721.00

Condiciones de Pago:
Contado Efectivo Efectivo $ 280,721.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor **Número Autorización 18764008630445 aprobado en 20241209 prefijo desde el número 4000 al 19001 vigencia 12 Meses**
- Actividad Económica 4645 Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador Tarifa
CUFE: 723c6f4127806fd82aa898fc0b28a9f04b6efa699c11b59fcdb683b4849bb1b9c4c98c8901e6cc2ce0b4dcb8dd3b6481

Elaborado por Sistema Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo S.A.S NIT 830245 1458

Powered by CamScanner

Acta número: 02

Convoca:
Fecha de convocatoria: 21-agosto-2025

Hora: 1:30 PM

Lugar: POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO

Tema: PROCESO FORMATIVO CON LOS ESTUDIANTES DE DOBLE TITULACIÒN QUE PARTICIPAN EN PROGRAMAS TÉCNICOS LABORALES

Objetivo de la reunión: Realizar seguimiento presencial a los procesos de formación de los estudiantes de programas técnicos laborales

1. Asistentes a la reunión:

Nombre	Organización o grupo	Firma
MAURICIO ALEJANDRO RODRIGUEZ MONTOYA	Supervisor Contrato MT ENV-12-09-0863-25	VER LISTADO DE ASISTENCIA
JOHN FREDY MONTES OSORIO	Coordinador, Politécnico Integral Colombiano	VER LISTADO DE ASISTENCIA

2. Orden del día o agenda

2.1. Visita a los diferentes grupos
2.2. Análisis de Deserciones: Corte y temprano
2.3. Conclusiones y compromisos

3. Lectura y aprobación del acta anterior (en caso de no aprobarse todos los puntos, relacione los puntos a mejorar con las correcciones)

4. **Lectura de comunicados, resoluciones y otros** (relacione a continuación los comunicados leídos en la reunión, indicando: quien lo envía, tema central, fecha, compromisos)

 No se Cumplió

5. **Desarrollo del tema central de la reunión** (se debe tener en cuenta las intervenciones de los participantes)

 Se procedió a visitar los grupos del grado 11º. Se A cada uno de los estudiantes se les indago sobre los aspectos a resaltar AR, aspectos por mejorar AM y recomendaciones.

 5.1. Grupo COSMETOLOGIA 10 El grupo estaba ubicado en el aula 3 y se observó lo siguiente: El grupo expresa que está satisfecho con el servicio educativo que está recibiendo al igual que con los kits

 Los estudiantes de las I:E. San Vicente de Paul Alto de las Flores se quejan de que los dejan salir muy tarde de la jornada escolar y a veces no alcanzan a llegar a tiempo el Politécnico Integral Colombiano.

 5.2. Grupo VETERINARIA 10º El grupo estaba ubicado en el aula 4 y se observó lo siguiente: El grupo expresa que está satisfecho con el servicio educativo que está recibiendo al igual que con los kits.

 Una estudiante se quejó de que el uniforme se destiñe muy rápido, que los colores no llegaron firmes.

 Los estudiantes de la I.E Las Palmas se quejan de que en ocasiones los dejan salir muy tarde de la jornada académica.

FOTOS DE LA VISITA









ANALISIS DE DESERCIONES: CORTE Y TEMPRANA

Por Corte							
PROGRAMA / GRADO	**No DE ESTUDIANTES QUE INICIARON EN EL 2024 (10º)**	**No ESTUDIANTES QUE FINALIZARON NOV/2024**	**No DE ESTUDIANTES que INICIARON EN EL 2025 (11º)**	**CANTIDAD DE ESTUDIANTES RETIRADOS O QUE DECERTARON**	**% DE DESERCIÓN**	**TOTAL ESTUDIANTES A LAS FECHA DE ESTA ACTA**	**ESTUDIANTES RETIRADOS O QUE DESERTARON Y CAUSAS DE DESERCIÓN**
Auxiliar Veterinario 11º	30	29	28	2	6.7%	28	MARIA CAMILA MURILLO cancelo matricula el 17-julio-2024, por motivos de que realiza curso en la UdeA de medicina los sabados ENA TAIRY NORIEGA ARROYO: La estudiante no ingreso a la formación este año 2025. Su acudiente no presento carta de retiro

Cosmetología y Estética Integral 11º	30	29	29	4	13.33 %	**26**	GRISALES TAMAYO VALERYN: La estudiante cancelo matricula el 17-marzo -2025 por situación de salud prescrita por el Médico tratante de la eps PINO QUELAL LAURA SOFÍA Cancelo matricula el 15-jul-2024 por cambio de domicilio QUINTERO MONSALVE LAURA ISABEL No inicio formación en el 2025 por perdida de año escolar. VALENCIA RAMIREZ MARÍA PAULINA No inicio formación, ya que su acudiente informo que se traslada de municipio, como tampoco continúo su bachillerato. Su acudiente envió mensaje de whatsap

Temprana

Esta situación se le analizan a los 2 grupos de 10º que el año 2025 iniciaron el proceso académico

PROGRAMA / GRADO	No de estudiantes al inicio del 2025	Cantidad de estudiantes que finalizaron el Semestre I de 2025	Cantidad de estudiantes que iniciaron el Semestre II 2025	Total de estudiantes que a la fecha se han retirado / desertado	% de Deserciòn	TOTAL ESTUDIANTES A LAS FECHA DE ESTA ACT	ESTUDIANTES RETIRADOS O QUE DESERTARON Y CAUSAS DE DESERCIÓN
Auxiliar Veterinario 10ª	30	30	29	3	10%	27	MARIANA RIOS GRAJAES de la I:E Martin Eduardo Ríos Llanos se le cancelo la matricula por inasistencia, no asistió a la jornada de exámenes finales ni a la jornada de

							planes de mejoramiento. Se reportó su situación al correo de la Supervisión SEM el día 26-junio-2025 ANA SOFIA COLORADO USMAN de la I.E Comercial el dia 23-julio-2025 cancelo la matricula debido a que estaba presentando dificultades en su rendimiento académico en bachillerato, y más bien decidió cancelar la técnica y dedicarse al bachillerato BRAYAN DAVILA ROJAS de la I.E Las Palmas dia 22-agosto-2025 cancelo la matricula debido a que Reconoce que hay módulos de formación que no entendía.
Cosmetología y Estética Integral 10º	30	30	30	1	3.33%	29	JULIANA MENDEZ SALAZAR de la I.E Alejandro Vélez Barrientos (Sede Alcalá) el dia miércoles 6 de agosto de 2025 cancelo matricula debido a reconocer que no se identifica ni la gusto el programa tecnico, que no va acorde a su vocación.
TOTAL	**60**	**60**	**59**	**4**	**6.66%**	**56**	

6. Verificación de los compromisos adquiridos anteriormente

Numero	Compromisos / tareas	Responsable(s)	Fecha

7. Toma de decisiones

8. Temas varios tratados

9. Compromisos y/o tareas nuevas generados en esta reunión

Numero	Compromisos / tareas	Responsable(s)	Fecha
1	NINGUNO		

10. Definición de fecha próxima reunión:

Fecha: NO SE DEFINIO
Hora:
Lugar:

Se da por terminada la reunión, siendo las 3:30 PM horas.

Alcaldía Municipal de Envigado	LISTA DE ASISTENCIA ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	Código: AA-F-100 Versión: 002 Página 1 de 1

Lugar	Fecha	Hora inicio	Hora fin
POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO	21 de agosto de 2025	1:30 P.M.	3:00 P.M.

Tema: Seguimiento a los procesos de articulación de la educación media técnica (doble titulación) mediante la formación en programas técnicos laborales. Contrato ENV-12-09-0863-25

Responsable / Área: Dirección de Calidad Educativa

N°	Nombres y apellidos	N° de identificación	N° telefónico	Correo electrónico	Dependencia o entidad
01	MAURICIO RODRIGUEZ	98625843	3334128	mauricio.rodriguez@envigado.gov.co	CALIDAD EDUCATIVA
02	Jolu Trading Youtes Osorio	71725180.	3025752255-	coor.academico@politecnicointegral.edu.co	POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO
03	Isabela Taborda Rios	1036453343	3135299469	isabeltaborda05@gmail.com	I.E Maria Poussepin
04	Susana Solano Maldonado	1038869738	3113763411	Susana.solano.edu.co	I.E la paz
05	Maria Ximena Narvaez	1033187958	3054443387	ximena1218123@gmail.com	I.E Jomar
06	Stefania Jaramillo Londoño	1027741643	3245126529	Fuyumi2903@gmail.com	I.E. MUA
07	Maria del Mar Lopera M.	1021808757	3123056929	loperamarinmariadelmar@gmail.com	IE. Palmas
08	Isabela Rojas velez	1038870284	3026602702	barline17@hotmail.com	I.E. La Paz
09					
10					
11					
12					

Powered by CamScanner